



CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

# CONCRECIÓN CURRICULAR LOMLOE

INFANTIL Y PRIMARIA.

COLEGIO



CABUEÑES

CURSO 2023-2024



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### ÍNDICE

1. Datos del centro y acuerdo permanencia del tutor.
2. Adecuación de objetivos de etapa
3. Distribución total de horas en cada área
4. Áreas curriculares
5. Competencias
6. Métodos pedagógicos y didácticos
7. Materiales curriculares
8. Directrices generales sobre evaluación del alumnado y criterios de promoción
9. Directrices generales y decisiones sobre atención a las diferencias individuales
10. PLEI
11. Criterios para desarrollo proyectos integrados.
12. Competencias Clave y Perfil Competencial Primaria.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 1. DATOS DEL CENTRO.

Nombre del Centro	C. P. CABUEÑES.
Código del Centro	33005210
Dirección	C/ Camino de la Escuela,475
Código postal y localidad	33394 Gijón. Asturias.
Teléfono	985331044
Página web	<a href="http://www.colegiocabuenes.es">http://www.colegiocabuenes.es</a>
Niveles de Enseñanza	Segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.

#### 1.1. Horario.

El horario lectivo del Centro es de 9:00 a 14:00 horas.

El Centro permanece abierto (de lunes a viernes) ininterrumpidamente de 7:30 a 21:00horas.

ACTIVIDAD	HORA
Atención temprana	7:30 a 9:00 horas
Jornada escolar	9:00 a 14:00 horas (octubre a mayo) 9:00 a 13:00 horas (septiembre y junio)
Servicio de comedor	14:00 a 16:00 horas
Actividades extraescolares	16:00 a 17:30 horas
Otras actividades culturales y deportivas	17:30 a 21:00 horas



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 1.2 Proyectos en los que participa el centro.

El colegio participa en los siguientes programas:

- Apertura de Centros
- Proyecto de Biblioteca escolar
- Proyecto Innovación Educativa
- Programa de Nuevas Tecnologías
- Programa de Convivencia y Bienestar

### 1.3 Acuerdo de permanencia.

#### Acuerdo de permanencia

**El claustro del CP Colegio Público Cabueñes, tal y como establece el artículo 21.2 del Decreto 82/2014 de 28 de agosto ha decidido por unanimidad el acuerdo de permanencia de tutor/a con el mismo grupo de alumnos y alumnas a lo largo de dos cursos consecutivos.**

## 2. ADECUACIÓN DE OBJETIVOS DE ETAPA.

La educación primaria es una etapa educativa que comprende seis cursos académicos, que se cursarán ordinariamente entre los seis y los doce años de edad

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundario Obligatoria.

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado con una perspectiva global y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, un lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieren la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlas a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura incluida en su caso, la Cultura Asturiana
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando su espíritu críticos ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar su capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexista.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

### 3. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE HORAS EN CADA ÁREA

AREA	1º	2º	3º	4º	5º	6º
LC	5:30	5:30	4:30	5:00	4:00	5:00
MAT	4:30	4:30	4:30	4:00	4:00	4:00
CCSS	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30	2:00
CCNN	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30
ART	2:00	2:00	2:00	2:00	2:00	1:30
EF	2:00	2:00	2:00	2:00	2:30	2:00
FI	3:00	3:00	4:00	4:00	4:00	4:00
EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS						1:30
RELIGIÓN/ AT. EDUCAT.	1:00	1:00	1:00	1:00	1:00	1:00
LA/CA	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Áreas		Horas lectivas semanales en cada ciclo		
		Primer ciclo 1º y 2º	Segundo ciclo 3º y 4º	Tercer ciclo 5º y 6º
Ciencias de la Naturaleza		3	3	3
Ciencias Sociales		3	3	3
Educación Artística		4	4	3,5
Educación Física		4	4	4,5
Educación en Valores Cívicos y Éticos		-	-	1,5
Lengua Castellana y Literatura		11	9,5	8,5
Lengua Extranjera		6	8	8
Matemáticas		9	8,5	8
Elegir una¹	Lengua Asturiana y Literatura	3	3	3
	Cultura Asturiana	3	3	3
Elegir una¹	Religión	2	2	2
	Atención educativa	2	2	2
Total horas lectivas semanales		45	45	45
Recreo		5	5	5
TOTAL		50	50	50

#### 4. ÁREAS CURRICULARES.

En **Educación Infantil**, según viene recogido en el artículo 8 del Decreto 56/2022, se establecen las siguientes áreas:

- Crecimiento en Armonía
- Descubrimiento y Exploración del entorno
- Comunicación y Representación de la Realidad

Además de estas áreas se oferta 1 hora semanal de Religión o Atención Educativa.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

La etapa de **Educación Primaria** comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas, que tendrán un carácter global e integrador, estarán orientadas al desarrollo de las competencias del alumnado y podrán organizarse en ámbitos.

Las áreas son las siguientes:

- a) Conocimiento del medio natural, social y cultural, que se desdoblará en:
  - Ciencias de la Naturaleza
  - Ciencias Sociales
- b) Educación Artística
- c) Educación Física
- d) Lengua Castellana y Literatura
- e) Lengua Extranjera
- f) Matemáticas
- g) Lengua Asturiana y Literatura o Cultura Asturiana, a elección de los padres, madres, tutoras o tutores legales
- h) Religión o Atención Educativa.
- i) Educación en Valores Cívicos o Éticos para alumnado de 6º.

En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa; en la atención personalizada y a sus necesidades de aprendizaje, participación y convivencia; en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas. De igual modo, se trabajarán la igualdad de género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

### 5. COMPETENCIAS.

Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa.

Éstas se desarrollan con una perspectiva de aprendizaje permanente, desde la primera infancia hasta la vida adulta, y mediante el aprendizaje formal, el no formal y el informal en todos los contextos, incluidos la familia, el centro educativo, el lugar de trabajo, el entorno y otras comunidades.

Todas las competencias clave se consideran igualmente importantes; cada una de ellas contribuye a una vida exitosa en la sociedad. Las competencias pueden aplicarse en contextos muy distintos y en diversas combinaciones. Entre las competencias clave se integran capacidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, las capacidades de comunicación y negociación, las capacidades analíticas, la creatividad y las capacidades interculturales.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Así pues, las ocho competencias clave para el aprendizaje permanente son:

- Competencia en lectoescritura
- Competencia multilingüe
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- Competencia digital
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

### 6. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.

#### Situaciones de aprendizaje

El desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de área de la etapa, se ve favorecido por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de, las alumnas y alumnos, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, igualitaria, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Estas situaciones concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje del alumnado, en función de su nivel psicoevolutivo, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con ellas se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo su compromiso con el aprendizaje propio.

Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, la prevención de la violencia de género o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

El diseño de las situaciones de aprendizaje debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Su diseño y planificación tendrá en cuenta las pautas que, con carácter orientativo, se relacionan a continuación:

- Partir de los intereses de las alumnas y los alumnos, permitiéndoles construir el conocimiento con autonomía y creatividad, ofreciendo la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real, con un enfoque crítico, igualitario y reflexivo.
- Contextualizar los escenarios, siendo respetuosos con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad
- Plantear claramente la intención del aprendizaje que debe integrar diversos saberes básicos y describir con detalle la experiencia de aprendizaje final y los desempeños del alumnado (investigar, analizar, interpretar, interactuar, desarrollar, crear, presentar...)
- Diseñar tareas de creciente complejidad cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y permitan múltiples soluciones, propuestas o producciones variadas cuya puesta en práctica implique la producción y la interacción verbal no estereotipada e incluyan el uso de recursos reales en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Combinar diferentes metodologías en una misma situación de aprendizaje y favorecer diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en equipos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma colaborativa en la resolución creativa del reto planteado.
- Aplicar variados y diversos instrumentos de evaluación adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y a la evaluación por competencias.

Así planteadas, las situaciones de aprendizaje constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de una situación de aprendizaje, y su contextualización, debe tener como referencia una o varias competencias específicas y los criterios de evaluación necesarios para evaluar el nivel de desempeño alcanzado en las tareas o actividades significativas diseñadas a través de las evidencias y producciones generadas de manera individual o colaborativa.

Las programaciones de aula, que se planificarán atendiendo a las directrices de la propuesta pedagógica del centro, concretarán las situaciones de aprendizaje que se vayan a llevar a cabo en el aula.

### Elementos de una situación de aprendizaje

#### 1. Identificación y datos técnicos

- Título (podría ser sugerente y motivador).
- Los ciclos y cursos en los que se va a implementar.
- Las áreas a través de las que se trabajará la situación de aprendizaje.
- La temporalización, es decir, el periodo (anual, trimestral, mensual...) necesario para la implementación de la situación de aprendizaje.
- La intención educativa que la situación pretende abordar, incluyendo las acciones singulares que servirán de escaparate y permitirán mostrar a la comunidad educativa el beneficio que la situación reporta, por ejemplo talleres, exposiciones, campañas solidarias, etc.
- La contribución a los planes o proyectos del centro indicando en qué medida la situación de aprendizaje realiza aportaciones al desarrollo e implementación de las diferentes líneas de actuación definidas en los mismos.

#### 2. Fundamentación curricular

Se deben concretar las intenciones del aprendizaje, es decir, las competencias específicas que se van a trabajar, los saberes que se van a movilizar, los criterios de evaluación que se van a utilizar para valorar el nivel de desempeño alcanzado por el alumnado y los productos generados en las diferentes tareas o actividades significativas diseñadas que servirán para determinar dichos niveles de desempeño. Por tanto, en este apartado quedarán reflejados los siguientes aspectos:

- Las competencias específicas a las que la situación colabora en su desarrollo.
- Los saberes básicos movilizados en las diferentes tareas o actividades significativas diseñadas.
- Los productos resultantes de las diferentes tareas o actividades significativas, generados tanto durante el proceso como al final de la situación de aprendizaje, que representan las evidencias de aprendizaje, necesarias para intervenir y reconducir el proceso de enseñanza- aprendizaje, abordando las dificultades y favoreciendo la autorregulación del aprendizaje por parte del alumnado.
- La ponderación o peso específico que otorgamos a cada producto en esa situación de aprendizaje y que nos permitirá evaluar el nivel de desempeño alcanzado por el alumnado. Un producto puede ser evaluado a través de uno o varios criterios de evaluación y por tanto movilizará varios descriptores operativos, atendiendo también a su implementación metodológica. También puede darse el caso de que varios productos puedan evaluarse mediante un solo criterio.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- Los criterios de evaluación que son los elementos necesarios para valorar el nivel de desempeño alcanzado por el alumnado en las diferentes tareas y que nos permitirán inferir la contribución de la situación al desarrollo de las competencias específicas y de las competencias clave. Se aplicarán tanto durante el proceso de desarrollo de la secuencia didáctica (retroalimentación formativa) como al final de la secuencia didáctica (evaluación continua), estableciendo un ciclo de mejora continua que atienda siempre a las diferencias individuales.
- Los descriptores de las competencias clave vinculadas a los criterios de evaluación que se vayan a trabajar.
- Las adaptaciones de acceso o significativas, para aquellos casos en los que sea necesario realizarlas, así como las acciones singulares que se requieran.

### 3. Concreción metodológica y secuencia didáctica

Dado que una situación puede necesitar del diseño de varias tareas dependiendo del grado de complejidad y desempeño competencial en este apartado se procederá a la concreción de la intervención didáctica y a la secuenciación de las tareas. En cada una de las tareas se especificarán las actividades significativas que se llevarán a cabo para lograr los resultados de aprendizaje deseados.

- Título de cada tarea (podría ser sugerente y motivador).
- El número de sesiones necesarias para implementar cada tarea.
- La descripción de cada tarea indicando brevemente los aprendizajes deseables y los pasos a seguir en la secuenciación didáctica, la metodología, los agrupamientos, los materiales y espacios necesarios, teniendo en cuenta la perspectiva de género.
- La descripción de las actividades significativas que se van a llevar a cabo para implementar cada una de las tareas.
- La intervención del alumnado y del profesorado con la descripción de las acciones requeridas para ambos en cada actividad.
- El producto obtenido en cada actividad, elaborado por el alumnado de manera individual o colaborativa, que permitirá la evaluación de los aprendizajes obtenidos para determinar su nivel de logro. El producto puede presentar múltiples formatos: taller, vídeo, infografía, mural, folleto, performance, composición musical, objeto, etc. Estas producciones permiten recoger evidencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. La vinculación previa de dichos productos con los saberes básicos y criterios de evaluación, realizada en el punto «fundamentación curricular», nos permitirá coleccionar la aportación al desarrollo y adquisición de las competencias específicas y clave relacionadas.
- Los instrumentos de evaluación que permitirán la valoración de los productos generados atendiendo a los criterios de éxito definidos. Estos instrumentos deben ser variados y permitir la valoración objetiva del nivel de desempeño de los aprendizajes adquiridos. Entre otros instrumentos se pueden utilizar: rúbricas, listados de control, escalas de observación, dianas de aprendizaje, semáforo, escalera de la metacognición, etcétera.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7. MATERIALES CURRICULARES.

#### EDUCACIÓN PRIMARIA.

De la editorial SM.

<b>ISBN</b>	<b>1º PRIMARIA</b>
9788411209090	1 EP GLOBALIZADO 1T (AST) 22
9788411209144	1 EP GLOBALIZADO 2T (AST) 22
9788411209151	1 EP GLOBALIZADO 3T (AST) 22
<b>ISBN</b>	<b>2º PRIMARIA</b>
9788498560718	2 EP GLOBALIZADO 1T (AST) 23
9788498560725	2 EP GLOBALIZADO 2T (AST) 23
9788498560732	2 EP GLOBALIZADO 3T (AST) 23
<b>ISBN</b>	<b>3º PRIMARIA</b>
9788413926766	3 EP CIENCIAS NATUR GENERAL (AST) 22
9788413926827	3 EP CIENCIAS SOCIA GENERAL (AST) 22
9788411207614	3 EP LENGUA CASTELLANA TRIMESTRES 22
9788419102676	3 EP MATEMATICAS TRIM TEMATICOS 23
<b>ISBN</b>	<b>4º PRIMARIA</b>
9788498560848	4 EP CIENCIAS DE LA NATURALE (AST) 23
9788498561227	4 EP CIENCIAS SOCIALES (AST) 23
9788419102713	4 EP MATEMATICAS TRIM TEMATICOS 23
9788498561661	4 EP LENGUA CASTELLANA TRIMESTRES 23
<b>ISBN</b>	<b>5º PRIMARIA</b>
9788413926773	5 EP CIENCIAS NATUR GENERAL (AST) 22
9788413926841	5 EP CIENCIAS SOCIA GENERAL (AST) 22
9788411207621	5 EP LENGUA CASTELLANA TRIMESTRES 22
9788419102799	5 EP MATEMATICAS TRIM TEMATICOS 23
<b>ISBN</b>	<b>6º PRIMARIA</b>
9788498561234	6 EP CIENCIAS SOCIALES (AST) 23
9788498560886	6 EP CIENCIAS DE LA NATURAL (AST) 23
9788419102751	6 EP MATEMATICAS TRIM TEMATICOS 23
9788498561784	6 EP LENGUA CASTELLANA TRIMESTRES 23

De editorial Música. GALINOVA.

ISBN: 9788497372190. MELODIA 1º. PRIMARIA.

ISBN: 9788497372466. MELODIA 2º. PRIMARIA.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### De la editorial Oxford.

- 9780194074223 All About Us Now 1 Class Book with Digital Book Ed. Oxford University Press  
9780194074292 All About Us Now 1 Activity Book with Digital Book Ed. Oxford University Press
- 9780194074438 All About Us Now 2 Class Book with Digital Book Ed. Oxford University Press  
9780194074506 All About Us Now 2 Activity Book with Digital Book Ed. Oxford University Press
- 9780194074650 All About Us Now 3 Class Book with Digital Book Ed. Oxford University Press  
9780194073844 All About Us Now 3 Activity Book+ ALK with Digital Book Ed. Oxford University Press
- 9780194074803 All About Us Now 4 Class Book with Digital Book Ed. Oxford University Press  
9780194073905 All About Us Now 4 Activity Book+ ALK with Digital Book Ed. Oxford University Press
- 9780194074988 All About Us Now 5 Class Book with Digital Book Ed. Oxford University Press  
9780194073967 All About Us Now 5 Activity Book+ ALK with Digital Book Ed. Oxford University Press
- 9780194075138 All About Us Now 6 Class Book with Digital Book Ed. Oxford University Press  
9780194074025 All About Us Now 6 Activity Book+ ALK with Digital Book Ed. Oxford University Press

### EDUCACIÓN INFANTIL.

#### De la Editorial Edelvives. Infantil

##### 3 AÑOS.

9788414032305 PROYECTO CLICK. "EDAD MEDIA".

##### 4 AÑOS.

9788414036143 PROYECTO CLICK. "GRECIA".

##### 5 AÑOS.

9788414036112 PROYECTO CLICK. "ROMA".

#### De la Editorial Oxford. Infantil

- 9780194088299 Archie's World A. Play and Learn & Active Learning Kit Updated Pack (4 AÑOS)  
9780194088275 Archie's World B. Play and Learn Pack & Active Learning Kit Updated Pack (5 AÑOS)

### 8. DIRECTRICES GENERALES SOBRE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, la evaluación ha de ser global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

#### 1. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### NORMATIVA

y **Organización 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto **126/2014, de 28 de febrero**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 1 marzo 2014).

Decreto/ Orden **82/2014 de 28 de Agosto de 2014**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Asturias.

Real Decreto **1058/2015, de 20 de noviembre**, por el que se regulan las características generales de las pruebas de la evaluación final de Educación Primaria establecida en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto **984/2021, de 16 de noviembre**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Resolución de **1 de diciembre de 2021**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

La **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece una nueva regulación de la evaluación, la promoción y la titulación, basada en la consecución de los objetivos y en la adquisición de las competencias que se estimen necesarios para la formación del alumnado en cada momento, aumentando las oportunidades educativas y formativas de toda la población, que contribuya a la mejora de los resultados educativos del alumnado y que satisfaga la demanda de una educación de calidad para todos.

La **disposición transitoria tercera del Decreto 57/2022, de 5 de agosto**, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, señalan que “Los centros docentes adecuarán el Proyecto Educativo, la concreción curricular y las programaciones didácticas al contenido de este decreto en el transcurso de los años académicos 2022-2023 y 2023-2024”

Los principios:

- *Principio de coordinación entre el profesorado y de defensa de los derechos de aprendizaje del alumnado*: tales documentos deben garantizar la coordinación docente de todo el profesorado implicado en cada nivel, etapa y área y, al mismo tiempo, deben salvaguardar los derechos básicos de aprendizaje del alumnado, así como su derecho a una evaluación objetiva.
- *Principio de legalidad y autonomía de los centros*: las orientaciones que aquí se proponen parten, como no puede ser de otro modo, del marco legal aplicable y respetan absolutamente la autonomía organizativa y funcional reconocida a los centros educativos.
- *Principio de simplicidad*: entre dos teorías que expliquen la misma realidad se ha de elegir siempre la más simple.

**Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias (BOPA 12-08- 2022).**



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

El **profesorado** evaluará tanto los **aprendizajes del alumnado** como los **procesos de enseñanza** y su propia **práctica docente**.

- **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

La evaluación del alumnado será **continua y global** y tendrá en cuenta su **progreso** en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán **medidas de refuerzo educativo**. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

El centro podrá, conforme a las orientaciones de las Administraciones educativas, elaborar programas de **refuerzo o de enriquecimiento curricular** que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.

La evaluación en la Educación Primaria se llevará a cabo tomando como referente los diferentes elementos del currículo que se recogen en el **Real Decreto 126/2014**, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria y en el Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

El **Real Decreto 984/2021**, de 16 de noviembre, regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, otorgando al **equipo docente** la responsabilidad última de la decisión, sobre la promoción de su alumnado, que habrá de ser adoptada colegiadamente dentro de los márgenes establecidos por las Administraciones educativas y los proyectos educativos de los centros.

El proceso de Evaluación tiene lugar a lo largo de todo el curso escolar pero están planificados unos **momentos de la evaluación**:

#### 1. Evaluación inicial

La evaluación inicial es el proceso de recogida de información que realiza el profesorado las primeras semanas del mes de septiembre para conocer el nivel competencial de su alumnado, características personales y detectar posibles necesidades, a fin de ajustar la programación didáctica al contexto del aula.

Para ello, cada docente obtendrá información de:

- **Reunión de coordinación docente:** con el fin de garantizar la continuidad en los procesos de aprendizaje, siempre que el tutor/a del curso anterior permanezca en el centro se establecerán en la primera semana de septiembre reuniones para transmisión de información entre tutores, en las que pueden estar presentes también los especialistas. En el caso de los tutores que no vayan a permanecer en el centro el curso siguiente, deberán entregar en jefatura un informe individualizado de cada alumno/a.
- **Informe individualizado:** que haya elaborado el equipo docente el curso anterior en la sesión de evaluación final o que hayan elaborado los tutores que se han ido del centro. Estos informes estarán a disposición del profesorado en jefatura. Modelo de informe grupo clase (Anexo I)



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- Expedientes del alumnado: están en secretaría y son custodiados por la Secretaria del centro, por lo cual es necesario solicitarle permiso para su consulta. En dichos expedientes podemos encontrarnos, además de los informes individualizados, otros documentos que nos aportan singularidades del alumnado: informes elaborados por el servicio de orientación, informes médicos. Recordemos que toda la información contenida en los mismos tiene un carácter confidencial y por tanto no podemos sacarlos y tampoco fotocopiarlos, deben permanecer en su fichero.
- Actas de evaluación del curso anterior: estos documentos están archivados en Jefatura de Estudios y podemos pedir una copia de los mismos.
- Pruebas iniciales: En base a los aprendizajes esenciales del curso anterior, cada nivel elabora una prueba para conocer el nivel competencial de su alumnado. Dichas pruebas deben estar alojadas en teams y realizarse en el mes de septiembre.

A finales de septiembre se establecerán reuniones de los **equipos docentes con jefatura de estudios y orientación** para trasladar las valoraciones de las Evaluaciones iniciales y establecer los **apoyos y refuerzos** necesarios, en base a las necesidades detectadas, que comenzarán a funcionar en la primera semana de octubre. También deberá trasladarse información referente a alumnado en situación de vulnerabilidad, que no dispone de dispositivos tecnológicos o Wifi en su domicilio ..., así como cualquier circunstancia que dificulte el proceso de aprendizaje del alumnado. Documento de Plan de Acogida del alumnado (Anexo II).

En el caso del **alumnado que se incorpore al centro en cualquier otro momento del curso**, es necesario también hacerle una evaluación inicial adaptada al momento de su incorporación a fin de determinar su nivel de competencia curricular y valorar necesidades para su adaptación al aula.

Si dicho alumno/a presenta N.E.E., N.E.A.E., es de incorporación tardía al sistema educativo español o proviene de otro país, dichas pruebas deben realizarse con la colaboración de la orientadora del centro.

### 2. Sesiones de evaluación

Son **tres sesiones de evaluación**, una al final de cada trimestre, programadas en la PGA y se realizan por aula, en las que participa el equipo docente de cada aula, la Jefa de Estudios y la Orientadora del centro. En la sesión del tercer trimestre se realiza también la evaluación final.

En estas sesiones **se evaluarán** los resultados del aprendizaje de cada alumno acorde a los elementos del currículo y teniendo en cuenta que los estándares de aprendizaje tienen un carácter orientador.

En el caso del **alumnado con necesidades educativas especiales** los referentes de la evaluación durante la educación básica serán los incluidos en las correspondientes adaptaciones del currículo, sin que este hecho pueda impedirles la promoción al siguiente curso o etapa.

El tutor dirige las sesiones de evaluación de su aula y entregará en jefatura **el acta** de las mismas. Modelo Acta sesión de evaluación (Anexo III). El profesorado especialista deberá subir a la aplicación SAUCE las calificaciones del alumnado o entregárselas al tutor/a, preferiblemente antes de las sesiones de evaluación.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar. En esta **3ª sesión de evaluación y final** se valorará, al finalizar 2º, 4º y 6º, la promoción o no del alumnado al ciclo o etapa siguiente, valorándose si ha alcanzado los objetivos y ha alcanzado un grado de adquisición adecuado de competencias.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

En esta **sesión de evaluación final del curso**, además del acta de desarrollo de la sesión, también se cumplimentarán las actas de evaluación final de curso con la valoración de competencias. Modelo acta evaluación final de 2º, 4º y 6º (Anexo IV).

Hasta la implantación de las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el currículo, la organización y los objetivos de las enseñanzas objeto de estas instrucciones, los documentos oficiales de evaluación, así como el procedimiento de expresión de los resultados de evaluación se ajustarán a lo previsto, para la Educación Primaria, en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, y para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, en la disposición adicional sexta del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y en la correspondiente normativa autonómica de cada etapa, si bien se tendrán en cuenta las salvedades que se establecen a continuación:

- a) Las actas de evaluación de los diferentes cursos de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria se cerrarán al término del curso escolar. Las actas de Bachillerato se cerrarán tanto después de la convocatoria ordinaria como después de la convocatoria extraordinaria.
- b) Igualmente, en el historial académico de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria se consignarán los resultados de la evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso.

- PROCESOS DE ENSEÑANZA

Al terminar cada Unidad Didáctica, el profesorado debe realizar una Evaluación de los procesos de enseñanza con el fin de ajustarlos a las características y necesidades de su alumnado. Modelo de evaluación del proceso de enseñanza (Anexo V)

- PRÁCTICA DOCENTE

Al terminar cada Unidad Didáctica, el profesorado debe realizar una **Autoevaluación** de su propia práctica docente con el fin de adaptarse a las características y necesidades de su alumnado, orientando nuestra actuación con el grupo-clase. Modelo de autoevaluación del profesorado (Anexo VI)

### 3. PARTICIPACIÓN Y DERECHO A LA INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL ALUMNADO A LOS PADRES, LAS MADRES O LOS TUTORES Y TUTORAS LEGALES

Los padres, madres o tutores legales de nuestro alumnado, por ser menores de edad, deberán **participar y apoyar** la evolución de su **proceso educativo**. Tendrán, además, derecho a conocer las decisiones relativas a su evaluación y promoción, debiendo colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

Es, por tanto, necesario que el tutor/a mantenga una relación fluida y continua con los padres, las madres o los tutores y las tutoras legales del alumnado, mediante **tutorías individuales** (se convocará individualmente, al menos una por trimestre y, además, cada vez que sus padres o tutores lo soliciten o se estime necesario)(Modelo de acta en Anexo VII) y **reuniones generales de familias** (se convocarán, una por trimestre. Modelo de acta en Anexo VIII) La comunicación con las familias puede ser presencial, por teams o telefónicamente, para informarles de la situación académica del alumno o alumna.

Al finalizar el trimestre, una vez concluida la evaluación, los tutores entregarán al alumnado el boletín de evaluación para las familias que tiene un carácter meramente informativo.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

La información relativa al alumnado que presente **necesidades educativas especiales o altas capacidades intelectuales** se completará con una valoración cualitativa trimestral de su progreso respecto a los objetivos propuestos en su Plan de Trabajo Individual.

El alumnado con **necesidades específicas de apoyo educativo**, recibe un informe cualitativo, sobre los aspectos trabajados y el progreso alcanzado al finalizar el curso y en aquellos trimestres que se consideren oportunos, junto con el boletín de notas.

En los días previos al inicio del curso escolar, se organizan reuniones presenciales con las familias del alumnado N.E.E. con el objetivo de facilitarles la adaptación tras el periodo vacacional. Supone un acercamiento al nuevo tutor/a, al aula, los accesos, un espacio en el que las familias puedan trasladarnos informaciones relevantes.

En el centro se establecen reuniones individuales con las familias del alumnado N.E.E., durante el primer trimestre, a las que asiste el tutor/a, PT, AL y orientación, a fin de informarles del Plan de Trabajo Individualizado y la organización de los apoyos.

En este mismo sentido, durante el curso escolar se establecen vías de comunicación entre las especialistas de PT y AL y los respectivos tutores, a fin de compartir información sobre el progreso del alumnado, que se traslada a las familias en las tutorías individuales programadas.

El informe o boletín de evaluación emitido tras la evaluación final de curso incluirá además de las calificaciones finales otorgadas, la información relativa a la decisión de promoción al curso o a la etapa siguiente o de permanencia en los cursos de 2º, 4º y 6º. Modelo de Información sobre la decisión de no promoción (Anexo IX)

Al finalizar la etapa de Educación Primaria se entregará a los padres, las madres o los tutores y las tutoras legales, el informe de aprendizaje individualizado de final de etapa; así como el historial académico oficial que certifica las calificaciones del alumnado a lo largo de toda la etapa.

Los padres, las madres o los tutores y las tutoras legales tendrán acceso a aquellos datos contenidos en los documentos oficiales de evaluación referidos a sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como a los exámenes y documentos de las evaluaciones que realicen, de los que podrán obtener una copia. La solicitud de esta documentación deberán realizarla por escrito en la Secretaría del centro Modelo solicitud de documentos (Anexo X)

Ante las reclamaciones al centro de calificaciones finales, se seguirá el artículo 6.8. del Real Decreto 6/89 de 2007. Los profesores tutores tendrán archivados:

- Informe del equipo docente
- Documentación acreditativa de que se informó a las familias de la decisión de no promoción, del calendario de evaluación y de la copia de las notas.
- Informe de las actas de evaluación del alumno/a, programación docente, legislación actualizada de evaluación, instrumentos y criterios de evaluación y elementos de la programación didáctica.

### 4. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES EN LA EVALUACIÓN

Nuestro centro establecerá las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (N.E.A.E.). Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Igualmente, se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

En las programaciones del área de inglés se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Cuando las circunstancias personales del alumno o alumna con necesidades educativas especiales (N.E.E.) lo aconsejen para la consecución de los objetivos de la enseñanza básica, este alumnado podrá prolongar un curso adicional su escolarización. Estas circunstancias podrán ser permanentes o transitorias y deberán estar suficientemente acreditadas.

Tendremos en cuenta que los estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos de dichos reales decretos tienen carácter meramente orientativo.

El centro tiene establecidos mecanismos de apoyo y refuerzo para todo el alumnado que lo precise.

La permanencia en un mismo curso escolar se considerará una medida excepcional que solo se podrá adoptar una vez durante la Educación Primaria, y que deberá ir acompañada de un plan específico y personalizado de apoyo para la adquisición de las competencias no alcanzadas.

### 5. DERECHO DEL ALUMNADO A UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Se garantizará el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.

En la **primera reunión general de padres**, y siempre que los responsables legales del alumnado lo requieran, el centro dará a conocer los objetivos de etapa, contenidos, criterios de evaluación, calificación y promoción de cada una de las áreas curriculares que se imparten. Debiendo quedar reflejado en las actas de esa primera reunión. También deberán recibir información relativa al sistema de reclamación de calificaciones y decisiones adoptadas al final de cada curso, teniendo un plazo de dos días lectivos a partir del día siguiente al que se traslade la información. Se informa sobre el modelo de solicitud de documentos de evaluación (Anexo X).

El profesorado debe atender las aclaraciones que soliciten los representantes legales del alumnado sobre las valoraciones que se realicen del proceso de aprendizaje, así como sobre las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado de dicho proceso.

### 6. PROGRAMA INDIVIDUALIZADO EN EL ÁREA DE LENGUA INGLESA

Desde el área de lengua extranjera se atiende al alumnado que presenta diferencias individuales en el proceso de aprendizaje, estos serían: alumnado N.E.E., alumnado N.E.A.E., alumnado con el área sin superar y el alumnado que no promociona al nivel siguiente.

- **PROPUESTAS DE ADAPTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA DEL ALUMANDO NEAE**
- Seleccionar el vocabulario de cada unidad que consideramos necesario, facilitárselo al alumnado NEAE junto con la correspondiente traducción.
- Empleo de actividades en soporte digital ajustadas a su competencia (fichas interactivas autocorregibles) que pueden sustituir o complementar las escritas en el libro.
- Empleo de ayudas visuales que favorezcan la comprensión de vocabulario, oraciones o instrucciones.
- Acordar con el/la tutor/a la mejor disposición en el aula del alumnado NEAE (lejos de distractores, cerca del profesor, con un/a compañero/a ayudante).
- Buscar compañeros/as afines que acompañen en el aprendizaje.
- Refuerzo positivo con economía de fichas.
- Utilizar la estrategia de Scaffolding para a la adquisición de estructuras.

- **PROPUESTAS DE ADAPTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMANDO NEE**



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Seleccionar los contenidos mínimos de cada unidad que se piden al alumnado NEE y facilitárselos sus familias con el objetivo de orientarles en su trabajo en casa.
- Ajustar las pruebas escritas a los contenidos mínimos seleccionados.
- Sustituir las pruebas escritas por las orales o al revés, ajustándose a las potencialidades del alumno/a
- Adaptar la tipografía de las pruebas escritas al alumno (uso de cursiva en lugar de imprenta).
- Ofrecer distintas posibilidades de respuesta: elegir entre varias opciones, completar la respuesta con el verbo correspondiente, etc...
- Considerar el empleo de las canciones como un medio válido de exposición de los contenidos por parte del alumnado NEAE. Ejemplo: demuestra conocer los colores a través de una canción.

### ➤ PROPUESTAS DE ADAPTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO NEAE

- Adaptar la tipografía de las pruebas escritas al alumno (uso de cursiva en lugar de imprenta)
- Simplificar las actividades evitando aquellas que conlleven dos instrucciones distintas; proponer dos actividades en lugar de dos acciones en un solo ejercicio.
- Para asegurar la comprensión de los enunciados podemos emplear la traducción al castellano.
- En caso de emplear dibujos o ilustraciones en las pruebas escritas, estas deben facilitar la ejecución del ejercicio, por lo que deben ser claras y nítidas sin contener elementos que puedan llevar a error de interpretación.
- Ampliar el tiempo disponible para la realización de las tareas o pruebas escritas para el alumnado que lo precise.

### ➤ PROPUESTAS PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA

- El maestro/a especialista elaborará un **Plan de Refuerzo específico** para ese alumnado que permanece un curso más en el mismo nivel educativo, reforzando aquellos aprendizajes en los que presente mayor dificultad.
- **Recursos personales:** tendrá, al menos, una hora semanal de **refuerzo ordinario** con un profesor especialista en el área, que podrá ser dentro del aula o un agrupamiento flexible.

### ➤ PROPUESTAS PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA DE LENGUA INGLESA NO SUPERADA

- El maestro/a especialista elaborará un **Plan de Refuerzo** para ese alumnado que promociona al curso siguiente con el área de lengua inglesa no superado, reforzando aquellos aprendizajes en los que presente mayor dificultad.
- **Recursos personales:** tendrá, al menos, una hora semanal de **refuerzo ordinario** con un profesor especialista en el área, que podrá ser dentro del aula o un agrupamiento flexible.

El **seguimiento de los refuerzos y/o adaptaciones** se hará con carácter trimestral en las reuniones de equipo docente y en las sesiones de evaluación.

## 7. PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE PRESENTA N.E.E.

La evaluación del alumnado que presenta **necesidades educativas especiales** será competencia del equipo docente, asesorado por el orientador u orientadora.

La evaluación del alumnado que presenta necesidades educativas especiales en aquellas áreas que hubieran sido objeto de adaptación curricular significativa, se efectuará en función de los objetivos y los criterios de evaluación propuestos a partir de la valoración inicial y fijados en dicha adaptación curricular.

En las **Adaptaciones Curriculares Significativas** (ACS) de cada una de las áreas deberá constar el **nivel curricular** de la misma. Las calificaciones que reflejen la valoración del proceso de aprendizaje de las áreas que hayan sido objeto de adaptación curricular significativa se expresarán en los mismos términos y utilizarán las mismas escalas que las establecidas para el resto del alumnado. La calificación de las áreas objeto de adaptación



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

curricular significativa irá acompañada de la expresión “ACS”. Una vez finalizado cada uno de los cursos de Educación Primaria, estas calificaciones se consignarán en los documentos oficiales de evaluación.

### 8. PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

El alumnado con valoración interna de altas capacidades intelectuales tendrá un **programa de enriquecimiento curricular**, en aquellas áreas curriculares que se estime necesario, siendo elaborado por el equipo docente y con asesoramiento de la orientadora del centro. Su seguimiento y valoración corresponde a los mismos agentes.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales podrá **flexibilizarse**, previa **ampliación curricular**, mediante la anticipación de un curso al inicio de la escolarización en la etapa de educación primaria o mediante la reducción de la duración de la misma, cuando se prevea que estas son las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

Estas decisiones serán propuestas y valoradas por el equipo docente y la orientadora del centro y trasladadas a inspección educativa, quien tendrá la decisión final.

La **evaluación del alumnado con altas capacidades intelectuales** será competencia del equipo docente, con asesoramiento de la orientadora del centro.

La evaluación del alumnado con altas capacidades intelectuales en aquellas áreas a las que se haya aplicado un programa de ampliación curricular se efectuará teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación del curso correspondiente y los fijados en dicho programa.

La calificación de las áreas a las que se haya aplicado un programa de ampliación curricular irá acompañada de la expresión “PAC”. Una vez finalizado cada uno de los cursos de Educación Primaria, estas calificaciones se consignarán en los documentos oficiales de evaluación.

En el informe de aprendizaje individualizado de final de etapa, se harán constar las áreas en las que se ha aplicado al alumno o la alumna un programa de ampliación curricular, el curso o cursos en los que se ha realizado y el nivel de las competencias alcanzado en cada una de estas áreas al finalizar la etapa.

### 9. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MÁS DE UN 30% DE ABSENTISMO

El equipo docente aplicará, con el alumnado que se ausente por encima del 30% del periodo lectivo, aquellos aprendizajes que se consideren imprescindibles en el nivel educativo correspondiente y los mismos criterios de evaluación.

Se adaptarán y adecuarán, en todo caso, los instrumentos y procedimientos de evaluación a las circunstancias que provoquen dicho absentismo y a la situación personal, social y emocional del alumno o alumna. Pudiendo realizarse una evaluación extraordinaria al final del curso escolar.

### 10. RECURSOS PARA LA EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación deberá servir para regular y orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la adquisición de las competencias y la consecución de los objetivos educativos (art. 2 /D. 82). De acuerdo con el RD 984/2021 de 16 de noviembre y la Resolución de 1 de diciembre, que regulan la evaluación y la promoción en Educación Primaria, esta deberá ser global, continua y formativa, tendrá en cuenta diferentes elementos:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<b>EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b>
¿Qué evaluar?
Evaluación del alumnado y de la práctica docente
¿Para qué evaluar?
Carácter formativo: mejora del proceso y de las personas implicadas
¿Cómo evaluar?
Procedimientos variados y funcionales
¿Con qué?
Instrumentos de evaluación variados
¿Cuándo evaluar?
Carácter continuo y global de la evaluación (Resol. 1 de diciembre)
Relación con las familias
Comunicar progresos y dificultades detectadas e incorporar opiniones, sugerencias e información que puedan aportar.

### INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Como establece el artículo 7 de la Orden Ministerial 65/2015, la evaluación se hace a través de procedimientos de evaluación e instrumentos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Se detallan las principales técnicas e instrumentos de evaluación a utilizar en el centro:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
-Observación sistemática
- Rúbricas de evaluación
- Escala de observación
-Pruebas específicas-objetivas
- Controles orales o escritos
- Cuestionarios con TICs
-Producciones del alumnado
- Cuaderno, trabajos, tareas competenciales, exposiciones...
Intercambios orales
- Guía de observación
Auto y coevaluación
- Escala estimativa
- Diana de evaluación
-Heteroevaluación
- Lista de cotejo para familias cuaderno

La evaluación por tanto es **continua y global**, orientada hacia la **consecución de objetivos** y la adquisición de un **nivel competencia** adecuado a la edad. Se tiene en cuenta el **progreso** del alumnado en los procesos de **aprendizaje**.

Los recursos para la evaluación han de ser variados, diversos y adaptados:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
OBSERVACIÓN DEL TRABAJO DIARIO EN EL AULA, INDIVIDUAL O EN EQUIPO	<p><b>As de control</b> (relacionando diferentes conductas o destrezas anotando la presencia o ausencia, sirve de control y observar la mejoría)</p> <p><b>Ala de estimación</b> (listado de rasgos en los que se gradúa el nivel de consecución observado: siempre, a veces o iniciado, en proceso ...)</p> <p><b>Alstro anecdótico</b> (ficha en al que se recogen comportamientos no previsibles de antemano y que pueden aportar información significativa para valorar carencias o actitudes)</p> <p><b>Alricas</b>: instrumento de evaluación en cuadro de doble entrada, en vertical los objetivos a alcanzar y en horizontal los diferentes niveles de logro.</p>
PRUEBAS ESCRITAS, ORALES O EN FORMATO DIGITAL	<p><b>Alas de estimación</b> de respuestas orales</p> <p><b>Alstionarios</b> de respuesta escrita</p> <p><b>Alabas objetivas</b> (elección de respuesta correcta, verdadero/falso...)</p> <p><b>Alrica</b>: instrumento de evaluación en cuadro de doble entrada, en vertical los objetivos a alcanzar y en horizontal los diferentes niveles de logro.</p> <p><b>Alstionarios digitales</b> con autocorrección.</p>
REVISIÓN DE TAREAS	<p><b>Alas de observación</b></p> <p><b>Alistros de seguimiento</b></p> <p><b>Alrica</b>: instrumento de evaluación en cuadro de doble entrada, en vertical los objetivos a alcanzar y en horizontal los diferentes niveles de logro.</p>

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR ÁREAS

Los criterios de calificación establecidos en el centro por áreas son los que aparecen en las tablas (Anexo XI).

#### 11. PROMOCIÓN

La promoción del alumnado al curso siguiente tendrá lugar de manera directa en los niveles de **1º, 3º y 5º de primaria**.

En los niveles de **2º, 4º y 6º de primaria**:

- Las decisiones la adoptará el **equipo docente por mayoría de votos** en la sesión de evaluación final, tomando en consideración la información y criterio del tutor/a y quedando constancia en las actas de evaluación de dicha decisión.
- **Promocionarán** cuando se considere que el alumno o la alumna han logrado los objetivos del curso y que ha alcanzado un grado de adquisición de las competencias adecuado a la edad correspondiente.
- El **nivel de adquisición de competencias** se valorará en función de las calificaciones obtenidas en las distintas áreas, cuyos criterios de evaluación tienen un carácter competencial, y serán los resultantes del documento **Excell** elaborado a tal efecto que recoge las aportaciones de las áreas a las competencias. En base a esos resultados los criterios de calificación serán:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### CALIFICACIONES.

En la evaluación final se emitirán calificaciones de acuerdo con el artículo 26 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo:

- Calificaciones negativas: Insuficiente (IN).
- Calificaciones positivas: Suficiente (SU); Bien (BI); Notable (NT); Sobresaliente (SB).

Además, se hará constar cualquier otra información que el profesorado considere oportuno consignar respecto a la evolución del alumno o de la alumna. Asimismo, se adoptarán las decisiones que correspondan, a la vista de los resultados de la evaluación.

PUNTUACIÓN OBTENIDA EN CADA COMPETENCIA	NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA
De 0 a 4.9	INICIADO
De 5 a 6,9	EN DESARROLLO
De 6.9 a 8.9	ADQUIRIDO
De 9 a 10	ADQUIRIDO AMPLIAMENTE

- También **promocionarán si ya han agotado el recurso de la permanencia**, dado que ésta es una decisión muy extraordinaria y sólo puede adoptarse una vez en la etapa de Educación Primaria.
- El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior. Si tras las medidas ordinarias suficiente, adecuadas y personalizadas, el equipo docente considera, que la **permanencia un año más** es la medida más adecuada, se organizará un **Plan Específico de Refuerzo** para que pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes.
- La decisión de **permanencia** durante un año más en el mismo curso, solo se podrá adoptar **una vez durante la etapa** y tendrá, en todo caso, carácter **excepcional**.
- Los tutores de **2º y 4º** de primaria emitirán a final de curso un informe sobre el grado de adquisición de competencias de cada alumno, indicando **Medidas de Refuerzo** para el ciclo siguiente, si fuera necesario.
- Al finalizar **6º de primaria**, cada tutor/a elaborará un **informe de cada alumno** sobre su evolución y grado de adquisición de las competencias desarrolladas, así como **adaptaciones y medidas que han sido adoptadas** e indicaciones de si requerirán continuidad en la siguiente etapa escolar. Modelo de registro de Medidas Adoptadas durante la escolaridad en la etapa (Anexo XIII).





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

(RD 984/2021) (Resolución de 1 de diciembre)	PROMOCIÓN
- En los cursos 1º, 3º y 5º, la promoción será automática, aunque no se hayan alcanzado todos los aprendizajes o se hayan superado todas las áreas.	
- SI PROMOCIONA no habiendo alcanzado aprendizajes, se establecerán las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo.	
- SI PROMOCIONA sin haber superado todas las áreas se seguirá un plan específico de refuerzo para que pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes.	
- NO PROMOCIONA: será el equipo docente el que adopte esta medida de manera colegiada en la sesión de evaluación final tomando especial consideración el criterio del tutor/a.	

### CRITERIOS PARA DECIDIR LA PERMANENCIA UN CURSO MÁS EN EL MISMO NIVEL

#### • EN 2º Y 4º DE PRIMARIA

- Cada caso se valorará teniendo en cuenta todos los **factores que rodean al alumno**: situación personal, social, emocional; y que creemos puedan influir en su proceso de aprendizaje.
- Si las medidas de refuerzo y apoyo, que han sido adoptadas durante el curso, han sido adecuadas y personalizadas a las dificultades del alumno/a:  
Se valorarán la adquisición de un **nivel adecuado de competencias y el progreso** del alumno en el proceso de aprendizaje de las áreas.
- **Si no alcanzase el nivel adecuado en alguna de las competencias** se valorará si ello le impediría seguir con aprovechamiento el nuevo ciclo.
- Si el alumno/a **no cumple los requisitos de promoción** y el equipo docente vota como más conveniente la **permanencia** un curso más, entonces el equipo programará un **Plan Específico de Refuerzo** (PTI para ese alumno) con los aprendizajes no adquiridos y dejarlo en el expediente del alumno para que el equipo docente del curso siguiente pueda ponerlo en práctica.
- Sobre la decisión de **no promoción** al curso o etapa siguiente debe informarse a las madres, padres o tutores legales del alumno/a mediante el Modelo de Información de no promoción (Anexo VII) que deben firmar para que quede constancia de dicha comunicación.

#### • EN 6º DE PRIMARIA

- Cada caso se valorará teniendo en cuenta todos los factores que rodean al alumno: situación personal, social, emocional; y que creemos puedan influir en su proceso de aprendizaje.
- Si las **medidas de refuerzo y apoyo**, que han sido adoptadas durante el curso, han sido **adecuadas y personalizadas** a las dificultades del alumno/a:  
Se valorarán: la adquisición de un **nivel adecuado de competencias y el progreso** del alumno en el proceso de aprendizaje de las áreas.
- **Si no alcanzase el nivel adecuado en alguna de las competencias** se valorará si ello le impediría seguir con aprovechamiento la nueva etapa escolar.
- Si el alumno/a **no cumple los requisitos de promoción** y el equipo docente vota como más conveniente la **permanencia** un curso más, entonces el equipo programará un **Plan Específico de Refuerzo** (PTI para ese alumno) con los aprendizajes no adquiridos y dejarlo en el expediente del alumno para que el equipo docente del curso siguiente pueda ponerlo en práctica.
- Sobre la decisión de **no promoción** al curso o etapa siguiente debe informarse a las madres, padres o tutores legales del alumno/a mediante el Modelo de Información de no promoción (Anexo VII) que deben firmar para que quede constancia de dicha comunicación.

### DESTREZAS NECESARIAS A VALORAR EN LAS ÁREAS DE LENGUA Y MATEMÁTICAS



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Las destrezas básicas que consideramos necesarios para superar las áreas de Lengua Española y Literatura y Matemáticas son las siguientes:

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
<b>1º PRIMARIA</b>
<p>Expresarse oralmente en situaciones de comunicación en el aula.                      Elaborar descripciones orales o escritas sencillas de: personas, objetos, animales y lugares.                      Comprender el sentido global de mensajes orales de la vida cotidiana                      Comprender textos sencillos leídos.                      Identificar todas las letras del abecedario.                      Deletrear de forma ordenada las letras que componen una palabra.                      Elaborar textos sencillos con al menos una o dos oraciones.                      Elaborar oraciones empezando en mayúscula y terminando en punto.                      Clasificar verbos en: presente, pasado y futuro.                      Identificar y clasificar en género y número una palabra.                      Identificar las sílabas que componen una palabra.                      Usar la letra mayúscula en la producción escrita para: nombres propios y el inicio de oraciones.</p>
<b>2º PRIMARIA</b>
<p>Expresarse oralmente con orden y coherencia en descripciones de seres, objetos y lugares, narraciones sencillas, exposiciones y demandas de información.                      Leer en voz alta (sin silabeo, con ritmo adecuado) distintos tipos de texto y responder a preguntas sobre el mismo.                      Escribir al dictado textos sencillos haciendo uso de las normas ortográficas: la mayúscula, m delante de p y b, r y rr; así como los signos de puntuación: punto seguido, punto y aparte y signos de interrogación y exclamación.                      Hacer un uso adecuado en las producciones propias de los tiempos: pasado, presente y futuro.                      Identificar las sílabas que configuran una palabra.                      Clasificar según los aspectos gramaticales: Género y número o Nombres propios y comunes.                      Producir textos escritos de al menos 3 oraciones.</p>
<b>3º PRIMARIA</b>
<p>Expresar oralmente opiniones propias, sobre temas de su vida cotidiana o sobre algún texto leído o escuchado.                      Leer distintos tipos de textos breves con fluidez, buena pronunciación y ritmo adecuado                      Comprender la información que aportan distintos tipos de textos leídos o escuchados                      Producir textos narrativos y descriptivos de unas 50 palabras cuidando: la presentación, la caligrafía, los márgenes y la ortografía                      Identificar en textos escritos: Sustantivos, verbos y adjetivos                      Concordar en género y número sustantivos y adjetivos                      Utiliza de manera correcta, además de las reglas de 1º y 2º: g y j (ja, ge, gi, jo, ju) o c, qu y z                      Clasificar palabras por el número de sílabas.</p>
<b>4º PRIMARIA</b>
<p>Crear textos narrativos, descriptivos y expositivos, resúmenes, instrucciones y esquemas, de unas 80 palabras, cuidando: la presentación, caligrafía, márgenes y ortografía.                      Participar en conversaciones y debates dando su opinión de forma coherente y ordenada, respetando el turno y utilizando un vocabulario apropiado al contexto. Hacer lectura comprensiva de diferentes tipos de texto leídos en voz alta o en silencio y responder a las preguntas realizadas sobre dichos textos.                      Sabe buscar el significado de una palabra en el diccionario.                      Clasificar las palabras que forman una oración en: determinantes, sustantivos, verbos y adjetivos                      Utilizar las formas verbales adecuadas a un contexto determinado de verbos regulares y verbos irregulares habituales.                      Distinguir la sílaba tónica dentro de una palabra y clasificar las palabras en agudas, llanas o esdrújulas</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 5º PRIMARIA

Adaptar el uso de la lengua oral a distintas funciones (académica, social, lúdica, expresiva...) y necesidades (narrar, describir, informarse, dialogar, argumentar...) Leer en voz alta con la pronunciación, ritmo y entonación adecuados a todo tipo de textos escritos.

Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos: deducir por el contexto extrae Ideas principales y secundarias y sacar conclusiones

Presentación adecuada de los trabajos escritos utilizando adecuadamente reglas ortográficas y signos de puntuación y acentuación.

Redacta textos narrativos incluyendo diálogos y descripciones y siguiendo un orden temporal.

Distingue las diferentes clases de palabras (sustantivo, verbo, adjetivo, determinantes y pronombres).

Identifica Sujeto y predicado en una oración simple y sus núcleos.

### 6º PRIMARIA

Se expresa oralmente con claridad, coherencia y corrección.

Lee con la velocidad adecuada diferentes tipos de texto.

Resume oralmente o por escrito textos destacando las ideas más relevantes. Escribe textos de diferentes tipos adecuando el lenguaje a las características del texto.

Distingue las diferentes clases de palabras (sustantivo, verbo, adjetivo, determinantes, pronombres, preposiciones, conjunciones y adverbios)

Utiliza una sintaxis correcta en los escritos propios.

Conoce y aplica las reglas generales básicas de ortografía.

Conjuga los tiempos verbales del modo indicativo de los verbos regulares.

Sabe formar el infinitivo de cualquier verbo.

## ÁREA DE MATEMÁTICAS

### 1º PRIMARIA

Leer y escribir números hasta 100.

Identificar y ordenar los números ordinales del 1º al 10º.

Clasificar números en: pares e impares.

Resolver situaciones de la vida cotidiana con sumas (con y sin llevadas) y restas (sin llevadas) de números de dos cifras.

Leer y colocar las horas en punto y medias horas, en relojes analógicos y digitales.

Nombrar y reconocer figuras planas (cuadrado, triángulo, rectángulo y círculo).

Identificar las posiciones en el espacio (arriba, abajo, izquierda, derecha, dentro y fuera)

### 2º PRIMARIA

Leer y escribir números hasta el 999

Identificar y ordenar los números ordinales del 1º al 10º.

Clasificar números en: pares e impares.

Conocer el valor de posición de un número si está en las: centenas, decenas o unidades.

Resolver problemas sencillos de la vida cotidiana con sumas y restas de hasta 3 cifras, con y sin llevadas.

Identificar la multiplicación como una suma repetida.

Saber de memoria y aplicar en una situación de suma repetida, las tablas del 1,2, 5 y 10.

Calcular mentalmente sumas y restas de números de una cifra, un número de una cifra a otro de dos cifras y cifras con decenas completas.

Identificar las unidades fundamentales de medida: longitud (Metro), peso (gramo) y capacidad (Litro).

Conoce las unidades para medir el tiempo: día, semana, mes y año

Reconocer y colocar en relojes analógicos y digitales las horas en punto, cuartos y medias.

Nombrar según sus lados y reconoce figuras planas (cuadrado, triángulo, rectángulo y círculo)

Reconocer y nombra cuerpos geométricos (cubo, pirámide y esfera).

### 3º PRIMARIA

Leer y escribir números hasta el 99.999.

Identificar y ordenar los números ordinales del 1º al 20º.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Resolver problemas de la vida cotidiana aplicando operaciones de sumas y restas de números de cuatro cifras, con y sin llevadas.  
Identificar la multiplicación como suma repetida y aplicar las tablas de multiplicar del 1 al 10 en cualquier situación de resolución de problemas, con multiplicaciones de 4 cifras en el multiplicando y 1 cifra en el multiplicador.  
Resolver situaciones de reparto con divisiones exactas de tres números en el dividendo y uno en el divisor.  
Calcular mentalmente: sumas de tres números: dos de una cifra y otro de tres acabado en cero y sumas de tres cantidades con decenas completas y centenas completas. Restas de hasta tres cifras con decenas completas.  
Leer, escribir, representar y comprender el significado de fracciones con numerador y denominador menor de diez.  
Conoce las unidades de medida de tiempo, longitud, peso y capacidad, y relación con sus múltiplos y submúltiplos.  
Identificar y clasificar ángulos en: agudos, rectos y obtusos.  
Nombrar y clasificar los polígonos por su número de lados en: triángulos, cuadriláteros, pentágonos y hexágonos.  
Diferenciar círculo de circunferencia.

### 4º PRIMARIA

Leer y escribir números menores de 1.000.000 con cifras y con letras.  
Identificar y ordenar los números ordinales del 1º al 39º.  
Interpretar y construir números romanos hasta los millares.  
Aplicar las sumas y restas números de seis cifras, con llevadas y sin llevadas a la resolución de problemas de la vida cotidiana.  
Resolver multiplicaciones con un multiplicando de hasta cinco cifras y un multiplicador de dos.  
Resolver situaciones de reparto con divisiones exactas de seis cifras en el dividendo y una en el divisor.  
Resolver problemas de la vida cotidiana con dos operaciones.  
Calcular mentalmente: Sumas de tres números de una cifra, restas de un número de tres cifras menos otro de dos y restas de decenas o centenas completas.  
Comprender y aplicar a situaciones de la vida cotidiana fracciones propias con denominador menor de 10.  
Conocer y emplear en situaciones cotidianas las equivalencias en las unidades de tiempo, longitud, peso y capacidad.  
Resolver situaciones de medida de ángulos con el transportador y clasificarlos en agudos, rectos y obtusos.  
Reconocer y nombrar los polígonos de hasta ocho lados.  
Aplicar razonamientos matemáticos básicos para resolver problemas que impliquen operaciones combinadas con cantidades sencillas.  
Interpretar y construir tablas sencillas de doble entrada.

### 5º PRIMARIA

Leer y escribir, tanto con cifras como con letras, cualquier número natural.  
Interpretar y construir números romanos y las equivalencias con la numeración decimal.  
Aplicar adecuadamente los algoritmos de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con varias cifras y llevadas.  
Leer y escribir fracciones, conocer su significado, ordenarlas, simplificarlas y realizar algunos cálculos sencillos con el mismo denominador.  
Resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando las operaciones de cálculo: suma, resta, multiplicación y división por varias cifras.  
Resolver problemas de la vida cotidiana con dos operaciones.  
Interpretar el Sistema Métrico Decimal y realizar transformación de unidades en las medidas de longitud, superficie, capacidad y peso.  
Identificar los elementos básicos relacionados con la circunferencia. (arco, cuerda, sector circular y semicircunferencia)  
Aplicar el cálculo de porcentajes a la resolución de situaciones de la vida cotidiana.  
Clasificar las diferentes figuras geométricas y calcular sus superficies y perímetros Interpretar y elaborar distintos gráficos estadísticos sencillos.

### 6º PRIMARIA



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Leer y escribir tanto con cifras como con letras cualquier número natural, decimal y en forma de fracción.  
Ordenar números naturales, decimales y en forma de fracción.  
Aplicar operaciones con números naturales, decimales y en forma de fracción. Resolver problemas que impliquen la aplicación de dos o tres operaciones.  
Transformar las unidades de medida de peso, longitud y capacidad en otras magnitudes equivalentes.  
Calcular en las diferentes formas geométricas sus áreas y perímetros y clasificarlas siguiendo algún criterio dado.  
Identificar y clasificar los diferentes tipos de ángulos según su medida.  
Resolver situaciones cotidianas calculando porcentajes y medias aritméticas.  
Calcular potencias sencillas (al menos cuadrados del 1 al 10)  
Dibujar figuras planas con el uso de regla, escuadra, cartabón y compás.

En el caso de **alumnado con necesidades educativas especiales**, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

### 12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

**Tan pronto se detecten dificultades** en el progreso de un alumno/a se establecerán **medidas de Refuerzo educativo**. En las **reuniones de Equipo Docente** se informa sobre la evolución en el proceso de aprendizaje del alumnado y las dificultades observadas y se valora la efectividad de los refuerzos ordinarios, así como la necesidad de nuevos refuerzos. Modelo acta evaluación Equipo Docente (Anexo XII)

**-Refuerzo educativo ordinario:** destinado al alumnado cuyo progreso no sea el adecuado. Esta medida se adopta tan pronto como se detectan las dificultades con el objetivo de garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el progreso educativo. Esta medida es objeto de seguimiento y evaluación trimestral.

**-Planes de refuerzo y apoyo para el alumnado que promociona con materias pendientes.** El correspondiente plan se elabora al inicio de curso por el tutor/a o profesor especialista correspondiente. Esta medida será objeto de seguimiento y evaluación trimestral

**-Plan específico de refuerzo para el alumnado que permanece un año más en el mismo curso:** la decisión de la permanencia se adoptará en la sesión de evaluación final de manera colegiada entre el profesorado y tomando con especial consideración el criterio del tutor/a. Solo podrá adoptarse una vez en la etapa y tendrá carácter excepcional. El correspondiente plan lo **elabora el equipo docente que haya tomado la decisión de permanencia**, tras la sesión de evaluación, con el objetivo de que el alumnado pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta medida será objeto de seguimiento por el equipo docente y evaluación trimestral

**- Ajustes metodológicos y de acceso para el alumnado:** El/la tutor/a o maestro/a especialista realizará las modificaciones ordinarias necesarias que permitan al alumno/a continuar el currículo del grupo-clase. Estas modificaciones serán objeto de seguimiento y revisión trimestral por parte el equipo docente.

**- Ajustes metodológicos en la enseñanza y en la evaluación de la lengua extranjera para el alumnado NEAE:** el/la maestro/a especialista adoptará modificaciones en la metodología y evaluación del alumnado NEAE que presente dificultades de comprensión y expresión.

**-Enriquecimiento curricular, ampliación y flexibilización:** medidas destinadas al alumnado de altas capacidades. Se adoptarán con el objetivo de ofrecerles una atención educativa diferenciada de la más ordinaria a la más extraordinaria.

**- Adaptación curricular significativa:** medida destinada al alumnado de NEE que requiera de una atención educativa en la que se ajustan los objetivos y criterios de evaluación a su nivel de competencia curricular. En esa ACI debe figurar el nivel curricular del alumno. La adaptación será objeto de seguimiento y



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

revisión trimestral por parte del equipo docente.

- **Recursos especializados de PT y AL:** Se trata de recursos personales establecidos en los correspondientes informes psicopedagógicos. Estos apoyos se llevan a cabo, con carácter general, dentro del aula ordinaria. En casos excepcionales, y atendiendo a las particularidades del contexto y alumnado concreto, la atención se desarrolla de forma individualizada.

- **Recursos singulares de AE y fisioterapia:** Se trata de recursos personales establecidos en los correspondientes dictámenes de escolarización. El recurso de AE se destina a alumnado de NEE que presenta falta de autonomía personal para las actividades de la vida cotidiana en el centro, mientras que el recurso de fisioterapia se destina a alumnado de NEE con discapacidad física que implique limitaciones y restricciones en la actividad y en la participación en el entorno escolar.

En la sesión de Evaluación final de junio, el tutor/a rellenará el documento de **Registro de Medidas Adoptadas** (Modelo Anexo XII), tanto ordinarias como extraordinarias, durante la escolaridad del alumno/a que lo haya precisado y lo devolverá a su expediente. Dicho documento será con el que elabore el tutor, al finalizar 6º de primaria, el informe individualizado con las medidas que se han llevado a cabo en cada curso de la etapa, así como la recomendación de seguir con aquellas que están siendo efectivas en dicho momento.

### 13. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO EN PRIMARIA EVALUACIÓN (art. 31. Decreto 57/2022, de 5 de agosto).

- \* Las directrices generales sobre la evaluación del alumnado y los criterios de promoción con especial referencia al cambio de etapa
- \* La evaluación del alumnado será global, continua y formativa.

- El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.
- La evaluación del alumnado se realizará por cursos. El equipo docente, se reunirá, al menos, una vez al trimestre para realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado.
- El equipo docente, coordinado por tutor/a, de forma colegiada, valorará el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación al finalizar el curso.
- La información a familias se hará, al menos una vez al trimestre y, en todo caso tras la evaluación final. El tutor o la tutora informará por escrito respecto al progreso, grado de adquisición de las competencias y de los objetivos de la etapa del alumno o de la alumna.
- Al final de cada ciclo, se tomará la decisión sobre promoción, de manera colegiada, tomando en especial consideración el criterio del tutor o tutora. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple con el voto de calidad del tutor o tutora.
- La decisión de la permanencia de un año más en el ciclo estará supeditada a que se hubiesen aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas y el equipo docente considere que es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo.
- Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor/a emitirá informe sobre el grado de adquisición de competencias clave, indicando medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente
- Los referentes de evaluación para el alumnado de NEE, serán los incluidos en los incluidos en la AC (art.18.2)
- \* Las directrices generales y decisiones referida a la atención de las diferencias individuales del alumnado.
- La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado con una perspectiva global y se adaptará a sus ritmos de trabajo.
- Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje definido en el artículo 2 del presente decreto.  
"Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.  
El modelo de Diseño Universal para el Aprendizaje se asienta sobre los principios de aportación de múltiples formas de implicación y motivación hacia la tarea, de facilitación de múltiples formas de representación de



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

la información y de provisión de múltiples formas de acción y expresión”.

- La identificación, valoración e intervención de las necesidades del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje se realizará de la forma más temprana posible.
- El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior, o en su caso, en el ciclo.
- En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, el equipo docente adoptará las medidas de refuerzo, lo antes posible y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles.
- Los criterios y los procedimientos básicos para la identificación de las necesidades educativas de este alumnado, de acuerdo con el procedimiento que se establezca.
- Los mecanismos de apoyo y refuerzo deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje.
- Estos mecanismos pueden ser: el apoyo en grupo ordinario, la docencia compartida, agrupamientos flexibles, adaptaciones del currículo...
- Se favorecerán las alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para alumnado con dificultades.
- La decisión de la permanencia de un año más en el ciclo estará supeditada a que se hubiesen aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas y se organizará un plan específico de refuerzo.

### 14. DEBERES O TAREAS ESCOLARES

Los deberes o tareas escolares en el hogar tendrán como finalidad potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado, reforzar las actividades del aula y mejorar la comunicación con las familias, e implicarán la coordinación de los equipos docente de cada grupo clase.

En reunión de Claustro, se acordó por unanimidad. Dejar una hoja en clase donde todo el profesorado pueda comprobar si ya llevan alguna actividad para casa, puesto que la dedicación que pueden tener para realizarlas es la siguiente cómo máximo:

CURSOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	DEDICACIÓN DE TAREAS ESCOLARES
1º	10 minutos
2º	20 minutos
3º	30 minutos
4º	40 minutos
5º	50 minutos
6º	60 minutos



# TABLAS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS CURSOS IMPARES, (Primero, Tercero y Quinto), SON LA PONDERACIÓN EQUITATIVA [DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN RECOGIDOS EN EL DECRETO 57/2022](#) QUE APARECEN DESGLOSADOS POR ÁREAS EN LAS SIGUIENTES TABLAS.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CON PORCENTAJES
<b>ÁREA: SOCIALES.</b>
<b>1º PRIMARIA</b>
<p><b>VALORACIÓN TEÓRICA DE CONTENIDOS</b> -Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad: realización de <b>pruebas escritas y orales: 50%</b></p> <p><b>PRODUCCIONES</b> -Realización del trabajo en clase. Realización adecuada del trabajo. Organización de los materiales. Presentación del cuaderno: <b>30%</b></p> <p><b>ASPECTOS ACTITUDINALES</b> -Valoración de actitudes en el aula. Trabajo individual o en equipo y predisposición a la escucha, participación, esfuerzo y colaboración: <b>20%</b></p>
<b>2º PRIMARIA</b>
<p><b>VALORACIÓN TEÓRICA DE CONTENIDOS</b> -Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad: realización de <b>pruebas escritas y orales: 50%</b></p> <p><b>PRODUCCIONES</b> -Realización del trabajo en clase. Realización adecuada del trabajo. Organización de los materiales. Presentación del cuaderno: <b>30%</b></p> <p><b>ASPECTOS ACTITUDINALES</b> -Valoración de actitudes en el aula. Trabajo individual o en equipo y predisposición a la escucha, participación, esfuerzo y colaboración: <b>20%</b></p>
<b>3º PRIMARIA</b>
<p><b>VALORACIÓN TEÓRICA DE CONTENIDOS</b> Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad: realización de <b>pruebas escritas y orales: 60%</b></p> <p><b>PRODUCCIONES</b> Realización del trabajo en clase. Trabajos de investigación. Realización adecuada del trabajo. Organización de los materiales. Presentación del cuaderno: <b>30%</b></p> <p><b>ASPECTOS ACTITUDINALES</b> -Valoración de actitudes en el aula. Trabajo individual o en equipo y predisposición a la escucha, participación, esfuerzo y colaboración: <b>10%</b></p>
<b>4º PRIMARIA</b>
<p><b>VALORACIÓN TEÓRICA DE CONTENIDOS</b> Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad: realización de <b>pruebas escritas y orales: 60%</b></p> <p><b>PRODUCCIONES</b> Realización del trabajo en clase. Trabajos de investigación. Realización adecuada del trabajo. Organización de los materiales. Presentación del cuaderno: <b>30%</b></p> <p><b>ASPECTOS ACTITUDINALES</b> -Valoración de actitudes en el aula. Trabajo individual o en equipo y predisposición a la escucha, participación, esfuerzo y colaboración: <b>10%</b></p>
<b>5º PRIMARIA</b>
<p><b>VALORACIÓN TEÓRICA DE CONTENIDOS</b> Valoración de los contenidos, competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad. Realización de <b>pruebas escritas y orales: controles 50%</b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

ÁREAS DE CALIFICACIÓN CON PORCENTAJES	
<b>ÁREA: NATURALES</b>	
<b>1º PRIMARIA</b>	
<p><b>Valoración teórica de contenidos:</b> Pruebas orales y escritas 40%</p> <p><b>Producciones.</b> Fichas, libros de texto fungibles, cuadernillos 40%</p> <p><b>Aspectos actitudinales.</b> Trabajo individual/equipo, creatividad, escucha, participación, esfuerzo y colaboración 20%</p>	
<b>2º PRIMARIA</b>	
<p><b>Valoración teórica de contenidos:</b> Pruebas orales y escritas 40%</p> <p><b>Producciones.</b> Fichas, libros de texto fungibles, cuadernillos, presentación y organización. 40%</p> <p><b>Aspectos actitudinales.</b> Trabajo individual/equipo, creatividad, escucha, participación, esfuerzo y colaboración 20%</p>	
<b>3º PRIMARIA</b>	
<p><b>Valoración teórica de contenidos:</b> Pruebas orales y escritas 50%</p> <p><b>Producciones.</b> Fichas, libros de texto fungibles, cuadernillos, presentación y organización 30%</p> <p><b>Aspectos actitudinales.</b> Trabajo individual/equipo, creatividad, escucha, participación, esfuerzo y colaboración 20%</p>	
<b>4º PRIMARIA</b>	
<p><b>Valoración teórica de contenidos:</b> Pruebas orales y escritas 60%</p> <p><b>Producciones.</b> Fichas, libros de texto fungibles, cuadernillos, presentación y organización 30%</p> <p><b>Aspectos actitudinales.</b> Trabajo cooperativo, creatividad, escucha, participación, esfuerzo y colaboración 10%</p>	
<b>5º PRIMARIA</b>	
<p><b>Valoración teórica de contenidos:</b> Pruebas orales y escritas 70%</p> <p><b>Producciones.</b> Fichas, libros de texto fungibles, cuadernillos, presentación y organización 20%</p> <p><b>Aspectos actitudinales.</b> Trabajo cooperativo, creatividad, escucha, participación, esfuerzo y colaboración 10%</p>	
<b>6º PRIMARIA</b>	
<p><b>Valoración teórica de contenidos:</b> Pruebas orales y escritas. Se incluyen trabajos de investigación 70% (50+20)</p> <p><b>Producciones.</b> Fichas, libros de texto fungibles, cuadernillos, presentación y organización 20%</p> <p><b>Aspectos actitudinales.</b> Trabajo cooperativo, creatividad, escucha, participación, esfuerzo y colaboración 10%</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CON PORCENTAJES	
<b>ÁREA:</b>	<b>LENGUA</b>
<b>1º PRIMARIA</b>	
PRUEBAS DE CONTENIDO	40%
EXPRESIÓN ORAL (RÚBRICA)	10%
EXPRESIÓN ESCRITA (RÚBRICA)	30%
OBSERVACIÓN DIRECTA (RÚBRICA)	20%
<b>2º PRIMARIA</b>	
PRUEBAS DE CONTENIDO	40%
EXPRESIÓN ORAL (RÚBRICA)	10%
EXPRESIÓN ESCRITA (RÚBRICA)	30%
OBSERVACIÓN DIRECTA (RÚBRICA)	20%
<b>3º PRIMARIA</b>	
PRUEBAS DE CONTENIDO	50%
EXPRESIÓN ORAL (RÚBRICA)	20%
EXPRESIÓN ESCRITA (RÚBRICA)	20%
OBSERVACIÓN DIRECTA (RÚBRICA)	10%
<b>4º PRIMARIA</b>	
PRUEBAS DE CONTENIDO	50%
EXPRESIÓN ORAL (RÚBRICA)	20%
EXPRESIÓN ESCRITA (RÚBRICA)	20%
OBSERVACIÓN DIRECTA (RÚBRICA)	10%
<b>5º PRIMARIA</b>	
PRUEBAS DE CONTENIDO	60%
EXPRESIÓN ORAL (RÚBRICA)	15%
EXPRESIÓN ESCRITA (RÚBRICA)	15%
OBSERVACIÓN DIRECTA (RÚBRICA)	10%
<b>6º PRIMARIA</b>	
PRUEBAS DE CONTENIDO	60%
EXPRESIÓN ORAL (RÚBRICA)	15%
EXPRESIÓN ESCRITA (RÚBRICA)	15%
OBSERVACIÓN DIRECTA (RÚBRICA)	10%



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CON PORCENTAJES		
ÁREA:	MATEMÁTICAS	
<b>1º PRIMARIA</b>		
• PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS		50%
• TRABAJO DEL AULA(ORGANIZ MATERIALES, TAREAS, PRESENTACIÓN)		30%
• TRABAJO EN EQUIPO, ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN, ESFUERZO		20%
<b>2º PRIMARIA</b>		
• PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS		50%
• TRABAJO DEL AULA(ORGANIZ MATERIALES, TAREAS, PRESENTACIÓN)		30%
• TRABAJO EN EQUIPO, ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN, ESFUERZO		20%
<b>3º PRIMARIA</b>		
• PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS		60%
• TRABAJO DEL AULA(ORGANIZ MATERIALES, TAREAS, PRESENTACIÓN)		30%
• TRABAJO EN EQUIPO, ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN, ESFUERZO		10%
<b>4º PRIMARIA</b>		
• PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS		60%
• TRABAJO DEL AULA(ORGANIZ MATERIALES, TAREAS, PRESENTACIÓN)		30%
• TRABAJO EN EQUIPO, ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN, ESFUERZO		10%
<b>5º PRIMARIA</b>		
• PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS		60%
• TRABAJO DEL AULA(ORGANIZ MATERIALES, TAREAS, PRESENTACIÓN)		30%
• TRABAJO EN EQUIPO, ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN, ESFUERZO		10%
<b>6º PRIMARIA</b>		
• PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS		60%
• TRABAJO DEL AULA(ORGANIZ MATERIALES, TAREAS, PRESENTACIÓN)		30%
• TRABAJO EN EQUIPO, ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN, ESFUERZO		10%



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CON PORCENTAJES		
ÁREA: VALORES SOCIALES Y CÍVICOS		
1º PRIMARIA		
CRITERIOS DE CALIFICACION	PORCENTAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACION
VALORACIÓN DE CONCEPTOS	50%	-REGISTRO PROFESOR DEL TRABAJO ORAL -FICHAS DE TRABAJO -PRUEBAS AL FINALIZAR LA UNIDAD
VALORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS	30%	-TRABAJO DEL ALUMNO
VALORACIÓN DE ACTITUDES	20%	-RÚBRICA
2º PRIMARIA		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
VALORACIÓN DE CONCEPTOS	50%	-RÚBRICAS - DIARIOS DE CLASE -CORRECCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LA EVALUACIÓN
VALORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS	30%	-ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DEL ALUMNADO
VALORACIÓN DE ACTITUDES	20%	-REGISTRO DE PARTICIPACIÓN -REGISTRO DE ACTITUD -VALORACIÓN DE LOS COMPAÑEROS
3º PRIMARIA		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
VALORACIÓN DE CONCEPTOS	50%	-HOJA REGISTRO -RÚBRICA DE LAS UNIDADES
VALORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS	30%	-ANÁLISIS DE PRODUCCIONES DEL ALUMNADO
VALORACIÓN DE ACTITUDES	20%	-REGISTRO DE PARTICIPACIÓN -REGISTRO DE VALORACIÓN DE LOS COMPAÑEROS
4º PRIMARIA		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
VALORACIÓN DE CONCEPTOS	50%	- RÚBRICAS -DIARIO DE CLASE -ADDITTIO -PRUEBAS ESCRITAS
VALORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS	30%	-ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES -RÚBRICA CUADERNO DE ALUMNO
VALORACIÓN DE ACTITUDES	20%	-REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN ELTRABAJO COOPERATIVO -RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

5º PRIMARIA		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
VALORACIÓN DE CONCEPTOS	50%	-DEBATES E INTERVENCIONES -PROYECTOS PERSONALES Y GRUPALES -REPRESENTACIONES Y DRAMATIZACIONES -OTROS DOCUMENTOS GRÁFICOS Y TEXTUALES
VALORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS	30%	-ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DEL ALUMNADO -TRABAJO DIARIO -HOJA REGISTRO OBSERVACIONES DIARIAS
VALORACIÓN DE ACTITUDES	20%	-REGISTRO DE PARTICIPACIÓN -REGISTRO DE ACTITUD EN CLASE -REGISTRO DE LA VALORACIÓN DE LOS COMPAÑEROS
6º PRIMARIA		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
VALORACIÓN DE CONCEPTOS	50%	-PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES
VALORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS	30%	-ANÁLISIS DE TRABAJOS PRESENTADOS -TRABAJO EN EL AULA
VALORACIÓN DE ACTITUDES	20%	-REGISTRO DE PARTICIPACIÓN -ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES ORALES DEL ALUMNADO



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CON PORCENTAJES
<b>ÁREA: CULTURA ASTURIANA</b>
<b>1º PRIMARIA</b>
Registros de realización de tareas 50% Orden, limpieza y presentación 10% Creatividad 10% Participación en actividades orales 20% Registros de valoración del esfuerzo 10%
<b>2º PRIMARIA</b>
Registros de realización de tareas 50% Orden, limpieza y presentación 10% Creatividad 10% Participación en actividades orales 20% Registros de valoración del esfuerzo 10%
<b>3º PRIMARIA</b>
Pruebas o actividades para la evaluación. 40% Análisis de las producciones de los alumnos, observación diaria. 30% Participación, actitud y esfuerzo 30%
<b>4º PRIMARIA</b>
Pruebas o actividades para la evaluación. 40% Análisis de las producciones de los alumnos, observación diaria. 30% Participación, actitud y esfuerzo 30%
<b>5º PRIMARIA</b>
Pruebas o actividades para la evaluación. 40% Análisis de las producciones de los alumnos, observación diaria. 30% Participación, actitud y esfuerzo 30%
<b>6º PRIMARIA</b>
Pruebas o actividades para la evaluación. 40% Análisis de las producciones de los alumnos, observación diaria. 30% Participación, actitud y esfuerzo 30%



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CON PORCENTAJES	
<b>ÁREA: PLÁSTICA</b>	
<b>1º PRIMARIA</b>	
-Creatividad	40%
-Aplicación y conocimiento de técnicas	20%
-Presentación de las producciones	20%
-Actividades realizadas	10%
-Interés y esfuerzo	10%
<b>2º PRIMARIA</b>	
-Creatividad	30%
-Aplicación y conocimiento de técnicas	20%
-Presentación de las producciones	20%
-Análisis y valoración de las producciones propias y ajenas	20%
-Participación, esfuerzo e interés	10%
<b>3º PRIMARIA</b>	
-Creatividad	30%
-Aplicación y conocimiento de técnicas	20%
-Presentación de las producciones	20%
-Análisis y valoración de las producciones propias y ajenas	20%
-Participación, esfuerzo e interés	10%
<b>4º PRIMARIA</b>	
-Creatividad	20%
-Aplicación y conocimiento de técnicas	20%
-Presentación de las producciones	20%
-Análisis y valoración de las producciones propias y ajenas	30%
-Participación, esfuerzo e interés	10%
<b>5º PRIMARIA</b>	
-Creatividad	20%
-Aplicación y conocimiento de técnicas	20%
-Presentación de las producciones	20%
-Análisis y valoración de las producciones propias y ajenas	30%
-Participación, esfuerzo e interés	10%
<b>6º PRIMARIA</b>	
-Creatividad	20%
-Aplicación y conocimiento de técnicas	20%
-Presentación de las producciones	20%
-Análisis y valoración de las producciones propias y ajenas	30%
-Participación, esfuerzo e interés	10%





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CON PORCENTAJES	
<b>ÁREA: LINGUA ASTURIANA</b>	
<b>1º PRIMARIA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros de realización de tareas 50%</li> <li>● Orden, limpieza y presentación 10%</li> <li>● Creatividad 10%</li> <li>● Participación en actividades orales 20%</li> <li>● Registros de valoración del esfuerzo 10%</li> </ul>	
<b>2º PRIMARIA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros de realización de tareas 50%</li> <li>● Orden, limpieza y presentación 10%</li> <li>● Creatividad 10%</li> <li>● Participación en actividades orales 20%</li> <li>● Registros de valoración del esfuerzo 10%</li> </ul>	
<b>3º PRIMARIA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pruebas o actividades para la evaluación. 40%</li> <li>● Análisis de las producciones, observación diaria. 30%</li> <li>● Participación, actitud y esfuerzo. 30%</li> </ul>	
<b>4º PRIMARIA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pruebas o actividades para la evaluación. 40%</li> <li>● Análisis de las producciones, observación diaria. 30%</li> <li>● Participación, actitud y esfuerzo 30%</li> </ul>	
<b>5º PRIMARIA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pruebas o actividades para la evaluación. 40%</li> <li>● Análisis de las producciones, observación diaria. 30%</li> <li>● Participación, actitud y esfuerzo 30%</li> </ul>	
<b>6º PRIMARIA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pruebas o actividades para la evaluación. 40%</li> <li>● Análisis de las producciones, observación diaria. 30%</li> <li>● Participación, actitud y esfuerzo 30%</li> </ul>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CON PORCENTAJES	
<b>ÁREA:</b>	<b>RELIGIÓN</b>
<b>1º PRIMARIA</b>	
Registros de realización de tareas	50%
Orden, limpieza y presentación	10%
Creatividad	10%
Participación en actividades orales	20%
Registro de valoración de esfuerzo	10%
<b>2º PRIMARIA</b>	
Registros de realización de tareas	50%
Orden, limpieza y presentación	10%
Creatividad	10%
Participación en actividades orales	20%
Registro de valoración de esfuerzo	10%
<b>3º PRIMARIA</b>	
Registros de realización de tareas	50%
Orden, limpieza y presentación	10%
Creatividad	10%
Participación en actividades orales	20%
Registro de valoración de esfuerzo	10%
<b>4º PRIMARIA</b>	
Registros de realización de tareas	50%
Orden, limpieza y presentación	10%
Creatividad	10%
Participación en actividades orales	20%
Registro de valoración de esfuerzo	10%
<b>5º PRIMARIA</b>	
Registros de realización de tareas	50%
Orden, limpieza y presentación	10%
Creatividad	10%
Participación en actividades orales	20%
Registro de valoración de esfuerzo	10%
<b>6º PRIMARIA</b>	
Registros de realización de tareas	50%
Orden, limpieza y presentación	10%
Creatividad	10%
Participación en actividades orales	20%
Registro de valoración de esfuerzo	10%



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CON PORCENTAJES	
<b>ÁREA:</b>	<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>
<b>1º PRIMARIA</b>	
<p><b>Indicadores sobre hábitos saludables (indumentaria y aseo), seguridad en la práctica, cumplimiento normas, respeto entorno y materiales. 20%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de control.</li> </ul> <p><b>Indicadores habilidades personales y sociales (respeto, cooperación, participación, esfuerzo e interés). 30%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro anecdótico, lista de control y cuestionarios de autoevaluación, coevaluación y evaluación de grupo.</li> </ul> <p><b>Indicadores en relación con la competencia motriz: 40%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas de tipo práctico (con rúbricas de evaluación directa), lista de control, observación y rúbricas de evaluación individuales y grupales.</li> </ul> <p><b>Indicadores relacionados con la adquisición de conocimientos propios de EF.10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas orales, explicar un juego o sus reglas, conocer partes del cuerpo,...</li> </ul>	
<b>2º PRIMARIA</b>	
<p><b>Indicadores sobre hábitos saludables y seguridad en la práctica. 10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de control.</li> </ul> <p><b>Indicadores en relación con cumplimiento normas, respeto del entorno y materiales: 10 %</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de control</li> </ul> <p><b>Indicadores habilidades personales y sociales (respeto, cooperación, participación, esfuerzo e interés). 30%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro anecdótico, lista de control y cuestionarios de autoevaluación, coevaluación y evaluación de grupo.</li> </ul> <p><b>Indicadores en relación con la competencia motriz: 40%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas de tipo práctico (con rúbricas de evaluación directa), lista de control, observación y rúbricas de evaluación individuales y grupales.</li> </ul> <p><b>Indicadores relacionados con la adquisición de conocimientos propios de EF.10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas orales, explicar un juego o sus reglas, conocer partes del cuerpo,...</li> </ul>	
<b>3º PRIMARIA</b>	
<p><b>Indicadores sobre hábitos saludables y seguridad en la práctica. 10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de control.</li> </ul> <p><b>Indicadores en relación con cumplimiento normas, respeto del entorno y materiales: 10 %</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de control</li> </ul> <p><b>Indicadores habilidades personales y sociales (respeto, cooperación, participación, esfuerzo e interés). 30%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro anecdótico, lista de control y cuestionarios de autoevaluación, coevaluación y evaluación de grupo.</li> </ul> <p><b>Indicadores en relación con la competencia motriz: 40%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas de tipo práctico (con rúbricas de evaluación directa), lista de control, observación y rúbricas de evaluación individuales y grupales.</li> </ul> <p><b>Indicadores relacionados con la adquisición de conocimientos propios de EF.10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas orales, explicar un juego o sus reglas, conocer partes del cuerpo,...</li> </ul>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

4º PRIMARIA
<p><b>Indicadores sobre hábitos saludables y seguridad en la práctica. 10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lista de control.</li></ul> <p><b>Indicadores en relación con cumplimiento normas, respeto del entorno y materiales: 10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lista de control</li></ul> <p><b>Indicadores habilidades personales y sociales (respeto, cooperación, participación, esfuerzo e interés). 30%</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Registro anecdótico, lista de control y cuestionarios de autoevaluación, coevaluación y evaluación de grupo.</li></ul> <p><b>Indicadores en relación con la competencia motriz: 40%</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Pruebas de tipo práctico (con rúbricas de evaluación directa), lista de control, observación y rúbricas de evaluación individuales y grupales.</li></ul> <p><b>Indicadores relacionados con la adquisición de conocimientos propios de EF.10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajos individuales o grupales, preguntas orales, cuestionario de googleform.</li></ul>
5º PRIMARIA
<p><b>Indicadores sobre hábitos saludables y seguridad en la práctica. 10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lista de control.</li></ul> <p><b>Indicadores en relación con cumplimiento normas, respeto del entorno y materiales: 10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lista de control</li></ul> <p><b>Indicadores habilidades personales y sociales (respeto, cooperación, participación, esfuerzo e interés). 30%</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Registro anecdótico, lista de control y cuestionarios de autoevaluación, coevaluación y evaluación de grupo.</li></ul> <p><b>Indicadores en relación con la competencia motriz: 40%</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Pruebas de tipo práctico (con rúbricas de evaluación directa), lista de control, observación y rúbricas de evaluación individuales y grupales.</li></ul> <p><b>Indicadores relacionados con la adquisición de conocimientos propios de EF.10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajos individuales o grupales, preguntas orales, cuestionario de googleform.</li></ul>
6º PRIMARIA
<p><b>Indicadores sobre hábitos saludables y seguridad en la práctica. 10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lista de control.</li></ul> <p><b>Indicadores en relación con cumplimiento normas, respeto del entorno y materiales: 10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lista de control</li></ul> <p><b>Indicadores habilidades personales y sociales (respeto, cooperación, participación, esfuerzo e interés). 30%</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Registro anecdótico, lista de control y cuestionarios de autoevaluación, coevaluación y evaluación de grupo.</li></ul> <p><b>Indicadores en relación con la competencia motriz: 40%</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Pruebas de tipo práctico (con rúbricas de evaluación directa), lista de control, observación y rúbricas de evaluación individuales y grupales.</li></ul> <p><b>Indicadores relacionados con la adquisición de conocimientos propios de EF.10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajos individuales o grupales, preguntas orales, cuestionario de googleform.</li></ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CON PORCENTAJES		
ÁREA: MÚSICA		
1º PRIMARIA		
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Valoración de los contenidos teóricos, competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas.</li> <li>• Diarios de clase</li> <li>• Realización de pruebas escritas y orales</li> </ul>
Valoración de los contenidos prácticos	Entonación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las producciones de los alumnos.</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Hoja-registro observaciones diaria</li> </ul>
	Percusión corporal	
	Expresión corporal	
Predisposición a la escucha, participación, esfuerzo y colaboración.	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud.</li> </ul>
2º PRIMARIA		
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Valoración de los contenidos teóricos, competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas.</li> <li>• Diarios de clase</li> <li>• Realización de pruebas escritas y orales</li> </ul>
Valoración de los contenidos prácticos	Entonación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las producciones de los alumnos.</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Hoja-registro observaciones diaria</li> </ul>
	Percusión corporal	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	Expresión corporal	20%	
Predisposición a la escucha, participación, esfuerzo y colaboración.		20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud.</li> </ul>
<b>3º PRIMARIA</b>			
CRITERIO DE CALIFICACIÓN		VALORACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Valoración de los contenidos teóricos, competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad		10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas.</li> <li>• Diarios de clase</li> <li>• Realización de pruebas escritas y orales</li> </ul>
Valoración de los contenidos prácticos	Entonación	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las producciones de los alumnos.</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Hoja-registro observaciones diaria</li> </ul>
	Percusión corporal	20%	
	Audición activa	20%	
	Interpretación instrumental	20%	
Predisposición a la escucha, participación, esfuerzo y colaboración.		10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud.</li> </ul>
<b>4º PRIMARIA</b>			
CRITERIO DE CALIFICACIÓN		VALORACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Valoración de los contenidos teóricos, competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad		10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas.</li> <li>• Diarios de clase</li> <li>• Realización de pruebas escritas y orales</li> </ul>
	Entonación	20%	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Valoración de los	Percusión corporal	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las producciones de los alumnos.</li> <li>• Rúbricas</li> </ul>
-------------------	--------------------	-----	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

contenidos prácticos	Audición activa	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hoja-registro observaciones diaria</li> </ul>
	Interpretación instrumental	20%	
Predisposición a la escucha, participación, esfuerzo y colaboración.		10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud.</li> </ul>

### 5º PRIMARIA

CRITERIO DE CALIFICACIÓN		VALORACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Valoración de los contenidos teóricos, competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad		10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas.</li> <li>• Diarios de clase</li> <li>• Realización de pruebas escritas y orales</li> </ul>
Valoración de los contenidos prácticos	Entonación	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las producciones de los alumnos.</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Hoja-registro observaciones diaria</li> </ul>
	Percusión corporal	20%	
	Audición activa	20%	
	Interpretación instrumental	20%	
Predisposición a la escucha, participación, esfuerzo y colaboración.		10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud.</li> </ul>

### 6º PRIMARIA

CRITERIO DE CALIFICACIÓN		VALORACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Valoración de los contenidos teóricos, competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad		10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas.</li> <li>• Diarios de clase</li> <li>• Realización de pruebas escritas y orales</li> </ul>
	Entonación	20%	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Valoración de los	Percusión corporal	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de las producciones de los alumnos.</li> <li>Rúbricas</li> </ul>
-------------------	--------------------	-----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

contenidos prácticos	Audición activa	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hoja-registro observaciones diaria</li> </ul>
	Interpretación instrumental	20%	
Predisposición a la escucha, participación, esfuerzo y colaboración.		10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de participación.</li> <li>Registro de actitud.</li> </ul>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CON PORCENTAJES	
<b>ÁREA: INGLÉS</b>	
<b>1º PRIMARIA</b>	
<b>Trabajo dentro del aula y participación</b>	
Fichas, Class book, White boards, participación, trabajo con los compañeros, interés y esfuerzo, escucha activa.	
<b>50%</b>	
<b>Producciones de comprensión y expresión oral (listening and speaking)</b>	
Pruebas, songs, comprehension interactive videos, Interacciones dentro del aula, diálogos y act-outs, crafts, projects...	
<b>40%</b>	
<b>Producciones de comprensión y expresión escrita (reading and writing)</b>	
Pruebas, worksheets, y pequeños projects.	
<b>10%</b>	
<b>2º PRIMARIA</b>	
<b>Trabajo dentro del aula y participación</b>	
Fichas, Class Book and Activity book, Notebook, participación, trabajo con los compañeros, interés y esfuerzo, White board, dictations,	
<b>40%</b>	
<b>Producciones de comprensión y expresión oral (listening and speaking)</b>	
Pruebas, projects, Interacciones dentro del aula, diálogos y act-outs.	
<b>30%</b>	
<b>Producciones de comprensión y expresión escrita (reading and writing)</b>	
Pruebas, worksheets, short texts, y pequeños projects.	
<b>30%</b>	





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<b>3º PRIMARIA</b>	
<p><b>Trabajo en el aula</b> Class book, Notebook, White boards, Dictation, fichas online o papel.</p> <p><b>Interacción con el alumnado</b> Participación, trabajo con los compañeros, interés y esfuerzo.</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producciones de expresión oral (speaking)</b> Pruebas, Interacciones dentro del aula, comunicativediaologues, projects, y act-outs.</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producciones de comprensión oral (listening)</b> Pruebas escritas, worksheets, stories, projects, Plickers...</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producciones de comprensión escrita (reading)</b> Pruebas escritas, worksheets, dictations, short texts, Plickers...</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producciones de expresión escrita (writing)</b> Libreta, pruebas escritas, writings...short texts,</p>	<b>20%</b>
<b>4º PRIMARIA</b>	
<p><b>Trabajo en el aula</b> Activity book, trabajo en la libreta, fichas online o papel.</p> <p><b>Interacción con el alumnado</b> Participación, trabajo con los compañeros, interés...</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producciones de expresión oral (speaking)</b> Producciones en el aula, projects, diálogos y act-outs.</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producciones de comprensión oral (listening)</b> Pruebas escritas, Plickers...</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producciones de comprensión escrita (reading)</b> Pruebas escritas, Plickers...</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producciones de expresión escrita (writing)</b> Libreta, pruebas escritas, writings, projects...</p>	<b>20%</b>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<b>5º PRIMARIA</b>	
<p><b>Trabajo en el aula</b> Activity book, trabajo en la libreta, fichas online o papel.</p> <p><b>Interacción con el alumnado</b> Participación, trabajo con los compañeros, interés...</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producciones de expresión oral (speaking)</b> Producciones en el aula, pruebas orales y diario del profesor.</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producciones de comprensión oral (listening)</b> Pruebas orales.</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producciones de comprensión escrita (reading)</b> Pruebas y quizzes online o en papel.</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producciones de expresión escrita (writing)</b> Libreta, pruebas escritas, writings, projects...</p>	<b>20%</b>
<b>6º PRIMARIA</b>	
<p><b>Trabajo en el aula</b> Activity book, trabajo en la libreta, fichas online o papel.</p> <p><b>Interacción con el alumnado</b> Participación, trabajo con los compañeros, interés...</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producciones de expresión oral (speaking)</b> Producciones en el aula, pruebas orales y diario del profesor.</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producciones de comprensión oral (listening)</b> Pruebas orales.</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producciones de comprensión escrita (reading)</b> Pruebas y quizzes online o en papel.</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producciones de expresión escrita (writing)</b> Libreta, pruebas escritas, writings, projects...</p>	<b>20%</b>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ADOPTADAS DURANTE LA ESCOLARIZACIÓN DE INFANTIL PRIMARIA.

ALUMNO/A: \_\_\_\_\_

	R. E. A	PLAN REF. PENDIENTES	PLAN REF. NO PROMOCIÓN	AJUSTES METOD./ACCESO	AJUSTES METOD./EV. INGLÉS	ENRIQUECIMIENTO, AMPLIACIÓN, FLEXIBILIDAD	ACS	PT	AL	AE	FISIO	OBSERVACIONES TUTOR/A
CURSO 20.../20... NIVEL:												
CURSO 20.../20... NIVEL:												
CURSO 20.../20... NIVEL:												
CURSO 20.../20... NIVEL:												
CURSO 20.../20... NIVEL:												
CURSO 20.../20... NIVEL:												
CURSO 20.../20... NIVEL:												
CURSO 20.../20... NIVEL:												
CURSO 20.../20... NIVEL:												
<b>OBSERVACIONES FINAL DE ETAPA</b>												
<b>MEDIDAS A RECOMENDAR PARA EL CAMBIO DE ETAPA</b>												



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

ANEXO I. INFORME FINAL DE ALUMNADO.GRUPO-CLASE.

ANEXO II. PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO.  
INSTRUMENTOS DE REGISTRO DE INFORMACIÓN GLOBAL DEL GRUPO.

ANEXO III. ACTA DE SESIÓN DE EVALUACIÓN.

ANEXO IV. ACTA DE SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL EN 2º, 4º Y 6º.

ANEXO V. ACTA DE TUTORÍA DE PADRES.

ANEXO VI. ACTA DE REUNIÓN GENERAL DE FAMILIAS.

ANEXO VIII. GUIÓN Y ACTA. REUNIÓN DE FAMILIAS.

ANEXO X. MODELO DE SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN.

### **9. DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES SOBRE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.**

La respuesta educativa a las diferencias individuales constituye un principio fundamental y objetivo irrenunciable del sistema educativo. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, regula en su Título II la equidad en educación, y se constituye como garante de la calidad educativa, la cohesión social, el bienestar emocional de nuestro alumnado y la igualdad de oportunidades.

La LOMLOE es una ley competencial, que fomenta la cultura del aprender a aprender a lo largo de la vida y que se basa en metodologías activas. Garantiza los derechos fundamentales de todo el alumnado, sean cuales sean sus circunstancias, por tanto, la atención a las diferencias individuales en nuestro centro es prioritaria, garantizando la inclusión, la participación y la convivencia.

Esta ley entiende que la orientación y la acción tutorial deben acompañar a todo el alumnado durante su proceso educativo. En este mismo sentido, el Decreto 147/2014, establece que la orientación es un proceso que se lleva a cabo continuada y progresivamente a lo largo de las distintas etapas educativas.

Es por ello que en nuestro centro se desarrollan medidas enmarcadas en el **proceso de tránsito**. Se llevan a cabo mecanismos de coordinación y acompañamiento a lo largo de la etapa de infantil y primaria. Para asegurar la transición de nuestro alumnado de sexto a la etapa de secundaria, establecemos coordinaciones tres veces al año con el centro adscrito, el IES La Laboral, a las que asisten las respectivas jefaturas, tutores/as y orientadores/as; además de participar en la visita al nuevo centro. Del mismo modo, se establecen coordinaciones entre los tutores de infantil y los de primaria, además de visitar el edificio de la nueva etapa.

En el artículo 20 bis de la LOMLOE se establece que en la etapa de primaria se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos, en la realización de diagnósticos precoces y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la repetición escolar. Se garantizará la inclusión educativa, la atención personalizada, la prevención de las dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades. A este respecto, la unidad de orientación del centro colabora con el profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje en las etapas de infantil y primaria; proporcionando asesoramiento o realizando la evaluación psicopedagógica, además de llevar a cabo el seguimiento junto con jefatura de estudios del progreso de todo el alumnado empleando las reuniones prescriptivas.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

La **evaluación inicial** del alumnado y del contexto del aula será el punto de partida del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación. Se tendrá en cuenta la información del acta de la sesión de evaluación final del curso anterior, los expedientes, las actividades iniciales y la observación sistemática del proceso educativo.

Desde un **enfoque proactivo, que pretende anticiparse a la aparición de dificultades en el desarrollo de todo nuestro alumnado**, se establecen los refuerzos ordinarios. Se conciben como una **docencia compartida** cuyo destinatario es el alumnado con pequeñas dificultades que le condicionan seguir el ritmo y complejidad de las clases o por haber promocionado, en algunos casos, con áreas pendientes.

Para el **alumnado que promociona con áreas pendientes o permanece un año más en el mismo curso**, los docentes del centro elaboran planes de refuerzo y apoyo personalizados en los que se recogen sus dificultades, la metodología a emplear, los objetivos a lograr y los procedimientos de evaluación.

Tal y como recoge la LOMLOE en su Artículo 19 se establecerán alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten dificultades. En nuestro centro los docentes realizarán los **ajustes metodológicos y de acceso** que permitan al alumnado avanzar en la adquisición de las competencias, teniendo en cuenta el seguimiento individualizado y las propuestas del equipo docente derivadas de las evaluaciones. Atendiendo a los principios pedagógicos recogidos en el artículo 19 de la LOMLOE, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Con el objetivo de poner especial énfasis en garantizar la inclusión educativa; en la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, los/as tutores/as realizarán el **seguimiento emocional, social y académico junto con el resto de equipo docente y familias, del alumnado de especial vulnerabilidad**. A este respecto, la unidad de orientación del centro establecerá las coordinaciones con servicios, agentes, asociaciones y organizaciones de ámbito socio-comunitario que incidan en la prevención, detección temprana e intervención educativa, recabando previamente la autorización de los representantes legales del alumno/a.

### RESPUESTA EDUCATIVA AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, recoge en el Título II, capítulo 1 la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y señala lo siguiente Art. 71.2. “Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, **por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar**, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado”.

Para facilitar la **acogida del nuevo alumnado NEE y NEAE** que se incorpora a nuestro centro, se establecen coordinaciones entre los servicios de orientación implicados, de las que se levanta acta. En ellas se tratan aspectos concretos y esenciales del alumnado que cambia de etapa y de centro como las medidas de respuesta a la diversidad aconsejables desde un enfoque inclusivo y personalizado, y la determinación de recursos materiales específicos, en su caso.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

La **atención educativa especializada (PT y AL)** queda establecida en los correspondientes Informes Psicopedagógicos y Dictámenes de Escolarización del alumnado que así lo precie. El referente para determinar el tipo, frecuencia e intensidad de esta atención será el informe psicopedagógico, la organización de la atención a la diversidad del centro, y el seguimiento y valoración de las medidas llevadas a cabo hasta el momento. La atención especializada se llevará a cabo, con carácter general, dentro del aula ordinaria, estableciendo estrategias de trabajo colaborativo con el maestro de aula avanzando hacia una **docencia compartida**. La atención individualizada fuera del aula por parte del personal especialista en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica será excepcional y quedará debidamente motivada en el Plan de Trabajo Individualizado del alumnado, que será supervisado por el Servicio de Inspección Educativa.

En algunos casos de alumnado con Necesidades Educativas Especiales pudieran necesitar cursar una o varias áreas con **adaptación curricular significativa**, entendida esta como un ajuste de los objetivos y los criterios de evaluación. Estará orientada al desarrollo de las competencias del alumnado, recibiendo una especial consideración los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de las competencias.

En el caso de alumnado de **altas capacidades intelectuales**, se recogerá en el correspondiente Informe Psicopedagógico la medida educativa más adecuada a sus características. Será el/la tutor/a o maestro/a especialista el que lo lleve a cabo con el asesoramiento de la orientadora del centro.

En el caso de alumnado con NEAE asociadas a **desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje**, se establecen mecanismos de refuerzo y alternativas metodológicas además de solicitar la intervención del aula de inmersión lingüística.

### 10. PLEI. ANEXO XI.

### 11. CRITERIOS PARA DESARROLLO DE PROYECTOS INTEGRADOS.

#### Proyecto de innovación educativa

La vigente Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, LOMLOE, propone, al igual que las dos leyes anteriores, un modelo de **aprendizaje competencial** donde nuestro alumnado ponga en práctica las ideas o la aplicación de conocimientos para la toma de decisiones y la resolución de los problemas del día a día. Se plantea necesario un cambio metodológico para integrar las competencias a través de la realización de **proyectos significativos** para el alumnado y un **trabajo colaborativo** que refuerce la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Con el trasfondo de un acuerdo internacional coordinado por el Consejo general de la Organización de Naciones Unidas y unos **objetivos de desarrollo sostenibles (ODS)** para el planeta, incluidos en la Agenda 2030, es necesario desde la educación dotar al alumnado de recursos que contribuyan a su consecución, desde la escuela que el alumnado conozca las consecuencias de nuestras acciones en el planeta y desarrollen empatía hacia el medio ambiente.

Los centros educativos deben estar abiertos a una **mejora continua** que garantice el éxito y permita desarrollar todo el potencial y talento al alumnado. Bajo los principios de una educación en **equidad**, que iguale las oportunidades entre niños y niñas, e **inclusiva**, que atienda a las necesidades de todo el alumnado.

En el marco de una sociedad donde las **Tic's** tienen un papel relevante, la escuela ha de promover su uso como un medio didáctico apropiado, aunque se plantea la necesidad de formar, no sólo a nivel de dispositivos y aplicaciones, en la prevención para evitar riesgos derivados de un uso inadecuado. Fomentar la seguridad y un **espíritu crítico** que eliminen los estereotipos de género y las situaciones de violencia en la red.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos presentes en la LOMLOE, el claustro de profesores del C.P. Cabueñes ha hecho una reflexión conjunta y ha visto la **necesidad de introducir cambios metodológicos** que constituyan una línea de trabajo común a todo el centro y que sea el eje vertebrador de nuestro proyecto educativo.

Creemos necesario elaborar un **proyecto innovador** donde, a través de un trabajo **colaborativo** todo el alumnado tenga cabida, siguiendo principios de **inclusión y equidad**, haciendo un mejor aprovechamiento de los recursos que tenemos a nuestro alcance, una **comunidad educativa abierta**. Acercar al alumnado a las competencias STEAM, intentando fomentar entre nuestras **alumnas** las vocaciones científico-tecnológicas. El desarrollo competencial del alumnado exige una **enfoque metodológico activo** y relacionado con la creatividad, el **pensamiento crítico**, toma de decisiones, inteligencia emocional y el aprendizaje basado en procesos

Queremos desarrollar el **pensamiento crítico** en nuestro alumnado a través de un **trabajo por proyectos** en grupos **colaborativos**. El eje transversal será la **radio educativa** que nos permita colaborar con una **Red de Centros Educativos**, para el enriquecimiento mutuo, en la que podamos colaborar como medio de comunicación y divulgación.

### Finalidad y objetivos del proyecto

La finalidad de este proyecto es hacer uso de la **radio** como herramienta metodológica para la **comunicación y difusión** al servicio de una **red de centros educativos** que trabaja el **espacio como contexto de aprendizaje**.

Proporcionar un **enfoque más activo.**, a través del aprendizaje por **proyectos**, en grupo **cooperativo-colaborativo**, donde el alumnado sea el actor de su propio aprendizaje, tome decisiones y desarrolle un **sentido crítico**.

Los objetivos que pretendemos con este proyecto son:

- Potenciar la colaboración intercentros como un elemento enriquecedor para el aprendizaje a través del intercambio de experiencias. (CPSAA) (CD)
- Acercar a todo el alumnado a un medio de comunicación y comprender el uso correcto y seguro del mismo (CPSAA)(CD)
- Utilizar la radio como herramienta educativa inclusiva para comunicar y difundir la información de la red de centros de la Escuela Espacial Escolar Asturiana(CD)(CL)
- Desarrollar el espíritu crítico en nuestro alumnado a través de la búsqueda de información, el análisis, la interpretación, la evaluación y la exposición de la información.(CE)
- Favorecer el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística: mejorando la concentración, la expresión oral y la organización de ideas. (CCL)
- Favorecer el trabajo en grupo cooperativo potenciando el desarrollo de las relaciones y la responsabilidad social. (CPSAA)
- Fomentar en el alumnado el interés por las competencias STEM y destacar el papel de la mujer en las mismas (STEM)
- Desarrollar la creatividad, la autonomía, la seguridad en sí mismo y la toma de decisiones para la creación de la radio educativa del centro y el programa de radio(CE)
- Mejorar en el uso oral de otras lenguas para comunicar ideas o sentimientos a través de un medio de comunicación oral. (CCL)
- Fomentar la apertura a la comunidad ofreciendo la radio como medio para compartir experiencias y conocimientos. (CPSAA)
- Objetivos Agenda 2030.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### MEDIDAS PREVISTAS PARA:

#### La igualdad

Nuestro centro contempla unas medidas para formar a nuestro alumnado en igualdad en todas las etapas educativas:

- En los **órganos de gobierno** de centro fomentamos la participación de hombres y mujeres, aunque el porcentaje de docentes de género masculino no llega al 10% de la plantilla definitiva del colegio, sólo 2 hombres, ocupan coordinaciones de ciclo y coordinaciones de proyectos de centro.
- Los **materiales escolares**, textos y materiales audiovisuales, que se usen para la búsqueda de información serán revisados para que no presenten estereotipos ni lenguaje sexista.
- Los espacios no son segregadores por sexo, los equipos de trabajo colaborativo se distribuirán teniendo en cuenta la paridad, estableciéndose igual número de niñas y niños en cada uno y rotándose los roles dentro de los mismos para dar igualdad de oportunidades a todos y todas.
- En los programas de radio, habrá una **sección dedicada a la mujer en la ciencia** en la que se hablará de **personajes históricos** femeninos relacionados con la ciencia y la tecnología y también habrá una sección en la que queremos dar un papel destacado a las **madres de colegio** que son **profesionales de campos científicos tecnológicos** y nos cuenten en primera persona, compartiendo sus conocimientos y experiencias en su profesión.
- También destacaremos el papel de las **mujeres escritoras**, con una sección de recomendaciones de libros hechas por los propios alumnos para el fomento de la lectura.

#### La equidad

El recurso metodológico de la radio y el trabajo en grupo colaborativo nos permite dar respuesta a necesidades de nuestro alumnado:

TIPOS DE DIFICULTADES	ACCIONES PARA SU MEJORA
De aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La radio es un elemento motivador que favorece la atención y mejora la concentración.</li> <li>- Trabajo en grupo cooperativo-colaborativo permite una atención más individualizada</li> <li>-Permite la colaboración de todo el alumnado, creándose una comunidad de aprendizaje donde todos aprenderán de todos</li> <li>- El recurso de la radio contribuye a la mejora de la competencia lingüística en expresión oral, ganando seguridad en sí mismo y fomentando la participación</li> </ul>
De relación social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El equipo cooperativo- colaborativo favorece la interacción entre iguales posibilitando la creación de relaciones sociales</li> </ul>
Emocionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La radio permite a través del lenguaje oral la transmisión de emociones, posibilitando el desarrollo de la empatía</li> </ul> <p><b>Se promoverá el bienestar emocional del alumnado en situación de mayor vulnerabilidad</b> como son los alumnos y alumnas procedentes del Centro de Alojamiento de Menores Villapaz. Se incrementará su seguimiento global (emocional, social y académico) mediante la acción tutorial y la coordinación con servicios externos (sanitarios).</p>





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### Metodologías activas

El cambio metodológico que implica este proyecto está basado en metodologías activas en las que el alumno es el actor en su proceso de aprendizaje:

- Supone un planteamiento de trabajo **cooperativo-colaborativo**, el alumnado se organiza en equipos donde todos colaboran por un bien común, a través de dinámicas de cohesión de grupo desarrollar el compromiso social de pertenencia a un grupo. El alumno aprende haciendo.
- Aprendizaje basado en **proyectos** con un carácter interdisciplinar: la creación de un programa de radio en un contexto de aprendizaje científico, favoreciendo el desarrollo de la expresión oral en varias lenguas y la creatividad artística. Como todos los proyectos, la radio se orienta hacia un producto final que es el programa, la difusión del conocimiento, produciéndose un aprendizaje consolidado en el alumnado.
- Aprendizaje motivacional basado en **Retos** a superar: 12 retos que han de superar a los largo de curso para convertirse en la radio educativa para la comunicación y la divulgación de la Agencia Espacial Escolar Asturiana
- El uso del **Discurso Dialógico** a través de Tertulias o debates sobre los temas a tratar en los programas de radio.
- Participación de la **comunidad educativa**: las familias juegan un papel importante por ser una fuente de recursos en el campo científico tecnológico a través de su participación en los programas de radio.
- **Formación de familiares**: mediante la participación en las jornadas de puertas abiertas, el alumnado presentará a las familias los pasos que han seguido para la elaboración de un programa de radio y compartirán con ellos las experiencias de las otras escuelas pertenecientes a la red de centros.
- **La realidad del alumno** como escenario de aprendizaje, utilizar los recursos que tenemos en la comunidad como padres o madres que colaboran en los programas de radio, hace que los intereses del alumno conecten con los aprendizajes y generen conocimiento.

### Espacios y tiempos de aprendizaje

Para la ubicación del estudio de radio se habilitará un aula alejada de las puertas de acceso al centro, al que acudirán a grabar o editar los distintos equipos, allí se situarán todos los elementos del kit de radio: ordenador portátil, mesa de mezclas, tarjeta de sonido y micrófonos.

ACTIVIDAD	ESPACIOS	TIEMPOS
Sesiones de desarrollo práctico	Aulas de cada grupo	Tarde de los viernes 2 al mes

### Participación

La participación de los agentes implicados en el proyecto es la siguiente:

ALUMNADO	<p>Su participación es muy activa en el proyecto,:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aporta ideas sobre: nombre y logotipo de la radio, secciones del programa y sus nombres, elaboración de reportajes y entrevistas</li> <li>• Participa en todas las decisiones: argumentando, votando, ...</li> <li>• Busca la información, selecciona, analiza, reflexiona y expone generando su propio aprendizaje</li> <li>• Su opinión es escuchada y tenida en cuenta por el resto a través de las tertulias y debates dialógicos.</li> </ul>
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Su papel es de guía o acompañante en el proceso de aprendizaje del alumno</li> <li>• Detecta dificultades, reorienta, refuerza el aprendizaje individual o grupalmente</li> </ul>
FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboran con sus experiencias y conocimientos a través de las entrevistas del programa de radio</li> <li>• Reciben formación del alumnado sobre los aprendizajes adquiridos</li> </ul>
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colabora en la impresión y difusión de los carteles que elabora el alumnado</li> </ul>
OTRAS INSTITUCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Universidad de Oviedo proporcionando visita al planetario, compartiendo conocimientos y experiencias sobre ingeniería, robótica, inteligencia artificial ...</li> <li>• CPR de Gijón oriente: proporcionando formación al profesorado en radio escolar y metodologías activas y participativas.</li> </ul>

### Sostenibilidad

La educación, como indica la LOMLOE, debe contribuir a los **objetivos de desarrollo sostenible** y siguiendo la Agenda 2030 nuestro proyecto promoverá acciones que:

- Mediante la incorporación de este proyecto en los documentos de centro (PE y PGA) y su posterior mantenimiento se vertebrará esta línea de trabajo como señas de identidad del centro.
- Contribuyan al cuidado del medio ambiente a través de una **sección en el programa de radio**, que diseñará el alumnado, donde se fomente el respeto a la naturaleza mediante la recomendación de acciones individuales de reducción, reutilización y reciclado de residuos y de uso del agua, a la vez que analizando las consecuencias que tienen nuestras acciones diarias en el planeta, intentando generar empatía hacia el entorno.
- Fomenten en una **sección de radio** hábitos de saludables poniendo como ejemplo a los astronautas.

### Acciones STEAM

En nuestro contexto escolar el acercamiento a las competencias STEAM viene dado por la participación de las familias que constituyen un valioso recurso:

- Fomentar **disciplinas STEAM** en el centro y **vocaciones científicas** y tecnológicas en el alumnado y en especial en las **niñas**, con la participación de padres y madres de las distintas disciplinas que la configuran en las entrevistas de los programas de radio.
- Este proyecto tiene un **enfoque en competencias STEAM**:
  - Se lleva a cabo un trabajo interdisciplinar de las ramas (ciencias, tecnología, matemáticas, arte...), a través de la radio y en un contexto de aprendizaje del espacio, se desarrollan competencias clave, se desarrolla la creatividad y se fomenta el aprender haciendo.
- El uso de las **metodologías activas**: Trabajo por proyectos (la creación de la radio escolar del colegio), grupo cooperativo o colaborativo (formación en grupos de 4-5 miembros con roles que se van rotando y donde todos colaboran por un bien común y todos aprenden de todos), aprendizaje motivacional basado en retos a alcanzar (12 retos para la creación de la radio educativa)



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 12. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL COMPETENCIAL EDUCACIÓN PRIMARIA.

# COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL COMPETENCIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Área de Artística		
Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación 1º ciclo
<p><b>Competencia específica 1.</b> Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p><b>CCEC2.</b> Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>	<p><b>1.1.</b> Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p><b>1.2.</b> Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 2.</b> Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CP3AA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p><b>CCEC2.</b> Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>	<p><b>2.1.</b> Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p><b>2.2.</b> Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</p>
<p><b>Competencia específica 3.</b> Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CD2.</b> Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>	<p><b>3.1.</b> Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<p><b>CPSAA1.</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CCEC3.</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p><b>3.2.</b> Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>
<p><b>Competencia específica 4.</b></p> <p>Participar del diseño, elaboración y la difusión de producciones culturales artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p>	<p><b>4.1.</b> Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p><b>4.2.</b> Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p> <p><b>CCEC3.</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p>diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p><b>4.3.</b> Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Saberes básicos	
Bloque	1º Ciclo
<b>Bloque A.</b> Recepción y análisis.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales.</li> <li>- Estrategias básicas de recepción activa.</li> <li>- Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque coeducativo basado en la equidad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>- Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> </ul>
<b>Bloque B.</b> Creación e interpretación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite los estereotipos.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> </ul>
<p><b>Bloque C.</b> Artes plásticas, visuales y audiovisuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos.</li> <li>- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.</li> <li>- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.</li> <li>- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</li> <li>- Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.</li> <li>- Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género.</li> <li>- Nociones básicas sobre cine.</li> </ul>
<p><b>Bloque D.</b> Música y artes escénicas y performativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías.</li> <li>- La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidífonos.</li> <li>- El carácter y el tempo.</li> <li>- Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas.</li> <li>- Construcción asistida de instrumentos con materiales del entorno. - Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales, de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### Área de Artística

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación 2º ciclo
--------------------------	---------------------------------	----------------------------------



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 1.</b> Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p><b>CCEC2.</b> Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>	<p><b>1.1.</b> Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p><b>1.2.</b> Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 2.</b> Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CP3AA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p><b>CCEC2.</b> Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>	<p><b>2.1.</b> Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p><b>2.2.</b> Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p>
<p><b>Competencia específica 3.</b> Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CD2.</b> Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>	<p><b>3.1.</b> Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<p><b>CPSAA1.</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CCEC3.</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p><b>3.2.</b> Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>
<p><b>Competencia específica 4.</b></p> <p>Participar del diseño, elaboración y la difusión de producciones culturales artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p>	<p><b>4.1.</b> Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p><b>4.2.</b> Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p> <p><b>CCEC3.</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p>y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p><b>4.3.</b> Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Saberes básicos	
Bloque	2º Ciclo
<p><b>Bloque A.</b> Recepción y análisis.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales.</li> <li>- Estrategias de recepción activa.</li> <li>- Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>- Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</li> </ul>
<p><b>Bloque B.</b> Creación e interpretación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos.</li> <li>- Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> </ul>
<p><b>Bloque C.</b> Artes plásticas, visuales y audiovisuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos.</li> <li>- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.</li> <li>- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.</li> <li>- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</li> <li>- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.</li> <li>- Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</li> <li>- Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género.</li> <li>- El cine como forma de narración.</li> <li>- Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales bajo una perspectiva inclusiva e igualitaria.</li> <li>- Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.</li> <li>- Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</li> <li>- Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.</li> </ul>
<p><b>Bloque D.</b> Música y artes escénicas y performativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.</li> <li>- La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.</li> <li>- El carácter, el tempo y el compás.</li> <li>- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.</li> <li>- Construcción guiada de instrumentos.</li> <li>- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio como elemento fundamental de la música.</li> <li>- Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.</li> </ul>





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión alejados de estereotipos de género.</li> <li>- Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.</li> <li>- Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.</li> </ul>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Área de Artística		
Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación 3 <sup>er</sup> ciclo
<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p><b>CCEC2.</b> Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>	
<p><b>Competencia específica 2.</b> Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CP5AA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p><b>2.1.</b> Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p><b>2.2.</b> Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<p><b>CCEC2.</b> Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>	<p>diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p><b>2.3.</b> Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p>
<p><b>Competencia específica 3.</b> Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CD2.</b> Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p><b>CPSAA1.</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p><b>3.1.</b> Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p><b>3.2.</b> Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CCEC3.</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p>perfeccionando la ejecución.</p>
<p><b>Competencia específica 4.</b> Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p><b>4.1.</b> Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p><b>4.2.</b> Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p><b>4.3.</b> Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios,</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<p><b>CCEC3.</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p>explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Saberes básicos	
Bloque	3 <sup>er</sup> Ciclo
<p><b>Bloque A.</b> Recepción y análisis.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias, nacionales e internacionales.</li> <li>- Estrategias de recepción activa.</li> <li>- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</li> </ul>
<p><b>Bloque B.</b> Creación e interpretación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos.</li> <li>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> <li>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Bloque C.</b> Artes plásticas, visuales y audiovisuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos.</li> <li>- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.</li> <li>- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.</li> <li>- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</li> <li>- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</li> <li>- Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</li> <li>- Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género.</li> <li>- El cine: origen y evolución.</li> <li>- Géneros y formatos de producciones audiovisuales bajo una perspectiva inclusiva e igualitaria.</li> <li>- Producciones multimodales: realización con diversas herramientas.</li> <li>- Características del lenguaje audiovisual multimodal.</li> <li>- Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</li> </ul>
<p><b>Bloque D.</b> Música y artes escénicas y performativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.</li> <li>- La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidífonos.</li> <li>- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.</li> <li>- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.</li> <li>- Construcción de instrumentos.</li> <li>- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música.</li> <li>- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</li> <li>- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión alejados de estereotipos de género.</li> <li>- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</li> <li>- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

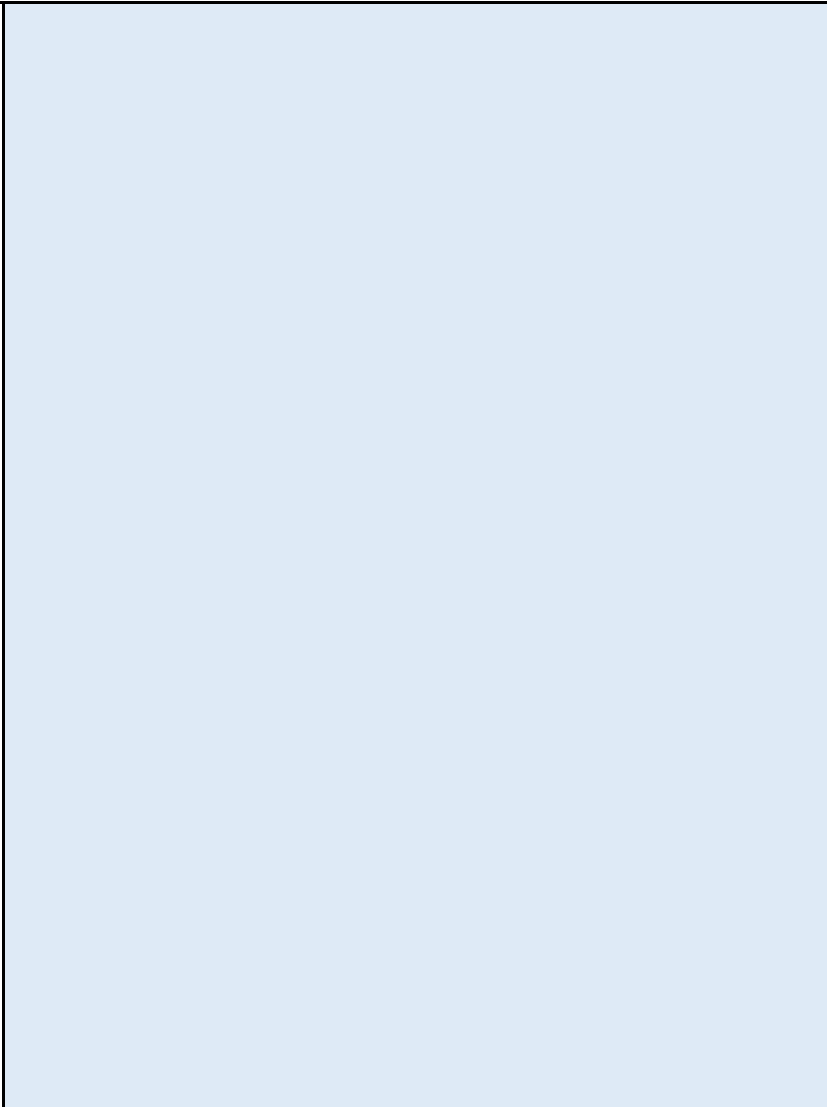
Área de CULTURA ASTURIANA

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación 1 <sup>er</sup> ciclo
<p><b>Competencia específica 1.</b> Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrar los como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>CCP2.</b> A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p><b>CCP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes</p>	<p>1.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno.</p> <p>1.2. Escuchar, leer y reconocer, de manera guiada, textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, incidiendo en la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.</p> <p>1.3. Indicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional asturiano, la casería y las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo...).</p> <p>1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas (la ganadería, la agricultura y la pesca) con perspectiva de género.</p> <p>1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).</p>



	<p>prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e incluso en cualquier contexto.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el</p>	<p><b>1.6.</b> Indicar las características de distintos personajes mitológicos y utilizarlos en sus producciones escritas y artísticas.</p> <p><b>1.7.</b> Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	
<p><b>Competencia específica 2.</b> Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de acuerdo con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación <b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la</p>	<p>2.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca del entorno físico y natural de Asturias.</p> <p>2.2. Identificar elementos básicos y sencillos del clima y del relieve de Asturias (precipitaciones, montañas, ríos, playas...) de la fauna y la flora asturianas.</p> <p>2.3. Mostrar interés y reconocer algunas especies representativas</p> <p>2.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del paisaje natural asturiano.</p> <p>2.5. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute de los espacios naturales como un bien común.</p>

<p>sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.</p>	<p>participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CPSAA3,</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

	<p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	
<p><b>Competencia específica 3.</b> Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.</p>	<p>CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.</p> <p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>	<p><b>3.1.</b> Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p> <p><b>3.2.</b> Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, la capital...).</p> <p><b>3.3.</b> Diferenciar y valorar los diferentes códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de cuentos, canciones, refranes, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de la zona.</p> <p><b>3.4.</b> Reconocer conexiones sencillas y directas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca...) evitando roles y estereotipos sexistas.</p>

	<p><b>CD2.</b> Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p><b>CD3.</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p><b>CD4.</b> Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p><b>CP2.</b> . A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p>	<p><b>3.5.</b> Reconocer, de manera sencilla, la organización del territorio de Asturias (la localidad, el concejo y el mapa de Asturias).</p> <p><b>3.6.</b> Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano.</p> <p><b>3.7.</b> Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.</p> <p><b>3.8.</b> Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p><b>CCEC2.</b> Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p><b>CCEC3.</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Saberes básicos	
Bloque	1 <sup>er</sup> Ciclo
Bloque A. Cultura tradicional	- Estrategias sencillas de búsqueda de información y en diferentes fuentes acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno. Técnicas para exponer de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Audición y lectura de textos, canciones infantiles, cuentos populares y fórmulas sencillas de juegos infantiles de la tradición oral asturiana con perspectiva de género. Vocabulario específico de la tradición y la cultura asturiana.</li> <li>- Lectura de textos sencillos de la literatura asturiana adaptados a la edad.</li> <li>- La familia asturiana tradicional y la casería.</li> <li>- El traje tradicional asturiano.</li> <li>- Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo...</li> <li>- Oficios tradicionales asturianos del campo y la marina: la ganadería, la agricultura y la pesca con perspectiva de género.</li> <li>- Los juegos tradicionales asturianos desde una perspectiva de género: características y reglas.</li> <li>- Las fiestas tradicionales y populares asturianas.</li> <li>- La gastronomía tradicional asturiana: platos típicos y postres.</li> <li>- Las canciones, las danzas y los instrumentos tradicionales asturianos.</li> <li>- Acercamiento al mundo fantástico de los mitos y leyendas de Asturias: personajes y sus características, su uso en textos y producciones artísticas.</li> <li>- Curiosidad y práctica activa de actividades grupales relacionadas con diferentes manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.</li> </ul>
<p><b>Bloque B.</b> Entorno natural y medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias sencillas de búsqueda de información y en diferentes fuentes. Técnicas para exponer de forma oral o escrita. Vocabulario específico y apropiado para referirse a aspectos sobre el entorno físico y natural de Asturias.</li> <li>- Aspectos básicos del clima en Asturias. Las Estaciones.</li> </ul>



físico de Asturias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos básicos del relieve de costa, de montaña y de los valles.</li> <li>- Especies representativas de la flora y la fauna asturianas.</li> <li>- Paisajes naturales representativos de Asturias.</li> <li>- Acciones para la conservación y mejora de los espacios naturales asturianos.</li> </ul>
<b>Bloque C.</b> Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias sencillas de búsqueda de información y en diferentes fuentes sobre aspectos de la sociedad, de la historia y del patrimonio cultural de Asturias. Técnicas para exponer de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado.</li> <li>- Símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias: la bandera, el himno, la capital...</li> <li>- Diferencia entre los códigos de comunicación en Asturias: castellano/asturiano, valorando la importancia de ambos. Vocabulario específico para referirse a aspectos sobre la sociedad, la historia y el patrimonio cultural de Asturias.</li> <li>- La toponimia propia de la zona.</li> <li>- La organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano: la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca...</li> <li>- La localidad y el concejo. El mapa de Asturias.</li> <li>- Elementos representativos del pasado de la localidad y del concejo.</li> <li>- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local.</li> <li>- Centros culturales próximos: bibliotecas, archivos, museos, teatros...</li> </ul>

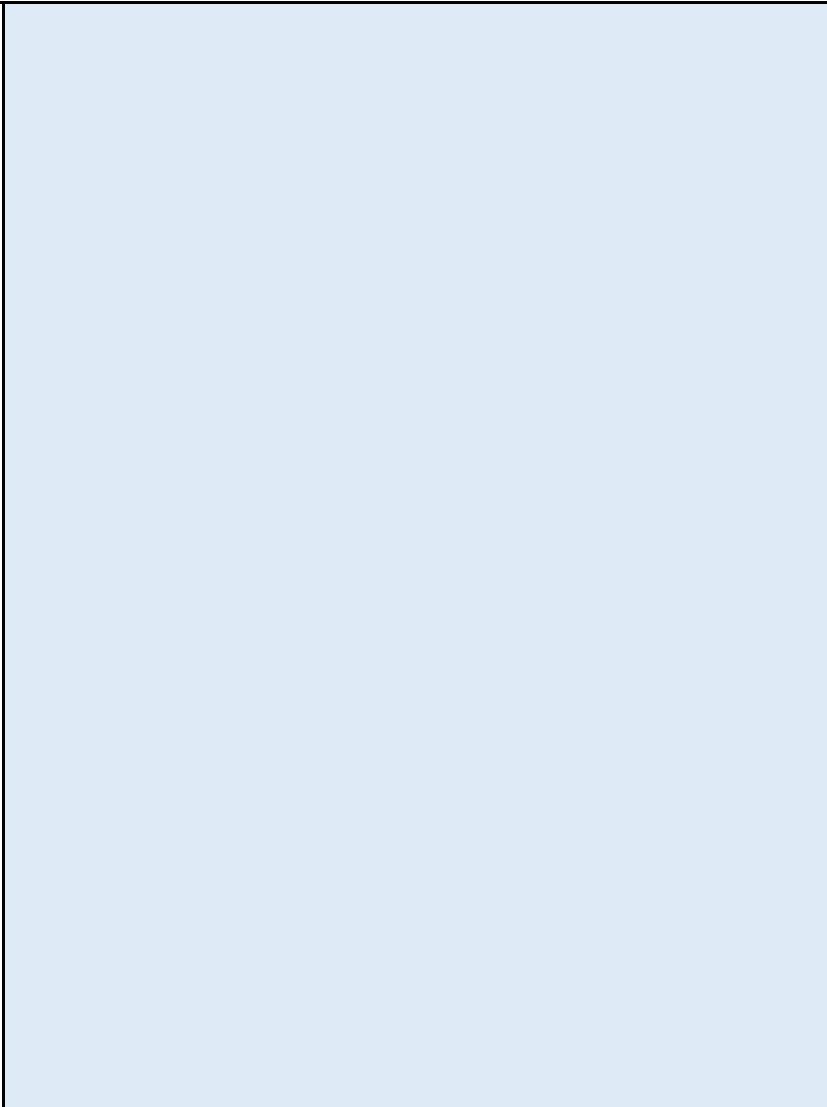
- Personajes de relevancia del pasado y del presente asturiano prestando especial atención a la visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos.

Área de CULTURA ASTURIANA		
Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación 2º ciclo

<p><b>Competencia específica 1.</b> Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrar los como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>CCP2.</b> A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p><b>CCP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.</li> <li>1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.</li> <li>1.3. Distinguir y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional, la casería y el espacio agrario, las funciones de las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...).</li> <li>1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas, y las prácticas culturales generadas alrededor de ellas ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos (la ganadería y cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima; la sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional).</li> <li>1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.</li> </ol>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico,</p>	<p><b>1.6.</b> Distinguir y utilizar personajes de la mitología asturiana para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics...).</p> <p><b>1.7.</b> Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	
<p><b>Competencia específica 2.</b> Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de acuerdo con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación <b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p>	<p>2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca del entorno físico y natural de Asturias.</p> <p>2.2. Identificar las características básicas del clima y del relieve de Asturias.</p> <p>2.3. Reconocer las especies más representativas de la fauna y la flora asturianas, así como, aquellas que están en estado de especial protección.</p> <p>2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales.</p> <p>2.5. Poner en valor los paisajes naturales asturianos, considerándolos un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>

<p>con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.</p>	<p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CPSAA3,</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico,</p>	
------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

	<p>comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	
<p><b>Competencia específica 3.</b> Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.</p>	<p>CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.</p> <p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>	<p>3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p> <p>3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...).</p> <p>3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos, canciones, recursos audiovisuales, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia del concejo.</p> <p>3.4. Reconocer conexiones sencillas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...) evitando roles y estereotipos sexistas.</p>

	<p><b>CD2.</b> Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p><b>CD3.</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p><b>CD4.</b> Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p><b>CP2.</b> . A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p>	<p><b>3.5.</b> Identificar la organización del territorio de Asturias (el mapa de Asturias y sus concejos, principales poblaciones).</p> <p><b>3.6.</b> Identificar y ordenar temporalmente, de manera sencilla, hechos del entorno social y cultural del pasado de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.</p> <p><b>3.7.</b> Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.</p> <p><b>3.8.</b> Identificar e interpretar, de manera elemental, algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.</p> <p><b>3.9.</b> Valorar, proteger y mostrar actitudes de respeto, conservación y mejora del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p><b>CCEC2.</b> Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p><b>CCEC3.</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

<b>Saberes básicos</b>	
<b>Bloque</b>	<b>2<sup>do</sup> Ciclo</b>

<p><b>Bloque A.</b> Cultura tradicional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la búsqueda de información concreta, utilizando diferentes fuentes, acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado.</li> <li>- Audición, dramatización y lectura de textos, canciones infantiles, cuentos populares y fórmulas sencillas de juegos infantiles de la tradición oral asturiana exentos de roles y estereotipos sexistas. Vocabulario específico de la tradición y la cultura asturiana.</li> <li>- Lectura de textos de la literatura asturiana adaptados a la edad y con perspectiva de género: cuentos y poemas.</li> <li>- La familia asturiana tradicional y el espacio agrario.</li> <li>- El traje tradicional asturiano: variedades de indumentaria y características.</li> <li>- Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características y funciones: la casa, el hórreo, la panera, el caba zo, el molino de agua...</li> <li>- Oficios tradicionales asturianos del campo y la marina ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos. Prácticas culturales generadas alrededor de ellos: la ganadería y la cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima. La sestafería y la andecha como trabajo cooperativo tradicional.</li> <li>- Los juegos y los deportes tradicionales asturianos con un enfoque coeducativo: características y reglas.</li> <li>- Las fiestas tradicionales y populares asturianas más representativas. Análisis de estereotipos sexistas</li> <li>- La gastronomía tradicional asturiana: platos típicos y postres.</li> <li>- Las canciones, las danzas y los instrumentos tradicionales asturianos, prestando especial atención a los roles y estereotipos sexistas.</li> <li>- Acercamiento al mundo fantástico de los mitos y leyendas de Asturias: personajes y sus características, su utilización en la elaboración de diferentes textos y producciones artísticas.</li> </ul>
-------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>- Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la práctica activa de actividades grupales relacionadas con diferentes manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.</p>
<p><b>Bloque B.</b> Entorno natural y medio físico de Asturias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la búsqueda de información concreta utilizando diferentes fuentes. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita. Vocabulario específico y apropiado para referirse a aspectos sobre el entorno físico y natural de Asturias.</li> <li>- Aspectos básicos del clima en Asturias. Clima de montaña y clima de los valles.</li> <li>- Elementos del relieve costero, del relieve montañoso y de los valles. La Cordillera Cantábrica y los principales puertos de montaña.</li> <li>- Especies representativas de la flora y la fauna asturianas. Especies protegidas.</li> <li>- Los espacios naturales protegidos: el uso responsable de los recursos naturales. El bosque atlántico y el bosque de ribera. Las rías.</li> <li>- Importancia del cuidado del planeta y hábitos para la conservación y protección de los ecosistemas naturales.</li> </ul>
<p><b>Bloque C.</b> Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la búsqueda de información concreta, utilizando diferentes fuentes, sobre aspectos de la sociedad, de la historia y del patrimonio cultural de Asturias. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado.</li> <li>- Símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias: el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...</li> <li>- Diferencia entre los códigos de comunicación en Asturias: castellano/asturiano, valorando la importancia de ambos. Vocabulario específico para referirse a aspectos sobre la sociedad, la historia y el patrimonio cultural de Asturias.</li> <li>- La toponimia propia del concejo.</li> </ul>

- La organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano: la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...
- Organización territorial de Asturias. El mapa de concejos. Principales poblaciones.
- El tiempo histórico en Asturias. Nociones temporales y cronología.
- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial.
- Centros culturales: bibliotecas, archivos, museos, teatros...
- Personajes de relevancia del pasado y del presente asturiano, visibilizando en especial el papel de la mujer.

Área de CULTURA ASTURIANA		
Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación 3º ciclo

<p><b>Competencia específica 1.</b> Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrar los como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>CCP2.</b> A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p><b>CCP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p>	<p><b>1.1.</b> Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.</p> <p><b>1.2.</b> Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género.</p> <p><b>1.3.</b> Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones tradicionales y el traje tradicional).</p> <p><b>1.4.</b> Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.</p> <p><b>1.5.</b> Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).</p> <p><b>1.6.</b> Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...).</p> <p><b>1.7.</b> Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) desde una perspectiva de género.</p> <p><b>1.8.</b> Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico,</p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	
<p><b>Competencia específica 2.</b> Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación</p> <p><b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p>	<p><b>2.1</b> Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias.</p> <p><b>2.2.</b> Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad.</p> <p><b>2.3.</b> Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección.</p> <p><b>2.4.</b> Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.</p> <p><b>2.5.</b> Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad</p>



<p>con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.</p>	<p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CPSAA3,</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico,</p>	
------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	
<p><b>Competencia específica 3.</b> Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.</p>	<p>CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.</p> <p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>	<p><b>3.1.</b> Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p> <p><b>3.2.</b> Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Pícu Urriellu...).</p> <p><b>3.3.</b> Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de Asturias.</p> <p><b>3.4.</b> Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).</p> <p><b>3.5.</b> Identificar la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma).</p>

	<p><b>CD2.</b> Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p><b>CD3.</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p><b>CD4.</b> Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p><b>CP2.</b> . A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p>	<p><b>3.6.</b> Identificar y ordenar temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas de la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.</p> <p><b>3.7.</b> Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.</p> <p><b>3.8.</b> Identificar y analizar algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano. <b>3.9.</b> Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p> <p><b>3.10.</b> Reconocer de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias: las</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p><b>CCEC2.</b> Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p><b>CCEC3.</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Saberes básicos	
Bloque	3 <sup>er</sup> Ciclo

<p><b>Bloque A.</b> Cultura tradicional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- - Desarrollo de estrategias para la búsqueda de información concreta, acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana, utilizando diferentes fuentes. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita y en diferentes soportes, y uso del vocabulario apropiado como fuente de conocimiento y disfrute.</li> <li>- -Audición, dramatización y lectura de textos, canciones infantiles, cuentos populares y fórmulas sencillas de juegos infantiles de la tradición oral y escrita asturiana desde una perspectiva de género. Vocabulario específico de la tradición y la cultura asturiana</li> <li>- Lectura de textos de la literatura asturiana adaptados a la edad: cuentos, poemas y cómics exentos de roles y estereotipos de género.</li> <li>- Reconocimiento de las relaciones existentes entre la familia, la casa y el espacio agrario en la cultura tradicional asturiana. Comparación con las maternidades y paternidades corresponsables. Las celebraciones y los ritos de paso</li> <li>- Pasado y presente del traje tradicional asturiano: variedades de indumentaria, características y usos</li> <li>- Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características, funciones y su influencia en la economía rural: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua y los batanes, el cortín.</li> <li>- Oficios tradicionales y actividades artesanales asturianas y sus herramientas: la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica... El reconocimiento del valor de actividades consideradas femeninas y, por lo tanto, social e históricamente devaluadas.</li> <li>- Los juegos y los deportes tradicionales asturianos con un enfoque coeducativo: características y reglas. Los bolos en Asturias.</li> <li>- Las fiestas tradicionales y populares asturianas más representativas. . La gastronomía tradicional asturiana y productos más representativos de platos típicos y postres. Los quesos en Asturias.</li> </ul>
	<p>Las canciones, las danzas y los instrumentos tradicionales asturianos evitando roles y estereotipos sexistas. La tonada y la música folk en Asturias. Acercamiento al mundo fantástico de los mitos y leyendas de Asturias: personajes y sus características, su utilización en la elaboración de diferentes textos y producciones artísticas. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la práctica activa de actividades grupales relacionadas con diferentes manifestaciones de la cultura tradicional asturiana</p>

<p><b>Bloque B.</b> Entorno natural y medio físico de Asturias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de estrategias para la búsqueda de información concreta utilizando diferentes fuentes. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita en diferentes soportes. Vocabulario específico y apropiado para referirse a aspectos sobre el entorno físico y natural de Asturias. - El clima asturiano: temperaturas y precipitaciones. La influencia del mar. - Elementos del relieve costero, del relieve montañoso y de los valles. Las cuencas fluviales de Asturias. Playas de Asturias. - Especies representativas de la flora y la fauna asturianas. Ecosistemas terrestres y acuáticos. - Los espacios naturales protegidos: el uso responsable de los recursos naturales. Principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente. <a href="https://sede.asturias.es/bopa">https://sede.asturias.es/bopa</a> BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS núm. 156de 12-viii-2022 179/183 Cód. 2022-06337 - Responsabilidad ecosocial. La degradación y transformación de los ecosistemas naturales por la acción humana.</li> <li>- Desarrollo de estrategias para la búsqueda y obtención de información concreta sobre aspectos de la sociedad, de la historia y del patrimonio cultural de Asturias. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita, en diferentes soportes, y uso del vocabulario apropiado.</li> <li>- Símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias: Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el PicuUrriellu...</li> </ul>
<p><b>Bloque C.</b> Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La norma institucional básica de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Los órganos institucionales y de gobierno. Acercamiento al conocimiento del Estatuto de Autonomía. El derecho consuetudinario asturiano: costumbres, hábitos y comportamientos sociales, cuya repetición genera la convicción jurídica y que, por tanto, son de obligado cumplimiento.</li> <li>- Diferencia entre los distintos códigos de comunicación en Asturias, valorando las diferencias lingüísticas como un hecho cultural enriquecedor. Vocabulario específico para referirse a aspectos sobre la sociedad, la historia y el patrimonio cultural de Asturias.</li> <li>- La toponimia propia de Asturias.</li> <li>- La organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano: la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo. Organizaciones sociales y económicas en el pasado: losvaqueiros de alzada.</li> <li>- Organización político-administrativa de Asturias: la parroquia rural, el concejo y la Comunidad Autónoma. - El tiempo histórico en Asturias: sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas. Nociones temporales y cronología</li> </ul>

- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material (pinturas rupestres, túmulos, castros, castillos, iglesias, palacios...) y el patrimonio inmaterial (misa asturiana de gaita, cultura de la sidra, la asturianada, bolos asturianos, el traje...).
- Conocimiento de la labor de instituciones y centros culturales ubicados dentro y fuera de Asturias: la Academia de la LlinguaAsturiana, la Universidad de Oviedo, Centros Asturianos, medios de comunicación... - Biografía de personajes de relevancia del pasado y del presente asturiano prestando especial atención a la visibilización de la aportación de las mujeres.



Área de Educación Física

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación 1 <sup>er</sup> ciclo
<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</p>	<p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM5.</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CPSAA2.</b> Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>1.1.- Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.</p> <p>1.2.- Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.</p> <p>1.3.- Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.</p> <p>1.4.- Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados, igualitarios e inclusivos y respetando a quienes</p>

		participan con independencia de sus diferencias individuales.
<p><b>Competencia específica 2.</b></p> <p>Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p><b>2.1.</b> Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.</p> <p><b>2.2.</b> Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p> <p><b>2.3.</b> Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.</p> <p><b>2.4.</b> Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad</p>

		física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.
<p><b>Competencia específica 3.</b></p> <p>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>CPSAA1.</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las</p>	<p>3.1.- Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.</p> <p>3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.</p> <p>3.3.- Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda, cooperación y alejadas de estereotipos de género, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.</p>

	<p>responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	
<p><b>Competencia específica 4.</b> Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico- deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las</p>	<p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p><b>CCEC2.</b> Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos</p>	<p><b>4.1.</b> Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.</p> <p><b>4.2.</b> Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la</p>

<p>situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>técnicos que las caracterizan.</p> <p><b>CCEC3.</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p>dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.</p> <p>4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p><i>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora</i></p>	<p><b>STEM5.</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y</p>	<p>5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.</p>

	<p>efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CE2.</b> Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Saberes básicos	
Bloque	1 <sup>er</sup> Ciclo
<p><b>Bloque A.</b></p> <p><i>Vida activa y saludable</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.</li> <li>- Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental).</li> <li>- Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto a todas las personas con independencia de sus características personales.</li> </ul>

<p><b>Bloque B.</b></p> <p><i>Organización y gestión de la actividad física</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos evitando estereotipos de género.</li> <li>- Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar.</li> <li>- Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal.</li> <li>- Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas.</li> <li>- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma.</li> </ul>
<p><b>Bloque C.</b></p> <p><i>Resolución de problemas en situaciones motrices</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que quien ataca progrese en situaciones motrices de colaboración- oposición de persecución y de interacción con un móvil.</li> <li>- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico.</li> <li>- Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego.</li> <li>- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas.</li> <li>- Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos.</li> </ul>
<p><b>Bloque D</b></p> <p><i>Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.</li> <li>- Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.</li> <li>- Respeto a las reglas de juego.</li> <li>- Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a las demás personas, en</li> </ul>

	situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.
<b>Bloque E</b>  <i>Manifestaciones de la cultura motriz</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura.</li> <li>- Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.</li> <li>- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.</li> <li>- Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros</li> </ul>
<b>Bloque F</b>  <i>Interacción eficiente y sostenible con el entorno</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas de uso: educación vial para peatones. Movilidad segura, saludable y sostenible.</li> <li>- Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil.</li> <li>- El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad.</li> <li>- Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.</li> <li>- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.</li> </ul>

Área de Educación Física		
<b>Competencias específicas</b>	<b>Descriptor del perfil de salida</b>	<b>Criterios de evaluación</b>  2º ciclo



<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</p>	<p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM5.</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CPSAA2.</b> Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p><b>1.1</b> .- Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.</p> <p><b>1.2</b> .- Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados, igualitarios e inclusivos y respetando a quienes participan con independencia de sus diferencias individuales.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Competencia específica 2.</b></p> <p>Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>2.1.- Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.</p> <p>2.2.- Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.</p> <p>2.3.- Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal. rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.</p>
<p><b>Competencia específica 3.</b></p> <p>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p>	<p>3.1.- Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.</p>

<p>sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>CPsAA1.</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CPsAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CPsAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de</p>	<p>3.2.- Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de quienes participan.</p> <p>3.3.- Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	
<p><b>Competencia específica 4.</b> Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico- deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p><b>CCEC2.</b> Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p><b>CCEC3.</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p>4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.</p> <p><b>4.2.</b> Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.</p> <p><b>4.3.</b> Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo,</p>

		empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora</p>	<p><b>STEM5.</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CE2.</b> Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</p>	<p>5.1.- Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.</p>

Saberes básicos

Bloque	2º Ciclo
<p><b>Bloque A.</b></p> <p><i>Vida activa y saludable</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.</li> <li>- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).</li> <li>- Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.</li> </ul>
<p><b>Bloque B.</b></p> <p><i>Organización y gestión de la actividad física</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas.</li> <li>- Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.</li> <li>- Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.</li> <li>- Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.</li> </ul>

		- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.
<b>Bloque C.</b>  <i>Resolución de problemas en situaciones motrices</i>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario o adversaria en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.</li> <li>- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.</li> <li>- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas.</li> <li>- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.</li> <li>- Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos.</li> </ul>
<b>Bloque D</b>  <i>Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</i>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.</li> <li>- Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.</li> <li>- Concepto de deportividad.</li> <li>- Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de Competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.</li> </ul>
<b>Bloque E</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.</li> <li>- Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples.</li> </ul>

<p><i>Manifestaciones de la cultura motriz</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.</li> <li>- Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes masculinos y femeninos en el deporte.</li> </ul>
<p><b>Bloque F</b> <i>Interacción eficiente y sostenible con el entorno</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible.</li> <li>- Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento.</li> <li>- Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos.</li> <li>- Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión.</li> <li>- Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.</li> <li>- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>Área de Educación Física</b></p>		
<p><b>Competencias específicas</b></p>	<p><b>Descriptor del perfil de salida</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación</b>  <b>3<sup>er</sup> ciclo</b></p>



<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</p>	<p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM5.</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CPSAA2.</b> Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>1.1.- Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico- deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.</p> <p>1.2.- Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Competencia específica 2.</b></p> <p>Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p><b>2.1.</b> Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.</p> <p><b>2.2.</b> Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>2.3.</b> Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Competencia específica 3.</b></p> <p>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>CPSAA1.</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la</p>	<p>3.1.- Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3.- Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, decuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	
<p><b>Competencia específica 4.</b> Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico- deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, decuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p><b>CCEC2.</b> Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p><b>CCEC3.</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p><b>4.1.</b> Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.</p> <p><b>4.2.</b> Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p> <p><b>4.3.</b> Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar</p>

		diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora</p>	<p><b>STEM5.</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CE2.</b> Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida</p>	<p>5.1.- Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva eco-sostenible del entorno y comunitaria.</p>

	cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Saberes básicos	
Bloque	3 <sup>er</sup> Ciclo
<b>Bloque A.</b> <i>Vida activa y saludable</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.</li> <li>- Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.</li> <li>- Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz.</li> </ul>
<b>Bloque B.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos.</li> <li>- Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.</li> </ul>

<p><i>Organización y gestión de la actividad física</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.</li> <li>- Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.</li> <li>- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.</li> <li>- Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).</li> </ul>
<p><b>Bloque C.</b> <i>Resolución de problemas en situaciones motrices</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.</li> <li>- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).</li> <li>- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad).</li> <li>- Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales.</li> <li>- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.</li> </ul>
<p><b>Bloque D</b> <i>Autorregulación emocional</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.</li> <li>- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.</li> </ul>

<p><i>interacción social en situaciones motrices</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de <i>fairplay</i> o juego limpio.</li> <li>- Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).</li> </ul>
<p><b>Bloque E</b> <i>Manifestaciones de la cultura motriz</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.</li> <li>- Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.</li> <li>- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.</li> <li>- Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional.</li> <li>- Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Visibilización de los logros de las mujeres.</li> </ul>
<p><b>Bloque F</b> <i>Interacción eficiente y sostenible con el entorno</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible.</li> <li>- Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes.</li> <li>- Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.</li> <li>- Consumo responsable: construcción y reutilización de materiales para la práctica motriz.</li> <li>- Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano.</li> <li>- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.</li> </ul>



**Área de Matemáticas**

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación 1er ciclo
<p><b>Competencia específica 1.</b> Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.</p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CD2.</b> Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p><b>1.1.</b> Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.</p> <p><b>1.2.</b> Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.</p>
<p><b>Competencia específica 2.</b> Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista</p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p>	<p><b>2.1.</b> Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.</p> <p><b>2.2.</b> Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada,</p>

<p>formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>aplicando estrategias básicas de resolución.</p> <p>2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.</p>
<p><b>Competencia específica 3.</b> Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CD3.</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p><b>CD5.</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>

<p><b>Competencia específica 4.</b> Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CD3.</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p><b>CD5.</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b> Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p><b>CD3.</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>	<p>5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en</p>

	<p><b>CD5.</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas.</p>
<p><b>Competencia específica 6.</b> Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CD5.</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p>6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico.</p> <p>6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.</p>

<p><b>Competencia específica 7.</b> Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p><b>STEM5.</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CPSAA1.</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CE2.</b> Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.</p> <p>7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>
<p><b>Competencia específica 8.</b> Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p><b>CPSAA1.</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.</p>

**CC3.** Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

**Saberes básicos**

Bloque	Apartado	1º Ciclo
<b>Bloque A.</b> Sentido numérico	Conteo	- Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999.
	Cantidad	- Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. - Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 999. - Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.
	Sentido de las operaciones	- Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta 999. - Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades.
	Relaciones	- Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. - Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. - Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos.
	Educación financiera	- Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia.
<b>Bloque B.</b> Sentido de la medida	Magnitud	- Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos. - Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. - Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana.
	Medición	- Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos convencionales (reglas, cintas métricas, balanzas, calendarios...) y no convencionales en contextos familiares.
	Estimación y relaciones	- Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud. - Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades...) por comparación directa con otras medidas.
<b>Bloque C. Sentido espacial.</b>	Figuras geométricas de dos y tres dimensiones	- Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos. - Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa. - Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas. - Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y herramientas digitales.

	Localización y sistemas de representación	- Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a una misma o uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que...).
	Visualización, razonamiento y modelización geométrica.	- Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos. - Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno.
<b>Bloque D.</b> Sentido algebraico	Patrones	- Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.
	Modelo matemático	- Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana sin estereotipos de género.
	Relaciones y funciones	- Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y $\neq$ entre expresiones que incluyan operaciones. - Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.
	Pensamiento computacional	- Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).
<b>Bloque E.</b> Sentido estocástico	Organización y análisis de datos	- Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras...). - Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas. - Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos y recursos manipulables y tecnológicos.
<b>Bloque F.</b> Sentido socioafectivo	Creencias, actitudes y emociones	- Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.
	Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad	- Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas igualitarias y aceptación de la diversidad del grupo. - Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás. - Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Área de Matemáticas

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación 2º ciclo
<p><b>Competencia específica 1.</b>  <i>Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.</i></p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CD2.</b> Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p>	<p>1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.</p> <p>1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.</p>



	<p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	
<p><b>Competencia específica 2.</b> Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.</p> <p>2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p>

<p><b>Competencia específica 3.</b> <i>Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</i></p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CD3.</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p><b>CD5.</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.</p> <p>3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>
<p><b>Competencia específica 4.</b> <i>Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</i></p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>	<p>4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas</p>

	<p><b>CD3.</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p><b>CD5.</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>adecuadas en el proceso de resolución de problemas.</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b>  <i>Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</i></p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p><b>CD3.</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p><b>CD5.</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.</p>

<p><b>Competencia específica 6.</b> <i>Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</i></p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CD5.</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p>6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.</p> <p>6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.</p>
<p><b>Competencia específica 7.</b> <i>Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las</i></p>	<p><b>STEM5.</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CPSAA1.</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p>	<p>7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.</p>

<p>situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutaren el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CE2.</b> Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>
<p><b>Competencia específica 8.</b> Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p><b>CC15.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p><b>CPSAA1.</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>
<p>Saberes básicos</p>		

Bloque	Apartado	2º Ciclo
<b>Bloque A.</b> Sentido numérico	Conteo	- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.
	Cantidad	- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). - Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. - Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999. - Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana.
	Sentido de las operaciones	- Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones. - Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. - Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas. - Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades.
	Relaciones	- Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. - Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. - Relaciones entre la suma y la resta, y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos.
	Educación financiera	- Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.
<b>Bloque B.</b> Sentido de la medida.	Magnitud	- Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo). - Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. - Medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo.
	Medición	- Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales. - Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital).
	Estimación y relaciones	- Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas. - Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación. - Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas.
<b>Bloque C.</b> Sentido espacial	Figuras geométricas de dos y tres dimensiones	- Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y las relaciones entre ellos.

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra) y aplicaciones informáticas.</li> <li>- Vocabulario: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.</li> <li>- Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).</li> </ul>
	Localización y sistemas de representación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.).</li> <li>- Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo, una misma o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado.</li> <li>- Interpretación de itinerarios en planos, utilizando soportes físicos y virtuales.</li> </ul>
	Movimientos y transformaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de figuras transformadas mediante traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>- Generación de figuras transformadas a partir de simetrías y traslaciones de un patrón inicial y predicción del resultado.</li> </ul>
	Visualización, razonamiento y modelización geométrica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y su utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.</li> <li>- Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</li> <li>- Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.</li> </ul>
<b>Bloque D.</b> Sentido algebraico	Patrones	- Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.
	Modelo matemático	- Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas sin estereotipos de género, de la vida cotidiana.
	Relaciones y funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones de igualdad y desigualdad, y uso de los signos = y <math>\neq</math> entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.</li> <li>- La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</li> <li>- Representación de la relación «menor que» y «mayor que», y uso de los signos &lt; y &gt;.</li> </ul>
	Pensamiento computacional	- Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).
<b>Bloque E.</b> Sentido estocástico	Organización y análisis de datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas...): lectura e interpretación. - Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.</li> <li>- Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando los más convenientes, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.</li> <li>- La moda: interpretación como el dato más frecuente. - Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</li> </ul>

	Incertidumbre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos.</li> <li>- Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible.</li> <li>- Comparación de la probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva.</li> </ul>
	Inferencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio.</li> </ul>
<b>Bloque F.</b> Sentido socioafectivo	Creencias, actitudes y emociones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas.</li> <li>- Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.</li> </ul>
	Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.</li> <li>- Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.</li> <li>- Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.</li> <li>- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</li> </ul>

Área de Matemáticas		
Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación 3 <sup>er</sup> ciclo



<p><b>Competencia específica 1.</b> <i>Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.</i></p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CD2.</b> Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p>1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.</p> <p>1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.</p>
<p><b>Competencia específica 2.</b> <i>Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</i></p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias</p>

	<p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>conocidas de forma autónoma.</p> <p>2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p>
<p><b>Competencia específica 3.</b> <i>Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</i></p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CD3.</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p><b>CD5.</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.</p>

<p><b>Competencia específica 4.</b> <i>Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</i></p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CD3.</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p><b>CD5.</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b> <i>Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</i></p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p><b>CD3.</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>	<p>5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas.</p>

	<p><b>CD5.</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>en contextos no matemáticos.</p>
<p><b>Competencia específica 6.</b>  <i>Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</i></p>	<p><b>CCL1.</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CD5.</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p> <p><b>CCEC4.</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p>6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p> <p>6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.</p>

<p><b>Competencia específica 7.</b>  <i>Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</i></p>	<p><b>STEM5.</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CPSAA1.</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p><b>CE2.</b> Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</p> <p><b>CE3.</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.</p> <p>7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>
<p><b>Competencia específica 8.</b>  <i>Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</i></p>	<p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>STEM3.</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p><b>CPSAA1.</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p>

	<p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Saberes básicos		
Bloque	Apartado	3º Ciclo
<b>Bloque A.</b>	Conteo	- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.
	Cantidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</li> <li>- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</li> <li>- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.</li> <li>- Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.</li> </ul>
	Sentido de las operaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</li> <li>- Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos</li> <li>- Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.</li> </ul>
	Relaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</li> <li>- Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</li> <li>- Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos.</li> <li>- Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores.</li> </ul>

		- Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.
	Razonamiento proporcional	- Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes. - Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.
	Educación financiera	- Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas.
<b>Bloque B.</b> Sentido de la medida	Magnitud	- Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.
	Medición	- Instrumentos (analógico o digital) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.
	Estimación y relaciones	- Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana. - Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal. - Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación. - Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.
<b>Bloque C.</b> Sentido espacial	Figuras geométricas de dos y tres dimensiones	- Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. - Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas. - Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas. - Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polígonos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).
	Localización y sistemas de representación	- Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales. - Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesianas.
	Movimientos y transformaciones	- Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado. - Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.
	Visualización, razonamiento y modelización geométrica.	- Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana. - Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos. - Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica. - Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.

<b>Bloque D.</b> Sentido algebraico	Patrones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</li> <li>- Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes.</li> </ul>
	Modelo matemático	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de modelización a partir de problemas, sin estereotipos de género, de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.</li> </ul>
	Relaciones y funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos <math>&lt;</math> y <math>&gt;</math>. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos <math>=</math> y <math>\neq</math>.</li> </ul>
	Pensamiento computacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...).</li> </ul>
<b>Bloque E.</b> Sentido estocástico	Organización y análisis de datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.</li> <li>- Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas, y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.</li> <li>- Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.</li> <li>- Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.</li> <li>- Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.</li> <li>- Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.</li> <li>- Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.</li> </ul>
	Incertidumbre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante la comprobación de la estabilización de las frecuencias relativas en experimentos aleatorios repetitivos.</li> <li>- Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo.</li> </ul>
	Inferencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas.</li> </ul>



<b>Bloque F.</b> Sentido socioafectivo	Creencias, actitudes y emociones propias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.</li> <li>- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.</li> </ul>
	Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.</li> <li>- Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.</li> <li>- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</li> </ul>

Área de CC NATURALES

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación 1er ciclo
<p><b>Competencia específica 1.</b> Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p><b>CCL3</b> Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>STEM4</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CD1</b>, Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CD2</b>, Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p><b>CD3</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso</p> <p><b>CD4</b> Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p><b>CD5</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CCEC4</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p>

<p><b>Competencia específica 2.</b> Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p><b>CCL1</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL2</b> Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</p> <p><b>CCL3</b> Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>STEM2</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM4</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>	<p>2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.</p> <p>2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p> <p>2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación,</p>

	<p><b>CD1</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CD2</b> Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p><b>CC4</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p>	<p>empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.</p> <p><b>2.4.</b> Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas</p> <p><b>2.5.</b> Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p>
<p><b>Competencia específica 3.</b> Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p><b>STEM3</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p><b>STEM4</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CD5</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para</p>	<p><b>3.1.</b> Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.</p> <p><b>3.2.</b> Presentar de forma oral o gráfica el</p>

	<p>resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CPSAA3</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CPSAA4</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CPSAA5</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento</p> <p><b>CE1</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas. <b>CE3</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p> <p><b>CCEC4</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p>producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p> <p>3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.</p>
<p><b>Competencia específica 4.</b> Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p><b>STEM5</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CPSAA1</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA2</b> Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias</p> <p><b>CPSAA3</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC3</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.</p> <p>4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la</p>

		<p>importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b> Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.</p>	<p><b>STEM1</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM4</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>STEM5</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CD1</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CC4</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p><b>CE1</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p>	<p><b>5.1.</b> Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.</p> <p><b>5.2.</b> Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</p> <p><b>5.3.</b> Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y</p>

	<p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>cultural, reconociéndolo como un bien común.</p>
<p><b>Competencia específica 6.</b> Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p><b>CCL5</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación</p> <p><b>STEM2</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM5</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CPSAA4</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados</p> <p><b>CC1</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC3</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CC4</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p><b>CE1</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p>	<p>6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>

**Saberes básicos**

Bloque	Apartado	2º Ciclo
<p><b>Bloque A.</b> Bloque A. Cultura científica</p>	<p>Iniciación en la actividad científica</p>	<p>Iniciación en la actividad científica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).</li> <li>— Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.</li> <li>— Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</li> <li>— La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.</li> <li>— Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género. Efecto Matilda.</li> <li>— Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.</li> </ul>
	<p>La vida en nuestro planeta</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes.</li> <li>— Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades.</li> <li>— Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables.</li> <li>— Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.</li> <li>— Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades.</li> <li>— Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social desde una perspectiva de género: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.</li> </ul>
	<p>Materia, fuerzas y energía</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana.</li> <li>— Propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados.</li> <li>— Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos.</li> <li>— Estructuras resistentes, estables y útiles.</li> </ul>



<b>Bloque B. Tecnología y digitalización</b>	Digitalización del entorno personal de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>— Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</li> </ul>
	Proyectos de diseño y pensamiento computacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.</li> <li>— Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.</li> <li>— Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).</li> <li>— Estrategias básicas de trabajo en equipo.</li> </ul>

Área de CC NATURALES		
Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación 2º ciclo
<p><b>Competencia específica 1.</b> Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>STEM4</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CD2.</b> Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>	<p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>

	<p><b>CD3</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso</p> <p><b>CD4</b> Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p><b>CD5</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CCEC4</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	
<p><b>Competencia específica 2.</b> Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p><b>CCL1</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL2</b> Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</p> <p><b>CCL3</b> Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>STEM2</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM4</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología</p>	<p><b>2.1.</b> Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.</p> <p><b>2.2.</b> Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.</p>

científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

**CD1** Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

**CD2** Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

**CC4** Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

- 2.3.** Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.
- 2.4.** Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.
- 2.5.** Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.

<p><b>Competencia específica 3.</b> Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p><b>STEM3</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p><b>STEM4</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CD5</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CPSAA3</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CPSAA4</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CPSAA5</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento</p> <p><b>CE1</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CE3</b> Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p> <p><b>CCEC4</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p><b>3.1.</b> Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.</p> <p><b>3.2.</b> Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.</p> <p><b>3.3.</b> Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Competencia específica 4.</b> Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p><b>STEM5</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CPSAA1</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA2</b> Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias</p> <p><b>CPSAA3</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b> Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.</p>	<p><b>STEM1</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM4</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>STEM5</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CD1</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>	<p>5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las</p>

	<p><b>CC4</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p><b>CE1</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas. <b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>relaciones que se establecen.</p> <p>5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>
<p><b>Competencia específica 6.</b> Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p><b>CCL5</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación</p> <p><b>STEM2</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM5</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CPSAA4</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados</p> <p><b>CC1</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC3</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CC4</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p>	<p>6.1. Identificar problemas sociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos decididos, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>

	<p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p>	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Saberes básicos		
Bloque	Apartado	2º Ciclo
<p><b>Bloque A.</b> Bloque A. Cultura científica</p>	<p>Iniciación en la actividad científica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...).</li> <li>— Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</li> <li>— Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</li> <li>— Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.</li> <li>— Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología del Principado de Asturias que han contribuido a transformar nuestra sociedad asturiana mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género. Visibilización de la aportación de las mujeres en el ámbito científico. Efecto Matilda.</li> <li>— La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.</li> </ul>

	<p>La vida en nuestro planeta</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas.</li> <li>— Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</li> <li>— Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</li> <li>— Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad.</li> <li>— Las funciones y servicios de los ecosistemas.</li> <li>— Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.</li> <li>— Las formas de relieve más relevantes.</li> <li>— Clasificación elemental de las rocas.</li> </ul>
	<p>Materia, fuerzas y energía</p>	<p>El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final identificando los procesos y transformaciones que experimenta en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>— Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos.</li> <li>— Propiedades de las máquinas simples y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana.</li> </ul>
<p><b>Bloque B. Tecnología y digitalización</b></p>	<p>Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>— Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).</li> <li>— Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>— Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>— Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</li> </ul>



	Proyectos de diseño y pensamiento computacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.</li> <li>— Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.</li> <li>— Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.</li> <li>— Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).</li> </ul>
--	-------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Área de CC NATURALES		
Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación 2º ciclo
<p><b>Competencia específica 1.</b> Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>STEM4</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CD1,</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CD2,</b> Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p><b>CD3</b> Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso</p>	<p>1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>

	<p><b>CD4</b> Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p><b>CD5</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CCCE4</b> Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	
<p><b>Competencia específica 2.</b> Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p><b>CCL1</b> Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL2</b> Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</p> <p><b>CCL3</b> Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>STEM2</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM4</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>	<p><b>2.1.</b> Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.</p> <p><b>2.2.</b> Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>

**CD1** Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

**CD2** Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

**CC4.** Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

**2.3.** Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación requiere, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.

**2.4.** Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.

**2.5.** Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la

		<p>audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>
<p><b>Competencia específica 3.</b> Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p><b>STEM3</b> Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p><b>STEM4</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CD5</b> Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p> <p><b>CPSAA3</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CPSAA4</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CPSAA5</b> Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento</p> <p><b>CE1</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p>	<p><b>3.1.</b> Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p> <p><b>3.2.</b> Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y</p>

**CE3** Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.  
**CCEC4.** Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.

**3.3.** Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.

**3.4.** Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.

<p><b>Competencia específica 4.</b> Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p><b>STEM5</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CPSAA1</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA2</b> Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias</p> <p><b>CPSAA3</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p><b>4.1.</b> Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p><b>4.2.</b> Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Competencia específica 5.</b> Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.</p>	<p><b>STEM1</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM4</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>STEM5</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CD1</b> Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CC4</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p><b>CE1</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p><b>5.1.</b> Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p><b>5.2.</b> Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p> <p><b>5.3.</b> Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Competencia específica 6.</b> Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p><b>CC15</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación</p> <p><b>STEM2</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM5</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CPSAA4</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados</p> <p><b>CC1</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC3</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CC4</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p>	<p><b>6.1.</b> Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p> <p><b>6.2.</b> Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Saberes básicos		
Bloque	Apartado	3º Ciclo
Bloque A.	Iniciación en la actividad científica	– Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).



<p>Bloque A. Cultura científica</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>— Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</li> <li>— Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</li> <li>— Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.</li> <li>— La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género, visibilizando los nombres y aportaciones de las mujeres en los tres campos. Efecto Matilda.</li> <li>— La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico.</li> </ul>
	<p>La vida en nuestro planeta</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</li> <li>— Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo o una misma como en las demás personas. Educación afectivo-sexual.</li> <li>— Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.</li> <li>— Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas evitando roles y estereotipos de género.</li> <li>— Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.</li> <li>— Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.</li> <li>— Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.</li> </ul>
	<p>Materia, fuerzas y energía</p>	<p>Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.</li> <li>— Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.</li> <li>— Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo.</li> </ul>

<p><b>Bloque B. Tecnología y digitalización</b></p>	<p>Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>— Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.</li> <li>— Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</li> <li>— Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>— Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>— Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</li> </ul>
	<p>Proyectos de diseño y pensamiento computacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</li> <li>— Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...).</li> <li>— Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.</li> <li>— Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.</li> </ul>

Área de CC SOCIALES

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación 1er ciclo
<p><b>Competencia específica 1.</b> Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.</p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>STEM5.</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en Internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.</p> <p>1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural a través de la observación, la manipulación y la experimentación.</p> <p>1.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.</p>

<p><i>. Competencia específica 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</i></p>	<p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM5.</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p>	<p>2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Competencia específica 3.</b> <i>Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</i></p>	<p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CE2.</b> Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.</p> <p>3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.</p>
<p><b>Competencia específica 4.</b> <i>Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de</i></p>	<p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la</p>	<p>4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.</p>

<p><i>los valores de integración europea.</i></p>	<p>infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.  <b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.  <b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>4.2.           Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b> <i>Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</i></p>	<p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.  <b>CPSAA1.</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.  <b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.  <b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.</p> <p>5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.</p> <p>5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como</p>

	<p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Saberes básicos		
Bloque	Apartado	1º Ciclo
<p><i>Bloque A. Sociedades y territorios</i></p>	<p>Retos del mundo actual</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales.</li> <li>- La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos del clima del Principado de Asturias.</li> <li>- Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.</li> </ul>
	<p>Sociedades en el tiempo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales.</li> <li>- Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, las causas y las consecuencias.</li> <li>- Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar; mujeres y hombres como sujetos de la historia.</li> <li>- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial asturiano.</li> </ul>

	Alfabetización cívica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.</li> <li>- La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.</li> <li>- Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con otras personas y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.</li> <li>- Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno del Principado de Asturias.</li> <li>- Igualdad de género y conducta no sexista.</li> <li>- Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones y en el uso de los medios de locomoción.</li> </ul>
	Conciencia ecosocial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de nuestro entorno en el Principado de Asturias. Paisajes naturales y paisajes humanizados, sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias.</li> <li>- Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.</li> <li>- Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludables y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.</li> </ul>

Área de CC SOCIALES		
Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación 2º ciclo
<p><b>Competencia específica 1.</b> Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del</p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de</p>	<p>1.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando</p>



<p><i>patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.</i></p>	<p>desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>STEM5.</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas guiadas en Internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p><b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p> <p>1.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Competencia específica 2.</b> <i>Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</i></p>	<p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. <b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM5.</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p>	<p>2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenibles, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><i>Competencia específica 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</i></p>	<p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CE2.</b> Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.</p> <p>3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><i>Competencia específica 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</i></p>	<p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>4.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.</p> <p>4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Competencia específica 5.</b> <i>Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</i></p>	<p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. <b>CPSAA1.</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>5.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática empleando un lenguaje inclusivo y no violento.</p> <p>5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.</p> <p>5.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------

Saberes básicos		
Bloque	Apartado	2º Ciclo
Bloque A. Sociedades y territorios	Retos del mundo actual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno.</li> <li>- Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial.</li> <li>- El clima y el paisaje del Principado de Asturias. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes.</li> <li>- Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en el Principado de Asturias, en España y en Europa.</li> <li>- Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.</li> </ul>
	Sociedades en el tiempo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas.</li> <li>- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones del Principado de Asturias.</li> <li>- Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los</li> </ul>

		<p>intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos o los avances técnicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La acción de las mujeres y hombres como protagonistas en la historia. Interpretación del papel de las personas y de los distintos grupos sociales: relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.</li> <li>- Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.</li> <li>- El patrimonio natural y cultural asturiano. Los espacios protegidos del Principado de Asturias. Su uso, cuidado y conservación.</li> </ul>
	Alfabetización cívica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromisos y normas para la vida en sociedad.</li> <li>- Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno asturiano. Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.</li> <li>- La organización política y territorial de España y del Principado de Asturias.</li> <li>- Organización y funcionamiento de la sociedad española y asturiana. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España y del Principado de Asturias.</li> <li>- Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.</li> </ul>
	Conciencia ecosocial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación.</li> <li>- Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.</li> <li>- La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza del Principado de Asturias. El maltrato animal y su prevención.</li> <li>- Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.</li> </ul>

**Área de CC SOCIALES**

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación 3º ciclo
--------------------------	---------------------------------	-------------------------------------

<p><b>Competencia específica 1.</b> Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.</p>	<p>STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p>CD1. Realiza búsquedas guiadas en Internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p>CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p>CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p> <p>1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>
<p><b>Competencia específica 2.</b> Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p><b>STEM5.</b> Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p>	<p>2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p> <p>2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales,</p>

	<p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p> <p><b>CE1.</b> Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p>	<p>buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>
<p><b>Competencia específica 3.</b> Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	<p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p>	<p>3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.</p>

	<p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p><b>CE2.</b> Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</p> <p><b>CCCE1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales de distintas épocas de la historia.</p>
<p><b>Competencia específica 4.</b> Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</p>	<p><b>CP3.</b> Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p><b>CP3AA3.</b> Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y</p>

	<p><b>CC3.</b> Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia. <b>CCEC1.</b> Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>la igualdad de género.</p> <p>4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b> Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>	<p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p><b>CPSAA1.</b> Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p><b>CC1.</b> Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p><b>CC2.</b> Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios</p> <p>y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la</p>	<p>5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la</p>

infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.  
**CC3.** Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.  
**CCEC1.** Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusiva de género.

5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.

Saberes básicos

Bloque	Apartado	3º Ciclo
<p>Bloque A. Sociedades y territorios</p>	<p>Retos del mundo actual</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.</li> <li>- El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y paisajes del Principado de Asturias.</li> <li>- El entorno natural. La diversidad geográfica del Principado de Asturias, de España y de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</li> <li>- Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural.</li> <li>- Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España y en el Principado de Asturias. Participación social y ciudadana.</li> <li>- Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</li> </ul>
	<p>Sociedades en el tiempo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.</li> <li>- El papel de la mujer asturiana en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.</li> <li>- La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.</li> <li>- Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo.</li> <li>- El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación.</li> </ul>
	<p>Alfabetización cívica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.</li> <li>- Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.</li> <li>- La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, autonómico y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política.</li> <li>- El Principado de Asturias, España y Europa. Las principales instituciones del Principado de Asturias, de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno.</li> </ul>
	<p>Conciencia ecosocial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.</li> <li>- Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.</li> <li>- El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo, en España y en el Principado de Asturias. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>- Agenda urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.</li> <li>- Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.</li> <li>- Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.</li> </ul>



# EDUCACIÓN PRIMARIA

## Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural CIENCIAS DE LA NATURALEZA

*De acuerdo con el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias., publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (BOPA) el 12/08/2022*





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### ÍNDICE

1.	LEGISLACIÓN VIGENTE .....	3
2.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.1.	Elementos del currículo .....	4
2.2.	Áreas de la Educación Primaria .....	5
3.	OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA .....	6
4.	COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO .....	6
5.	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS .....	10
5.1.	Metodología .....	11
5.2.	Organización del espacio y agrupamientos .....	14
5.3.	Organización de las situaciones de aprendizaje .....	14
5.4.	Educación en valores y educación emocional .....	14
5.5.	Elementos transversales .....	16
5.6.	Medidas generales de atención a las diferencias individuales .....	18
5.7.	Medidas previstas para el fomento de la lectura .....	19
5.8.	Materiales y recursos .....	19
5.9.	Actividades complementarias .....	20
6.	EVALUACIÓN .....	20
6.1.	Instrumentos de evaluación .....	21
6.2.	Criterios de calificación .....	22
6.3.	Evaluación de diagnóstico .....	22
6.4.	Evaluación de la práctica docente .....	23
7.	EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL. CIENCIAS DE LA NATURALEZA .....	23
7.1.	Competencias específicas para Ciencias de la Naturaleza. ....	25
7.2.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Ciencias de la Naturaleza .....	26
7.3.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de Ciencias de la Naturaleza .....	28
7.4.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Ciencias de la Naturaleza .....	30



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

## 1. LEGISLACIÓN VIGENTE

Nivel estatal

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020

[Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)

BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 2022.

Nivel autonómico

[Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias.](#)

BOPA, n.º 156, de 12 de agosto de 2022



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2. INTRODUCCIÓN

#### 2.1. Elementos del currículo

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se entiende por currículo de la Educación primaria el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Métodos pedagógicos:** conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área y, en definitiva, acercarlo al perfil de salida de la Educación Primaria.

Además, se define:

**Situaciones de aprendizaje:** actividades conectadas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

**Diseño universal para el aprendizaje (DUA):** enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2.2. Áreas de la Educación Primaria

La Educación Primaria comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas que tendrán un carácter global e integrador, estarán orientadas al desarrollo de las competencias del alumnado y podrán organizarse en ámbitos.

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según se refiere el artículo 9 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, las áreas que se imparten en todos los cursos de Educación Primaria son las siguientes:

a) Conocimiento del medio natural, social y cultural, que se desdoblará en:

— Ciencias de la naturaleza.

— Ciencias sociales.

b) Educación artística.

c) Educación Física.

d) Lengua Castellana y Literatura.

e) Lengua Extranjera.

f) Matemáticas.

g) Lengua asturiana y Literatura o Cultura asturiana, a elección de los padres, madres, tutoras o tutores legales.

h) Religión, que será ofertada por todos los centros docentes, conforme se establece en la disposición adicional primera de dicho decreto.

En sexto curso, el alumnado cursará además el área de la Educación en valores cívicos y éticos.

La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades.

En el área de Ciencias de la Naturaleza, la distribución horaria se establece de la siguiente manera:

- Primer ciclo de primaria: 3 horas semanales.
- Segundo ciclo de primaria: 3 horas semanales.
- Tercer ciclo de primaria: 3 horas semanales.

Además, a cada una de estas áreas se asocian una serie de competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos, enunciados en forma de saberes básicos. En el anexo II al que hace referencia el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se establecen las competencias específicas de cada área que serán comunes para todos los ciclos de etapa. También, se establecen los contenidos, en forma de saberes básicos, y los criterios de evaluación para cada ciclo.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA

Según el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 7 del del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, los objetivos son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

### 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

El **Perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria. Estos descriptores operativos para la etapa de Educación Primaria se describen a continuación, de acuerdo con el anexo I al que se refiere el artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia plurilingüe (CP)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

### **Competencia digital (CD)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo,



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

### **Competencia emprendedora (CE)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

## **5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria. Así, el artículo 6 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, establece los siguientes principios pedagógicos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, contenido en el anexo I del presente decreto, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivosexual.

6. Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos, en los términos recogidos en su Proyecto Educativo. En ese cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

10. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

### 5.1. Metodología

#### **Aprendizaje competencial.**

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

### Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje (DUA), que consiste en un enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

De acuerdo con los principios de este Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

- 1) **Alumnos presentes.** Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.
- 2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.
- 3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### **Aprendizaje cooperativo**

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

### **Aprender a pensar.**

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconciencia
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje,



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

### 5.2. Organización del espacio y agrupamientos

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

### 5.3. Organización de las situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

Se plantean situaciones de aprendizaje que presentan una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos. Una serie de preguntas abiertas permitirá la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### 5.4. Educación en valores y educación emocional

#### Ciudadanía global

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en el perfil de salida del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)
3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad
5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global
8. Orientación a la acción para mejorar y transformar el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.

### Programa de educación emocional

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar sus procesos emocionales. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.
2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.
3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de
8. automotivarse.
9. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
10. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
11. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
12. Relacionarse con la vida a través del bienestar.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:

- Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.
- Actividades para trabajar durante el curso.

### 5.5. Elementos transversales

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

#### a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interactuar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando.

Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.

### **b) La comunicación audiovisual**

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos, aplicaciones digitales y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

### **c) Competencia digital**

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

La incorporación de la tecnología en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias y que contribuyen a la alfabetización en información y datos, a la comunicación y la colaboración mediática, a la educación mediática, a la creación de contenidos digitales, a la seguridad, a la ciudadanía digital, a la privacidad, a la propiedad intelectual, a la resolución de problemas y al pensamiento computacional:

- Tecnología como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas para el uso de dispositivos tecnológicos. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos se convierten, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- La tecnología como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

### **d) Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento**

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Asimismo, tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

Por otro lado, y según establece párrafo 5 del artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el proyecto promueve para todas las áreas la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

### **5.6. Medidas generales de atención a las diferencias individuales**

Al amparo de lo establecido en los artículos 16 y 17 del del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Se pondrán en marcha medidas concretas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos: flexibilización en la organización de áreas, las enseñanzas, los espacios y tiempos y alternativas metodológicas.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, materiales manipulativos, actividades niveladas por dificultad...

Además, se pondrán en marcha mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje que serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estas medidas podrá considerarse:

- El apoyo al grupo ordinario.
- Los agrupamientos flexibles.
- Las adaptaciones del currículo.

### 5.7. Medidas previstas para el fomento de la lectura

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector

### 5.8. Materiales y recursos

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios
- Materiales y recursos manipulativos.
- Recursos audiovisuales
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com/>
- Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 5.9. Actividades complementarias

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos.

## 6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en el artículo 14 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

Según este mismo decreto la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Además de esta evaluación del aprendizaje del alumnado, se llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

### 6.1. Instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado.

- Pruebas escritas
- Pruebas lectoras
- Pruebas orales
- Retos
- Cuaderno de clase
- Observación diaria

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- 

### 6.2. Criterios de calificación recogidos en la introducción.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	CADA CURSO DE LA ETAPA						
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Valoración de las competencias y saberes básicos.							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades que son evidencias clave del aprendizaje.</li> <li>• Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas de evaluación</li> </ul> </li> </ul>
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización adecuada del trabajo.</li> <li>• Organización de los materiales.</li> <li>• Presentación del cuaderno</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno.</li> <li>• Registro de actividades de clase.</li> <li>• Registro de organización de materiales.</li> </ul>
Realización del trabajo en casa: deberes y trabajos específicos							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de entrega de trabajos en el tiempo.</li> <li>• Puntuación de corrección de los trabajos.</li> </ul>
Valoración de actitudes en el aula. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha.</li> <li>• Participación.</li> <li>• Esfuerzo.</li> <li>• Colaboración.</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud en clase.</li> </ul>

### 6.3. Evaluación de diagnóstico

Según determina el artículo 22 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en el cuarto curso de Educación Primaria se llevará a cabo una evaluación diagnóstica, de carácter censal, de las competencias adquiridas por el alumnado, con el marco de referencia de lo establecido en el artículo 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Esta evaluación será de carácter informativo, formativo y orientador para el centro, el profesorado, el alumnado y las familias o tutores legales, así como para toda la comunidad educativa.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 6.4. Evaluación de la práctica docente

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

### 7. EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL. CIENCIAS DE LA NATURALEZA

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según establece el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se fijan las competencias específicas de cada área, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, que se establecen para cada ciclo en el área de Ciencias de la Naturaleza. Según el desarrollo del anexo II al que se refiere dicho Decreto:

El área de Ciencias de la Naturaleza engloba aquellas disciplinas que tienen por objeto el estudio de la naturaleza. Se concibe como un ámbito con el objetivo de que los niños y niñas lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en los valores democráticos.

Los retos del siglo XXI, demandan que nuestro sistema educativo proporcione las herramientas para que nuestro alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito. Por tanto, el área de Ciencias de la Naturaleza, se concibe como un ámbito en el cual las alumnas y alumnos, puedan transformar el medio ambiente, bajo principios éticos y sostenibles.

El área de Ciencias de la Naturaleza pretende despertar el interés por conocer y comprender el mundo que le rodea y a la vez iniciarle en la metodología científica consistente en la observación y el planteamiento de problemas, la formulación de hipótesis, la experimentación, la interpretación de los resultados y la formulación de las conclusiones.

El desarrollo de la cultura científica basada en la investigación, forma una ciudadanía con pensamiento crítico, y capaz de tomar decisiones ante situaciones que se le plantee, esto le proporcionará una base científica sólida y bien estructurada y le ayudará a comprender el mundo en el que vive, cuidando y respetando el mismo. El conocimiento de Ciencias de la Naturaleza se inicia partiendo del entorno más próximo y de los centros de interés del alumnado acercándoles al descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos naturales, del espacio natural asturiano y en general del mundo que les rodea.

El área de Ciencias de la Naturaleza se relaciona con otras áreas del currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial.

La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, y miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Los saberes básicos, por su parte, se estructuran en dos bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

El bloque «Cultura científica» presenta una amplia variedad de temas relacionados con el ámbito científico que, a través de investigaciones, el alumnado desarrolla destrezas y estrategias propias del pensamiento científico. Poniendo en valor el impacto de la ciencia en nuestra sociedad desde una perspectiva de género y fomentando la cultura científica analizando el uso que se hace a diario de objetos, principios e ideas con una base científica. También ofrece una visión sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres vivos con el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno.

El bloque «Tecnología y digitalización» busca también habilitar al alumnado en el manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de crear contenido, comunicarse de forma efectiva asegurando una convivencia digital coeducativa basada en la ética y la expresión emocional equilibrada e igualitaria y así desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura.

La graduación de estos saberes, su programación y secuenciación han de adaptarse a las intenciones didácticas y formativas que marca el alumnado en cada ciclo. Por tanto, las situaciones de aprendizaje han de ser un espacio abierto que fomente la curiosidad del alumnado y la observación analítica para construir su posición personal ante la realidad, una posición que ha de ser potencialmente transformadora de la realidad social existente.

La metodología del área de Ciencias de la Naturaleza, parte de los centros de interés de los niños y las niñas, permitiéndoles ser partícipes y construir su propio aprendizaje, desde la observación, el descubrimiento y sus vivencias.

El área de Ciencias de la Naturaleza contribuye al desarrollo de las competencias del currículo, que el niño y la niña, deberán de desarrollar, aplicando de forma integrada los saberes básicos. La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) y Competencia Plurilingüe (CP), serán imprescindibles en el área de Ciencias de la Naturaleza para interactuar de forma oral y escrita, expresar pensamientos, opiniones, hechos y conceptos, así como intercambiar información, y crear los conocimientos propios del área.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), será abordada a través de la utilización de métodos inductivos, deductivos y lógicos de razonamiento, empleando también el pensamiento científico para entender los fenómenos que ocurren a su alrededor, así como el uso de herramientas e instrumentos adecuados en la experimentación propia de las Ciencias de la Naturaleza. Servirá también para realizar proyectos, fabricar prototipos y generar de forma cooperativa un producto. Contribuirá a mejorar la interpretación de métodos científicos, utilizando una terminología contextualizada y adecuada, así como la participación en acciones fundamentadas científicamente para mejorar la salud y el medio ambiente siguiendo principios éticos y de práctica de consumo responsable. Además, contribuirá a cuestionar y romper los estereotipos y expectativas de género en relación con las áreas STEM A través de la Competencia Digital (CD), los estudiantes realizan búsquedas guiadas en internet, creando y reelaborando contenidos digitales en diferentes formatos mediante el uso de variadas herramientas digitales, respetando la propiedad intelectual. Los alumnos y alumnas, participan en proyectos escolares a través de plataformas digitales siempre bajo la supervisión del profesorado que le indicará el buen uso de dichas herramientas y plataformas. La contribución del área de Ciencias de la Naturaleza a la Competencia Ciudadana (CC) y a la Competencia Emprendedora (CE), se centra en el conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global e igualitaria, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas.

Contribuye también el área a la Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender (CPSAA), basándose en el conocimiento de los riesgos para la salud, y la práctica de hábitos de vida saludables para el bienestar físico y mental.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Desde la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza, se quiere garantizar que todo estudiante sepa movilizar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida.

### 7.1. Competencias específicas para Ciencias de la Naturaleza.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan las competencias específicas comunes para todos los ciclos del área de Ciencias de la naturaleza y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.

Competencias específicas para Ciencias de la Naturaleza Educación Primaria	Descriptores del Perfil de salida
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.2. Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Ciencias de la Naturaleza

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el primer ciclo del área de Ciencias de la Naturaleza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p>	<p><b>A. Cultura científica</b></p> <p><b>1. Iniciación en la actividad científica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).</li> <li>- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.</li> <li>- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</li> <li>- La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.</li> <li>- Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género. Efecto Matilda.</li> <li>- Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>2. La vida es nuestro planeta</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes.</li> <li>- Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades.</li> <li>- Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables.</li> <li>- Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.</p> <p>2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p> <p>2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.</p> <p>2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas</p> <p>2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.</p> <p>3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p> <p>3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.</p> <p>4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades.</li> <li>- Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social desde una perspectiva de género: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.</p> <p>5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.</p>	<p><b>3. Materia, fuerzas y energía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana.</li> <li>- Propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados.</li> <li>- Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos.</li> <li>- Estructuras resistentes, estables y útiles.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>	<p><b>B. Tecnología y digitalización</b></p> <p><b>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>- Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</li> </ul> <p>Proyectos de diseño y pensamiento computacional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.</li> <li>- Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.</li> <li>- Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).</li> <li>- Estrategias básicas de trabajo en equipo.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.3. Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de Ciencias de la Naturaleza

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el segundo ciclo del área de Ciencias de la Naturaleza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO DE EDUACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO DE EDUACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p><b>A. Cultura científica</b></p> <p><b>1. Iniciación a la actividad científica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...).</li> <li>- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</li> <li>- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</li> <li>- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.</li> <li>- Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología del Principado de Asturias que han contribuido a transformar nuestra sociedad asturiana mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género. Visibilización de la aportación de las mujeres en el ámbito científico. Efecto Matilda.</li> <li>- La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.</li> </ul> <p><b>2. La vida en nuestro planeta</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas.</li> <li>- Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.</p> <p>2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.</p> <p>2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.</p> <p>3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</li> <li>- Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad.</li> <li>- Las funciones y servicios de los ecosistemas.</li> <li>- Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad.</li> </ul> <p>Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las formas de relieve más relevantes.</li> <li>- Clasificación elemental de las rocas.</li> </ul> <p><b>3. Materia, fuerzas y energía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana.</li> <li>- Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final identificando los procesos y transformaciones que experimenta en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>- Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos.</li> <li>- Propiedades de las máquinas simples y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p><b>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).</li> <li>- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.</p>	
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p> <p>5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</li></ul> <p><b>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.</li><li>- Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.</li><li>- Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.</li><li>- Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).</li></ul>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 7.4. Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Ciencias de la Naturaleza

Conforme al artículo 11 del Decreto 81/2022, de 12 de julio, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el tercer ciclo del área de Ciencias de la Naturaleza.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p><b>A. Cultura científica</b></p> <p><b>1. Iniciación a la actividad científica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).</li> <li>- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</li> <li>- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</li> <li>- Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.</li> <li>- La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género, visibilizando los nombres y aportaciones de las mujeres en los tres campos. Efecto Matilda.</li> <li>- La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico.</li> </ul> <p><b>2. La vida en nuestro planeta</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</li> <li>- Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo o una misma como en las demás personas. Educación afectivo-sexual.</li> <li>- Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.</li> <li>- Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.</p> <p>2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p> <p>2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.</p> <p>3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.</p> <p>3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.</p>	<p>fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas evitando roles y estereotipos de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.</li> <li>- Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.</li> <li>- Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.</li> </ul> <p><b>3. Materia, fuerzas y energía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.</li> <li>- La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.</li> <li>- Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.</li> <li>- Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo.</li> </ul> <p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p><b>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>- Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.</li> <li>- Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</li> <li>- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.</p>	
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

### Competencia específica 6

6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.

6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.

- Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.

### 2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional

- Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.

- Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...).

- Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.

- Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.





# EDUCACIÓN PRIMARIA

## Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural CIENCIAS SOCIALES

*De acuerdo con el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias., publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (BOPA) el 12/08/2022*



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

## ÍNDICE

1.	LEGISLACIÓN VIGENTE .....	3
2.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.1.	Elementos del currículo .....	4
2.2.	Áreas de la Educación Primaria .....	4
3.	OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA .....	5
4.	COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO.....	6
5.	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.....	10
5.1.	Metodología.....	11
5.2.	Organización del espacio y agrupamientos.....	13
5.3.	Organización de las situaciones de aprendizaje .....	13
5.4.	Educación en valores y educación emocional .....	14
5.5.	Elementos transversales .....	15
5.6.	Medidas generales de atención a las diferencias individuales .....	18
5.7.	Medidas previstas para el fomento de la lectura .....	19
5.8.	Materiales y recursos.....	19
5.9.	Actividades complementarias .....	19
6.	EVALUACIÓN.....	20
6.1.	Instrumentos de evaluación.....	21
6.2.	Criterios de calificación.....	21
6.3.	Evaluación de diagnóstico.....	22
6.4.	Evaluación de la práctica docente .....	22
7.	EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL. CIENCIAS SOCIALES .....	22
7.1.	Competencias específicas para Ciencias Sociales. ....	24
7.2.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Ciencias Sociales .....	25
7.3.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de Ciencias Sociales .....	26
7.4.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Ciencias Sociales .....	29



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

---

## 1. LEGISLACIÓN VIGENTE

Nivel estatal

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020

[Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)

BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 2022.

Nivel autonómico

[Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias.](#)

BOPA, n.º 156, de 12 de agosto de 2022



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### 2. INTRODUCCIÓN

#### 2.1. Elementos del currículo

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se entiende por currículo de la Educación primaria el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Métodos pedagógicos:** conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área y, en definitiva, acercarlo al perfil de salida de la Educación Primaria.

Además, se define:

**Situaciones de aprendizaje:** actividades conectadas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

**Diseño universal para el aprendizaje (DUA):** enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

#### 2.2. Áreas de la Educación Primaria

La Educación Primaria comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas que tendrán



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

un carácter global e integrador, estarán orientadas al desarrollo de las competencias del alumnado y podrán organizarse en ámbitos.

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según se refiere el artículo 9 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, las áreas que se imparten en todos los cursos de Educación Primaria son las siguientes:

a) Conocimiento del medio natural, social y cultural, que se desdoblará en:

— Ciencias de la naturaleza.

— Ciencias sociales.

b) Educación artística.

c) Educación Física.

d) Lengua Castellana y Literatura.

e) Lengua Extranjera.

f) Matemáticas.

g) Lengua asturiana y Literatura o Cultura asturiana, a elección de los padres, madres, tutoras o tutores legales.

h) Religión, que será ofertada por todos los centros docentes, conforme se establece en la disposición adicional primera de dicho decreto.

En sexto curso, el alumnado cursará además el área de la Educación en valores cívicos y éticos.

La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades.

En el área de Ciencias Sociales, la distribución horaria se establece de la siguiente manera:

- Primer ciclo de primaria: 3 horas lectivas semanales.
- Segundo ciclo de primaria: 3 horas lectivas semanales.
- Tercer ciclo de primaria: 3 horas lectivas semanales.

Además, a cada una de estas áreas se asocian una serie de competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos, enunciados en forma de saberes básicos. En el anexo II al que hace referencia el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se establecen las competencias específicas de cada área que serán comunes para todos los ciclos de etapa. También, se establecen los contenidos, en forma de saberes básicos, y los criterios de evaluación para cada ciclo.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA

Según el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 7 del del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, los objetivos son:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

#### 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### 8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

El **Perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria. Estos descriptores operativos para la etapa de Educación Primaria se describen a continuación, de acuerdo con el anexo I al que se refiere el artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

#### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

#### **Competencia plurilingüe (CP)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

### **Competencia digital (CD)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

---

entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

### **Competencia emprendedora (CE)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

### **5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria. Así, el artículo 6 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, establece los siguientes principios pedagógicos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, contenido en el anexo I del presente decreto, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

consideración.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivosexual.

6. Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos, en los términos recogidos en su Proyecto Educativo. En ese cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

10. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

### 5.1. Metodología

#### Aprendizaje competencial.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

### Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje (DUA), que consiste en un enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

De acuerdo con los principios de este Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

- 1) **Alumnos presentes.** Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.
- 2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.
- 3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...

### Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

### **Aprender a pensar.**

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconomiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

### **5.2. Organización del espacio y agrupamientos**

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

### **5.3. Organización de las situaciones de aprendizaje**



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

Se plantean situaciones de aprendizaje que presentan una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos. Una serie de preguntas abiertas permitirá la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### 5.4. Educación en valores y educación emocional

#### Ciudadanía global

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en el perfil de salida del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)
3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad
5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### 8. Orientación a la acción para mejorar y transforma el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.

#### **Programa de educación emocional**

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar sus procesos emocionales. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.
2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.
3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de
8. automotivarse.
9. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
10. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
11. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
12. Relacionarse con la vida a través del bienestar.

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:

- Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.
- Actividades para trabajar durante el curso.

#### **5.5. Elementos transversales**

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

#### **a) Programa de habilidades comunicativas**



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interaccionar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando.

Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.

### b) La comunicación audiovisual

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos, aplicaciones digitales y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

### c) Competencia digital

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

La incorporación de la tecnología en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias y que contribuyen a la alfabetización en información y datos, a la comunicación y la colaboración mediática, a la educación mediática, a la creación de contenidos digitales, a la seguridad, a la ciudadanía digital, a la privacidad, a la propiedad intelectual, a la resolución de problemas y al pensamiento computacional:

- Tecnología como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas para el uso de dispositivos tecnológicos. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos se convierten, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- La tecnología como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

### **d) Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento**

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Asimismo, tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

Por otro lado, y según establece párrafo 5 del artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el proyecto promueve para todas las áreas la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### 5.6. Medidas generales de atención a las diferencias individuales

Al amparo de lo establecido en los artículos 16 y 17 del del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Se pondrán en marcha medidas concretas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos: flexibilización en la organización de áreas, las enseñanzas, los espacios y tiempos y alternativas metodológicas.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, materiales manipulativos, actividades niveladas por dificultad...

Además, se pondrán en marcha mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje que serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estas medidas podrá considerarse:

- El apoyo al grupo ordinario.
- Los agrupamientos flexibles.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

---

- Las adaptaciones del currículo.

### 5.7. Medidas previstas para el fomento de la lectura

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector

### 5.8. Materiales y recursos

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios
- Materiales y recursos manipulativos.
- Recursos audiovisuales
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com/>
- Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.

### 5.9. Actividades complementarias

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

---

- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos.

### 6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en el artículo 14 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

Según este mismo decreto la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Además de esta evaluación del aprendizaje del alumnado, se llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

### 6.1. Instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado.

- Pruebas escritas
- Pruebas lectoras
- Pruebas orales
- Retos
- Cuaderno de clase
- Observación diaria

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)

### 6.2. Criterios de calificación recogidos en la introducción.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	CADA CURSO DE LA ETAPA						
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Valoración de las competencias y saberes básicos.							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades que son evidencias clave del aprendizaje.</li> <li>• Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje</li> <li>• Rúbricas de evaluación</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización adecuada del trabajo.</li> <li>Organización de los materiales.</li> <li>Presentación del cuaderno</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno.</li> <li>Registro de actividades de clase.</li> <li>Registro de organización de materiales.</li> </ul>
Realización del trabajo en casa: deberes y trabajos específicos							<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de entrega de trabajos en el tiempo.</li> <li>Puntuación de corrección de los trabajos.</li> </ul>
Valoración de actitudes en el aula. <ul style="list-style-type: none"> <li>Escucha.</li> <li>Participación.</li> <li>Esfuerzo.</li> <li>Colaboración.</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de participación.</li> <li>Registro de actitud en clase.</li> </ul>

### 6.3. Evaluación de diagnóstico

Según determina el artículo 22 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en el cuarto curso de Educación Primaria se llevará a cabo una evaluación diagnóstica, de carácter censal, de las competencias adquiridas por el alumnado, con el marco de referencia de lo establecido en el artículo 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Esta evaluación será de carácter informativo, formativo y orientador para el centro, el profesorado, el alumnado y las familias o tutores legales, así como para toda la comunidad educativa.

### 6.4. Evaluación de la práctica docente

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

## 7. EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL. CIENCIAS SOCIALES

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según establece el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se fijan las competencias específicas de cada área, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, que se establecen para cada ciclo en el área de Ciencias Sociales. Según el desarrollo del anexo II al que se refiere dicho Decreto:

Los retos del siglo XXI, demandan que nuestro sistema educativo, proporcione las herramientas para que nuestro alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito. El área de Ciencias Sociales, se concibe como un ámbito en el cual los niños y las niñas, lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

Una de las finalidades de las Ciencias Sociales, es enseñar los mecanismos fundamentales de la construcción de las sociedades democráticas, con el consiguiente respeto a la vida colectiva. Por ello, el alumnado debe adquirir conceptos, destrezas y actitudes relacionadas con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, lo que lleva implícito el respeto por la diversidad étnicocultural o afectivo-sexual, la cohesión social, el espíritu emprendedor, la valoración y conservación del patrimonio, el emprendimiento social y ambiental y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

La digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología y pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial. El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación forma una ciudadanía con pensamiento crítico, y capaz de tomar decisiones ante situaciones de diversos ámbitos. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y muy bien estructurada en el alumnado le ayudará a comprender el mundo en el que vive, le animará respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia la transición ecológica justa.

El área de Ciencias Sociales, engloba diferentes disciplinas y se relaciona con otras áreas del currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial. Los saberes básicos se deberán de aplicar en diferentes contextos reales para conseguir alcanzar las competencias específicas del área.

En el bloque «Sociedades y territorios», se presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, con la intencionalidad de introducirse en nuestro mundo actual y real, de forma cívica, democrática, solidaria, sostenible y comprometida. Permite elaborar una interpretación personal del mundo, utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por último, ayuda a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrar al alumnado en la adquisición de hábitos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.

La metodología didáctica del área de Ciencias Sociales, parte de los centros de interés de los alumnos y alumnas, permitiéndoles construir su propio aprendizaje, con autonomía y creatividad desde la observación, el descubrimiento y su experiencia.

El área, contribuye al desarrollo de las competencias del currículo, que el alumno y la alumna, deberán de desarrollar, aplicando de forma integrada los saberes básicos, con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas.

Respecto a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), y la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC), el área de Ciencias Sociales, partiendo de las relaciones próximas, se abre al barrio, al municipio y a la Comunidad Autónoma, de manera directa, y al estado y la Unión Europea, si bien nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales, pues la organización de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, posibilita el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes sociales y cívicas. En este sentido, el área de Ciencias Sociales permite también la reflexión sobre sí mismo, gestionando la información eficazmente y manteniendo la resiliencia. El área se centra en comprender y respetar la expresión de ideas creativas propias y al mismo tiempo con sentido de pertenencia a la sociedad, asentando las bases de una ciudadanía responsable, respetuosa, democrática y multicultural, dónde el alumnado trabaja de forma cooperativa, compartiendo sus estrategias de aprendizaje y toma de decisiones conjuntas y consensuadas, sin renunciar al esfuerzo individual.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

El área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas científicas y numéricas en contextos significativos, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la Competencia Matemáticas y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), permitiendo el acercamiento a determinados rasgos del método científico, como saber definir problemas, estimar soluciones, diseñar pequeñas investigaciones y analizar resultados, transformando el entorno de forma comprometida y sostenible.

Contribuye también de forma relevante a la Competencia Digital (CD), Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) y Competencia Plurilingüe (CP). En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Observar un fenómeno, interpretar un gráfico, un mapa o utilizar una fuente histórica, exige procedimientos diversos de búsqueda, de selección e interpretación, lo cual requiere una participación crítica y responsable de las tecnologías digitales. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario y la estructuración del discurso, comprendiendo, expresando e interpretando sentimientos, hechos, opiniones y pensamientos en contextos diversos, utilizando distintas lenguas de forma apropiada y eficaz, con el uso de un lenguaje inclusivo e igualitario.

La contribución del área de Ciencias Sociales a la Competencia Ciudadana (CC) y a la Competencia Emprendedora (CE), se centra en el conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas.

### 7.1. Competencias específicas para Ciencias Sociales.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan las competencias específicas comunes para todos los ciclos del área de Ciencias Sociales y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.

Competencias específicas para Ciencias Sociales Educación Primaria	Descriptores del Perfil de salida
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.
4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### 7.2. Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Ciencias Sociales

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el primer ciclo del área de Ciencias Sociales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.</p> <p>1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</p> <p>1.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.</p>	<p><b>A. Sociedades y territorios</b></p> <p><b>1. Retos del mundo actual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales.</li> <li>- La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos del clima del Principado de Asturias.</li> <li>- Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.</li> </ul> <p><b>2. Sociedades en el tiempo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales.</li> <li>- Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, las causas y las consecuencias.</li> <li>- Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar; mujeres y hombres como sujetos de la historia.</li> <li>- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial asturiano.</li> </ul> <p><b>3. Alfabetización cívica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.</li> <li>- La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.</p> <p>3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.</p>	
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.</p> <p>4.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### Competencia específica 5

- 5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.
- 5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.
- 5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.

- Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con otras personas y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.
  - Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno del Principado de Asturias.
  - Igualdad de género y conducta no sexista.
  - Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones y en el uso de los medios de locomoción.
- #### 4. Conciencia ecosocial
- Conocimiento de nuestro entorno en el Principado de Asturias. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias.
  - Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.
  - Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludables y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.

### 7.3. Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de Ciencias Sociales

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el segundo ciclo del área de Ciencias Sociales.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>1.2 Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p> <p>1.3 Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	<p><b>A. Sociedades y territorios.</b></p> <p><b>1. Retos del mundo actual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno.</li> <li>- Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial.</li> <li>- El clima y el paisaje del Principado de Asturias. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes.</li> <li>- Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en el Principado de Asturias, en España y en Europa.</li> <li>- Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.</li> </ul> <p><b>2. Sociedades en el tiempo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas.</li> <li>- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones del Principado de Asturias.</li> <li>- Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos o los avances técnicos.</li> <li>- La acción de las mujeres y hombres como protagonistas en la historia. Interpretación del papel de las personas y de los distintos grupos sociales: relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.</p> <p>3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.</p>	
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.</p> <p>4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### Competencia específica 5

5.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.

5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.

5.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.

- Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.

- El patrimonio natural y cultural asturiano. Los espacios protegidos del Principado de Asturias. Su uso, cuidado y conservación.

### 3. Alfabetización cívica

- Compromisos y normas para la vida en sociedad.

- Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno asturiano. Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.

- La organización política y territorial de España y del Principado de Asturias.

- Organización y funcionamiento de la sociedad española y asturiana. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España y del Principado de Asturias.

- Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.

### 4. Conciencia ecosocial

- El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación.

- Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.

- La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza del Principado de Asturias. El maltrato animal y su prevención.

- Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### 7.4. Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Ciencias Sociales

Conforme al artículo 11 del Decreto 81/2022, de 12 de julio, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el tercer ciclo del área de Ciencias Sociales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p> <p>1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>	<p><b>A. Sociedades y territorios</b></p> <p><b>1. Retos del mundo actual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.</li> <li>- El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y paisajes del Principado de Asturias.</li> <li>- El entorno natural. La diversidad geográfica del Principado de Asturias, de España y de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</li> <li>- Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural.</li> <li>- Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España y en el Principado de Asturias. Participación social y ciudadana.</li> <li>- Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</li> </ul> <p><b>2. Sociedades en el tiempo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.</li> <li>- El papel de la mujer asturiana en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.</li> <li>- La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.</li> <li>- Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo.</li> <li>- El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación.</li> </ul> <p><b>3. Alfabetización cívica</b></p>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p> <p>2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.</p> <p>3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.</p> <p>4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.</li> <li>- Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.</li> <li>- La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.</li> <li>- La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, autonómico y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política.</li> <li>- El Principado de Asturias, España y Europa. Las principales instituciones del Principado de Asturias, de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.</p> <p>5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.</p>	<p><b>4. Conciencia ecosocial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.</li> <li>- Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.</li> <li>- El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo, en España y en el Principado de Asturias. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>- Agenda urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.</li> <li>- Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.</li> <li>- Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.</li> </ul>



# EDUCACIÓN PRIMARIA

## EDUCACIÓN ARTÍSTICA

*De acuerdo con el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias., publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (BOPA) el 12/08/2022*



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### ÍNDICE

1.	LEGISLACIÓN VIGENTE .....	3
2.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.1.	Elementos del currículo .....	4
2.2.	Áreas de la Educación Primaria .....	5
3.	OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA .....	6
4.	COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO .....	6
5.	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS .....	10
5.1.	Metodología .....	11
5.2.	Organización del espacio y agrupamientos .....	13
5.3.	Organización de las situaciones de aprendizaje .....	14
5.4.	Educación en valores y educación emocional .....	14
5.5.	Elementos transversales .....	16
5.6.	Medidas generales de atención a las diferencias individuales .....	18
5.7.	Medidas previstas para el fomento de la lectura .....	19
5.8.	Materiales y recursos .....	19
5.9.	Actividades complementarias .....	19
6.	EVALUACIÓN .....	20
6.1.	Instrumentos de evaluación .....	21
6.2.	Criterios de calificación .....	22
6.3.	Evaluación de diagnóstico .....	22
6.4.	Evaluación de la práctica docente .....	22
7.	EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA .....	23
7.1.	Competencias específicas .....	23
7.2.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria .....	32
7.3.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo .....	35
7.4.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo .....	38





# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

## 1. LEGISLACIÓN VIGENTE

Nivel estatal

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020

[Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)

BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 2022.

Nivel autonómico

[Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias.](#)

BOPA, n.º 156, de 12 de agosto de 2022



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2. INTRODUCCIÓN

#### 2.1. Elementos del currículo

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se entiende por currículo de la Educación primaria el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Métodos pedagógicos:** conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área y, en definitiva, acercarlo al perfil de salida de la Educación Primaria.

Además, se define:

**Situaciones de aprendizaje:** actividades conectadas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

**Diseño universal para el aprendizaje (DUA):** enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2.2. Áreas de la Educación Primaria

La Educación Primaria comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas que tendrán un carácter global e integrador, estarán orientadas al desarrollo de las competencias del alumnado y podrán organizarse en ámbitos.

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según se refiere el artículo 9 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, las áreas que se imparten en todos los cursos de Educación Primaria son las siguientes:

a) Conocimiento del medio natural, social y cultural, que se desdoblará en:

— Ciencias de la naturaleza.

— Ciencias sociales.

b) Educación artística.

c) Educación Física.

d) Lengua Castellana y Literatura.

e) Lengua Extranjera.

f) Matemáticas.

g) Lengua asturiana y Literatura o Cultura asturiana, a elección de los padres, madres, tutoras o tutores legales.

h) Religión, que será ofertada por todos los centros docentes, conforme se establece en la disposición adicional primera de dicho decreto.

En sexto curso, el alumnado cursará además el área de la Educación en valores cívicos y éticos.

La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades.

En el área de Educación Física, la distribución horaria se establece de la siguiente manera:

- Primer ciclo de primaria: 4 (2+2) horas semanales.
- Segundo ciclo de primaria: 4 (2+2) horas semanales.
- Tercer ciclo de primaria: 4,5 (2,5+2) horas semanales.

Además, a cada una de estas áreas se asocian una serie de competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos, enunciados en forma de saberes básicos. En el anexo II al que hace referencia el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se establecen las competencias específicas de cada área que serán comunes para todos los ciclos de etapa. También, se establecen los contenidos, en forma de saberes básicos, y los criterios de evaluación para cada ciclo.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA

Según el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 7 del del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, los objetivos son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

### 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

El **Perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria. Estos descriptores operativos para la etapa de Educación Primaria se describen a continuación, de acuerdo con el anexo I al que se refiere el artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia plurilingüe (CP)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

### **Competencia digital (CD)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo,



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

### **Competencia emprendedora (CE)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

## **5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria. Así, el artículo 6 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, establece los siguientes principios pedagógicos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, contenido en el anexo I del presente decreto, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivosexual.

6. Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos, en los términos recogidos en su Proyecto Educativo. En ese cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

10. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

### 5.1. Metodología

#### **Aprendizaje competencial.**

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

### Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje (DUA), que consiste en un enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

De acuerdo con los principios de este Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

- 1) **Alumnos presentes.** Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.
- 2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.
- 3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### **Aprendizaje cooperativo**

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

### **Aprender a pensar.**

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconocimiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

### **5.2. Organización del espacio y agrupamientos**



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

### 5.3. Organización de las situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

Se plantean situaciones de aprendizaje que presentan una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos. Una serie de preguntas abiertas permitirá la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### 5.4. Educación en valores y educación emocional

#### Ciudadanía global

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en el perfil de salida del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)
3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad
5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global
8. Orientación a la acción para mejorar y transforma el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.

### Programa de educación emocional

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar sus procesos emocionales. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.
2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.
3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de automotivarse.
8. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
9. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
10. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
11. Relacionarse con la vida a través del bienestar.

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.
- Actividades para trabajar durante el curso.

### 5.5. Elementos transversales

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

#### a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interactuar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando.

Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### b) La comunicación audiovisual

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos, aplicaciones digitales y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

### c) Competencia digital

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

La incorporación de la tecnología en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias y que contribuyen a la alfabetización en información y datos, a la comunicación y la colaboración mediática, a la educación mediática, a la creación de contenidos digitales, a la seguridad, a la ciudadanía digital, a la privacidad, a la propiedad intelectual, a la resolución de problemas y al pensamiento computacional:

- Tecnología como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas para el uso de dispositivos tecnológicos. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos se convierten, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- La tecnología como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

### d) Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Asimismo, tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

Por otro lado, y según establece párrafo 5 del artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el proyecto promueve para todas las áreas la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

### **5.6. Medidas generales de atención a las diferencias individuales**

Al amparo de lo establecido en los artículos 16 y 17 del del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Se pondrán en marcha medidas concretas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos: flexibilización en la organización de áreas, las enseñanzas, los espacios y tiempos y alternativas metodológicas.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, materiales manipulativos, actividades niveladas por dificultad...

Además, se pondrán en marcha mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje que serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estas medidas podrá considerarse:

- El apoyo al grupo ordinario.
- Los agrupamientos flexibles.
- Las adaptaciones del currículo.

### 5.7. Medidas previstas para el fomento de la lectura

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector

### 5.8. Materiales y recursos

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios
- Materiales y recursos manipulativos.
- Recursos audiovisuales
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com/>
- Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.

### 5.9. Actividades complementarias

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos.

### 6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en el artículo 14 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

Según este mismo decreto la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Además de esta evaluación del aprendizaje del alumnado, se llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

### 6.1. Instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado.

- Pruebas escritas
- Pruebas lectoras
- Pruebas orales
- Retos
- Cuaderno de clase
- Observación diaria

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- 

### 6.2. Criterios de calificación recogidos en la introducción.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	CADA CURSO DE LA ETAPA						
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Valoración de las competencias y saberes básicos.							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades que son evidencias clave del aprendizaje.</li> <li>• Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas de evaluación</li> </ul> </li> </ul>
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización adecuada del trabajo.</li> <li>• Organización de los materiales.</li> <li>• Presentación del cuaderno</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno.</li> <li>• Registro de actividades de clase.</li> <li>• Registro de organización de materiales.</li> </ul>
Realización del trabajo en casa: deberes y trabajos específicos							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de entrega de trabajos en el tiempo.</li> <li>• Puntuación de corrección de los trabajos.</li> </ul>
Valoración de actitudes en el aula. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha.</li> <li>• Participación.</li> <li>• Esfuerzo.</li> <li>• Colaboración.</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud en clase.</li> </ul>

### 6.3. Evaluación de diagnóstico

Según determina el artículo 22 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en el cuarto curso de Educación Primaria se llevará a cabo una evaluación diagnóstica, de carácter censal, de las competencias adquiridas por el alumnado, con el marco de referencia de lo establecido en el artículo 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Esta evaluación será de carácter informativo, formativo y orientador para el centro, el profesorado, el alumnado y las familias o tutores legales, así como para toda la comunidad educativa.

### 6.4. Evaluación de la práctica docente

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

### 7. EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según establece el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se fijan las competencias específicas de cada área, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, que se establecen para cada ciclo en el área de Educación Artística. Según el desarrollo del anexo II al que se refiere dicho Decreto.

#### 7.1. Competencias específicas para Educación Artística.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan las competencias específicas comunes para todos los ciclos del área de la Educación Artística en la etapa de Educación Primaria.

El área de Educación Artística cumple un papel fundamental en la etapa de Educación Primaria e involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa. Por ello, desde el área se aprenden mecanismos que permiten desarrollar las capacidades artísticas que a su vez influyen directamente en la formación integral del alumnado. De esta forma, promueve el desarrollo de la inteligencia y del pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y de las expresiones culturales.

Desde la Educación Artística, se pretende contribuir al desarrollo global del alumnado y al de su personalidad y autonomía, así como acercarlo al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno próximo y de su comunidad autónoma, el Principado de Asturias. Al mismo tiempo, se inicia al alumnado en la creación de propuestas propias, y se contribuye a la formación del sentimiento de pertenencia y de la identidad, del gusto estético y del sentido crítico.

El área, a través de la recepción y de la producción artística, procesos cambiantes a lo largo de los tres ciclos de Educación Primaria, contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive y adquiera las destrezas necesarias para disfrutarla, siempre con sentido crítico. Para ello, será necesario trabajar la autoestima, la autoconfianza y la empatía, desde una perspectiva de interculturalidad, igualdad y respeto a la diversidad. Permite también explorar los diversos lenguajes, artes y disciplinas, y se considera fundamental en la aproximación al trabajo a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en su dimensión lúdica creativa, comunitaria y social. Todo ello se llevará a cabo a través de una mirada que incorpore la contribución de las mujeres a la evolución de las áreas artísticas desde una perspectiva de género.

Los y las estudiantes deberán tomar consciencia de que las formas culturales y artísticas transmiten y proyectan de forma directa actitudes, creencias, ideas y sentimientos de personas concretas, difundidas a través de unos medios determinados y en una sociedad y momento específico. También revelan identidades individuales y sociales, circunstancia que va a permitirles evitar estereotipos, mitificaciones y prejuicios diversos.

La importancia de la Educación Artística viene reflejada en la agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, que promueve la integración de los aspectos culturales y tiene entre sus metas asegurar que todas las alumnas y alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible mediante una serie de actuaciones, entre ellas la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura a esa sostenibilidad, promocionando además una cultura de no violencia y paz.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Por otro lado, la neurociencia avala la presencia de la Educación Artística en la etapa de Primaria, ya que favorece el desarrollo de la inteligencia y del pensamiento creativo y visual, y el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y expresiones culturales. Podemos decir que la presencia de la Educación Artística en el currículo de la Educación Primaria responde al creciente interés de nuestra sociedad en el acceso, desde edades tempranas, al lenguaje y la comunicación.

El área hace partícipe al alumnado en la comprensión de la cultura de su entorno más próximo, de su localidad, de su municipio y de su comunidad autónoma, el Principado de Asturias, a través de la música, la danza, las artes plásticas, audiovisuales, performativas y escénicas que se presentan de diferentes maneras y a través de distintos medios. Los alumnos y las alumnas aprenderán a valorar su patrimonio cultural, a dialogar con la cultura, a comprenderla y a desarrollar progresivamente un sentido crítico que contribuirá al desarrollo de la autoestima, la empatía y la confianza. Es relevante también la apreciación de producciones culturales y artísticas diversas que enriquezcan al individuo y a la sociedad, fomentando el diálogo intercultural y el respeto por la diversidad. También facilita la comunicación, utilizando con creatividad distintas representaciones y expresiones artísticas, y utilizando técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación, de forma colaborativa, de propuestas culturales y artísticas.

En este sentido, la Educación Artística facilita el desarrollo de la competencia comunicativa, a través de diferentes herramientas y situaciones, entre ellas las tecnologías de la información y la comunicación imprescindibles en una sociedad en constante cambio y presentes en el área desde múltiples perspectivas, entre ellas la que permite la adquisición de un espíritu crítico.

La variedad de manifestaciones y disciplinas artísticas constituyen aportaciones inherentes a la evolución de la humanidad y están presentes de un modo constante en nuestra sociedad y en nuestra cultura. La Educación Artística favorece el desarrollo de las competencias clave desarrollando un pensamiento reflexivo que promueve la comprensión, el respeto, la igualdad y la no discriminación de las personas. Contribuye por lo tanto a proporcionar una educación de calidad para todas y todos, inclusiva, basada en la equidad y en el respeto a la diversidad y a los derechos de la infancia.

En cuanto a su estructura, partiendo de los objetivos de etapa, se han establecido cuatro competencias específicas, que son aquellos aprendizajes competenciales a los que el área contribuye de forma más directa, por poseer una mayor afinidad o relación con ella, y que requieren de los saberes básicos para su consecución. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos, la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

El grado de adquisición de las competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación planteados. Por tanto, contribuyen a la consecución de los aprendizajes competenciales esperables. En definitiva, los criterios de evaluación determinan el grado de adquisición de las competencias específicas a través de un desempeño determinado.

Por otra parte, los saberes básicos se organizan en cuatro bloques fundamentales: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación», «Artes plásticas, visuales y audiovisuales», y «Música y artes escénicas y performativas». En el primero se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. El segundo, por su parte, engloba los saberes que hay que movilizar para llevar a cabo la creación y la interpretación de obras artísticas. Los dos bloques restantes incorporan los saberes básicos relacionados con las



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

distintas artes: las características de sus lenguajes y códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución

A su vez, cada uno de estos bloques de saberes se relaciona con ámbitos culturales y artísticos específicos con características propias, aunque están relacionados entre sí, ya que en su diseño se han tenido en cuenta criterios competenciales.

Por último, las situaciones de aprendizaje del área deben englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo. Estas situaciones se plantearán de forma continua, y contribuirán a que el alumnado se convierta en protagonista de su propio aprendizaje a través de experiencias, procesos, proyectos, retos y tareas que desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, a la vez que deben estar vinculadas a contextos cercanos al alumnado que favorezcan el aprendizaje significativo, y despierten la curiosidad y el interés por el arte y sus manifestaciones.

En definitiva, desde una perspectiva activa, crítica y participativa, el alumnado puede acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes culturales y artísticas partiendo de premisas fundamentales en el desarrollo competencial, entre las que podemos destacar el compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, teniendo siempre en cuenta los principios de inclusión, igualdad y equidad, buscando una educación que ofrezca iguales oportunidades y permita adquirir las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

### **Metodología**

La actividad artística, por su propia naturaleza, conecta espontáneamente con las experiencias previas de niñas y niños, potenciando el aprendizaje significativo, la autonomía y reflexión.

Contribuye a la adquisición de competencias, al conocimiento del patrimonio cultural y al desarrollo de hábitos de convivencia, estudio y trabajo, al desarrollo del sentido artístico, de la creatividad, de la personalidad y de la afectividad.

El área de Educación Artística, desde sus cuatro vertientes, «Recepción y análisis», «Creación e interpretación», «Artes plásticas, visuales y audiovisuales», y «Música y artes escénicas y performativas», permite al alumnado desarrollar su potencial creativo y su esencia se hace patente en muchos de los objetivos de la etapa de Educación Primaria, contribuyendo así a formar en valores de acuerdo con unas normas de convivencia, a fomentar la empatía, los valores democráticos, los derechos humanos, la igualdad y el pluralismo. Ayuda, por lo tanto, a conocer y respetar desde la diversidad a otras personas y culturas, con una actitud libre de prejuicios y estereotipos. También la confianza, la autoestima, el espíritu crítico y los hábitos de trabajo, tanto individuales como colectivos, son afianzados desde el área, y se pone especial énfasis en las emociones y en las relaciones afectivas.

Desde la Educación Artística se contribuye al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), ya que exploran diversos lenguajes y se utilizan diferentes códigos. La música, la danza, la interpretación las artes plásticas, visuales, audiovisuales, performativas y escénicas son, en definitiva, lenguajes y medios de expresión y comunicación, y como tales aportan a esta competencia.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Desde esta área se contribuye a la adquisición de la Competencia Plurilingüe (CP), desde el momento en el que se permite la utilización y adquisición de destrezas en distintas lenguas aprovechando las experiencias propias. También contribuye a respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Desde el área de Educación Artística, se fomenta la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) y el razonamiento matemático, a través de la experimentación y extracción de conclusiones. Se aplican diferentes conocimientos y metodologías que sin duda ayudan a la adquisición de esta competencia fundamental en una sociedad cambiante.

La Educación Artística lleva implícito el desarrollo de esta Competencia Digital (CD), ya que las tecnologías digitales para el aprendizaje impregnan cada uno de los bloques del área. La utilización de programas, la formación relacionada con la seguridad y con la privacidad, la utilización de medios audiovisuales, y el fomento del pensamiento crítico desde la Educación Artística, son sin duda aspectos que enriquecen la competencia digital y que contribuyen a la consecución del perfil de salida.

Esta área favorece el desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), ya que desde la Educación Artística se potencia la reflexión, el conocimiento y la aceptación de una misma o uno mismo, promoviendo así el crecimiento personal, pilar fundamental de esta competencia. El área impulsa al alumnado a adaptarse a los cambios, y lo ayuda a conservar su salud física y mental, así como a gestionar los conflictos y a comprender la cultura en la que vive.

Desde la Educación Artística se fomenta la adquisición de la Competencia Ciudadana (CD) educando en los valores propios de una cultura democrática. El desarrollo de un estilo de vida sostenible permite a los alumnos y alumnas aprender a participar en la vida social y cívica y a comprender los conceptos y estructuras de la sociedad.

Esta área contribuye al desarrollo de la Competencia Emprendedora (CE), ya que permite actuar sobre diferentes oportunidades e ideas y a generar, con los conocimientos adquiridos, resultados de valor para otros, como las diferentes producciones musicales y artísticas. El área de Educación Artística forma al alumnado en la toma de decisiones, en la empatía y en las habilidades sociales, puntos importantes dentro de la competencia que nos ocupa.

La Educación Artística lleva implícita el desarrollo de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC), a través de la expresión creativa y la comunicación en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Desde el área el alumnado se esfuerza por comprender, desarrollar y expresar ideas propias, y desarrolla un sentido de pertenencia a la sociedad, a la vez que se enriquece a través de un diálogo intercultural.

La Educación Artística se caracteriza por poseer un enfoque globalizador y flexible y por integrar los aprendizajes y experiencias del alumnado adaptándose a sus ritmos de trabajo, dando respuesta a sus necesidades de aprendizaje y poniendo en práctica mecanismos de refuerzo y ampliación que favorecen la equidad, la igualdad, la inclusión educativa y la adquisición de las competencias clave previstas en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los niveles de desempeño esperados para la misma, teniendo siempre en cuenta el nivel madurativo de cada alumno o alumna y sus características individuales. Así, contribuye a la adquisición de las siguientes competencias clave:

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

Desde el área de Educación Artística, se promueve la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, y la educación emocional y en valores.

Además de las recomendaciones metodológicas que se establecen con carácter general para todas las áreas, en el área de Educación Artística es preciso tener en cuenta otros aspectos especialmente relevantes que se citan en los párrafos siguientes.

La creatividad es un elemento fundamental, en este sentido es necesario propiciar la exploración y la experimentación, así como elaborar estrategias y ofrecer recursos variados, sin estereotipos de género, encaminados a fomentar la investigación, la reflexión y a mejorar la habilidad comunicativa y expresiva del alumnado.

Una organización de aula que combine diferentes agrupamientos permitirá abordar tareas de diversa índole. La adaptación de esos agrupamientos a diferentes momentos y situaciones permite planificar distintos tipos de actuaciones: Individuales para la reflexión o relajación, pequeño grupo para tareas cooperativas, colaborativas, grupos interactivos y gran grupo para tareas de expresión, ejecución, juegos dramáticos, coreografías, coros, tertulias o planificación de proyectos. Otra posibilidad son los agrupamientos flexibles, adaptados a diferentes momentos, espacios y a las necesidades de profesorado y alumnado.

En cuanto a los espacios, conviene tener preparados espacios variados y flexibles, polivalentes, que permitan su transformación y optimización en función de las actividades previstas. Es recomendable no limitar las actividades artísticas a un solo espacio y utilizar, al menos en ocasiones, emplazamientos alternativos, incluidos espacios abiertos del entorno cercano al alumnado, que puedan contribuir a la adquisición de las competencias específicas del área. Otra recomendación es la organización y asistencia a conciertos didácticos, museos, representaciones, y otras actividades artísticas que faciliten la consecución del perfil de salida al finalizar la Educación Primaria.

El área de Educación Artística da respuesta a la diversidad del alumnado, desde la equidad, la inclusión y la igualdad. La motivación es un principio fundamental en la misma, al igual que las emociones, tanto desde la percepción como desde la expresión. Además, la plasticidad del área hace posible ofrecer alternativas al alumnado adaptadas a sus características personales, expresivas y perceptivas.

Desde el área de Educación Artística, se garantiza el carácter global de la Educación Primaria, ya que permite integrar distintas experiencias y aprendizajes. La docencia compartida permite globalizar e integrar distintos saberes, así como compartir experiencias y finalidades, favoreciendo la reflexión y el crecimiento personal.

Las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) están presentes en el área de Educación Artística como un elemento imprescindible, no solo en lo que respecta a su utilización, sino también en lo relacionado con el desarrollo del espíritu crítico. Por ejemplo, permiten comprender los procesos de comunicación y las tendencias audiovisuales presentes en la sociedad, traducidos en actividades de indagación, análisis, gamificación, producción... que permiten al alumnado el desarrollo de la atención, el fomento de la imaginación y la potenciación de la creatividad. Las TIC garantizan, en gran medida por sí mismas, el principio básico de acceso



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

universal y permanente al aprendizaje, así como el enfoque activo y participativo que permite el desarrollo de las competencias clave. Admiten, de hecho, cualquier enfoque metodológico cambiante, novedoso y motivador que permita el acercamiento al mundo actual de nuevas corrientes o tendencias, como la ilustración digital o la edición de imágenes y vídeos, que por razones evidentes deben ser contempladas en el área.

La Educación Artística, a través de múltiples actividades grupales, fomenta el sentimiento de cooperación e impulsa al alumnado a aprender a convivir en sociedades abiertas y cambiantes, e intenta que el alumnado se sienta parte de un proyecto colectivo, desarrollando la empatía y la generosidad. Contribuye así a que las niñas y los niños adquieran habilidades que les permitirán seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Tocar en grupo, bailar, crear obras de arte colectivas, cantar, dibujar, pintar, experimentar o expresarse a través de la plástica o de las artes escénicas, componer, ilustrar...son actividades artísticas que contribuirán a la consecución de este desafío.

Desde la Educación Artística, el alumnado aprende a utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, y se va iniciando en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales. La ejecución colaborativa del aprendizaje basado en proyectos significativos, la valoración tanto del proceso como del producto final, el gusto por la belleza, la participación o la equidad y la igualdad como valores inclusivos necesarios, la innovación en todas las propuestas, y definitivamente, el desarrollo del pensamiento crítico y creativo a través de la búsqueda de respuestas no convencionales, son aspectos metodológicos que deberían contribuir a la consecución de la atmósfera creativa que el área necesita.

La Educación Artística ayuda a construir comunidades inclusivas e igualitarias que implican responsabilidad y mejora de relaciones entre las personas que forman la comunidad educativa. Por eso, desde el área, es aconsejable realizar actividades internivelares que favorezcan esa relación positiva y respetuosa y que potencien el sentimiento de pertenencia. La participación e implicación de las familias o de otras personas de la comunidad a través de actividades que enriquezcan el proceso de enseñanza aprendizaje es también una opción que considerar, ya que las diferentes interacciones, en su heterogeneidad, favorecen la convivencia y la inclusión.

La incorporación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de metodologías innovadoras tiene cabida desde el área de Educación Artística, ya que éstas permiten, y potencian, la interdisciplinariedad. Por ello, el área favorece la realización de proyectos significativos, que permiten la interacción y la colaboración del alumnado. Estrategias como el aprendizaje colaborativo, las actuaciones educativas de éxito, el aprendizaje cooperativo, o el aprendizaje basado en proyectos pueden ser trabajadas de forma satisfactoria desde la Educación Artística, área globalizadora y dinamizadora. En esta línea, es recomendable tener en cuenta el componente lúdico, tan importante para el desarrollo personal y para la adquisición de competencias, e integrar el juego y la gamificación en los cuatro bloques del área.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### Competencias específicas

#### Competencia específica 1.

Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales y artísticas más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas artísticas procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas.

El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio.

El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales y artísticas emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

En la selección y en el análisis de las propuestas artísticas se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.

#### Competencia específica 2.

Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales y artísticas suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación.

En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### **Competencia específica 3.**

Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes artes constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento. Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción artística propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente. De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.

### **Competencia específica 4.**

Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo.

El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta competencia específica permite que el alumnado participe del proceso de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su propia labor y la de sus compañeros y compañeras, y desarrollando el sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación deben ser valoradas, asumidas y respetadas.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<b>Competencias específicas para Educación Física en Educación Primaria</b>	<b>Descriptorios del Perfil de salida</b>
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.2. Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Educación Artística.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el primer ciclo del área de la Educación Artística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.</p>	<p><b>Bloque A. Recepción y análisis.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales.</li> <li>- Estrategias básicas de recepción activa.</li> <li>- Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque coeducativo basado en la equidad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>- Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> </ul> <p><b>Bloque B. Creación e interpretación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite los estereotipos.</li> <li>- Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.

### **Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales**

- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos.
- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.
- Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.
- Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género.
- Nociones básicas sobre cine.

### **Bloque D. Música y artes escénicas y performativas**

- El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías.
- La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.
- El carácter y el tempo.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas.
- Construcción asistida de instrumentos con materiales del entorno.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales, de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.
- Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.
- Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.3. Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de la Educación Artística.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el segundo ciclo del área de la Educación Artística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO DE EDUACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO DE EDUACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p>	<p><b>Bloque A. Recepción y análisis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales.</li> <li>-Estrategias de recepción activa.</li> <li>-Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>-Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>-Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>-Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p>2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p>	<p><b>Bloque B. Creación e interpretación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</li> <li>-Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos.</li> <li>-Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### Competencia específica 4

- 4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

### Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos.
- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.
- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.
- Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género.
- El cine como forma de narración.
- Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales bajo una perspectiva inclusiva e igualitaria.
- Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.
- Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.
- Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.

### Bloque D. Música y artes escénicas y performativas

- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.
- La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.
- El carácter, el tempo y el compás.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
- Construcción guiada de instrumentos.
- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio como elemento fundamental de la música.
- Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión alejados de estereotipos de género.
- Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.
- Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.
- Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.4. Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de la Educación Artística.

Conforme al artículo 11 del Decreto 81/2022, de 12 de julio, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el tercer ciclo del área de Artística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p>	<p><b>Bloque A. Recepción y análisis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias, nacionales e internacionales.</li> <li>-Estrategias de recepción activa.</li> <li>-Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>-Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>-Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>-Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</li> </ul> <p><b>Bloque B. Creación e interpretación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>-Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos.</li> <li>-Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p>2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.

### Competencia específica 4

4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.

4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

-Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

### Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

-Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos.

-Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.

-Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.

-Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.

-Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.

-Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.

-Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género.

-El cine: origen y evolución.

-Géneros y formatos de producciones audiovisuales bajo una perspectiva inclusiva e igualitaria.

-Producciones multimodales: realización con diversas herramientas.

-Características del lenguaje audiovisual multimodal.

-Las herramientas y las técnicas básicas de animación.

### Bloque D. Música en artes escénicas y performativas.

-El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes gráficas.

-La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva.

Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
- Construcción de instrumentos.
- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música.
- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión alejados de estereotipos de género.
- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.
- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
- Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.
- Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.



# EDUCACIÓN PRIMARIA

## EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA Y DANZA

*De acuerdo con el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias., publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (BOPA) el 12/08/2022*



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### ÍNDICE

1.	LEGISLACIÓN VIGENTE .....	3
2.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.1.	Elementos del currículo .....	4
2.2.	Áreas de la Educación Primaria .....	5
3.	OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA .....	6
4.	COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO .....	7
5.	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS .....	11
5.1.	Metodología .....	12
5.2.	Organización del espacio y agrupamientos .....	14
5.3.	Organización de las situaciones de aprendizaje .....	14
5.4.	Educación en valores y educación emocional .....	15
5.5.	Elementos transversales .....	16
5.6.	Medidas generales de atención a las diferencias individuales .....	19
5.7.	Medidas previstas para el fomento de la lectura .....	20
5.8.	Materiales y recursos .....	20
5.9.	Actividades complementarias .....	21
6.	EVALUACIÓN .....	21
6.1.	Instrumentos de evaluación .....	22
6.2.	Criterios de calificación .....	23
6.3.	Evaluación de diagnóstico .....	24
6.4.	Evaluación de la práctica docente .....	24
7.	EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA Y DANZA .....	24
7.1.	Competencias específicas para Educación Artística: Música y Danza .....	25
7.2.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Educación Artística: Música y Danza .....	27
7.3.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de Educación Artística: Música y Danza .....	28
7.4.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Educación Artística: Música y Danza .....	31





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 1. LEGISLACIÓN VIGENTE

Nivel estatal

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020

[Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)

BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 2022.

Nivel autonómico

[Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias.](#)

BOPA, n.º 156, de 12 de agosto de 2022



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2. INTRODUCCIÓN

#### 2.1. Elementos del currículo

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se entiende por currículo de la Educación primaria el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) Métodos pedagógicos:** conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área y, en definitiva, acercarlo al perfil de salida de la Educación Primaria.

Además, se define:

**Situaciones de aprendizaje:** actividades conectadas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

**Diseño universal para el aprendizaje (DUA):** enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

### 2.2. Áreas de la Educación Primaria

La Educación Primaria comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas que tendrán un carácter global e integrador, estarán orientadas al desarrollo de las competencias del alumnado y podrán organizarse en ámbitos.

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según se refiere el artículo 9 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, las áreas que se imparten en todos los cursos de Educación Primaria son las siguientes:

a) Conocimiento del medio natural, social y cultural, que se desdoblará en:

— Ciencias de la naturaleza.

— Ciencias sociales.

b) Educación artística.

c) Educación Física.

d) Lengua Castellana y Literatura.

e) Lengua Extranjera.

f) Matemáticas.

g) Lengua asturiana y Literatura o Cultura asturiana, a elección de los padres, madres, tutoras o tutores legales.

h) Religión, que será ofertada por todos los centros docentes, conforme se establece en la disposición adicional primera de dicho decreto.

En sexto curso, el alumnado cursará además el área de la Educación en valores cívicos y éticos.

La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades.

Además, a cada una de estas áreas se asocian una serie de competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos, enunciados en forma de saberes básicos. En el anexo II al que hace referencia el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se establecen las competencias específicas de cada área que serán comunes para todos los ciclos de etapa. También, se establecen los contenidos, en forma de saberes básicos, y los criterios de evaluación para cada ciclo.

En el área de Educación Artística, la distribución horaria se establece de la siguiente manera:

- Primer ciclo de primaria: 4 horas lectivas semanales.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- Segundo ciclo de primaria: 4 horas semanales.
- Tercer ciclo de primaria: 3.5 horas semanales.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA

Según el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 7 del del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, los objetivos son:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- o) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

#### 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

El **Perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria. Estos descriptores operativos para la etapa de Educación Primaria se describen a continuación, de acuerdo con el anexo I al que se refiere el artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

#### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

CCL3. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia plurilingüe (CP)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

### **Competencia digital (CD)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

### **Competencia emprendedora (CE)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

### 5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria. Así, el artículo 6 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, establece los siguientes principios pedagógicos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, contenido en el anexo I del presente decreto, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivosexual.
6. Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.
7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos, en los términos recogidos en su Proyecto Educativo. En ese cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

10. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

### 5.1. Metodología

#### Aprendizaje competencial.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

#### Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje (DUA), que consiste en un enfoque de



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

De acuerdo con los principios de este Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

1) **Alumnos presentes.** Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...

### Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

### **Aprender a pensar.**

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconomiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

### **5.2. Organización del espacio y agrupamientos**

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

### **5.3. Organización de las situaciones de aprendizaje**



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

Se plantean situaciones de aprendizaje que presentan una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos. Una serie de preguntas abiertas permitirá la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### 5.4. Educación en valores y educación emocional

#### Ciudadanía global

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en el perfil de salida del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad
5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global
8. Orientación a la acción para mejorar y transformar el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.

### Programa de educación emocional

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar sus procesos emocionales. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.
2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.
3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de automotivarse.
8. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
10. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
11. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
12. Relacionarse con la vida a través del bienestar.

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:

- Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.
- Actividades para trabajar durante el curso.

### 5.5. Elementos transversales



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

### a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interaccionar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando.

Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.

### b) La comunicación audiovisual



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos, aplicaciones digitales y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

### **c) Competencia digital**

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

La incorporación de la tecnología en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias y que contribuyen a la alfabetización en información y datos, a la comunicación y la colaboración mediática, a la educación mediática, a la creación de contenidos digitales, a la seguridad, a la ciudadanía digital, a la privacidad, a la propiedad intelectual, a la resolución de problemas y al pensamiento computacional:

- Tecnología como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas para el uso de dispositivos tecnológicos. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos se convierten, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- La tecnología como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

### **d) Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento**

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Asimismo, tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

Por otro lado, y según establece párrafo 5 del artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el proyecto promueve para todas las áreas la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

### 5.6. Medidas generales de atención a las diferencias individuales

Al amparo de lo establecido en los artículos 16 y 17 del del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Se pondrán en marcha medidas concretas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos: flexibilización en la organización de áreas, las enseñanzas, los espacios y tiempos y alternativas metodológicas.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, materiales manipulativos, actividades niveladas por dificultad...

Además, se pondrán en marcha mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje que serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estas medidas podrá considerarse:

- El apoyo al grupo ordinario.
- Los agrupamientos flexibles.
- Las adaptaciones del currículo.

### 5.7. Medidas previstas para el fomento de la lectura

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector

### 5.8. Materiales y recursos

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios
- Materiales y recursos manipulativos.
- Recursos audiovisuales



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com/>
- Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.

### 5.9. Actividades complementarias

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos.

## 6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en el artículo 14 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

Según este mismo decreto la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Además de esta evaluación del aprendizaje del alumnado, se llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

### 6.1. Instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Pruebas escritas
- Pruebas lectoras
- Pruebas orales
- Retos
- Cuaderno de clase
- Observación diaria

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)

### 6.2. Criterios de calificación recogidos en la introducción.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN CADA CURSO DE LA ETAPA						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Valoración de las competencias y saberes básicos.							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades que son evidencias clave del aprendizaje.</li> <li>• Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje</li> <li>• Rúbricas de evaluación</li> </ul>
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización adecuada del trabajo.</li> <li>• Organización de los materiales.</li> <li>• Presentación del cuaderno</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno.</li> <li>• Registro de actividades de clase.</li> <li>• Registro de organización de materiales.</li> </ul>
Realización del trabajo en casa: deberes y trabajos específicos							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de entrega de trabajos en el tiempo.</li> <li>• Puntuación de corrección de los trabajos.</li> </ul>
Valoración de actitudes en el aula.							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud en clase.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha.</li> <li>• Participación.</li> <li>• Esfuerzo.</li> <li>• Colaboración.</li> </ul>							
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

### 6.3. Evaluación de diagnóstico

Según determina el artículo 22 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en el cuarto curso de Educación Primaria se llevará a cabo una evaluación diagnóstica, de carácter censal, de las competencias adquiridas por el alumnado, con el marco de referencia de lo establecido en el artículo 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Esta evaluación será de carácter informativo, formativo y orientador para el centro, el profesorado, el alumnado y las familias o tutores legales, así como para toda la comunidad educativa.

### 6.4. Evaluación de la práctica docente

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

## 7. EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA Y DANZA

En relación con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según establece el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se fijan las competencias específicas de cada área, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, que se establecen para cada ciclo en el área de Matemáticas. Según el desarrollo del anexo II al que se refiere dicho Real Decreto:

El área de Educación Artística involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales. Desde esta área se aprenden los mecanismos que contribuyen al desarrollo de las distintas capacidades artísticas del alumnado, que influyen directamente en su formación integral y le permiten acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, incorporando la contribución de las mujeres a la evolución de las disciplinas artísticas desde una perspectiva de género. Al mismo tiempo, la Educación Artística ofrece al alumnado la posibilidad de iniciarse en la creación de sus propias propuestas y desarrollar el sentimiento de pertenencia e identidad, el gusto estético y el sentido crítico.

La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico. En este sentido, será fundamental trabajar la autoconfianza, la autoestima artísticas desde el diálogo intercultural y el respeto a la diversidad.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Por otro lado, la Educación Artística favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. El área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas, así como de las distintas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de sus propias propuestas, se considera fundamental la aproximación al trabajo, tanto individual como colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social del área.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

El grado de adquisición de estas competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación, que aparecen directamente vinculados a ellas y que incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para su consecución por parte del alumnado.

Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación», «Artes plásticas, visuales y audiovisuales» y «Música y artes escénicas y performativas». En el primero se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. El segundo, por su parte, engloba los saberes que hay que movilizar para llevar a cabo la creación y la interpretación de obras artísticas. Los dos bloques restantes incorporan los saberes básicos relacionados con las distintas artes: las características de sus lenguajes y códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.

En el área de Educación Artística se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y una práctica artística personales y sostenibles. Deben englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y estar vinculadas a contextos cercanos al alumnado que favorezcan el aprendizaje significativo, despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, así como su identidad personal y su autoestima. Por ello, las situaciones de aprendizaje se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

### **7.1. Competencias específicas para Educación Artística: Música y Danza.**



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan las competencias específicas comunes para todos los ciclos del área de Educación Artística: Música y Danza y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.

<b>Competencias específicas para Educación Artística: Música y Danza</b>	<b>Descriptores del Perfil de salida</b>
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.2. Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Educación Artística: Música y Danza

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el primer ciclo del área de Educación Artística: Música y Danza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO	SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.</p>	<p><b>Bloque A. Recepción y análisis.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales.</li> <li>- Estrategias básicas de recepción activa.</li> <li>- Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque coeducativo basado en la equidad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>- Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> </ul> <p><b>Bloque B. Creación e interpretación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite los estereotipos.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### Competencia específica 4

4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.

4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.

- Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

### Bloque D. Música y artes escénicas y performativas.

- El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías.

- La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.

- El carácter y el tempo.

- Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas.

- Construcción asistida de instrumentos con materiales del entorno.

- Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales, de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias.

- El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.

- Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.

- Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.

### 7.3. Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de Educación Artística: Música y Danza



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el segundo ciclo del área de Educación Artística: Música y Danza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p>	<p><b>Bloque A. Recepción y análisis.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales.</li> <li>- Estrategias de recepción activa.</li> <li>- Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>- Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</li> </ul> <p><b>Bloque B. Creación e interpretación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p>2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### Competencia específica 4

4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.

4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

- Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

### Bloque D. Música y artes escénicas y performativas.

- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.

- La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.

- El carácter, el tempo y el compás.

- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.

- Construcción guiada de instrumentos.

- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio como elemento fundamental de la música.

- Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.

- El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión alejados de estereotipos de género.

- Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.

- Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.

- Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.4. Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Educación Artística: Música y Danza

Conforme al artículo 11 del Decreto 81/2022, de 12 de julio, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el tercer ciclo del área de Educación Artística: Música y Danza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p>	<p><b>Bloque A. Recepción y análisis.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias, nacionales e internacionales.</li> <li>- Estrategias de recepción activa.</li> <li>- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</li> </ul> <p><b>Bloque B. Creación e interpretación.</b></p>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p>2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.

3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.

### **Competencia específica 4**

4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.

4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.

- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos.

- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

### **Bloque D. Música en artes escénicas y performativas.**

- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.

- La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.

- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.

- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.

- Construcción de instrumentos.

- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión alejados de estereotipos de género.
- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.
- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
- Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.
- Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.



# EDUCACIÓN PRIMARIA

## EDUCACIÓN FÍSICA

*De acuerdo con el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias., publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (BOPA) el 12/08/2022*





# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

## ÍNDICE

1.	LEGISLACIÓN VIGENTE .....	3
2.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.1.	Elementos del currículo .....	4
2.2.	Áreas de la Educación Primaria .....	5
3.	OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA .....	6
4.	COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO .....	6
5.	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS .....	10
5.1.	Metodología .....	11
5.2.	Organización del espacio y agrupamientos .....	14
5.3.	Organización de las situaciones de aprendizaje .....	14
5.4.	Educación en valores y educación emocional .....	14
5.5.	Elementos transversales .....	16
5.6.	Medidas generales de atención a las diferencias individuales .....	18
5.7.	Medidas previstas para el fomento de la lectura .....	19
5.8.	Materiales y recursos .....	19
5.9.	Actividades complementarias .....	20
6.	EVALUACIÓN .....	20
6.1.	Instrumentos de evaluación .....	21
6.2.	Criterios de calificación .....	22
6.3.	Evaluación de diagnóstico .....	22
6.4.	Evaluación de la práctica docente .....	23
7.	EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA .....	23
7.1.	Competencias específicas .....	23
7.2.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria .....	32
7.3.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo .....	35
7.4.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo .....	38



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

## 1. LEGISLACIÓN VIGENTE

Nivel estatal

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020

[Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)

BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 2022.

Nivel autonómico

[Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias.](#)

BOPA, n.º 156, de 12 de agosto de 2022



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2. INTRODUCCIÓN

#### 2.1. Elementos del currículo

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se entiende por currículo de la Educación primaria el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Métodos pedagógicos:** conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área y, en definitiva, acercarlo al perfil de salida de la Educación Primaria.

Además, se define:

**Situaciones de aprendizaje:** actividades conectadas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

**Diseño universal para el aprendizaje (DUA):** enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2.2. Áreas de la Educación Primaria

La Educación Primaria comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas que tendrán un carácter global e integrador, estarán orientadas al desarrollo de las competencias del alumnado y podrán organizarse en ámbitos.

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según se refiere el artículo 9 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, las áreas que se imparten en todos los cursos de Educación Primaria son las siguientes:

a) Conocimiento del medio natural, social y cultural, que se desdoblará en:

— Ciencias de la naturaleza.

— Ciencias sociales.

b) Educación artística.

c) Educación Física.

d) Lengua Castellana y Literatura.

e) Lengua Extranjera.

f) Matemáticas.

g) Lengua asturiana y Literatura o Cultura asturiana, a elección de los padres, madres, tutoras o tutores legales.

h) Religión, que será ofertada por todos los centros docentes, conforme se establece en la disposición adicional primera de dicho decreto.

En sexto curso, el alumnado cursará además el área de la Educación en valores cívicos y éticos.

La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades.

En el área de Educación Física, la distribución horaria se establece de la siguiente manera:

- Primer ciclo de primaria: 4 (2+2) horas semanales.
- Segundo ciclo de primaria: 4 (2+2) horas semanales.
- Tercer ciclo de primaria: 4,5 (2,5+2) horas semanales.

Además, a cada una de estas áreas se asocian una serie de competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos, enunciados en forma de saberes básicos. En el anexo II al que hace referencia el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se establecen las competencias específicas de cada área que serán comunes para todos los ciclos de etapa. También, se establecen los contenidos, en forma de saberes básicos, y los criterios de evaluación para cada ciclo.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA

Según el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 7 del del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, los objetivos son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

### 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

El **Perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria. Estos descriptores operativos para la etapa de Educación Primaria se describen a continuación, de acuerdo con el anexo I al que se refiere el artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia plurilingüe (CP)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

### **Competencia digital (CD)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo,



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

### **Competencia emprendedora (CE)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

## **5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria. Así, el artículo 6 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, establece los siguientes principios pedagógicos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, contenido en el anexo I del presente decreto, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivosexual.

6. Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos, en los términos recogidos en su Proyecto Educativo. En ese cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

10. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

### 5.1. Metodología

#### **Aprendizaje competencial.**

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

### Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje (DUA), que consiste en un enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

De acuerdo con los principios de este Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

- 1) **Alumnos presentes.** Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.
- 2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.
- 3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### **Aprendizaje cooperativo**

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

### **Aprender a pensar.**

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconciencia
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje,



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

### 5.2. Organización del espacio y agrupamientos

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

### 5.3. Organización de las situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

Se plantean situaciones de aprendizaje que presentan una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos. Una serie de preguntas abiertas permitirá la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### 5.4. Educación en valores y educación emocional

#### Ciudadanía global

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en el perfil de salida del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)
3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad
5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global
8. Orientación a la acción para mejorar y transformar el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.

### Programa de educación emocional

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar sus procesos emocionales. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.
2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.
3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de
8. automotivarse.
9. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
10. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
11. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
12. Relacionarse con la vida a través del bienestar.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:

- Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.
- Actividades para trabajar durante el curso.

### 5.5. Elementos transversales

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

#### a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interactuar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando.

Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.

### **b) La comunicación audiovisual**

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos, aplicaciones digitales y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

### **c) Competencia digital**

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

La incorporación de la tecnología en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias y que contribuyen a la alfabetización en información y datos, a la comunicación y la colaboración mediática, a la educación mediática, a la creación de contenidos digitales, a la seguridad, a la ciudadanía digital, a la privacidad, a la propiedad intelectual, a la resolución de problemas y al pensamiento computacional:

- Tecnología como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas para el uso de dispositivos tecnológicos. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos se convierten, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- La tecnología como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

### **d) Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento**

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Asimismo, tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

Por otro lado, y según establece párrafo 5 del artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el proyecto promueve para todas las áreas la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

### **5.6. Medidas generales de atención a las diferencias individuales**

Al amparo de lo establecido en los artículos 16 y 17 del del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Se pondrán en marcha medidas concretas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos: flexibilización en la organización de áreas, las enseñanzas, los espacios y tiempos y alternativas metodológicas.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, materiales manipulativos, actividades niveladas por dificultad...

Además, se pondrán en marcha mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje que serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estas medidas podrá considerarse:

- El apoyo al grupo ordinario.
- Los agrupamientos flexibles.
- Las adaptaciones del currículo.

### 5.7. Medidas previstas para el fomento de la lectura

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector

### 5.8. Materiales y recursos

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios
- Materiales y recursos manipulativos.
- Recursos audiovisuales
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com/>
- Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 5.9. Actividades complementarias

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos.

## 6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en el artículo 14 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

Según este mismo decreto la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Además de esta evaluación del aprendizaje del alumnado, se llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

### 6.1. Instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado.

- Pruebas escritas
- Pruebas lectoras
- Pruebas orales
- Retos
- Cuaderno de clase
- Observación diaria

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- 

### 6.2. Criterios de calificación recogidos en la introducción.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	CADA CURSO DE LA ETAPA						
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Valoración de las competencias y saberes básicos.							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades que son evidencias clave del aprendizaje.</li> <li>• Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas de evaluación</li> </ul> </li> </ul>
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización adecuada del trabajo.</li> <li>• Organización de los materiales.</li> <li>• Presentación del cuaderno</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno.</li> <li>• Registro de actividades de clase.</li> <li>• Registro de organización de materiales.</li> </ul>
Realización del trabajo en casa: deberes y trabajos específicos							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de entrega de trabajos en el tiempo.</li> <li>• Puntuación de corrección de los trabajos.</li> </ul>
Valoración de actitudes en el aula. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha.</li> <li>• Participación.</li> <li>• Esfuerzo.</li> <li>• Colaboración.</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud en clase.</li> </ul>

### 6.3. Evaluación de diagnóstico

Según determina el artículo 22 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en el cuarto curso de Educación Primaria se llevará a cabo una evaluación diagnóstica, de carácter censal, de las competencias adquiridas por el alumnado, con el marco de referencia de lo establecido en el artículo 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Esta evaluación será de carácter informativo, formativo y orientador para el centro, el profesorado, el alumnado y las familias o tutores legales, así como para toda la comunidad educativa.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 6.4. Evaluación de la práctica docente

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

### 7. EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según establece el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se fijan las competencias específicas de cada área, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, que se establecen para cada ciclo en el área de Educación Física. Según el desarrollo del anexo II al que se refiere dicho Decreto:

#### 7.1. Competencias específicas para Educación Física..

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan las competencias específicas comunes para todos los ciclos del área de la Educación Física en la etapa de Educación Primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, adecuadas a la etapa de Educación Primaria, junto con los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir las competencias específicas del área. Este elemento curricular se convierte en el referente para dar forma a un área que se quiere competencial, actual y alineada con las necesidades de la ciudadanía para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Las cinco competencias específicas del área de Educación Física en la etapa de Educación Primaria recogen y sintetizan estos retos, abordando la motricidad de forma estructurada, para dar continuidad a los logros y avances experimentados por el alumnado antes de su escolarización obligatoria. El descubrimiento y la exploración de la corporalidad, esenciales a y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.

Para las actuaciones que se desarrollan desde el enfoque de la psicomotricidad, darán paso a un tratamiento más preciso y profundo que pretenderá establecer las bases para la adquisición de un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado llegar a consolidar hábitos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para, posteriormente, perpetuarlos a lo largo de su vida.

La motricidad, desde la integración de los componentes del esquema corporal, se desarrollará en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: lúdica y recreativa, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa, catártica o de interacción con el medio urbano y natural.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos de práctica motriz. En el área de Educación Física, se dará especial relevancia a la visibilización de la mujer en las actividades físicas, deportivas y artísticas y se hará un uso igualitario del espacio y de los materiales

El alumnado también deberá reconocer diferentes manifestaciones de la cultura motriz como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico, que podrán convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje, especialmente aquellas que son propias del patrimonio asturiano. Para ello, será preciso desarrollar su identidad personal y social integrando las manifestaciones más comunes de la cultura motriz a través de una práctica vivenciada y creativa. Esto contribuirá a mantener y enriquecer un espacio compartido de carácter verdaderamente intercultural, en un mundo cada vez más globalizado.

El desarrollo de actitudes comprometidas con el medio ambiente y su materialización en comportamientos basados en la conservación y la sostenibilidad se asociarán con una competencia fundamental para la vida en sociedad que debe comenzar a adoptarse en esta etapa, prestando especial atención al entorno próximo y al patrimonio natural y cultural del Principado de Asturias.

Cada competencia específica establece su conexión con diferentes descriptores operativos de las competencias clave. El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas del área será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso. La relación existente entre los criterios de evaluación y los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa.

Esta vinculación propicia que de la evaluación de las competencias específicas pueda inferirse el grado de adquisición de las competencias claves y los objetivos previstos para la etapa, dado que, estas competencias específicas constituyen el nexo de unión entre el Perfil de salida del alumnado, los saberes básicos de nuestra área y los criterios de evaluación.

Los saberes básicos del área de Educación Física se organizan en torno a seis bloques. Estos saberes deberán desarrollarse en distintos contextos con la intención de generar situaciones de aprendizaje variadas.

El primer bloque, titulado «Vida activa y saludable», aborda la salud física, la salud mental y la salud social a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos funcionales de práctica físico-deportiva, incorporando la perspectiva de género y rechazando los comportamientos antisociales o contrarios a la salud que pueden producirse en estos ámbitos, incidiendo en la importancia de la nutrición sana y responsable.

El bloque denominado «Organización y gestión de la actividad física» comprende cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores y la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva, en todos ellos deberá tenerse en cuenta la perspectiva de género.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

«Resolución de problemas en situaciones motrices» es un bloque con un carácter transdisciplinar que aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz. Estos saberes deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica que, en cualquier caso, responderán a la lógica interna de la acción motriz desde la que se han diseñado los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración-oposición.

El cuarto bloque, «Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices», se centra, por un lado, en el desarrollo de los procesos dirigidos a regular la respuesta emocional del alumnado ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva, y, por otro, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas e inclusivas y no estereotipadas entre los participantes en este tipo de contextos motores.

El bloque «Manifestaciones de la cultura motriz» engloba el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural desde una perspectiva integradora e igualitaria que incluya ejemplos de personas y culturas diferentes. Aquí estarían incluidas todas aquellas manifestaciones propias del Principado de Asturias.

Y, por último, el bloque «Interacción eficiente y sostenible» con el entorno incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

Por la vital influencia del movimiento en el aprendizaje, se recomienda el desarrollo de distintas situaciones de aprendizaje que incorporen el movimiento como recurso, así como enfoques y proyectos interdisciplinares en la medida en que sea posible. Estas situaciones integrarán procesos orientados a la adquisición de las competencias y deberán enfocarse desde diferentes bloques de saberes, evitando centrarse en uno de manera exclusiva y, simultáneamente, desde la articulación con elementos plurales como las diferentes opciones metodológicas de carácter participativo, modelos pedagógicos, el tipo y la intención de las actividades planteadas o la organización de los grupos. Será igualmente importante tener en cuenta la regulación de los procesos comunicativos, el desarrollo de las relaciones interpersonales y de la autoestima, la conversión de espacios y materiales en oportunidades de aprendizaje, y la transferencia del conocimiento adquirido a otros contextos sociales próximos que permitan comprobar el valor de lo aprendido, aspecto este último clave para una sociedad justa, equitativa e igualitaria. Todos estos procesos deben establecerse en función de la interrelación de los saberes, el docente, el alumnado y el contexto en el que se aplican, pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan.

### **Metodología**

Las orientaciones metodológicas deben favorecer un aprendizaje competencial que tenga en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y orientado a favorecer al ejercicio de una ciudadanía activa. Para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Física se implementarán modelos que favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados alejados de estereotipos de género.

El análisis del Perfil competencial del área de Educación Física para esta etapa, como elemento de reflexión, nos permitirá identificar y concretar, a través del análisis de los descriptores operativos, las interacciones entre las competencias específicas y los criterios de evaluación, definiendo la contribución al desarrollo de las competencias clave de nuestra área, permitiéndonos determinar que:





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) se movilizará a través de las situaciones de aprendizaje o tareas de aula colaborativas que permitirán a nuestro alumnado el conocimiento y gestión de sus emociones en los momentos de incertidumbre que se presenten en los diversos proyectos motores, facilitando la adaptación al cambio en relación a la salud emocional y la convivencia igualitaria. Se fomentará el aprendizaje de estrategias necesarias para resolver las situaciones de tensión, desigualdad o conflicto propias de las actividades lúdicas y deportivas, reconociendo, valorando y respetando tanto el esfuerzo propio como el de los demás.

La Competencia Ciudadana (CC) se podrá desarrollar a través de la participación en actividades físico-deportivas y artísticas que estimulen la toma de decisiones de forma dialogada y consensuada y el respeto a las reglas del juego como elemento de integración social, que promuevan la reflexión individual y en grupo sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y que favorezcan el desarrollo de sus habilidades sociales, la adquisición de un estilo de vida activo, sostenible y eco-socialmente responsable, en un espacio de convivencia no sexista, donde primen actitudes de cooperación, respeto y el trabajo en equipo.

La Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) se movilizará siempre que el alumnado en Educación Física reconozca y aprecie críticamente aspectos esenciales del patrimonio cultural, artístico y físico-deportivo como pueden ser los juegos, las danzas y bailes de diferente origen, en especial los del Principado de Asturias.

Será también relevante la aportación de la Educación Física a la adquisición de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) fomentando el pensamiento científico para entender muchas de las situaciones que les servirán de base para la promoción de su salud física, emocional y social, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Implementar la adquisición de esta Competencia desde nuestra área implica desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global, llevando a cabo proyectos para transformar su entorno próximo y convertirlo en un espacio más saludable.

La Educación Física, en relación a la Competencia Emprendedora (CE), permite articular las estrategias necesarias para que el alumnado vivencie, valore e identifique los beneficios de la actividad física para la salud, tanto física como mental, y que se implique en proyectos personales y grupales que demanden soluciones creativas, innovadoras, igualitarias y éticas, en conexión con la promoción de la actividad física, la prevención de hábitos nocivos o la creación de una identidad corporal propia.

La Competencia Lingüística (CL) se podrá desarrollar al poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia, en la comprensión de las normas, el desarrollo de las prácticas motrices, el uso de estrategias de negociación y mediación entre iguales en contextos motrices y las reflexiones críticas que se hagan del deporte desde una perspectiva de género, que aseguren la igualdad de derechos de todas las personas mediante un uso eficaz, ético y no sexista del lenguaje.

Por otro lado, la Competencia Plurilingüe (CP) se movilizará al implementar juegos, deportes, proyectos artísticos, bailes o danzas de carácter multicultural, prestando especial atención al patrimonio cultural y deportivo del Principado de Asturias.

La Competencia Digital (CD) se podrá desarrollar en nuestra área a través del tratamiento metodológico y el diseño de tareas y situaciones de aprendizaje que demanden el uso de herramientas digitales enfocadas a la búsqueda de información, la confección de materiales audiovisuales relacionados con la práctica motriz, la utilización de diferentes plataformas virtuales y el empleo de aplicaciones digitales vinculadas con la actividad física o la salud, que



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

permita a nuestro alumnado desarrollar y adquirir una visión crítica sobre el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

Para el desarrollo y adquisición del nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria en relación a las competencias clave y a las competencias específicas, se planificarán y diseñarán situaciones de aprendizaje en coordinación con el resto del equipo docente, de acuerdo a los principios que, con carácter orientativo, se recogen en este decreto.

Estas situaciones permitirán integrar elementos curriculares de las distintas áreas mediante el diseño conjunto de proyectos, tareas y actividades significativas y relevantes que exijan resolver problemas de manera creativa y colaborativa, reforzando la autoestima positiva y la creación de una conciencia de grupo-clase, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

En este contexto, el aprendizaje competencial se puede implementar a través de numerosos modelos pedagógicos entre los que se encuentran el aprendizaje cooperativo, la educación deportiva, el modelo comprensivo, el estilo actitudinal, el modelo de responsabilidad personal y social, el vinculado a la salud o la autorregulación entre otros, a los que se debe dar relevancia en el día a día por el carácter participativo y de aprendizaje que generan en el alumnado.

Se buscará una amplia gama de propuestas físico-deportivas que den la oportunidad a nuestras alumnas y alumnos de aumentar su bagaje motor sin estereotipos de género, así como de cuidar la salud física, emocional y social, desarrollándose en contextos muy variados (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición) y en diferentes entornos, tanto naturales como urbanos.

Será fundamental la creación de un clima positivo de clase que favorezca el aprendizaje mediante la adopción consensuada y reflexiva de normas de convivencia y de juego, la potenciación del aprendizaje cooperativo y coeducativo, la correcta organización de recursos y la consecución de un ambiente de seguridad físico, afectivo y social en el que debe encontrarse el alumnado. Mediante el trabajo cooperativo se pueden plantear metas colectivas basadas en la interdependencia positiva que precisarán de la reflexión colectiva del grupo y la ayuda mutua; del diálogo como herramienta primordial para la convivencia libre de roles y estereotipos sexistas y resolución de conflictos, fomentando la distribución de tareas, funciones y responsabilidades y creando un clima igualitario de aceptación y de cooperación que favorece las relaciones sociales.

Al proponer al alumnado, en las situaciones de aprendizaje, los diferentes quehaceres y tareas complejas es posible utilizar diferentes estrategias, siempre asegurando que se impulse el desarrollo de la autonomía del alumnado, la autorregulación, la interacción, la motivación y la creatividad.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el aprendizaje. La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

### Competencias específicas

**Competencia específica 1.** Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su adquisición se alcanzará a través de la participación activa en una variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de proporcionar al alumnado un amplio bagaje de experimentación motriz, le darán la oportunidad de conocer estrategias para vivenciar la práctica en coherencia con los referentes que sirven de base para la promoción de la salud física, mental y social.

Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna la globalidad del área de Educación Física. Se puede abordar desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte desde una perspectiva de género o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, desde las prácticas aeróbicas (correr a ritmo, combas, aeróbic o similares) o el análisis de situaciones cotidianas (del entorno próximo o en medios de comunicación) hasta las dinámicas grupales reflexivas (debates o análisis críticos) o los proyectos interdisciplinarios, pasando por la integración de normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas o la simulación de protocolos de intervención ante accidentes deportivos, entre otros.

**Competencia específica 2.** Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

Esta competencia implica tomar decisiones, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si fuera preciso y valorar finalmente el resultado. Todas estas medidas se llevan a cabo en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición), con objetivos variados y en situaciones de certidumbre e incertidumbre.

Estas estrategias deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses, los desafíos físicos cooperativos, los cuentos motores cooperativos, el juego motor y la indagación, los espacios de acción y aventura, los ambientes de aprendizaje y, por supuesto, los juegos deportivos. En relación con estos últimos es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (balonmano, ultimate o rugby-tag, entre otros), hasta juegos de red y muro (bádminton, frontenis, pickleball,



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (béisbol, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, como el valtu, entre otros) o de carácter individual (atletismo y sus modalidades). Se debe procurar, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, que durante la etapa el alumnado participe en todas estas categorías, priorizando en todo caso las manifestaciones que destaquen por su carácter inclusivo y alejado de los estereotipos de género.

**Competencia específica 3.** Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades. En el plano personal, conlleva además la identificación de las emociones que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada para saber controlar y reconducir las emociones desagradables y hacerlas más placenteras.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones; expresar propuestas, pensamientos y emociones; escuchar activamente; y actuar con asertividad. Requiere que el alumnado afronte los conflictos de forma dialógica, contemplando también la perspectiva de las otras personas implicadas y buscando soluciones justas por consenso que satisfagan las necesidades mínimas de las partes implicadas. Requiere igualmente que el alumnado identifique conductas contrarias a la convivencia y aplique estrategias para abordarlas. Este tipo de situaciones implican desarrollar un cierto grado de empatía y actuar desde la prosocialidad, a través de acciones que buscan también el bienestar ajeno, valorando la realidad asociada a la práctica motriz y actuando sobre ella desde parámetros de libertad ejercida con responsabilidad, equidad, igualdad, inclusión, respeto, solidaridad, cooperación, justicia y paz.

**Competencia específica 4.** Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico- deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

Esta competencia implica construir la identidad personal y social desde una práctica vivenciada que integra expresiones culturales como el juego, el deporte, la danza y otras actividades artístico-expresivas vinculadas con la motricidad, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y que han de ser objeto de reconocimiento, preservación, mejora y disfrute. En un mundo globalizado y marcado por los movimientos migratorios, esto supone enriquecer el acervo común con las aportaciones de las diferentes etnias y culturas que convergen en un espacio socio-histórico, desde el mestizaje cultural asociado a la interculturalidad.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Así, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (dramatizaciones, teatro de sombras, teatro de luz negra o similares), representaciones más elaboradas (juegos de rol o actividades circenses, entre otros) o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, además de abordar los juegos y deportes tradicionales, con arraigo en el entorno o pertenecientes a otras culturas, también se podrían llevar a cabo debates sobre ciertos estereotipos de género aún presentes en el deporte y cómo evitarlos.

**Competencia específica 5.** Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

La adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación debe comenzar a producirse ya en esta etapa, incidiendo especialmente en aquellos gestos y conductas sencillas que cada uno puede hacer para contribuir al bien común. Este enfoque encuentra en las actividades físico-deportivas un contexto muy favorable para mostrar el potencial que ofrece el entorno, ya sea natural o urbano, para el desarrollo de este tipo de prácticas.

Esta competencia implica desarrollar conocimientos, destrezas y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global. Así, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como el patinaje o la danza urbana, entre otros, que pueden constituir opciones interesantes. En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y de acceso a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como, en su caso, acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, la escalada, el esquí, las actividades acuáticas, la orientación (también en espacios urbanos), el cicloturismo o las rutas BTT, hasta la autoconstrucción de materiales, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<b>Competencias específicas para Educación Física en Educación Primaria</b>	<b>Descriptor del Perfil de salida</b>
<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</p>	<p>STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3</p>
<p>2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>	<p>STEM1, CPSAA4, CPSAA5.</p>
<p>3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>
<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico- deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.2. Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Educación Física

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el primer ciclo del área de la Educación Física.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.</p> <p>1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.</p> <p>1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.</p> <p>1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados, igualitarios e inclusivos y respetando a quienes participan con independencia de sus diferencias individuales.</p>	<p><b>Bloque A. Vida activa y saludable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.</li> <li>-Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental).</li> <li>-Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto a todas las personas con independencia de sus características personales.</li> </ul> <p><b>Bloque B. Organización y gestión de la actividad física</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos evitando estereotipos de género.</li> <li>-Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar.</li> <li>-Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal.</li> <li>-Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas.</li> <li>-Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma.</li> </ul> <p><b>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.</p> <p>2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.</p> <p>2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.</p> <p>3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda, cooperación y alejadas de estereotipos de género, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.</p>	<p>ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que quien ataca progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.</p> <p>-Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico.</p> <p>-Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego.</p> <p>-Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas.</p> <p>-Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos.</p>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.</p> <p>4.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.</p> <p>4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.</p>	<p><b>Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</b></p> <p>-Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.</p> <p>-Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.</p> <p>-Respeto a las reglas de juego.</p> <p>-Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a las demás personas, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.</p>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.</p>	





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### **Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz**

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura.
- Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
- Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros.

### **Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno**

- Normas de uso: educación vial para peatones. Movilidad segura, saludable y sostenible.
- Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil.
- El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad.
- Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.
- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.3. Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de la Educación Física.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el segundo ciclo del área de la Educación Física..

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO DE EDUACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO DE EDUACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.</p> <p>1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.</p> <p>1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.</p> <p>1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.</p>	<p><b>Bloque A. Vida activa y saludable</b></p> <p>-Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.</p> <p>-Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).</p> <p>-Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.</p> <p><b>Bloque B. Organización y gestión de la actividad física</b></p> <p>-Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas.</p> <p>-Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.</p> <p>-Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.</p> <p>-Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.</p> <p>-Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.</p>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.</p> <p>2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración- oposición, en contextos simulados de actuación.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.</p>	<p><b>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario o adversaria en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.</li> <li>-Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.</li> <li>-Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas.</li> <li>-Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.</li> <li>-Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos.</li> </ul> <p><b>Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.</li> <li>-Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.</li> <li>-Concepto de deportividad.</li> <li>-Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de Competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de quienes participan.</p> <p>3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.</p>	
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.</p> <p>4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.</p> <p>4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### Competencia específica 5

5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.

### Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.
- Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
- Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes masculinos y femeninos en el deporte.

### Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible.
- Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento.
- Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos.
- Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión.
- Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.
- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.4. Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de la Educación Física.

Conforme al artículo 11 del Decreto 81/2022, de 12 de julio, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el tercer ciclo del área de Ciencias de la Naturaleza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.</p> <p>1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p> <p>1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.</p> <p>1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.</p>	<p><b>Bloque A. Vida activa y saludable</b></p> <p>-Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.</p> <p>-Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.</p> <p>-Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz.</p> <p><b>Bloque B. Organización y gestión de la actividad física</b></p> <p>-Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos.</p> <p>-Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.</p> <p>-Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.</p> <p>-Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.</p> <p>-Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.</p> <p>-Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).</p>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.</p> <p>2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.</p>	<p><b>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.</li> <li>-Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).</li> <li>-Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad).</li> <li>-Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales.</li> <li>-Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.</li> </ul> <p><b>Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.</li> <li>-Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.</li> <li>-Concepto de fairplay o juego limpio.</li> <li>-Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.</p> <p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.</p>	<p><b>Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.</li><li>-Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.</li><li>-Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.</li><li>-Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional.</li><li>-Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Visibilización de los logros de las mujeres.</li></ul> <p><b>Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible.</li></ul>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes.
- Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.
- Consumo responsable: construcción y reutilización de materiales para la práctica motriz.
- Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano.
- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.





# EDUCACIÓN PRIMARIA

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

*De acuerdo con el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias., publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (BOPA) el 12/08/2022*



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### ÍNDICE

1.	LEGISLACIÓN VIGENTE .....	3
2.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.1.	Elementos del currículo .....	4
2.2.	Áreas de la Educación Primaria .....	5
3.	OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA .....	6
4.	COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO .....	7
5.	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS .....	11
5.1.	Metodología .....	12
5.2.	Organización del espacio y agrupamientos .....	14
5.3.	Organización de las situaciones de aprendizaje .....	14
5.4.	Educación en valores y educación emocional .....	15
5.5.	Elementos transversales .....	16
5.6.	Medidas generales de atención a las diferencias individuales .....	19
5.7.	Medidas previstas para el fomento de la lectura .....	20
5.8.	Materiales y recursos .....	20
5.9.	Actividades complementarias .....	20
6.	EVALUACIÓN .....	21
6.1.	Instrumentos de evaluación .....	22
6.2.	Criterios de calificación .....	23
6.3.	Evaluación de diagnóstico .....	23
6.4.	Evaluación de la práctica docente .....	24
7.	EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA .....	24
7.1.	Competencias específicas para Lengua Castellana y Literatura Educación Primaria. ....	24
7.2.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Lengua Castellana y Literatura .....	26
7.3.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de Lengua Castellana y Literatura .....	29
7.4.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Lengua Castellana y Literatura	32



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 1. LEGISLACIÓN VIGENTE

Nivel estatal

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020

[Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)

BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 2022.

Nivel autonómico

[Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias.](#)

BOPA, n.º 156, de 12 de agosto de 2022



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2. INTRODUCCIÓN

#### 2.1. Elementos del currículo

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se entiende por currículo de la Educación primaria el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) Métodos pedagógicos:** conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área y, en definitiva, acercarlo al perfil de salida de la Educación Primaria.

Además, se define:

**Situaciones de aprendizaje:** actividades conectadas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

**Diseño universal para el aprendizaje (DUA):** enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

### 2.2. Áreas de la Educación Primaria

La Educación Primaria comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas que tendrán un carácter global e integrador, estarán orientadas al desarrollo de las competencias del alumnado y podrán organizarse en ámbitos.

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según se refiere el artículo 9 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, las áreas que se imparten en todos los cursos de Educación Primaria son las siguientes:

a) Conocimiento del medio natural, social y cultural, que se desdoblará en:

— Ciencias de la naturaleza.

— Ciencias sociales.

b) Educación artística.

c) Educación Física.

d) Lengua Castellana y Literatura.

e) Lengua Extranjera.

f) Matemáticas.

g) Lengua asturiana y Literatura o Cultura asturiana, a elección de los padres, madres, tutoras o tutores legales.

h) Religión, que será ofertada por todos los centros docentes, conforme se establece en la disposición adicional primera de dicho decreto.

En sexto curso, el alumnado cursará además el área de la Educación en valores cívicos y éticos.

La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades.

En el área de Lengua Castellana y Literatura, la distribución horaria se establece de la siguiente manera:

- Primer ciclo de primaria: 11 horas semanales.
- Segundo ciclo de primaria: 9,5 horas semanales.
- Tercer ciclo de primaria: 8.5 horas semanales.

Además, a cada una de estas áreas se asocian una serie de competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos, enunciados en forma de saberes básicos. En el anexo II al que hace referencia el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se establecen las competencias específicas de cada área que serán comunes para todos los



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

ciclos de etapa. También, se establecen los contenidos, en forma de saberes básicos, y los criterios de evaluación para cada ciclo.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA

Según el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 7 del del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, los objetivos son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

El **Perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria. Estos descriptores operativos para la etapa de Educación Primaria se describen a continuación, de acuerdo con el anexo I al que se refiere el artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

#### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia plurilingüe (CP)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### **Competencia digital (CD)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

### **Competencia emprendedora (CE)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

### 5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria. Así, el artículo 6 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, establece los siguientes principios pedagógicos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, contenido en el anexo I del presente decreto, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivosexual.
6. Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.
7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos, en los términos recogidos en su Proyecto Educativo. En ese cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.
9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

10. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

### 5.1. Metodología

#### Aprendizaje competencial.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstractar:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

#### Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje (DUA), que consiste en un enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

De acuerdo con los principios de este Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

1) **Alumnos presentes.** Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...

### Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

### Aprender a pensar.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconciencia
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

### 5.2. Organización del espacio y agrupamientos

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

### 5.3. Organización de las situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

Se plantean situaciones de aprendizaje que presentan una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos. Una serie de preguntas abiertas permitirá la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### 5.4. Educación en valores y educación emocional

#### Ciudadanía global

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en el perfil de salida del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)
3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad
5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global
8. Orientación a la acción para mejorar y transforma el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### Programa de educación emocional

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar sus procesos emocionales. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.
2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.
3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de
8. automotivarse.
9. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
10. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
11. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
12. Relacionarse con la vida a través del bienestar.

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:

- Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.
- Actividades para trabajar durante el curso.

### 5.5. Elementos transversales

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

#### a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interactuar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando.

Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.

### **b) La comunicación audiovisual**

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos, aplicaciones digitales y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

### **c) Competencia digital**

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

La incorporación de la tecnología en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias y que contribuyen a la alfabetización en información y datos, a la comunicación y la colaboración mediática, a la educación mediática, a la creación de contenidos digitales, a la seguridad, a la ciudadanía digital, a la privacidad, a la propiedad intelectual, a la resolución de problemas y al pensamiento computacional:

- Tecnología como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas para el uso de dispositivos tecnológicos. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos se convierten, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- La tecnología como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

### **d) Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento**

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Asimismo, tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

Por otro lado, y según establece párrafo 5 del artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el proyecto promueve para todas las áreas la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible. Además, forma transversal también se tratará la educación vial y los primeros auxilios.

### 5.6. Medidas generales de atención a las diferencias individuales

Al amparo de lo establecido en los artículos 16 y 17 del del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Se pondrán en marcha medidas concretas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos: flexibilización en la organización de áreas, las enseñanzas, los espacios y tiempos y alternativas metodológicas.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Materiales que facilitan el cambio de etapa educativa. (sólo mates, lengua, cono)
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

de pensamiento, expresión oral y escrita.

- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: Apps de papel (sólo mates y lengua), plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, materiales manipulativos, actividades niveladas por dificultad...

Además, se pondrán en marcha mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje que serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estas medidas podrá considerarse:

- El apoyo al grupo ordinario.
- Los agrupamientos flexibles.
- Las adaptaciones del currículo.

### 5.7. Medidas previstas para el fomento de la lectura

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector

### 5.8. Materiales y recursos

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios
- Materiales y recursos manipulativos.
- Recursos audiovisuales
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com/>
- Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.

### 5.9. Actividades complementarias

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos.

### 6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en el artículo 14 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

Según este mismo decreto la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Además de esta evaluación del aprendizaje del alumnado, se llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

### **6.1. Instrumentos de evaluación**

Según se establece en el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado.

- Pruebas escritas
- Pruebas lectoras
- Pruebas orales
- Retos
- Cuaderno de clase
- Observación diaria

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)

### 6.2. Criterios de calificación recogidos en la introducción.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN CADA CURSO DE LA ETAPA						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Valoración de las competencias y saberes básicos.							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades que son evidencias clave del aprendizaje.</li> <li>• Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje</li> <li>• Rúbricas de evaluación</li> </ul>
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización adecuada del trabajo.</li> <li>• Organización de los materiales.</li> <li>• Presentación del cuaderno</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno.</li> <li>• Registro de actividades de clase.</li> <li>• Registro de organización de materiales.</li> </ul>
Realización del trabajo en casa: deberes y trabajos específicos							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de entrega de trabajos en el tiempo.</li> <li>• Puntuación de corrección de los trabajos.</li> </ul>
Valoración de actitudes en el aula. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha.</li> <li>• Participación.</li> <li>• Esfuerzo.</li> <li>• Colaboración.</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud en clase.</li> </ul>

### 6.3. Evaluación de diagnóstico

Según determina el artículo 22 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en el cuarto curso de Educación Primaria se llevará a cabo una evaluación diagnóstica, de carácter censal, de las competencias adquiridas por el alumnado, con el marco de referencia de lo establecido en el artículo 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Esta



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

evaluación será de carácter informativo, formativo y orientador para el centro, el profesorado, el alumnado y las familias o tutores legales, así como para toda la comunidad educativa.

### 6.4. Evaluación de la práctica docente

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

## 7. EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

### 7.1. Competencias específicas para Lengua Castellana y Literatura Educación Primaria.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan las competencias específicas comunes para todos los ciclos del área de Lengua Castellana y Literatura y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.

Competencias específicas para Lengua Castellana y Literatura Educación Primaria	Descriptores del Perfil de salida
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.2. Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Lengua Castellana y Literatura

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el primer ciclo del área de Lengua Castellana y Literatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad de diferencias.</p> <p>1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a fin de no repetirlos.</p>	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula en relación a nuestro entorno geográfico.</li> <li>- La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística de Asturias. - Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos derivados de la convivencia de diferentes lenguas.</li> <li>- Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad.</li> </ul> <p><b>B. Comunicación.</b></p> <p><b>1. Contexto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incidencia de los componentes (situación, participantes o intención) en el acto comunicativo.</li> </ul> <p><b>2. Géneros discursivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo.</li> <li>- Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo asturianos. Contenido y forma.</li> </ul> <p><b>3. Procesos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión no sexista y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Trato de los elementos fundamentales la oralidad desde un enfoque de género.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas.</p>	
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. - Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, como espacio coeducativo, así como de recursos digitales del aula.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 7</b></p> <p>7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.</p> <p>7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.</p>	<p><b>C. Educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, con especial atención hacia las obras de autoría asturiana y al reconocimiento de las mujeres escritoras asturianas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 8</b></p> <p>8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autoras y autores, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales sin estereotipos de género.</p> <p>8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría u origen asturiano y con mayor incidencia en el entorno cercano.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### Competencia específica 9

9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada.

### Competencia específica 10

10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.

- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra, con especial atención hacia aquellas que tengan origen asturiano o implicación en el entorno más próximo.
  - Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales especialmente aquellas vinculadas con la cultura asturiana y con el desarrollo de la identidad propia.
  - Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses, con respeto hacia las obras de autoría asturiana que tengan como referentes mujeres ilustres.
  - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo, con la consideración de obras de origen asturiano que visibilicen a las mujeres a lo largo de la historia y en la actualidad.
  - Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados.
  - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro, ambas como espacios coeducativos, como escenario de actividades literarias compartidas, con la consideración del uso de apoyos visuales o cualquier sistema de comunicación.
- D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.**
- Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y sus relaciones de concordancia.
  - Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.
  - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras, teniendo en cuenta el dominio lingüístico de Asturias.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</li> <li>- Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales.</li> <li>- Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales.</li> <li>- Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.</li> </ul>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 7.3. Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de Lengua Castellana y Literatura

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el segundo ciclo del área de Lengua Castellana y Literatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.</p> <p>1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro en relación a nuestro entorno geográfico.</li> <li>- La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística de Asturias.</li> <li>- Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos derivados de la convivencia de diferentes lenguas.</li> <li>- Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad.</li> </ul> <p><b>B. Comunicación.</b></p> <p><b>1. Contexto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.</li> </ul> <p><b>2. Géneros discursivos.</b></p>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística libres de estereotipos sexistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.</li> <li>- Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo asturianos.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>	<p>Contenido y forma.</p> <p><b>3. Procesos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión no sexista y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Trato de los elementos fundamentales de la oralidad desde un enfoque de género.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</li> <li>- Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 7</b></p> <p>7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>	<p>formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca como espacio coeducativo, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p><b>Competencia específica 8</b></p> <p>8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales, libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada.</p> <p>8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p><b>C. Educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, con especial atención hacia las obras de autoría asturiana y al reconocimiento de las mujeres escritoras asturianas.</li> <li>- Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría u origen asturiano y con mayor incidencia en el entorno cercano.</li> <li>- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonista, personajes secundarios, trama, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra, con especial atención hacia aquellas que tengan origen asturiano o implicación en el entorno más próximo.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 9</b></p> <p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto, teniendo en cuenta obras de origen asturiano que tengan como referentes mujeres ilustres.</li> <li>- Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales, especialmente aquellas vinculadas con la cultura asturiana y con el desarrollo de la identidad propia.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 10</b></p> <p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras, con respeto hacia las obras de autoría asturiana.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo, con la consideración de obras de autoría asturiana.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Creación de textos con intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios no estereotipados.
  - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como espacio coeducativo y escenario de actividades literarias compartidas, con la consideración del uso de apoyos visuales o cualquier sistema de comunicación.
- D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.**
- Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.
  - Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.
  - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica, teniendo en cuenta el dominio lingüístico de Asturias.
  - Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
  - Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.
  - Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
  - Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.

### 7.4. Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Lengua Castellana y Literatura

Conforme al artículo 11 del Decreto 81/2022, de 12 de julio, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el tercer ciclo del área de Lengua Castellana y Literatura.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.</p> <p>1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico y local.</li> <li>- La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión.</li> <li>- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos derivados de la convivencia de diferentes lenguas.</li> <li>- Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.</p>	<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p><b>1. Contexto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.</p>	<p><b>2. Géneros discursivos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación con perspectiva de género.</li> <li>- Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo asturianos que fomenten la prevención de la violencia de género a través del buen trato. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>	<p><b>3. Procesos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión no sexista y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Trato de los elementos fundamentales de la oralidad desde un enfoque de género.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de plantificación, textualización, revisión y edición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 7</b></p> <p>7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 8</b></p> <p>8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma.</p> <p>8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto</p>	<p><b>C. Educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad, sin estereotipos de género, y organizados en itinerarios</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>lectores, con especial atención hacia las obras de autoría asturiana y al reconocimiento de las mujeres escritoras asturianas.</p>
<p><b>Competencia específica 9</b></p> <p>9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría asturiana y con mayor incidencia en el entorno cercano.</li><li>- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonista, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra, con especial atención hacia aquellas que tengan origen asturiano o implicación en el entorno más próximo.</li><li>- Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra, teniendo en cuenta obras de origen asturiano.</li></ul>
<p><b>Competencia específica 10</b></p> <p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios no estereotipados.</li><li>- Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales, especialmente aquellas vinculadas con la cultura asturiana y con el desarrollo de la identidad propia.</li><li>- Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras, con respeto hacia las obras de autoría asturiana</li><li>- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo, con la consideración de obras de origen asturiano.</li><li>- Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados, con atención al estilo propio vinculado a la literatura castellana hecha en Asturias.</li></ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro, ambas como espacio coeducativo y escenario de actividades literarias compartidas, con la consideración del uso de apoyos visuales o cualquier sistema de comunicación.

**D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.**

- Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.
- Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.
- Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.
- Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
- Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. - Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.
- Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
- Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.



# EDUCACIÓN PRIMARIA

## LENGUA EXTRANJERA.

*De acuerdo con el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias., publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (BOPA) el 12/08/2022*



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

## ÍNDICE

1.	LEGISLACIÓN VIGENTE .....	3
2.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.1.	Elementos del currículo .....	4
2.2.	Áreas de la Educación Primaria .....	5
3.	OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA .....	6
4.	COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO .....	6
5.	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS .....	10
5.1.	Metodología .....	11
5.2.	Organización del espacio y agrupamientos .....	13
5.3.	Organización de las situaciones de aprendizaje .....	14
5.4.	Educación en valores y educación emocional .....	14
5.5.	Elementos transversales .....	16
5.6.	Medidas generales de atención a las diferencias individuales .....	18
5.7.	Medidas previstas para el fomento de la lectura .....	19
5.8.	Materiales y recursos .....	19
5.9.	Actividades complementarias .....	19
6.	EVALUACIÓN .....	20
6.1.	Instrumentos de evaluación .....	21
6.2.	Criterios de calificación .....	22
6.3.	Evaluación de diagnóstico .....	22
6.4.	Evaluación de la práctica docente .....	22
7.	EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA EXTRANJERA .....	23
7.1.	Competencias específicas .....	23
7.2.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria .....	32
7.3.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo .....	34
7.4.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo .....	37



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

## 1. LEGISLACIÓN VIGENTE

Nivel estatal

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020

[Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)

BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 2022.

Nivel autonómico

[Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias.](#)

BOPA, n.º 156, de 12 de agosto de 2022



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2. INTRODUCCIÓN

#### 2.1. Elementos del currículo

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se entiende por currículo de la Educación primaria el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Métodos pedagógicos:** conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área y, en definitiva, acercarlo al perfil de salida de la Educación Primaria.

Además, se define:

**Situaciones de aprendizaje:** actividades conectadas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

**Diseño universal para el aprendizaje (DUA):** enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2.2. Áreas de la Educación Primaria

La Educación Primaria comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas que tendrán un carácter global e integrador, estarán orientadas al desarrollo de las competencias del alumnado y podrán organizarse en ámbitos.

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según se refiere el artículo 9 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, las áreas que se imparten en todos los cursos de Educación Primaria son las siguientes:

a) Conocimiento del medio natural, social y cultural, que se desdoblará en:

— Ciencias de la naturaleza.

— Ciencias sociales.

b) Educación artística.

c) Educación Física.

d) Lengua Castellana y Literatura.

e) Lengua Extranjera.

f) Matemáticas.

g) Lengua asturiana y Literatura o Cultura asturiana, a elección de los padres, madres, tutoras o tutores legales.

h) Religión, que será ofertada por todos los centros docentes, conforme se establece en la disposición adicional primera de dicho decreto.

En sexto curso, el alumnado cursará además el área de la Educación en valores cívicos y éticos.

La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades.

En el área de Educación Física, la distribución horaria se establece de la siguiente manera:

- Primer ciclo de primaria: 4 (2+2) horas semanales.
- Segundo ciclo de primaria: 4 (2+2) horas semanales.
- Tercer ciclo de primaria: 4,5 (2,5+2) horas semanales.

Además, a cada una de estas áreas se asocian una serie de competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos, enunciados en forma de saberes básicos. En el anexo II al que hace referencia el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se establecen las competencias específicas de cada área que serán comunes para todos los ciclos de etapa. También, se establecen los contenidos, en forma de saberes básicos, y los criterios de evaluación para cada ciclo.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA

Según el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 7 del del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, los objetivos son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

### 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

El **Perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria. Estos descriptores operativos para la etapa de Educación Primaria se describen a continuación, de acuerdo con el anexo I al que se refiere el artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia plurilingüe (CP)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

### **Competencia digital (CD)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo,



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

### **Competencia emprendedora (CE)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

## **5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria. Así, el artículo 6 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, establece los siguientes principios pedagógicos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, contenido en el anexo I del presente decreto, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivosexual.

6. Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos, en los términos recogidos en su Proyecto Educativo. En ese cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

10. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

### 5.1. Metodología

#### **Aprendizaje competencial.**

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

### Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje (DUA), que consiste en un enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

De acuerdo con los principios de este Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

- 1) **Alumnos presentes.** Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.
- 2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.
- 3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### **Aprendizaje cooperativo**

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

### **Aprender a pensar.**

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconocimiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

### **5.2. Organización del espacio y agrupamientos**



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

### 5.3. Organización de las situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

Se plantean situaciones de aprendizaje que presentan una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos. Una serie de preguntas abiertas permitirá la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### 5.4. Educación en valores y educación emocional

#### Ciudadanía global

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en el perfil de salida del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)
3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad
5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global
8. Orientación a la acción para mejorar y transformar el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.

### Programa de educación emocional

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar sus procesos emocionales. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.
2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.
3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de automotivarse.
8. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
9. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
10. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
11. Relacionarse con la vida a través del bienestar.

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.
- Actividades para trabajar durante el curso.

### 5.5. Elementos transversales

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

#### a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interactuar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando.

Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### b) La comunicación audiovisual

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos, aplicaciones digitales y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

### c) Competencia digital

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

La incorporación de la tecnología en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias y que contribuyen a la alfabetización en información y datos, a la comunicación y la colaboración mediática, a la educación mediática, a la creación de contenidos digitales, a la seguridad, a la ciudadanía digital, a la privacidad, a la propiedad intelectual, a la resolución de problemas y al pensamiento computacional:

- Tecnología como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas para el uso de dispositivos tecnológicos. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos se convierten, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- La tecnología como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

### d) Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Asimismo, tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

Por otro lado, y según establece párrafo 5 del artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el proyecto promueve para todas las áreas la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

### **5.6. Medidas generales de atención a las diferencias individuales**

Al amparo de lo establecido en los artículos 16 y 17 del del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Se pondrán en marcha medidas concretas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos: flexibilización en la organización de áreas, las enseñanzas, los espacios y tiempos y alternativas metodológicas.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, materiales manipulativos, actividades niveladas por dificultad...

Además, se pondrán en marcha mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje que serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estas medidas podrá considerarse:

- El apoyo al grupo ordinario.
- Los agrupamientos flexibles.
- Las adaptaciones del currículo.

### 5.7. Medidas previstas para el fomento de la lectura

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector

### 5.8. Materiales y recursos

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios
- Materiales y recursos manipulativos.
- Recursos audiovisuales
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com/>
- Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.

### 5.9. Actividades complementarias

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos.

### 6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en el artículo 14 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

Según este mismo decreto la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Además de esta evaluación del aprendizaje del alumnado, se llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

### 6.1. Instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado.

- Pruebas escritas
- Pruebas lectoras
- Pruebas orales
- Retos
- Cuaderno de clase
- Observación diaria

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- 

### 6.2. Criterios de calificación recogidos en la introducción.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN CADA CURSO DE LA ETAPA						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Valoración de las competencias y saberes básicos.							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades que son evidencias clave del aprendizaje.</li> <li>• Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas de evaluación</li> </ul> </li> </ul>
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización adecuada del trabajo.</li> <li>• Organización de los materiales.</li> <li>• Presentación del cuaderno</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno.</li> <li>• Registro de actividades de clase.</li> <li>• Registro de organización de materiales.</li> </ul>
Realización del trabajo en casa: deberes y trabajos específicos							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de entrega de trabajos en el tiempo.</li> <li>• Puntuación de corrección de los trabajos.</li> </ul>
Valoración de actitudes en el aula. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha.</li> <li>• Participación.</li> <li>• Esfuerzo.</li> <li>• Colaboración.</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud en clase.</li> </ul>

### 6.3. Evaluación de diagnóstico

Según determina el artículo 22 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en el cuarto curso de Educación Primaria se llevará a cabo una evaluación diagnóstica, de carácter censal, de las competencias adquiridas por el alumnado, con el marco de referencia de lo establecido en el artículo 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Esta evaluación será de carácter informativo, formativo y orientador para el centro, el profesorado, el alumnado y las familias o tutores legales, así como para toda la comunidad educativa.

### 6.4. Evaluación de la práctica docente

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

### **7. EL ÁREA DE LA LENGUA EXTRANJERA.**

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según establece el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se fijan las competencias específicas de cada área, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, que se establecen para cada ciclo en el área de la Lengua Extranjera. Según el desarrollo del anexo II al que se refiere dicho Decreto.

#### **7.1. Competencias específicas para Lengua Extranjera.**

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan las competencias específicas comunes para todos los ciclos del área de la Lengua Extranjera en la etapa de Educación Primaria.

El mundo está inmerso en un proceso de transformación constante y acelerado en el que las distancias cada vez son más pequeñas llevándonos a un entorno de globalización, que posibilita interconexiones que habrían sido inconcebibles en tiempos no tan lejanos. Es fundamental que la ciudadanía del futuro, que se está formando en nuestros centros educativos, desarrolle todas aquellas competencias que les permitan aprovechar las oportunidades que les brinda esta nueva situación de cercanía global.

Dado ese continuo avance, el área de Lengua Extranjera se ha vuelto una herramienta indispensable, ya que la habilidad para comunicarnos en un país extranjero de manera efectiva se construye desde edades tempranas, desarrollando una habilidad comunicativa oral y escrita, utilizando la interacción y la mediación como estrategias de comunicación.

Estudiar en otro país, participar en proyectos de investigación, en equipos multidisciplinares o multinacionales y desarrollar su futuro profesional en el extranjero son posibilidades reales a los ojos de la juventud. Para poder sacar todo el rendimiento a todas y cada una de esas posibilidades puede que el conocimiento de una lengua extranjera sea la necesidad más acuciante. El hecho de poder comunicar tus ideas, sentimientos y pensamientos a otras personas y, de la misma forma, entender lo que los demás nos tienen que transmitir es una habilidad imprescindible para el futuro de nuestro sistema.

La adquisición de la Lengua Extranjera integra diferentes aspectos tal y como se puede comprobar más adelante en la estructura del propio currículo. Por un lado, es innegable la dimensión comunicativa, estrechamente relacionada con la Competencia en Comunicación Lingüística, que incluye todas las habilidades relativas a los cuatro grandes bloques establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en su última edición de abril de 2020 (Recepción, Producción, Interacción y Mediación). Pero no son menos importantes las otras dos dimensiones establecidas en el presente documento como son el Plurilingüismo y la Interculturalidad.

Las competencias específicas del área de Lengua Extranjera en la Educación Primaria, en muchos casos, constituyen el punto de partida en el aprendizaje formal de idiomas. Estas competencias específicas del área de Lengua Extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

El estado español es diverso, marcado por la existencia de varias lenguas como modo de comunicación entre sus habitantes. En el Principado de Asturias, la mayoría de nuestro alumnado dispone de un perfil lingüístico individual compuesto por el conocimiento y la comprensión de más de una lengua y poseen un respeto y un aprecio hacia las distintas lenguas, siendo capaces de manejar diferentes registros lingüísticos en diferentes situaciones y con diferentes interlocutores.

El área de Lengua Extranjera debe aprovechar esta diversidad lingüística ya existente para favorecer la empatía y despertar el interés por otras realidades culturales y sociales y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación con personas de habla extranjera, partiendo de posiciones de respeto hacia las mismas, sus costumbres y su cultura.

La adquisición de las competencias específicas se comprobará mediante los criterios de evaluación, que son los referentes que nos indican los niveles de desempeño en las diferentes habilidades que conforman cada competencia específica.

Los saberes básicos sugeridos para alcanzar el desarrollo de las competencias específicas se han estructurado en tres bloques «Comunicación», «Plurilingüismo» e «Interculturalidad».

Los saberes básicos del bloque «Comunicación» son todos aquellos contenidos vinculados con el aspecto más lingüístico de la asignatura (sintaxis, morfología, léxico, funciones comunicativas, convenciones y patrones).

El bloque «Plurilingüismo» está dedicado a todas las estrategias que el alumnado debe poner en práctica para analizar las similitudes y diferencias entre la lengua a aprender y las que forman parte de su perfil lingüístico individual y así obtener un conocimiento más práctico del uso de las lenguas estableciendo relaciones lógicas que le faciliten su aprendizaje y uso.

El bloque «Interculturalidad» es en el que podemos encontrar todos los aspectos sociales y culturales característicos y diferenciales de aquellos países en los que se habla la lengua extranjera. Se trata de trabajar en este bloque la apreciación hacia formas culturales diferentes de las conocidas tratando de despertar en el alumnado una curiosidad hacia diferentes formas culturales siempre desde el respeto y valorando la diferencia como algo enriquecedor.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER.

El foco hacia el que se dirige el aprendizaje de la Lengua Extranjera es un desarrollo competencial del alumnado, capaz de desenvolverse en las diferentes situaciones de aprendizaje que surgirán a lo largo del proceso, imitando en la medida de lo posible aquellas situaciones reales en las que el alumno o alumna empleará la lengua extranjera como vehículo de comunicación e interacción social. Este desarrollo competencial no enriquece solamente en términos lingüísticos, sino también en el ámbito social, académico y personal del alumnado.

La dimensión social del uso del lenguaje en todos sus ámbitos hace que podamos entender cómo, mediante la interacción con el entorno, se provee del marco de desarrollo en el que el alumnado debe encontrar el sentido y el



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

objetivo por el cual el aprendizaje de la lengua extranjera le ofrecerá una mayor cantidad de recursos para acceder, relacionarse y aprovechar todas las posibilidades de crecimiento, investigación y desarrollo personal que se le puedan ir apareciendo.

El proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolla al mismo ritmo que la sociedad lo hace. Ello implica que no solo las habilidades y actitudes del alumnado deben ir a la par de este desarrollo, sino también las capacidades de los docentes deben mantenerse en continua mejora y enriquecimiento. Las necesidades de la sociedad hoy en día no se parecen a las que se daban hace unas décadas, por lo que, una adaptación del proceso, las metodologías y las situaciones de aprendizaje a la diversidad del siglo XXI es indispensable para que el aprendizaje competencial y desarrollo personal de nuestros alumnos y alumnas sea eficaz y de valor.

### **Metodología**

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera, como cualquier otro proceso de este tipo, debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir en la que se establezcan, de una manera clara, los objetivos o metas, los recursos que son necesarios, las metodologías más adecuadas y la manera en la que va a evaluarse el aprendizaje, así como el método a emplear para utilizar esa información en beneficio del propio proceso.

Los métodos didácticos que se vayan a utilizar deberán elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza. Estos métodos habrán de dirigirse no solamente al «saber» sino también al «saber hacer», ya que es desde esa perspectiva desde la que el alumnado adquiere el enfoque y la perspectiva de la aplicación del conocimiento en diferentes contextos y situaciones.

El aprendizaje de una Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) a través de la comprensión y producción de textos orales, escritos o multimodales, así como la mediación e interacción con hablantes de dicho idioma, intercambiando información con otro alumnado mediante notas, mensajería instantánea, cartas, correo electrónico, etc.

El conocimiento de esta segunda lengua contribuye a favorecer la Competencia Plurilingüe (CP) reconociendo la diversidad de perfiles lingüísticos y culturales existentes en nuestra sociedad y experimentando estrategias para comunicarse en las distintas lenguas, promoviendo una actitud respetuosa e inclusiva hacia otras culturas y el rechazo hacia cualquier tipo de discriminación.

Esta área contribuye a la adquisición de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) trabajando sobre el medio ambiente, la sostenibilidad y la salud mediante diferentes enfoques, utilizando la terminología apropiada y las nuevas tecnologías y, de forma más específica, con trabajo en situaciones espaciales, indicaciones para realizar desplazamientos, la expresión de las horas o la conciencia del paso del tiempo, así como la conversión de unidades de medida de diferentes sistemas utilizados en países de habla inglesa o los diferentes tipos de divisa.

El área de Lengua extranjera contribuye al desarrollo de la Competencia Digital (CD) ya que es lengua principal en el campo de la tecnología. Lenguajes de programación basados en la lengua inglesa utilizan conjunciones o expresiones habituales en instrucciones de automatización. El vocabulario unido a herramientas tecnológicas está ligado a la lengua inglesa, ocasionando que algunas expresiones sean incorporadas a la lengua castellana.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

El área potencia la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) incorporando diferentes estrategias de comprensión y producción de mensajes que el alumnado puede aplicar para superar las barreras lingüísticas. El apoyo en el lenguaje no verbal para una mejor comprensión de los mensajes es una estrategia fundamental para la superación de obstáculos a la hora de comunicarse. Esto mejora la capacidad para trabajar en grupo, asumiendo responsabilidades y desarrollando habilidades de trabajo cooperativo.

El aprendizaje de una lengua extranjera permite el desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC) reflexionando sobre problemas éticos, comprendiendo los lazos existentes entre ser humano y medio ambiente fomentando una relación respetuosa entre ambos, favoreciendo así la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. El conocimiento y comprensión de la lengua y la cultura fortalece los componentes de tolerancia y respeto propios de la sociedad que queremos y debemos construir

Esta área potencia la Competencia Emprendedora (CE) asumiendo el riesgo a equivocarse, planificando y gestionando lo que se quiere transmitir, tanto de forma oral como escrita y siendo conscientes del contexto en el que se desarrolla la comunicación. La toma de decisiones pone en auge la creatividad, cooperando con iguales, pero también a nivel individual; favorece descubrir fortalezas y debilidades propias que ayudan a reconocer sus propias necesidades.

Cuando aprendemos un nuevo idioma desarrollamos la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) conociendo parte de una cultura, ampliando nuestra visión del mundo e interactuando con la sociedad. Una lengua forma parte de su patrimonio cultural, y viceversa. A través de las canciones, rimas, trabalenguas o lecturas propias de las tradiciones, y descubriendo la cultura de los diferentes países de habla inglesa, se trabaja directamente sobre esta competencia.

Tomando de la mano el rápido avance que están desarrollando las nuevas tecnologías, los enfoques toman una perspectiva cada vez más digital, como el portfolio sugerido por el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas, que el alumnado puede desarrollar.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

Como facilitadores y guías durante este proceso debemos aprender a identificar cuáles son estos centros de interés o motivacionales para intentar aprovecharlos y poder incluirlos de manera directa o indirecta como disparadores de la motivación y la atención en el aula. La motivación propicia la participación, la participación establece una interacción no solo con el entorno de aula, sino que puede ayudar a traspasar sus fronteras haciendo que el alumnado emprenda acciones de investigación, debate y colaboración más allá de los límites físicos del centro educativo.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Los aprendizajes de los alumnos y alumnas deben tener un carácter secuencial, que fomenten un desarrollo competencial desde el nivel que posean para ir progresivamente elevando estos aprendizajes hasta la cumbre de su potencial. La implicación docente es el eje central en esta cuestión, lo que hace necesario la existencia de una buena coordinación entre los docentes. Si podemos encontrar momentos en los que se lleve a cabo una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados, estaremos dotando de una estructura sólida y de referencia para el alumnado.

De la misma manera, debemos tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual o cooperativo. Hay que tener en cuenta las circunstancias y el contexto del aula en la que se van a poner en práctica, con las potencialidades y limitaciones personales, de recursos y herramientas a las que podamos tener acceso, haciendo que método y aplicación sean lo más cercanos a la realidad que vamos a ver y tener que enfrentar en nuestros centros escolares.

El día a día está repleto de necesidades comunicativas, de mediación e interacción, que requieren una visión activa e interactiva de los aprendizajes. Los métodos que se vayan a usar deben intentar enfocarse a la realización de tareas o situaciones de aprendizaje, planteadas con un objetivo concreto para que el alumnado sea capaz de entender y ver la conexión con su realidad tanto a nivel aplicativo inmediato o cercano como de aquel que en el futuro pueda presentársele.

Una de las realidades que el alumnado experimenta habitualmente tiene que ver con los medios digitales y audiovisuales. Mediante ellos descubre otros idiomas y costumbres y se abre la puerta y posibilidad de aprender sobre aquello que ven o sobre aquellas personas con las que interactúan. De este modo, el alumnado entiende de una manera real la necesidad por el respeto por otras culturas.

El alumnado se convierte en aprendiz activo y autónomo cuando comienza a crear sus propios recursos que sirven de ayuda para otros aprendizajes. Podemos así enseñarles estrategias para la creación de un banco de recursos de los cuales puedan disponer para andamiar su aprendizaje. Nuestra labor docente también se encaminará a que aprendan a usar esos recursos cuando les sean necesarios.

Cuando el alumnado es capaz de ofrecer ayuda a un compañero o compañera de clase está realizando una labor de reflexión sobre su propio conocimiento que va a tener un fuerte impacto de carácter positivo en su propio aprendizaje.

Una de las fuentes de conocimientos, experiencias y creatividad clave es la lectura. Fomentando la lectura estamos impulsando a nuestros alumnos y alumnas a desarrollar su creatividad, conocer mundos inimaginables y despertar la curiosidad por la experiencia y vivencia de nuevos retos, así como la posibilidad de consultar las vivencias de otros.

Tener a disposición una biblioteca de aula en la que el alumnado pueda encontrar libros que presenten historias en la lengua extranjera con temática que despierte su interés o con aquellas que sean de su agrado en diferentes formatos, facilitará el desarrollo de su perfil competencial, pudiendo llegar a acompañar la lectura de una producción.

Ejemplos como los microrrelatos o narraciones colaborativas pueden ser de interés para nuestro alumnado además de ofrecer una oportunidad excelente para una aplicación dinámica de la lengua extranjera.

Fomentando un Programa de Acompañamiento Lingüístico en el que un auxiliar nativo comparta una o varias sesiones semanales con el alumnado se establece una influencia positiva y un input de carácter inigualable en las aulas, donde la motivación se dispara y el desarrollo competencial se vivencia en una realidad lingüística innegable. Verse en la necesidad de explicarle al asistente las peculiaridades de su propia cultura, les obligará a organizar su



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

pensamiento y a buscar en su repertorio lingüístico aquellas estructuras y palabras que le ayuden a transmitir lo deseado. El uso de estrategias o metodologías de aprendizaje en las que el intercambio comunicativo dinámico favorezca la aplicación de las destrezas lingüísticas parte de sumergir al alumnado en situaciones donde la utilización de los diferentes recursos lingüísticos que están incorporando se vean como necesarios: el roleplaying o la gamificación son dos ejemplos de metodología que favorecen la aparición y participación interactiva y continuada en un entorno de experimentación en el que aprender del error permite al alumnado «Aprender a Aprender».

### **Competencias específicas**

#### **Competencia específica 1.**

Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

La comprensión supone recibir y procesar información, lo que conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual. En la etapa de la Educación Primaria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos breves y sencillos, orales, escritos y multimodales, sobre temas cotidianos, de relevancia personal para el alumnado, y expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender el sentido general e información específica y predecible para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades inmediatas del alumnado. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de facilitar la comprensión de la información expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos, con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la relectura, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de formas de representación básicas (escritura, imagen, gráficos, tablas, sonidos, gestos, etc.), así como la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos) que le permita comprobar la hipótesis inicial acerca del sentido global del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de información, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información. Los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

#### **Competencia específica 2.**

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos breves y sencillos, planificados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal para el alumnado, y expresados con creatividad y claridad. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, una presentación formal de extensión breve o una narración sencilla de textos que expresen hechos y sentimientos cotidianos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda guiada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, sonido, gestos, etc.) y la selección guiada y la aplicación del más adecuado en función de la tarea.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social y educativo, y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa tiene lugar el primer acercamiento a las producciones formales, lo que supone un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, en la Educación Primaria comprenden, entre otras, la planificación y la compensación a través del lenguaje verbal y no verbal.

### **Competencia específica 3.**

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos más frecuentes, tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. En esta etapa de la educación se espera que los intercambios de información sean breves y sencillos y aborden temas cotidianos, predecibles y de relevancia personal para el alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar repetición. Además, la adquisición de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

### **Competencia específica 4.**

Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o positiva, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

misma lengua. En la Educación Primaria, la mediación está orientada al procesamiento y la transmisión de información básica y sencilla entre usuarios o a partir de textos sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, conocidos previamente por el alumnado, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos.

La mediación favorece el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija adecuadamente destrezas y estrategias de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación del resto y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, y respeto y desarrolle relaciones en igualdad como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

### **Competencia específica 5.**

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Primaria el alumnado se inicia en esa reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias de que dispone. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas básicas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite reconocer y apreciar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio pueden facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

### **Competencia específica 6.**

Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. En la Educación Primaria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con el resto de personas merece una atención específica porque, a diferencia de otros aspectos, es probable que no se encuentre en la experiencia previa del alumnado y que su percepción esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. El reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad deben permitir al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, sienta las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en la etapa de la Educación Primaria durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés y respeto por lo diferente; relativizar la propia perspectiva; además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por los demás, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

<b>Competencias específicas para Educación Física en Educación Primaria</b>	<b>Descriptor del Perfil de salida</b>
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.2. Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de la Lengua Extranjera.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el primer ciclo del área de la Lengua Extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.</p> <p>1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.</p>	<p><b>Bloque A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.</li> <li>- Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</li> <li>-Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.</li> <li>-Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.</li> <li>-Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.</li> <li>-Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.</li> <li>-Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.</li> <li>-Iniciación en convenciones ortográficas elementales.</li> <li>-Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.</li> <li>-Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.</p>	<p><b>Bloque B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>-Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> </ul> <p><b>Bloque C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.</li> <li>-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>-Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.</li> <li>-Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.</p> <p>5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.</p>	
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.

### 7.3. Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de la Lengua Extranjera.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el segundo ciclo del área.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.</p>	<p><b>Bloque A. Comunicación</b></p> <p>-Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</p> <p>-Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p> <p>-Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.</p> <p>-Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.</p> <p>-Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.</p> <p>-Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación, interrogación.</p>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>-Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos.</p> <p>-Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>-Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.</p>
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p> <p>3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.</p>	<p>-Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.</p> <p>-Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</p> <p>-Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.</p>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p><b>Bloque B. Plurilingüismo</b></p> <p>-Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>-Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>-Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <p>-Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).</p> <p><b>Bloque C. Interculturalidad</b></p> <p>-La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua ex -</li> <li>-Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.</li> <li>-Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de la expresión oral y escrita además de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).</p>	
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto hacia las personas.</p>	





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.

### 7.4. Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de la Lengua Extranjera.

Conforme al artículo 11 del Decreto 81/2022, de 12 de julio, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el tercer ciclo del área.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p>	<p><b>Bloque A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.</li> <li>-Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</li> <li>-Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.</li> <li>-Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.</li> <li>-Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.</p> <p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	<p>-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.</p> <p>-Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.</p> <p>-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.</p>	<p>-Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.</p> <p>-Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.</p> <p>-Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</p> <p>-Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto, empatía y actitud igualitaria, por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producciones de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p><b>Bloque B. Plurilingüismo</b></p> <p>-Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <p>-Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<p>-Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <p><b>Bloque C. Interculturalidad</b></p> <p>-La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</p> <p>-Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.</p> <p>-Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### **Competencia específica 6**

6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.



# EDUCACIÓN PRIMARIA

# MATEMÁTICAS

*De acuerdo con el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias., publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (BOPA) el 12/08/2022*



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### ÍNDICE

1.	LEGISLACIÓN VIGENTE .....	3
2.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.1.	Elementos del currículo .....	4
2.2.	Áreas de la Educación Primaria .....	5
3.	OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA .....	5
4.	COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO .....	6
5.	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.....	10
5.1.	Metodología.....	11
5.2.	Organización del espacio y agrupamientos.....	14
5.3.	Organización de las situaciones de aprendizaje.....	14
5.4.	Educación en valores y educación emocional .....	14
5.5.	Elementos transversales .....	16
5.6.	Medidas generales de atención a las diferencias individuales.....	18
5.7.	Medidas previstas para el fomento de la lectura .....	19
5.8.	Materiales y recursos.....	19
5.9.	Actividades complementarias .....	20
6.	EVALUACIÓN.....	20
6.1.	Instrumentos de evaluación.....	21
6.2.	Criterios de calificación.....	22
6.3.	Evaluación de diagnóstico.....	22
6.4.	Evaluación de la práctica docente .....	23
7.	EL ÁREA DE MATEMÁTICAS .....	23
7.1.	Competencias específicas para Matemáticas.....	23
7.2.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Matemáticas .....	27
7.3.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de Matemáticas.....	30
7.4.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Matemáticas .....	34



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

---

## 1. LEGISLACIÓN VIGENTE

Nivel estatal

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020

[Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)

BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 2022.

Nivel autonómico

[Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias.](#)

BOPA, n.º 156, de 12 de agosto de 2022



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### 2. INTRODUCCIÓN

#### 2.1. Elementos del currículo

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se entiende por currículo de la Educación primaria el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Métodos pedagógicos:** conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área y, en definitiva, acercarlo al perfil de salida de la Educación Primaria.

Además, se define:

**Situaciones de aprendizaje:** actividades conectadas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

**Diseño universal para el aprendizaje (DUA):** enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### 2.2. Áreas de la Educación Primaria

La Educación Primaria comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas que tendrán un carácter global e integrador, estarán orientadas al desarrollo de las competencias del alumnado y podrán organizarse en ámbitos

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según se refiere el artículo 9 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, las áreas que se imparten en todos los cursos de Educación Primaria son las siguientes:

a) Conocimiento del medio natural, social y cultural, que se desdoblará en:

— Ciencias de la naturaleza.

— Ciencias sociales.

b) Educación artística.

c) Educación Física.

d) Lengua Castellana y Literatura.

e) Lengua Extranjera.

f) Matemáticas.

g) Lengua asturiana y Literatura o Cultura asturiana, a elección de los padres, madres, tutoras o tutores legales.

h) Religión, que será ofertada por todos los centros docentes, conforme se establece en la disposición adicional primera de dicho decreto.

En sexto curso, el alumnado cursará además el área de la Educación en valores cívicos y éticos.

La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades.

En el área de Matemáticas, la distribución horaria se establece de la siguiente manera:

- Primer ciclo de primaria: 9 horas semanales.
- Segundo ciclo de primaria: 8,5 horas semanales.
- Tercer ciclo de primaria: 8 horas semanales.

Además, a cada una de estas áreas se asocian una serie de competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos, enunciados en forma de saberes básicos. En el anexo II al que hace referencia el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se establecen las competencias específicas de cada área que serán comunes para todos los ciclos de etapa. También, se establecen los contenidos, en forma de saberes básicos, y los criterios de evaluación para cada ciclo.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

Según el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 7 del del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, los objetivos son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

#### 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

El **Perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria. Estos descriptores operativos para la etapa de Educación Primaria se describen a continuación, de acuerdo con el anexo I al que se refiere el artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

---

### **Competencia plurilingüe (CP)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

### **Competencia digital (CD)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

---

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

### **Competencia emprendedora (CE)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

## **5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria. Así, el artículo 6 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, establece los siguientes principios pedagógicos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, contenido en el anexo I del presente decreto, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivosexual.

6. Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos, en los términos recogidos en su Proyecto Educativo. En ese cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

10. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

### 5.1. Metodología

#### **Aprendizaje competencial.**

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

### Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje (DUA), que consiste en un enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

De acuerdo con los principios de este Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

1) **Alumnos presentes.** Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### **Aprendizaje cooperativo**

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

### **Aprender a pensar.**

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconocimiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje,



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

### 5.2. Organización del espacio y agrupamientos

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

### 5.3. Organización de las situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

Se plantean situaciones de aprendizaje que presentan una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos. Una serie de preguntas abiertas permitirá la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### 5.4. Educación en valores y educación emocional

#### Ciudadanía global

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en el perfil de salida del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)
3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad
5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global
8. Orientación a la acción para mejorar y transforma el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.

### Programa de educación emocional

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar sus procesos emocionales. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.
2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.
3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de automotivarse.
8. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
10. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
11. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
12. Relacionarse con la vida a través del bienestar.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:

- Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.
- Actividades para trabajar durante el curso.

### 5.5. Elementos transversales

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

#### a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interactuar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando.

Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

---

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.

### **b) La comunicación audiovisual**

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos, aplicaciones digitales y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

### **c) Competencia digital**

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

La incorporación de la tecnología en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias y que contribuyen a la alfabetización en información y datos, a la comunicación y la colaboración mediática, a la educación mediática, a la creación de contenidos digitales, a la seguridad, a la ciudadanía digital, a la privacidad, a la propiedad intelectual, a la resolución de problemas y al pensamiento computacional:

- Tecnología como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas para el uso de dispositivos tecnológicos. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos se convierten, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- La tecnología como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

### **d) Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento**

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Asimismo, tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

Por otro lado, y según establece párrafo 5 del artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el proyecto promueve para todas las áreas la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

### **5.6. Medidas generales de atención a las diferencias individuales**

Al amparo de lo establecido en los artículos 16 y 17 del del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Se pondrán en marcha medidas concretas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos: flexibilización en la organización de áreas, las enseñanzas, los espacios y tiempos y alternativas metodológicas.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Materiales que facilitan el cambio de etapa educativa. (sólo mates, lengua, cono)
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: Apps de papel (sólo mates y lengua), plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, materiales manipulativos, actividades niveladas por dificultad...

Además, se pondrán en marcha mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje que serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estas medidas podrá considerarse:

- El apoyo al grupo ordinario.
- Los agrupamientos flexibles.
- Las adaptaciones del currículo.

### 5.7. Medidas previstas para el fomento de la lectura

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector

### 5.8. Materiales y recursos

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios
- Materiales y recursos manipulativos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- Recursos audiovisuales
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com/>
- Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.

### 5.9. Actividades complementarias

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos.

## 6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en el artículo 14 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera,





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

Según este mismo decreto la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Además de esta evaluación del aprendizaje del alumnado, se llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

### 6.1. Instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado.

- Pruebas escritas
- Pruebas lectoras
- Pruebas orales
- Retos



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- Cuaderno de clase
- Observación diaria

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)

### 6.2. Criterios de calificación recogidos en la introducción.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN CADA CURSO DE LA ETAPA						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Valoración de las competencias y saberes básicos.							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades que son evidencias clave del aprendizaje.</li> <li>• Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje</li> <li>• Rúbricas de evaluación</li> </ul>
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización adecuada del trabajo.</li> <li>• Organización de los materiales.</li> <li>• Presentación del cuaderno</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno.</li> <li>• Registro de actividades de clase.</li> <li>• Registro de organización de materiales.</li> </ul>
Realización del trabajo en casa: deberes y trabajos específicos							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de entrega de trabajos en el tiempo.</li> <li>• Puntuación de corrección de los trabajos.</li> </ul>
Valoración de actitudes en el aula. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha.</li> <li>• Participación.</li> <li>• Esfuerzo.</li> <li>• Colaboración.</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud en clase.</li> </ul>

### 6.3. Evaluación de diagnóstico



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

Según determina el artículo 22 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en el cuarto curso de Educación Primaria se llevará a cabo una evaluación diagnóstica, de carácter censal, de las competencias adquiridas por el alumnado, con el marco de referencia de lo establecido en el artículo 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Esta evaluación será de carácter informativo, formativo y orientador para el centro, el profesorado, el alumnado y las familias o tutores legales, así como para toda la comunidad educativa.

### 6.4. Evaluación de la práctica docente

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

### 7. EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

En relación con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según establece el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se fijan las competencias específicas de cada área, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, que se establecen para cada ciclo en el área de Matemáticas. Según el desarrollo del anexo II al que se refiere dicho decreto:

Las matemáticas, presentes en casi cualquier actividad humana, tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, poseen un valor propio, constituyen un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. Las matemáticas integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Por otra parte, en el momento actual, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos y desafíos del siglo XXI. En este sentido, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo de forma directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por las Naciones Unidas.

En consecuencia con todo lo anterior, la propuesta curricular del área de Matemáticas en Educación Primaria establece unas enseñanzas mínimas con las que se persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, independientemente de sus circunstancias personales y sociales; y, por otra parte, la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas adecuadas para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esta comprensión de las matemáticas ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones, destrezas estas imprescindibles en su formación como ciudadanos comprometidos y reflexivos capaces de afrontar los desafíos del siglo XXI.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

Las competencias específicas, que se relacionan entre sí constituyendo un todo interconectado, se organizan en cinco ejes fundamentales: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. Además, orientan sobre los procesos y principios metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y favorecen el enfoque interdisciplinar y la innovación. La resolución de problemas, que constituye el primero de los ejes mencionados, se debe favorecer no solo como competencia específica del área, sino como método para su aprendizaje. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria y a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

Los saberes básicos se estructuran en torno al concepto de sentido matemático, y se organizan en dos dimensiones, cognitiva y afectiva, que integran conocimientos, destrezas y actitudes diseñados de acuerdo con el desarrollo evolutivo del alumnado.

El sentido numérico se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones.

El sentido de la medida se caracteriza por la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus elementos centrales.

El sentido espacial es fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas.

El sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido, aunque son dos procesos que deben trabajarse a lo largo del desarrollo de toda el área de matemáticas.

El sentido estocástico se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística. También comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana.

El sentido socioafectivo integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones. Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas, combate actitudes negativas hacia ellas, contribuye a erradicar ideas preconcebidas relacionadas con el género o el mito del talento innato indispensable y promueve el aprendizaje activo. Para ello se propone normalizar el error como parte del aprendizaje, fomentar el diálogo y dar a conocer al alumnado las contribuciones de las mujeres y los hombres en las matemáticas a lo largo de la historia y en la actualidad.

El área debe abordarse de forma experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, en especial en los primeros niveles, e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación. Del mismo modo, se recomienda combinar diferentes metodologías didácticas que favorezcan unas matemáticas inclusivas y la motivación por aprender, y que, además, generen en el alumnado la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes del área. Las metodologías activas son especialmente adecuadas en un enfoque competencial, ya que permiten construir el conocimiento y dinamizar



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

la actividad del aula mediante el intercambio de ideas. Las situaciones de aprendizaje facilitan la interdisciplinariedad y favorecen la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.

### 7.1. Competencias específicas para Matemáticas.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan las competencias específicas comunes para todos los ciclos del área de Matemáticas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.

Competencias específicas para Matemáticas Educación Primaria	Descriptores del Perfil de salida
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

---



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### 7.2. Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Matemáticas

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el primer ciclo del área de Matemáticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO DE EDUACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO DE EDUACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p><b>1. Conteo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999.</li> </ul> <p><b>2. Cantidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</li> <li>- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 999.</li> <li>- Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.</li> </ul> <p><b>3. Sentido de las operaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta 999.</li> <li>- Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades.</li> </ul> <p><b>4. Relaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</li> <li>- Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</li> <li>- Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos.</li> </ul> <p><b>5. Educación financiera</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia.</li> </ul> <p><b>B. Sentido de la medida.</b></p>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.2. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.</p> <p>2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.</p>	<p><b>1. Magnitud.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.</li> <li>- Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>- Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>2. Medición</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos convencionales (reglas, cintas métricas, balanzas, calendarios...) y no convencionales en contextos familiares.</li> </ul> <p><b>3. Estimación y relaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud.</li> <li>- Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades...) por comparación directa con otras medidas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas.</p>	<p><b>C. Sentido espacial.</b></p> <p><b>1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos.</li> <li>- Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa.</li> <li>- Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.</li> <li>- Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y herramientas digitales.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico.</p> <p>6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.</p>	<p><b>2. Localización y sistemas de representación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a una misma o uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que...).</li> </ul> <p><b>3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</li> <li>- Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 7</b></p> <p>7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.</p> <p>7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### Competencia específica 8

8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.

### D. Sentido algebraico.

#### 1. Patrones.

- Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

#### 2. Modelo matemático.

- Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana sin estereotipos de género.

#### 3. Relaciones y funciones.

- Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos  $=$  y  $\neq$  entre expresiones que incluyan operaciones.

- Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.

#### 4. Pensamiento computacional.

- Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).

### E. Sentido estocástico.

#### 1. Organización y análisis de datos.

- Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras...).

- Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.

- Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos y recursos manipulables y tecnológicos.

### F. Sentido socioafectivo

#### 1. Creencias, actitudes y emociones

- Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.

#### 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

- Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas e igualitarias y aceptación de la diversidad del grupo.

- Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

	- Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 7.3. Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de Matemáticas

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el segundo ciclo del área de Matemáticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1 Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.</p> <p>1.2 Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p><b>1. Conteo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.</li> </ul> <p><b>2. Cantidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares).</li> <li>- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</li> <li>- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.</li> <li>- Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>3. Sentido de las operaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

<p>2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.</p> <p>3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</li> <li>- Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades.</li> </ul> <p><b>4. Relaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</li> <li>- Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</li> <li>- Relaciones entre la suma y la resta, y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.</p>	<p><b>5. Educación financiera.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</li> </ul> <p><b>B. Sentido de la medida.</b></p> <p><b>1. Magnitud.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo).</li> <li>- Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>2. Medición.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales.</li> <li>- Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital).</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.</p>	<p><b>3. Estimación y relaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas.</li> <li>- Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación.</li> <li>- Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.</p> <p>6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los</p>	<p><b>C. Sentido espacial.</b></p> <p><b>1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

<p>resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra) y aplicaciones informáticas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 7</b> 7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza. 7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.</li> <li>- Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polícubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).</li> </ul> <p><b>2. Localización y sistemas de representación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.).</li> <li>- Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo, una misma o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado.</li> <li>- Interpretación de itinerarios en planos, utilizando soportes físicos y virtuales.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 8</b> 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p><b>3. Movimientos y transformaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de figuras transformadas mediante traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>- Generación de figuras transformadas a partir de simetrías y traslaciones de un patrón inicial y predicción del resultado.</li> </ul> <p><b>4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y su utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.</li> <li>- Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</li> <li>- Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>D. Sentido algebraico.</b></p> <p><b>1. Patrones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</li> </ul> <p><b>2. Modelo matemático.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas sin estereotipos de género, de la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>3. Relaciones y funciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones de igualdad y desigualdad, y uso de los signos <math>=</math> y <math>\neq</math> entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.

- Representación de la relación «menor que» y «mayor que», y uso de los signos  $<$  y  $>$ .

#### **4. Pensamiento computacional.**

- Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).

#### **E. Sentido estocástico.**

##### **1. Organización y análisis de datos.**

- Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas...): lectura e interpretación.

- Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.

- Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando los más convenientes, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.

- La moda: interpretación como el dato más frecuente.

- Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.

##### **2. Incertidumbre.**

- La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos.

- Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible.

- Comparación de la probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva.

##### **3. Inferencia.**

- Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio.

#### **F. Sentido socioafectivo.**

##### **1. Creencias, actitudes y emociones.**

- Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas.

- Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.

##### **2. Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad.**

- Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.

- Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.</li> <li>- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</li> </ul>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 7.4. Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Matemáticas

Conforme al artículo 11 del Decreto 81/2022, de 12 de julio, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el tercer ciclo del área de Matemáticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.</p> <p>1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p><b>1. Conteo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>2. Cantidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</li> <li>- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</li> <li>- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

<p>2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.</p> <p>2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p>	<p>- Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.</p> <p><b>3. Sentido de las operaciones.</b></p> <p>- Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.</p> <p>- Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p> <p>- Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>- Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.</p>
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.</p>	<p><b>4. Relaciones.</b></p> <p>- Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</p> <p>- Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.</p>	<p>- Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos.</p> <p>- Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores.</p> <p>- Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</p> <p><b>5. Razonamiento proporcional.</b></p> <p>- Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes.</p> <p>- Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</p>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.</p>	<p><b>6. Educación financiera.</b></p> <p>- Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas.</p> <p><b>B. Sentido de la medida.</b></p> <p><b>1. Magnitud</b></p> <p>- Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.</p>
<p><b>Competencia específica 6</b></p>	<p><b>2. Medición.</b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

<p>6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p> <p>6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.</p>	<p>- Instrumentos (analógico o digital) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</p> <p><b>3. Estimación y relaciones.</b></p> <p>- Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>- Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.</p> <p>- Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.</p> <p>- Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.</p>
<p><b>Competencia específica 7</b></p> <p>7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.</p> <p>7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<p><b>C. Sentido espacial.</b></p> <p><b>1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.</b></p> <p>- Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</p> <p>- Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.</p> <p>- Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.</p> <p>- Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polícubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).</p>
<p><b>Competencia específica 8</b></p> <p>8.1. Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p><b>2. Localización y sistemas de representación.</b></p> <p>- Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.</p> <p>- Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesiano.</p> <p><b>3. Movimientos y transformaciones.</b></p> <p>- Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.</p> <p>- Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.</p> <p><b>4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.</b></p> <p>- Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>- Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.

- Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.

### **D. Sentido algebraico.**

#### **1. Patrones.**

- Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

- Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes.

#### **2. Modelo matemático.**

- Proceso de modelización a partir de problemas, sin estereotipos de género, de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.

#### **3. Relaciones y funciones.**

- Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos  $<$  y  $>$ . Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos  $=$  y  $\neq$ .

#### **4. Pensamiento computacional.**

- Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...).

### **E. Sentido estocástico.**

#### **1. Organización y análisis de datos.**

- Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.

- Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas, y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.

- Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.

- Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.

- Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.

- Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.

### **2. Incertidumbre.**

- La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante la comprobación de la estabilización de las frecuencias relativas en experimentos aleatorios repetitivos.

- Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo.

### **3. Inferencia.**

- Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas.

### **F. Sentido socioafectivo.**

#### **1. Creencias, actitudes y emociones propias.**

- Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género.

Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.

- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

#### **2. Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad.**

- Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.

- Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.



# EDUCACIÓN PRIMARIA

## LENGUA EXTRANJERA.

*De acuerdo con el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias., publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (BOPA) el 12/08/2022*



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### ÍNDICE

1.	LEGISLACIÓN VIGENTE .....	3
2.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.1.	Elementos del currículo .....	4
2.2.	Áreas de la Educación Primaria .....	5
3.	OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA .....	6
4.	COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO .....	6
5.	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS .....	10
5.1.	Metodología .....	11
5.2.	Organización del espacio y agrupamientos .....	13
5.3.	Organización de las situaciones de aprendizaje .....	14
5.4.	Educación en valores y educación emocional .....	14
5.5.	Elementos transversales .....	16
5.6.	Medidas generales de atención a las diferencias individuales .....	18
5.7.	Medidas previstas para el fomento de la lectura .....	19
5.8.	Materiales y recursos .....	19
5.9.	Actividades complementarias .....	19
6.	EVALUACIÓN .....	20
6.1.	Instrumentos de evaluación .....	21
6.2.	Criterios de calificación .....	22
6.3.	Evaluación de diagnóstico .....	22
6.4.	Evaluación de la práctica docente .....	22
7.	EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA EXTRANJERA .....	23
7.1.	Competencias específicas .....	23
7.2.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria .....	32
7.3.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo .....	34
7.4.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo .....	37



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

## 1. LEGISLACIÓN VIGENTE

Nivel estatal

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020

[Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)

BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 2022.

Nivel autonómico

[Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias.](#)

BOPA, n.º 156, de 12 de agosto de 2022



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2. INTRODUCCIÓN

#### 2.1. Elementos del currículo

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se entiende por currículo de la Educación primaria el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Métodos pedagógicos:** conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área y, en definitiva, acercarlo al perfil de salida de la Educación Primaria.

Además, se define:

**Situaciones de aprendizaje:** actividades conectadas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

**Diseño universal para el aprendizaje (DUA):** enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2.2. Áreas de la Educación Primaria

La Educación Primaria comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas que tendrán un carácter global e integrador, estarán orientadas al desarrollo de las competencias del alumnado y podrán organizarse en ámbitos.

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según se refiere el artículo 9 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, las áreas que se imparten en todos los cursos de Educación Primaria son las siguientes:

a) Conocimiento del medio natural, social y cultural, que se desdoblará en:

— Ciencias de la naturaleza.

— Ciencias sociales.

b) Educación artística.

c) Educación Física.

d) Lengua Castellana y Literatura.

e) Lengua Extranjera.

f) Matemáticas.

g) Lengua asturiana y Literatura o Cultura asturiana, a elección de los padres, madres, tutoras o tutores legales.

h) Religión, que será ofertada por todos los centros docentes, conforme se establece en la disposición adicional primera de dicho decreto.

En sexto curso, el alumnado cursará además el área de la Educación en valores cívicos y éticos.

La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades.

En el área de Educación Física, la distribución horaria se establece de la siguiente manera:

- Primer ciclo de primaria: 4 (2+2) horas semanales.
- Segundo ciclo de primaria: 4 (2+2) horas semanales.
- Tercer ciclo de primaria: 4,5 (2,5+2) horas semanales.

Además, a cada una de estas áreas se asocian una serie de competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos, enunciados en forma de saberes básicos. En el anexo II al que hace referencia el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se establecen las competencias específicas de cada área que serán comunes para todos los ciclos de etapa. También, se establecen los contenidos, en forma de saberes básicos, y los criterios de evaluación para cada ciclo.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA

Según el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 7 del del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, los objetivos son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

### 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

El **Perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria. Estos descriptores operativos para la etapa de Educación Primaria se describen a continuación, de acuerdo con el anexo I al que se refiere el artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia plurilingüe (CP)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

### **Competencia digital (CD)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo,



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

### **Competencia emprendedora (CE)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

## **5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria. Así, el artículo 6 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, establece los siguientes principios pedagógicos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, contenido en el anexo I del presente decreto, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivosexual.

6. Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos, en los términos recogidos en su Proyecto Educativo. En ese cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

10. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

### 5.1. Metodología

#### **Aprendizaje competencial.**

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

### Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje (DUA), que consiste en un enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

De acuerdo con los principios de este Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

- 1) **Alumnos presentes.** Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.
- 2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.
- 3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### **Aprendizaje cooperativo**

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

### **Aprender a pensar.**

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconocimiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

### **5.2. Organización del espacio y agrupamientos**



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

### 5.3. Organización de las situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

Se plantean situaciones de aprendizaje que presentan una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos. Una serie de preguntas abiertas permitirá la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### 5.4. Educación en valores y educación emocional

#### Ciudadanía global

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en el perfil de salida del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)
3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad
5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global
8. Orientación a la acción para mejorar y transformar el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.

### Programa de educación emocional

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar sus procesos emocionales. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.
2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.
3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de automotivarse.
8. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
9. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
10. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
11. Relacionarse con la vida a través del bienestar.

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.
- Actividades para trabajar durante el curso.

### 5.5. Elementos transversales

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

#### a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interactuar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando.

Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### b) La comunicación audiovisual

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos, aplicaciones digitales y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

### c) Competencia digital

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

La incorporación de la tecnología en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias y que contribuyen a la alfabetización en información y datos, a la comunicación y la colaboración mediática, a la educación mediática, a la creación de contenidos digitales, a la seguridad, a la ciudadanía digital, a la privacidad, a la propiedad intelectual, a la resolución de problemas y al pensamiento computacional:

- Tecnología como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas para el uso de dispositivos tecnológicos. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos se convierten, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- La tecnología como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

### d) Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Asimismo, tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

Por otro lado, y según establece párrafo 5 del artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el proyecto promueve para todas las áreas la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

### **5.6. Medidas generales de atención a las diferencias individuales**

Al amparo de lo establecido en los artículos 16 y 17 del del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Se pondrán en marcha medidas concretas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos: flexibilización en la organización de áreas, las enseñanzas, los espacios y tiempos y alternativas metodológicas.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, materiales manipulativos, actividades niveladas por dificultad...

Además, se pondrán en marcha mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje que serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estas medidas podrá considerarse:

- El apoyo al grupo ordinario.
- Los agrupamientos flexibles.
- Las adaptaciones del currículo.

### 5.7. Medidas previstas para el fomento de la lectura

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector

### 5.8. Materiales y recursos

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios
- Materiales y recursos manipulativos.
- Recursos audiovisuales
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com/>
- Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.

### 5.9. Actividades complementarias

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos.

### 6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en el artículo 14 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

Según este mismo decreto la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Además de esta evaluación del aprendizaje del alumnado, se llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

### 6.1. Instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado.

- Pruebas escritas
- Pruebas lectoras
- Pruebas orales
- Retos
- Cuaderno de clase
- Observación diaria

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- 

### 6.2. Criterios de calificación recogidos en la introducción.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	CADA CURSO DE LA ETAPA						
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Valoración de las competencias y saberes básicos.							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades que son evidencias clave del aprendizaje.</li> <li>• Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas de evaluación</li> </ul> </li> </ul>
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización adecuada del trabajo.</li> <li>• Organización de los materiales.</li> <li>• Presentación del cuaderno</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno.</li> <li>• Registro de actividades de clase.</li> <li>• Registro de organización de materiales.</li> </ul>
Realización del trabajo en casa: deberes y trabajos específicos							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de entrega de trabajos en el tiempo.</li> <li>• Puntuación de corrección de los trabajos.</li> </ul>
Valoración de actitudes en el aula. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha.</li> <li>• Participación.</li> <li>• Esfuerzo.</li> <li>• Colaboración.</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud en clase.</li> </ul>

### 6.3. Evaluación de diagnóstico

Según determina el artículo 22 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en el cuarto curso de Educación Primaria se llevará a cabo una evaluación diagnóstica, de carácter censal, de las competencias adquiridas por el alumnado, con el marco de referencia de lo establecido en el artículo 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Esta evaluación será de carácter informativo, formativo y orientador para el centro, el profesorado, el alumnado y las familias o tutores legales, así como para toda la comunidad educativa.

### 6.4. Evaluación de la práctica docente

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

### **7. EL ÁREA DE LA LENGUA EXTRANJERA.**

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según establece el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se fijan las competencias específicas de cada área, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, que se establecen para cada ciclo en el área de la Lengua Extranjera. Según el desarrollo del anexo II al que se refiere dicho Decreto.

#### **7.1. Competencias específicas para Lengua Extranjera.**

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan las competencias específicas comunes para todos los ciclos del área de la Lengua Extranjera en la etapa de Educación Primaria.

El mundo está inmerso en un proceso de transformación constante y acelerado en el que las distancias cada vez son más pequeñas llevándonos a un entorno de globalización, que posibilita interconexiones que habrían sido inconcebibles en tiempos no tan lejanos. Es fundamental que la ciudadanía del futuro, que se está formando en nuestros centros educativos, desarrolle todas aquellas competencias que les permitan aprovechar las oportunidades que les brinda esta nueva situación de cercanía global.

Dado ese continuo avance, el área de Lengua Extranjera se ha vuelto una herramienta indispensable, ya que la habilidad para comunicarnos en un país extranjero de manera efectiva se construye desde edades tempranas, desarrollando una habilidad comunicativa oral y escrita, utilizando la interacción y la mediación como estrategias de comunicación.

Estudiar en otro país, participar en proyectos de investigación, en equipos multidisciplinares o multinacionales y desarrollar su futuro profesional en el extranjero son posibilidades reales a los ojos de la juventud. Para poder sacar todo el rendimiento a todas y cada una de esas posibilidades puede que el conocimiento de una lengua extranjera sea la necesidad más acuciante. El hecho de poder comunicar tus ideas, sentimientos y pensamientos a otras personas y, de la misma forma, entender lo que los demás nos tienen que transmitir es una habilidad imprescindible para el futuro de nuestro sistema.

La adquisición de la Lengua Extranjera integra diferentes aspectos tal y como se puede comprobar más adelante en la estructura del propio currículo. Por un lado, es innegable la dimensión comunicativa, estrechamente relacionada con la Competencia en Comunicación Lingüística, que incluye todas las habilidades relativas a los cuatro grandes bloques establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en su última edición de abril de 2020 (Recepción, Producción, Interacción y Mediación). Pero no son menos importantes las otras dos dimensiones establecidas en el presente documento como son el Plurilingüismo y la Interculturalidad.

Las competencias específicas del área de Lengua Extranjera en la Educación Primaria, en muchos casos, constituyen el punto de partida en el aprendizaje formal de idiomas. Estas competencias específicas del área de Lengua Extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

El estado español es diverso, marcado por la existencia de varias lenguas como modo de comunicación entre sus habitantes. En el Principado de Asturias, la mayoría de nuestro alumnado dispone de un perfil lingüístico individual compuesto por el conocimiento y la comprensión de más de una lengua y poseen un respeto y un aprecio hacia las distintas lenguas, siendo capaces de manejar diferentes registros lingüísticos en diferentes situaciones y con diferentes interlocutores.

El área de Lengua Extranjera debe aprovechar esta diversidad lingüística ya existente para favorecer la empatía y despertar el interés por otras realidades culturales y sociales y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación con personas de habla extranjera, partiendo de posiciones de respeto hacia las mismas, sus costumbres y su cultura.

La adquisición de las competencias específicas se comprobará mediante los criterios de evaluación, que son los referentes que nos indican los niveles de desempeño en las diferentes habilidades que conforman cada competencia específica.

Los saberes básicos sugeridos para alcanzar el desarrollo de las competencias específicas se han estructurado en tres bloques «Comunicación», «Plurilingüismo» e «Interculturalidad».

Los saberes básicos del bloque «Comunicación» son todos aquellos contenidos vinculados con el aspecto más lingüístico de la asignatura (sintaxis, morfología, léxico, funciones comunicativas, convenciones y patrones).

El bloque «Plurilingüismo» está dedicado a todas las estrategias que el alumnado debe poner en práctica para analizar las similitudes y diferencias entre la lengua a aprender y las que forman parte de su perfil lingüístico individual y así obtener un conocimiento más práctico del uso de las lenguas estableciendo relaciones lógicas que le faciliten su aprendizaje y uso.

El bloque «Interculturalidad» es en el que podemos encontrar todos los aspectos sociales y culturales característicos y diferenciales de aquellos países en los que se habla la lengua extranjera. Se trata de trabajar en este bloque la apreciación hacia formas culturales diferentes de las conocidas tratando de despertar en el alumnado una curiosidad hacia diferentes formas culturales siempre desde el respeto y valorando la diferencia como algo enriquecedor.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER.

El foco hacia el que se dirige el aprendizaje de la Lengua Extranjera es un desarrollo competencial del alumnado, capaz de desenvolverse en las diferentes situaciones de aprendizaje que surgirán a lo largo del proceso, imitando en la medida de lo posible aquellas situaciones reales en las que el alumno o alumna empleará la lengua extranjera como vehículo de comunicación e interacción social. Este desarrollo competencial no enriquece solamente en términos lingüísticos, sino también en el ámbito social, académico y personal del alumnado.

La dimensión social del uso del lenguaje en todos sus ámbitos hace que podamos entender cómo, mediante la interacción con el entorno, se provee del marco de desarrollo en el que el alumnado debe encontrar el sentido y el



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

objetivo por el cual el aprendizaje de la lengua extranjera le ofrecerá una mayor cantidad de recursos para acceder, relacionarse y aprovechar todas las posibilidades de crecimiento, investigación y desarrollo personal que se le puedan ir apareciendo.

El proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolla al mismo ritmo que la sociedad lo hace. Ello implica que no solo las habilidades y actitudes del alumnado deben ir a la par de este desarrollo, sino también las capacidades de los docentes deben mantenerse en continua mejora y enriquecimiento. Las necesidades de la sociedad hoy en día no se parecen a las que se daban hace unas décadas, por lo que, una adaptación del proceso, las metodologías y las situaciones de aprendizaje a la diversidad del siglo XXI es indispensable para que el aprendizaje competencial y desarrollo personal de nuestros alumnos y alumnas sea eficaz y de valor.

### **Metodología**

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera, como cualquier otro proceso de este tipo, debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir en la que se establezcan, de una manera clara, los objetivos o metas, los recursos que son necesarios, las metodologías más adecuadas y la manera en la que va a evaluarse el aprendizaje, así como el método a emplear para utilizar esa información en beneficio del propio proceso.

Los métodos didácticos que se vayan a utilizar deberán elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza. Estos métodos habrán de dirigirse no solamente al «saber» sino también al «saber hacer», ya que es desde esa perspectiva desde la que el alumnado adquiere el enfoque y la perspectiva de la aplicación del conocimiento en diferentes contextos y situaciones.

El aprendizaje de una Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) a través de la comprensión y producción de textos orales, escritos o multimodales, así como la mediación e interacción con hablantes de dicho idioma, intercambiando información con otro alumnado mediante notas, mensajería instantánea, cartas, correo electrónico, etc.

El conocimiento de esta segunda lengua contribuye a favorecer la Competencia Plurilingüe (CP) reconociendo la diversidad de perfiles lingüísticos y culturales existentes en nuestra sociedad y experimentando estrategias para comunicarse en las distintas lenguas, promoviendo una actitud respetuosa e inclusiva hacia otras culturas y el rechazo hacia cualquier tipo de discriminación.

Esta área contribuye a la adquisición de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) trabajando sobre el medio ambiente, la sostenibilidad y la salud mediante diferentes enfoques, utilizando la terminología apropiada y las nuevas tecnologías y, de forma más específica, con trabajo en situaciones espaciales, indicaciones para realizar desplazamientos, la expresión de las horas o la conciencia del paso del tiempo, así como la conversión de unidades de medida de diferentes sistemas utilizados en países de habla inglesa o los diferentes tipos de divisa.

El área de Lengua extranjera contribuye al desarrollo de la Competencia Digital (CD) ya que es lengua principal en el campo de la tecnología. Lenguajes de programación basados en la lengua inglesa utilizan conjunciones o expresiones habituales en instrucciones de automatización. El vocabulario unido a herramientas tecnológicas está ligado a la lengua inglesa, ocasionando que algunas expresiones sean incorporadas a la lengua castellana.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

El área potencia la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) incorporando diferentes estrategias de comprensión y producción de mensajes que el alumnado puede aplicar para superar las barreras lingüísticas. El apoyo en el lenguaje no verbal para una mejor comprensión de los mensajes es una estrategia fundamental para la superación de obstáculos a la hora de comunicarse. Esto mejora la capacidad para trabajar en grupo, asumiendo responsabilidades y desarrollando habilidades de trabajo cooperativo.

El aprendizaje de una lengua extranjera permite el desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC) reflexionando sobre problemas éticos, comprendiendo los lazos existentes entre ser humano y medio ambiente fomentando una relación respetuosa entre ambos, favoreciendo así la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. El conocimiento y comprensión de la lengua y la cultura fortalece los componentes de tolerancia y respeto propios de la sociedad que queremos y debemos construir

Esta área potencia la Competencia Emprendedora (CE) asumiendo el riesgo a equivocarse, planificando y gestionando lo que se quiere transmitir, tanto de forma oral como escrita y siendo conscientes del contexto en el que se desarrolla la comunicación. La toma de decisiones pone en auge la creatividad, cooperando con iguales, pero también a nivel individual; favorece descubrir fortalezas y debilidades propias que ayudan a reconocer sus propias necesidades.

Cuando aprendemos un nuevo idioma desarrollamos la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) conociendo parte de una cultura, ampliando nuestra visión del mundo e interactuando con la sociedad. Una lengua forma parte de su patrimonio cultural, y viceversa. A través de las canciones, rimas, trabalenguas o lecturas propias de las tradiciones, y descubriendo la cultura de los diferentes países de habla inglesa, se trabaja directamente sobre esta competencia.

Tomando de la mano el rápido avance que están desarrollando las nuevas tecnologías, los enfoques toman una perspectiva cada vez más digital, como el portfolio sugerido por el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas, que el alumnado puede desarrollar.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

Como facilitadores y guías durante este proceso debemos aprender a identificar cuáles son estos centros de interés o motivacionales para intentar aprovecharlos y poder incluirlos de manera directa o indirecta como disparadores de la motivación y la atención en el aula. La motivación propicia la participación, la participación establece una interacción no solo con el entorno de aula, sino que puede ayudar a traspasar sus fronteras haciendo que el alumnado emprenda acciones de investigación, debate y colaboración más allá de los límites físicos del centro educativo.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Los aprendizajes de los alumnos y alumnas deben tener un carácter secuencial, que fomenten un desarrollo competencial desde el nivel que posean para ir progresivamente elevando estos aprendizajes hasta la cumbre de su potencial. La implicación docente es el eje central en esta cuestión, lo que hace necesario la existencia de una buena coordinación entre los docentes. Si podemos encontrar momentos en los que se lleve a cabo una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados, estaremos dotando de una estructura sólida y de referencia para el alumnado.

De la misma manera, debemos tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual o cooperativo. Hay que tener en cuenta las circunstancias y el contexto del aula en la que se van a poner en práctica, con las potencialidades y limitaciones personales, de recursos y herramientas a las que podamos tener acceso, haciendo que método y aplicación sean lo más cercanos a la realidad que vamos a ver y tener que enfrentar en nuestros centros escolares.

El día a día está repleto de necesidades comunicativas, de mediación e interacción, que requieren una visión activa e interactiva de los aprendizajes. Los métodos que se vayan a usar deben intentar enfocarse a la realización de tareas o situaciones de aprendizaje, planteadas con un objetivo concreto para que el alumnado sea capaz de entender y ver la conexión con su realidad tanto a nivel aplicativo inmediato o cercano como de aquel que en el futuro pueda presentársele.

Una de las realidades que el alumnado experimenta habitualmente tiene que ver con los medios digitales y audiovisuales. Mediante ellos descubre otros idiomas y costumbres y se abre la puerta y posibilidad de aprender sobre aquello que ven o sobre aquellas personas con las que interactúan. De este modo, el alumnado entiende de una manera real la necesidad por el respeto por otras culturas.

El alumnado se convierte en aprendiz activo y autónomo cuando comienza a crear sus propios recursos que sirven de ayuda para otros aprendizajes. Podemos así enseñarles estrategias para la creación de un banco de recursos de los cuales puedan disponer para andamiar su aprendizaje. Nuestra labor docente también se encaminará a que aprendan a usar esos recursos cuando les sean necesarios.

Cuando el alumnado es capaz de ofrecer ayuda a un compañero o compañera de clase está realizando una labor de reflexión sobre su propio conocimiento que va a tener un fuerte impacto de carácter positivo en su propio aprendizaje.

Una de las fuentes de conocimientos, experiencias y creatividad clave es la lectura. Fomentando la lectura estamos impulsando a nuestros alumnos y alumnas a desarrollar su creatividad, conocer mundos inimaginables y despertar la curiosidad por la experiencia y vivencia de nuevos retos, así como la posibilidad de consultar las vivencias de otros.

Tener a disposición una biblioteca de aula en la que el alumnado pueda encontrar libros que presenten historias en la lengua extranjera con temática que despierte su interés o con aquellas que sean de su agrado en diferentes formatos, facilitará el desarrollo de su perfil competencial, pudiendo llegar a acompañar la lectura de una producción.

Ejemplos como los microrrelatos o narraciones colaborativas pueden ser de interés para nuestro alumnado además de ofrecer una oportunidad excelente para una aplicación dinámica de la lengua extranjera.

Fomentando un Programa de Acompañamiento Lingüístico en el que un auxiliar nativo comparta una o varias sesiones semanales con el alumnado se establece una influencia positiva y un input de carácter inigualable en las aulas, donde la motivación se dispara y el desarrollo competencial se vivencia en una realidad lingüística innegable. Verse en la necesidad de explicarle al asistente las peculiaridades de su propia cultura, les obligará a organizar su



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

pensamiento y a buscar en su repertorio lingüístico aquellas estructuras y palabras que le ayuden a transmitir lo deseado. El uso de estrategias o metodologías de aprendizaje en las que el intercambio comunicativo dinámico favorezca la aplicación de las destrezas lingüísticas parte de sumergir al alumnado en situaciones donde la utilización de los diferentes recursos lingüísticos que están incorporando se vean como necesarios: el roleplaying o la gamificación son dos ejemplos de metodología que favorecen la aparición y participación interactiva y continuada en un entorno de experimentación en el que aprender del error permite al alumnado «Aprender a Aprender».

### **Competencias específicas**

#### **Competencia específica 1.**

Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

La comprensión supone recibir y procesar información, lo que conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual. En la etapa de la Educación Primaria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos breves y sencillos, orales, escritos y multimodales, sobre temas cotidianos, de relevancia personal para el alumnado, y expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender el sentido general e información específica y predecible para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades inmediatas del alumnado. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de facilitar la comprensión de la información expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos, con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la relectura, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de formas de representación básicas (escritura, imagen, gráficos, tablas, sonidos, gestos, etc.), así como la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos) que le permita comprobar la hipótesis inicial acerca del sentido global del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de información, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información. Los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

#### **Competencia específica 2.**

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos breves y sencillos, planificados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal para el alumnado, y expresados con creatividad y claridad. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, una presentación formal de extensión breve o una narración sencilla de textos que expresen hechos y sentimientos cotidianos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda guiada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, sonido, gestos, etc.) y la selección guiada y la aplicación del más adecuado en función de la tarea.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social y educativo, y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa tiene lugar el primer acercamiento a las producciones formales, lo que supone un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, en la Educación Primaria comprenden, entre otras, la planificación y la compensación a través del lenguaje verbal y no verbal.

### **Competencia específica 3.**

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos más frecuentes, tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. En esta etapa de la educación se espera que los intercambios de información sean breves y sencillos y aborden temas cotidianos, predecibles y de relevancia personal para el alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar repetición. Además, la adquisición de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

### **Competencia específica 4.**

Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o positiva, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

misma lengua. En la Educación Primaria, la mediación está orientada al procesamiento y la transmisión de información básica y sencilla entre usuarios o a partir de textos sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, conocidos previamente por el alumnado, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos.

La mediación favorece el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija adecuadamente destrezas y estrategias de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación del resto y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, y respeto y desarrolle relaciones en igualdad como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

### **Competencia específica 5.**

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Primaria el alumnado se inicia en esa reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias de que dispone. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas básicas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite reconocer y apreciar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio pueden facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

### **Competencia específica 6.**

Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. En la Educación Primaria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con el resto de personas merece una atención específica porque, a diferencia de otros aspectos, es probable que no se encuentre en la experiencia previa del alumnado y que su percepción esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. El reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad deben permitir al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, sienta las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en la etapa de la Educación Primaria durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés y respeto por lo diferente; relativizar la propia perspectiva; además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por los demás, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Competencias específicas para Educación Física en Educación Primaria	Descriptor del Perfil de salida
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.2. Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de la Lengua Extranjera.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el primer ciclo del área de la Lengua Extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.</p> <p>1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.</p>	<p><b>Bloque A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.</li> <li>- Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</li> <li>-Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.</li> <li>-Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.</li> <li>-Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.</li> <li>-Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.</li> <li>-Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.</li> <li>-Iniciación en convenciones ortográficas elementales.</li> <li>-Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.</li> <li>-Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.</p>	<p><b>Bloque B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>-Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> </ul> <p><b>Bloque C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.</li> <li>-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>-Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.</li> <li>-Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.</p> <p>5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.</p>	
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.

### 7.3. Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de la Lengua Extranjera.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el segundo ciclo del área.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.</p>	<p><b>Bloque A. Comunicación</b></p> <p>-Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</p> <p>-Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p> <p>-Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.</p> <p>-Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.</p> <p>-Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.</p> <p>-Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación, interrogación.</p>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>-Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos.</p> <p>-Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>-Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.</p>
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p> <p>3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.</p>	<p>-Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.</p> <p>-Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</p> <p>-Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.</p> <p><b>Bloque B. Plurilingüismo</b></p>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>-Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>-Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>-Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <p>-Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).</p> <p><b>Bloque C. Interculturalidad</b></p> <p>-La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua ex -</li> <li>-Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.</li> <li>-Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de la expresión oral y escrita además de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).</p>	
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto hacia las personas.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.

### 7.4. Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de la Lengua Extranjera.

Conforme al artículo 11 del Decreto 81/2022, de 12 de julio, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el tercer ciclo del área.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p>	<p><b>Bloque A. Comunicación</b></p> <p>-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.</p> <p>-Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p> <p>-Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.</p> <p>-Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.</p> <p>-Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.</p>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.</p> <p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	<p>-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.</p> <p>-Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.</p> <p>-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.</p>	<p>-Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.</p> <p>-Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.</p> <p>-Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</p> <p>-Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto, empatía y actitud igualitaria, por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producciones de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p><b>Bloque B. Plurilingüismo</b></p> <p>-Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <p>-Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p>





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<p>-Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <p><b>Bloque C. Interculturalidad</b></p> <p>-La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</p> <p>-Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.</p> <p>-Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### **Competencia específica 6**

6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.



# EDUCACIÓN PRIMARIA

# MATEMÁTICAS

*De acuerdo con el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias., publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (BOPA) el 12/08/2022*



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

## ÍNDICE

1.	LEGISLACIÓN VIGENTE .....	3
2.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.1.	Elementos del currículo .....	4
2.2.	Áreas de la Educación Primaria .....	5
3.	OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA .....	5
4.	COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO .....	6
5.	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.....	10
5.1.	Metodología.....	11
5.2.	Organización del espacio y agrupamientos.....	14
5.3.	Organización de las situaciones de aprendizaje.....	14
5.4.	Educación en valores y educación emocional .....	14
5.5.	Elementos transversales .....	16
5.6.	Medidas generales de atención a las diferencias individuales.....	18
5.7.	Medidas previstas para el fomento de la lectura .....	19
5.8.	Materiales y recursos.....	19
5.9.	Actividades complementarias .....	20
6.	EVALUACIÓN.....	20
6.1.	Instrumentos de evaluación.....	21
6.2.	Criterios de calificación.....	22
6.3.	Evaluación de diagnóstico.....	22
6.4.	Evaluación de la práctica docente .....	23
7.	EL ÁREA DE MATEMÁTICAS .....	23
7.1.	Competencias específicas para Matemáticas.....	23
7.2.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Matemáticas .....	27
7.3.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de Matemáticas.....	30
7.4.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Matemáticas .....	34



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

---

## 1. LEGISLACIÓN VIGENTE

Nivel estatal

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020

[Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)

BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 2022.

Nivel autonómico

[Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias.](#)

BOPA, n.º 156, de 12 de agosto de 2022



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### 2. INTRODUCCIÓN

#### 2.1. Elementos del currículo

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se entiende por currículo de la Educación primaria el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Métodos pedagógicos:** conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área y, en definitiva, acercarlo al perfil de salida de la Educación Primaria.

Además, se define:

**Situaciones de aprendizaje:** actividades conectadas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

**Diseño universal para el aprendizaje (DUA):** enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### 2.2. Áreas de la Educación Primaria

La Educación Primaria comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas que tendrán un carácter global e integrador, estarán orientadas al desarrollo de las competencias del alumnado y podrán organizarse en ámbitos

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según se refiere el artículo 9 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, las áreas que se imparten en todos los cursos de Educación Primaria son las siguientes:

a) Conocimiento del medio natural, social y cultural, que se desdoblará en:

— Ciencias de la naturaleza.

— Ciencias sociales.

b) Educación artística.

c) Educación Física.

d) Lengua Castellana y Literatura.

e) Lengua Extranjera.

f) Matemáticas.

g) Lengua asturiana y Literatura o Cultura asturiana, a elección de los padres, madres, tutoras o tutores legales.

h) Religión, que será ofertada por todos los centros docentes, conforme se establece en la disposición adicional primera de dicho decreto.

En sexto curso, el alumnado cursará además el área de la Educación en valores cívicos y éticos.

La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades.

En el área de Matemáticas, la distribución horaria se establece de la siguiente manera:

- Primer ciclo de primaria: 9 horas semanales.
- Segundo ciclo de primaria: 8,5 horas semanales.
- Tercer ciclo de primaria: 8 horas semanales.

Además, a cada una de estas áreas se asocian una serie de competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos, enunciados en forma de saberes básicos. En el anexo II al que hace referencia el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se establecen las competencias específicas de cada área que serán comunes para todos los ciclos de etapa. También, se establecen los contenidos, en forma de saberes básicos, y los criterios de evaluación para cada ciclo.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

Según el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 7 del del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, los objetivos son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

#### 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

El **Perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria. Estos descriptores operativos para la etapa de Educación Primaria se describen a continuación, de acuerdo con el anexo I al que se refiere el artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

---

### **Competencia plurilingüe (CP)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

### **Competencia digital (CD)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

### **Competencia emprendedora (CE)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

## **5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria. Así, el artículo 6 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, establece los siguientes principios pedagógicos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, contenido en el anexo I del presente decreto, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivosexual.

6. Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos, en los términos recogidos en su Proyecto Educativo. En ese cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

10. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

### 5.1. Metodología

#### **Aprendizaje competencial.**

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

### Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje (DUA), que consiste en un enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

De acuerdo con los principios de este Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

- 1) **Alumnos presentes.** Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.
- 2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.
- 3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

---

### **Aprendizaje cooperativo**

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

### **Aprender a pensar.**

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconocimiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje,



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

### 5.2. Organización del espacio y agrupamientos

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

### 5.3. Organización de las situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

Se plantean situaciones de aprendizaje que presentan una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos. Una serie de preguntas abiertas permitirá la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### 5.4. Educación en valores y educación emocional

#### Ciudadanía global

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en el perfil de salida del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)
3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad
5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global
8. Orientación a la acción para mejorar y transforma el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.

### Programa de educación emocional

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar sus procesos emocionales. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.
2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.
3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de automotivarse.
8. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
10. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
11. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
12. Relacionarse con la vida a través del bienestar.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:

- Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.
- Actividades para trabajar durante el curso.

### 5.5. Elementos transversales

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

#### a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interactuar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando.

Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

---

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.

### **b) La comunicación audiovisual**

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos, aplicaciones digitales y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

### **c) Competencia digital**

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

La incorporación de la tecnología en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias y que contribuyen a la alfabetización en información y datos, a la comunicación y la colaboración mediática, a la educación mediática, a la creación de contenidos digitales, a la seguridad, a la ciudadanía digital, a la privacidad, a la propiedad intelectual, a la resolución de problemas y al pensamiento computacional:

- Tecnología como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas para el uso de dispositivos tecnológicos. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos se convierten, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- La tecnología como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

### **d) Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento**

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Asimismo, tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

Por otro lado, y según establece párrafo 5 del artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el proyecto promueve para todas las áreas la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

### 5.6. Medidas generales de atención a las diferencias individuales

Al amparo de lo establecido en los artículos 16 y 17 del del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Se pondrán en marcha medidas concretas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos: flexibilización en la organización de áreas, las enseñanzas, los espacios y tiempos y alternativas metodológicas.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Materiales que facilitan el cambio de etapa educativa. (sólo mates, lengua, cono)
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: Apps de papel (sólo mates y lengua), plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, materiales manipulativos, actividades niveladas por dificultad...

Además, se pondrán en marcha mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje que serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estas medidas podrá considerarse:

- El apoyo al grupo ordinario.
- Los agrupamientos flexibles.
- Las adaptaciones del currículo.

### 5.7. Medidas previstas para el fomento de la lectura

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector

### 5.8. Materiales y recursos

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios
- Materiales y recursos manipulativos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- Recursos audiovisuales
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com/>
- Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.

### 5.9. Actividades complementarias

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos.

## 6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en el artículo 14 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera,



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

Según este mismo decreto la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Además de esta evaluación del aprendizaje del alumnado, se llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

### 6.1. Instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado.

- Pruebas escritas
- Pruebas lectoras
- Pruebas orales
- Retos



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- Cuaderno de clase
- Observación diaria

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)

### 6.2. Criterios de calificación recogidos en la introducción.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN CADA CURSO DE LA ETAPA						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Valoración de las competencias y saberes básicos.							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades que son evidencias clave del aprendizaje.</li> <li>• Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje</li> <li>• Rúbricas de evaluación</li> </ul>
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización adecuada del trabajo.</li> <li>• Organización de los materiales.</li> <li>• Presentación del cuaderno</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno.</li> <li>• Registro de actividades de clase.</li> <li>• Registro de organización de materiales.</li> </ul>
Realización del trabajo en casa: deberes y trabajos específicos							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de entrega de trabajos en el tiempo.</li> <li>• Puntuación de corrección de los trabajos.</li> </ul>
Valoración de actitudes en el aula. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha.</li> <li>• Participación.</li> <li>• Esfuerzo.</li> <li>• Colaboración.</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud en clase.</li> </ul>

### 6.3. Evaluación de diagnóstico





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

Según determina el artículo 22 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en el cuarto curso de Educación Primaria se llevará a cabo una evaluación diagnóstica, de carácter censal, de las competencias adquiridas por el alumnado, con el marco de referencia de lo establecido en el artículo 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Esta evaluación será de carácter informativo, formativo y orientador para el centro, el profesorado, el alumnado y las familias o tutores legales, así como para toda la comunidad educativa.

### 6.4. Evaluación de la práctica docente

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

### 7. EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

En relación con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según establece el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se fijan las competencias específicas de cada área, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, que se establecen para cada ciclo en el área de Matemáticas. Según el desarrollo del anexo II al que se refiere dicho decreto:

Las matemáticas, presentes en casi cualquier actividad humana, tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, poseen un valor propio, constituyen un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. Las matemáticas integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Por otra parte, en el momento actual, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos y desafíos del siglo XXI. En este sentido, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo de forma directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por las Naciones Unidas.

En consecuencia con todo lo anterior, la propuesta curricular del área de Matemáticas en Educación Primaria establece unas enseñanzas mínimas con las que se persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, independientemente de sus circunstancias personales y sociales; y, por otra parte, la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas adecuadas para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esta comprensión de las matemáticas ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones, destrezas estas imprescindibles en su formación como ciudadanos comprometidos y reflexivos capaces de afrontar los desafíos del siglo XXI.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

Las competencias específicas, que se relacionan entre sí constituyendo un todo interconectado, se organizan en cinco ejes fundamentales: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. Además, orientan sobre los procesos y principios metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y favorecen el enfoque interdisciplinar y la innovación. La resolución de problemas, que constituye el primero de los ejes mencionados, se debe favorecer no solo como competencia específica del área, sino como método para su aprendizaje. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria y a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

Los saberes básicos se estructuran en torno al concepto de sentido matemático, y se organizan en dos dimensiones, cognitiva y afectiva, que integran conocimientos, destrezas y actitudes diseñados de acuerdo con el desarrollo evolutivo del alumnado.

El sentido numérico se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones.

El sentido de la medida se caracteriza por la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus elementos centrales.

El sentido espacial es fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas.

El sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido, aunque son dos procesos que deben trabajarse a lo largo del desarrollo de toda el área de matemáticas.

El sentido estocástico se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística. También comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana.

El sentido socioafectivo integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones. Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas, combate actitudes negativas hacia ellas, contribuye a erradicar ideas preconcebidas relacionadas con el género o el mito del talento innato indispensable y promueve el aprendizaje activo. Para ello se propone normalizar el error como parte del aprendizaje, fomentar el diálogo y dar a conocer al alumnado las contribuciones de las mujeres y los hombres en las matemáticas a lo largo de la historia y en la actualidad.

El área debe abordarse de forma experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, en especial en los primeros niveles, e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación. Del mismo modo, se recomienda combinar diferentes metodologías didácticas que favorezcan unas matemáticas inclusivas y la motivación por aprender, y que, además, generen en el alumnado la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes del área. Las metodologías activas son especialmente adecuadas en un enfoque competencial, ya que permiten construir el conocimiento y dinamizar



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

la actividad del aula mediante el intercambio de ideas. Las situaciones de aprendizaje facilitan la interdisciplinariedad y favorecen la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.

### 7.1. Competencias específicas para Matemáticas.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan las competencias específicas comunes para todos los ciclos del área de Matemáticas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.

Competencias específicas para Matemáticas Educación Primaria	Descriptores del Perfil de salida
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

---



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### 7.2. Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Matemáticas

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el primer ciclo del área de Matemáticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO DE EDUACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO DE EDUACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.</p>	<p><b>A. Sentido numérico</b></p> <p><b>1. Conteo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999.</li> </ul> <p><b>2. Cantidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</li> <li>- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 999.</li> <li>- Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.</li> </ul> <p><b>3. Sentido de las operaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta 999.</li> <li>- Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades.</li> </ul> <p><b>4. Relaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</li> <li>- Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</li> <li>- Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos.</li> </ul> <p><b>5. Educación financiera</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia.</li> </ul> <p><b>B. Sentido de la medida.</b></p>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.2. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.</p> <p>2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.</p>	<p><b>1. Magnitud.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.</li> <li>- Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>- Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>2. Medición</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos convencionales (reglas, cintas métricas, balanzas, calendarios...) y no convencionales en contextos familiares.</li> </ul> <p><b>3. Estimación y relaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud.</li> <li>- Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades...) por comparación directa con otras medidas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas.</p>	<p><b>C. Sentido espacial.</b></p> <p><b>1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos.</li> <li>- Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa.</li> <li>- Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.</li> <li>- Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y herramientas digitales.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico.</p> <p>6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.</p>	<p><b>2. Localización y sistemas de representación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a una misma o uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que...).</li> </ul> <p><b>3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</li> <li>- Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 7</b></p> <p>7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.</p> <p>7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

### Competencia específica 8

8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.

### D. Sentido algebraico.

#### 1. Patrones.

- Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

#### 2. Modelo matemático.

- Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana sin estereotipos de género.

#### 3. Relaciones y funciones.

- Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos  $=$  y  $\neq$  entre expresiones que incluyan operaciones.

- Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.

#### 4. Pensamiento computacional.

- Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).

### E. Sentido estocástico.

#### 1. Organización y análisis de datos.

- Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras...).

- Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.

- Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos y recursos manipulables y tecnológicos.

### F. Sentido socioafectivo

#### 1. Creencias, actitudes y emociones

- Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.

#### 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

- Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas e igualitarias y aceptación de la diversidad del grupo.

- Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

	- Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 7.3. Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de Matemáticas

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el segundo ciclo del área de Matemáticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1 Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.</p> <p>1.2 Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p><b>1. Conteo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.</li> </ul> <p><b>2. Cantidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares).</li> <li>- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</li> <li>- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.</li> <li>- Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>3. Sentido de las operaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.</p>	





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

<p>2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</li> <li>- Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.</p> <p>3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades.</li> </ul> <p><b>4. Relaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</li> <li>- Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</li> <li>- Relaciones entre la suma y la resta, y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.</p>	<p><b>5. Educación financiera.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</li> </ul> <p><b>B. Sentido de la medida.</b></p> <p><b>1. Magnitud.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo).</li> <li>- Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>2. Medición.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales.</li> <li>- Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital).</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.</p>	<p><b>3. Estimación y relaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas.</li> <li>- Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación.</li> <li>- Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.</p> <p>6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los</p>	<p><b>C. Sentido espacial.</b></p> <p><b>1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

<p>resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra) y aplicaciones informáticas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 7</b> 7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza. 7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.</li> <li>- Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polícubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).</li> </ul> <p><b>2. Localización y sistemas de representación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.).</li> <li>- Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo, una misma o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado.</li> <li>- Interpretación de itinerarios en planos, utilizando soportes físicos y virtuales.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 8</b> 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p><b>3. Movimientos y transformaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de figuras transformadas mediante traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>- Generación de figuras transformadas a partir de simetrías y traslaciones de un patrón inicial y predicción del resultado.</li> </ul> <p><b>4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y su utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.</li> <li>- Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</li> <li>- Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>D. Sentido algebraico.</b></p> <p><b>1. Patrones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</li> </ul> <p><b>2. Modelo matemático.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas sin estereotipos de género, de la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>3. Relaciones y funciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones de igualdad y desigualdad, y uso de los signos = y <math>\neq</math> entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.

- Representación de la relación «menor que» y «mayor que», y uso de los signos  $<$  y  $>$ .

#### **4. Pensamiento computacional.**

- Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).

#### **E. Sentido estocástico.**

##### **1. Organización y análisis de datos.**

- Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas...): lectura e interpretación.

- Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.

- Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando los más convenientes, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.

- La moda: interpretación como el dato más frecuente.

- Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.

##### **2. Incertidumbre.**

- La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos.

- Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible.

- Comparación de la probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva.

##### **3. Inferencia.**

- Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio.

#### **F. Sentido socioafectivo.**

##### **1. Creencias, actitudes y emociones.**

- Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas.

- Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.

##### **2. Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad.**

- Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.

- Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.</li> <li>- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</li> </ul>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 7.4. Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Matemáticas

Conforme al artículo 11 del Decreto 81/2022, de 12 de julio, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el tercer ciclo del área de Matemáticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.</p> <p>1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p><b>1. Conteo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>2. Cantidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</li> <li>- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</li> <li>- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

<p>2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.</p> <p>2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p>	<p>- Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.</p> <p><b>3. Sentido de las operaciones.</b></p> <p>- Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.</p> <p>- Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p> <p>- Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</p> <p>- Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.</p>
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.</p>	<p><b>4. Relaciones.</b></p> <p>- Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</p> <p>- Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.</p>	<p>- Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos.</p> <p>- Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores.</p> <p>- Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</p> <p><b>5. Razonamiento proporcional.</b></p> <p>- Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes.</p> <p>- Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</p>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.</p>	<p><b>6. Educación financiera.</b></p> <p>- Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas.</p> <p><b>B. Sentido de la medida.</b></p> <p><b>1. Magnitud</b></p> <p>- Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.</p>
<p><b>Competencia específica 6</b></p>	<p><b>2. Medición.</b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

<p>6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p> <p>6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.</p>	<p>- Instrumentos (analógico o digital) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</p> <p><b>3. Estimación y relaciones.</b></p> <p>- Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>- Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.</p> <p>- Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.</p> <p>- Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.</p>
<p><b>Competencia específica 7</b></p> <p>7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.</p> <p>7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<p><b>C. Sentido espacial.</b></p> <p><b>1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.</b></p> <p>- Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</p> <p>- Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.</p> <p>- Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.</p> <p>- Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polígonos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).</p>
<p><b>Competencia específica 8</b></p> <p>8.1. Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p><b>2. Localización y sistemas de representación.</b></p> <p>- Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.</p> <p>- Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesianas.</p> <p><b>3. Movimientos y transformaciones.</b></p> <p>- Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.</p> <p>- Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.</p> <p><b>4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.</b></p> <p>- Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>- Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.

- Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.

### **D. Sentido algebraico.**

#### **1. Patrones.**

- Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

- Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes.

#### **2. Modelo matemático.**

- Proceso de modelización a partir de problemas, sin estereotipos de género, de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.

#### **3. Relaciones y funciones.**

- Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos  $<$  y  $>$ . Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos  $=$  y  $\neq$ .

#### **4. Pensamiento computacional.**

- Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...).

### **E. Sentido estocástico.**

#### **1. Organización y análisis de datos.**

- Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.

- Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas, y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.

- Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.

- Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.

- Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.

- Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES

- Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.

### **2. Incertidumbre.**

- La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante la comprobación de la estabilización de las frecuencias relativas en experimentos aleatorios repetitivos.

- Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo.

### **3. Inferencia.**

- Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas.

### **F. Sentido socioafectivo.**

#### **1. Creencias, actitudes y emociones propias.**

- Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género.

Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.

- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

#### **2. Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad.**

- Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.

- Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.





# EDUCACIÓN PRIMARIA

## LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA

*De acuerdo con el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias., publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (BOPA) el 12/08/2022*



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### ÍNDICE

1.	LEGISLACIÓN VIGENTE .....	3
2.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.1.	Elementos del currículo .....	4
2.2.	Áreas de la Educación Primaria .....	5
3.	OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA .....	6
4.	COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO.....	7
5.	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.....	11
5.1.	Metodología.....	12
5.2.	Organización del espacio y agrupamientos.....	14
5.3.	Organización de las situaciones de aprendizaje.....	14
5.4.	Educación en valores y educación emocional .....	15
5.5.	Elementos transversales .....	16
5.6.	Medidas generales de atención a las diferencias individuales.....	19
5.7.	Medidas previstas para el fomento de la lectura .....	20
5.8.	Materiales y recursos.....	20
5.9.	Actividades complementarias .....	20
6.	EVALUACIÓN.....	21
6.1.	Instrumentos de evaluación.....	22
6.2.	Criterios de calificación.....	23
6.3.	Evaluación de diagnóstico.....	23
6.4.	Evaluación de la práctica docente .....	24
7.	EL ÁREA DE LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA .....	24
7.1.	Competencias específicas para Lengua Asturiana y Literatura Educación Primaria. ....	24
7.2.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Lengua Ast y Literatura .....	34
7.3.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de Lengua Ast y Literatura .....	39
7.4.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Lengua Ast y Literatura .....	45



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 1. LEGISLACIÓN VIGENTE

Nivel estatal

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020

[Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)

BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 2022.

Nivel autonómico

[Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias.](#)

BOPA, n.º 156, de 12 de agosto de 2022



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2. INTRODUCCIÓN

#### 2.1. Elementos del currículo

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se entiende por currículo de la Educación primaria el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) Métodos pedagógicos:** conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área y, en definitiva, acercarlo al perfil de salida de la Educación Primaria.

Además, se define:

**Situaciones de aprendizaje:** actividades conectadas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

**Diseño universal para el aprendizaje (DUA):** enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

### 2.2. Áreas de la Educación Primaria

La Educación Primaria comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas que tendrán un carácter global e integrador, estarán orientadas al desarrollo de las competencias del alumnado y podrán organizarse en ámbitos.

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según se refiere el artículo 9 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, las áreas que se imparten en todos los cursos de Educación Primaria son las siguientes:

a) Conocimiento del medio natural, social y cultural, que se desdoblará en:

— Ciencias de la naturaleza.

— Ciencias sociales.

b) Educación artística.

c) Educación Física.

d) Lengua Castellana y Literatura.

e) Lengua Extranjera.

f) Matemáticas.

g) Lengua asturiana y Literatura o Cultura asturiana, a elección de los padres, madres, tutoras o tutores legales.

h) Religión, que será ofertada por todos los centros docentes, conforme se establece en la disposición adicional primera de dicho decreto.

En sexto curso, el alumnado cursará además el área de la Educación en valores cívicos y éticos.

La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades.

En el área de Lengua Castellana y Literatura, la distribución horaria se establece de la siguiente manera:

- Primer ciclo de primaria: 11 horas semanales.
- Segundo ciclo de primaria: 9,5 horas semanales.
- Tercer ciclo de primaria: 8.5 horas semanales.

Además, a cada una de estas áreas se asocian una serie de competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos, enunciados en forma de saberes básicos. En el anexo II al que hace referencia el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se establecen las competencias específicas de cada área que serán comunes para todos los



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

ciclos de etapa. También, se establecen los contenidos, en forma de saberes básicos, y los criterios de evaluación para cada ciclo.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA

Según el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 7 del del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, los objetivos son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

El **Perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria. Estos descriptores operativos para la etapa de Educación Primaria se describen a continuación, de acuerdo con el anexo I al que se refiere el artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

#### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia plurilingüe (CP)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### **Competencia digital (CD)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

### **Competencia emprendedora (CE)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

### 5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria. Así, el artículo 6 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, establece los siguientes principios pedagógicos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, contenido en el anexo I del presente decreto, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivosexual.
6. Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.
7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos, en los términos recogidos en su Proyecto Educativo. En ese cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.
9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

10. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

### 5.1. Metodología

#### Aprendizaje competencial.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstractar:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

#### Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje (DUA), que consiste en un enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

De acuerdo con los principios de este Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

1) **Alumnos presentes.** Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...

### Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

### Aprender a pensar.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconciencia
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

### 5.2. Organización del espacio y agrupamientos

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

### 5.3. Organización de las situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

Se plantean situaciones de aprendizaje que presentan una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos. Una serie de preguntas abiertas permitirá la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### 5.4. Educación en valores y educación emocional

#### Ciudadanía global

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en el perfil de salida del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)
3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad
5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global
8. Orientación a la acción para mejorar y transforma el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### Programa de educación emocional

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar sus procesos emocionales. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.
2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.
3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de
8. automotivarse.
9. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
10. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
11. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
12. Relacionarse con la vida a través del bienestar.

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:

- Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.
- Actividades para trabajar durante el curso.

### 5.5. Elementos transversales

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

#### a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interactuar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando.

Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.

### **b) La comunicación audiovisual**

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos, aplicaciones digitales y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

### **c) Competencia digital**

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

La incorporación de la tecnología en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias y que contribuyen a la alfabetización en información y datos, a la comunicación y la colaboración mediática, a la educación mediática, a la creación de contenidos digitales, a la seguridad, a la ciudadanía digital, a la privacidad, a la propiedad intelectual, a la resolución de problemas y al pensamiento computacional:

- Tecnología como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas para el uso de dispositivos tecnológicos. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos se convierten, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- La tecnología como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

### **d) Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento**

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Asimismo, tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

Por otro lado, y según establece párrafo 5 del artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el proyecto promueve para todas las áreas la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible. Además, forma transversal también se tratará la educación vial y los primeros auxilios.

### 5.6. Medidas generales de atención a las diferencias individuales

Al amparo de lo establecido en los artículos 16 y 17 del del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Se pondrán en marcha medidas concretas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos: flexibilización en la organización de áreas, las enseñanzas, los espacios y tiempos y alternativas metodológicas.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Materiales que facilitan el cambio de etapa educativa. (sólo mates, lengua, cono)
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

de pensamiento, expresión oral y escrita.

- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: Apps de papel (sólo mates y lengua), plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, materiales manipulativos, actividades niveladas por dificultad...

Además, se pondrán en marcha mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje que serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estas medidas podrá considerarse:

- El apoyo al grupo ordinario.
- Los agrupamientos flexibles.
- Las adaptaciones del currículo.

### 5.7. Medidas previstas para el fomento de la lectura

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector

### 5.8. Materiales y recursos

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios
- Materiales y recursos manipulativos.
- Recursos audiovisuales
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com/>
- Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.

### 5.9. Actividades complementarias

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos.

### 6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en el artículo 14 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

Según este mismo decreto la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Además de esta evaluación del aprendizaje del alumnado, se llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

### **6.1. Instrumentos de evaluación**

Según se establece en el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado.

- Pruebas escritas
- Pruebas lectoras
- Pruebas orales
- Retos
- Cuaderno de clase
- Observación diaria

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)

### 6.2. Criterios de calificación recogidos en la introducción.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN CADA CURSO DE LA ETAPA						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Valoración de las competencias y saberes básicos.							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades que son evidencias clave del aprendizaje.</li> <li>• Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje</li> <li>• Rúbricas de evaluación</li> </ul>
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización adecuada del trabajo.</li> <li>• Organización de los materiales.</li> <li>• Presentación del cuaderno</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno.</li> <li>• Registro de actividades de clase.</li> <li>• Registro de organización de materiales.</li> </ul>
Realización del trabajo en casa: deberes y trabajos específicos							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de entrega de trabajos en el tiempo.</li> <li>• Puntuación de corrección de los trabajos.</li> </ul>
Valoración de actitudes en el aula. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha.</li> <li>• Participación.</li> <li>• Esfuerzo.</li> <li>• Colaboración.</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud en clase.</li> </ul>

### 6.3. Evaluación de diagnóstico

Según determina el artículo 22 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en el cuarto curso de Educación Primaria se llevará a cabo una evaluación diagnóstica, de carácter censal, de las competencias adquiridas por el alumnado, con el marco de referencia de lo establecido en el artículo 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Esta evaluación será de carácter informativo, formativo y orientador para el centro, el profesorado, el alumnado y las familias o tutores legales, así como para toda la comunidad educativa.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 6.4. Evaluación de la práctica docente

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

## 7. EL ÁREA DE LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA

### 7.1. Competencias específicas para Lengua Asturiana y Literatura Educación Primaria.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan las competencias específicas comunes para todos los ciclos del área de Lengua Asturiana y Literatura y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.

El área de Lengua Asturiana y Literatura forma parte del currículo de Educación Primaria de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y en la Ley 1/98 de 23 de marzo de uso y promoción del Bable/Asturiano, como parte indisoluble del patrimonio lingüístico y cultural de la Comunidad Autónoma Principado de Asturias, respetando la variedad lingüística (se entiende «gallego-asturiano o eonaviego» donde, en este documento, se refiere a «asturiano» o «lengua asturiana»).

La enseñanza de las lenguas a lo largo de la Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.

El punto de partida para la educación lingüística es el uso de las lenguas que niños y niñas ya han adquirido al iniciar la etapa. El papel de la Educación Primaria será ampliar esta competencia lingüística y comunicativa en cada una de las áreas de este ámbito, de modo que sean capaces de interactuar en los diversos ámbitos sociales en los que se van a ver inmersos e inmersas.

El currículo para esta área se estructura de acuerdo a las directrices establecidas en el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

El currículo de Lengua Asturiana y Literatura se diseña con la vista puesta en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria. Se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir en asturiano, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI utilizando como transmisor la lengua propia, retos marcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y que requieren del acercamiento a planos como la diversidad cultural, la cultura de la paz, la adopción de estilos de vida sostenible, la igualdad... Asimismo, aportará al alumnado las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa en los ámbitos personal, social y educativo. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. Del mismo modo, la finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de las lenguas, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

producciones y las de su entorno para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. Por otro lado, la reflexión literaria a través de la lectura, la comprensión y la interpretación de textos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua asturiana, desarrolla la capacidad crítica y creativa del alumnado, le da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y lo enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen sus propios conocimientos.

El elemento clave del currículo son las competencias específicas, que identifican qué queremos que el alumnado haga, cómo queremos que lo haga y para qué queremos que lo haga. En definitiva, recogen la finalidad última de las enseñanzas del área, siempre entendida en términos de movilización de los aprendizajes. Un primer bloque de competencias específicas de Lengua Asturiana y Literatura se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística, adquisición y consolidación del código escrito y se complementa con competencias relacionadas con la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo y social. Respondiendo a la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos y con distintos propósitos de lectura —como reclaman desde hace décadas los enfoques comunicativos— la competencia sexta se reserva para la lectura literaria acompañada, tanto autónoma como compartida en el aula. Se adopta así un doble enfoque: por una parte, iniciar la adquisición del hábito lector autónomo y, por otra, iniciarse en el desarrollo de habilidades de interpretación de los textos literarios. Se prestará especial atención al reconocimiento de las mujeres escritoras. La séptima competencia tiende a una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, centrándose también en las prácticas comunicativas no discriminatorias e igualitarias, para identificar y rechazar los abusos de poder a través de la palabra, fomentar la igualdad desde una perspectiva de género y las conductas no sexistas, así como la gestión dialogada de conflictos, alineada con la prevención de cualquier tipo de violencia, incluyendo en todo caso la violencia de género y la apuesta por la cultura de la paz.

La adquisición de las competencias específicas debe producirse de manera progresiva a lo largo de la etapa, y siempre respetando los procesos individuales de maduración cognitiva. Se partirá en el primer ciclo de procesos acompañados de observación y análisis en contextos significativos para el alumnado, reflexionando sobre modelos textuales adecuados, para ir avanzando a lo largo de la etapa hacia una creciente autonomía en la producción y comprensión lingüística. Dado el enfoque inequívocamente competencial de la educación lingüística, la gradación entre ciclos se establece en función de la complejidad de los textos, de los contextos de uso, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexionar sobre los usos, así como del grado de autonomía conferido al alumnado.

Para determinar el progreso en el grado de adquisición de estas competencias específicas a lo largo de la etapa, los criterios de evaluación se establecen para cada uno de los ciclos de la etapa. Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados, como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Todo ello reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

Para abordar las actuaciones descritas en las competencias específicas, es imprescindible adquirir y movilizar los saberes básicos del área. Los aprendizajes de Lengua Asturiana y Literatura deben entenderse como un proceso cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y ética utilizando la lengua asturiana. Los saberes básicos del área se agrupan en los siguientes bloques: «La lengua y sus hablantes», «Comunicación» (dividida en comunicación e interacción oral, comprensión lectora, producción escrita y nuevas alfabetizaciones), «Educación literaria» y «Reflexión sobre la lengua».



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo con perspectiva de género. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. La adquisición de las competencias específicas requiere de la intervención de los saberes de todos los bloques, de la interacción y colaboración del alumnado y del resto de agentes que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, requiere de la intervención de los saberes de las demás áreas que acercarán al alumnado a situaciones comunicativas reales.

### **Metodología**

La lengua asturiana contribuye, como el resto de las lenguas que se imparten en esta etapa, a que el alumnado consiga una mayor competencia en el ámbito comunicativo-lingüístico. Para ello, esta área se desarrolla en torno a los ejes que mueven la expresión y comprensión oral, la expresión y comprensión escrita, la reflexión sobre la lengua y la literatura. De esta forma, el área de Lengua Asturiana y Literatura contribuye al desarrollo de una serie de competencias clave durante esta etapa en relación con el perfil de salida del alumnado al final de la etapa.

En la etapa de Educación Primaria, la adquisición de las habilidades propias de lectoescritura debe partir del objetivo de acercamiento a la misma, iniciado durante el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil. Para ello, se debe tener presente, especialmente en el primer ciclo, el desarrollo de la conciencia fonológica, morfosintáctica, semántica y pragmática. Esto permitirá una correcta asimilación de los procesos de conversión grafema-fonema, así como la interiorización de las unidades mínimas de significado y otras estructuras sintácticas más complejas, para así alcanzar una lectoescritura funcional en un sentido más amplio y contribuir al perfil de salida competencial asociado a la etapa de Educación Primaria.

En este sentido, la lectura constituye un pilar fundamental, tanto en el planteamiento de este enfoque comunicativo como en el desarrollo competencial. Por ello, a nivel de centro se deberán establecer planes de fomento de la lectura y alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes, personalizados e incluidos en el Proyecto Educativo de Centro.

La enseñanza de la lengua asturiana en la etapa de Educación primaria está dirigido a la consecución de las competencias clave y, especialmente, al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), ya que el aprendizaje y empleo de la lengua asturiana aporta nuevas perspectivas y matices que la enriquecen. El conocimiento de la lengua asturiana ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola de forma inmediata en contextos reales y funcionales de comunicación al tratarse de una lengua ambiental. Así mismo conecta con la competencia plurilingüe pues coloca al alumnado en disposición de respetar y valorar la diversidad lingüística y cultural con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

La comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico empleando la lengua asturiana y apoyándose en soportes digitales contribuye al desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM).



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida en que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa global, lo hace también a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), perfeccionando las destrezas generales del alumnado, facilitando el desarrollo de los procesos psicológicos superiores y el acceso al pensamiento formal.

La lengua asturiana, como todas las lenguas, es una herramienta que permite la comprensión e interacción social; partiendo de la realidad más cercana, y contribuye a la adquisición de las habilidades necesarias para la actuación como ciudadanos responsables y participativos encaminados al logro de un estilo de vida sostenible e igualitaria, es decir, contribuye de forma decisiva al desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC).

Asimismo, la concienciación de la lengua asturiana y de su literatura como instrumento de comunicación en el mantenimiento de las tradiciones culturales y en el desarrollo de proyectos ligados a la sociedad asturiana del siglo XXI, cumple con los requisitos de una Competencia Emprendedora (CE), que busca, partiendo de necesidades y retos, el desarrollo de iniciativas que supongan soluciones creativas, sostenibles a problemas reales y supongan un valor añadido para el resto de la sociedad.

El área también contribuye de forma decisiva a la Competencia Digital (CD). El uso cotidiano de la lengua asturiana en soportes digitales requiere de la formación de usuarios que hagan un uso responsable y seguro de las tecnologías digitales. Estas tecnologías ofrecen la posibilidad de acceder de forma sencilla e inmediata a la información en lengua asturiana, la comunicación interpersonal y facilitan la colaboración y el trabajo en equipo, así como la creación y publicación de contenidos de todo tipo.

Las lenguas, además de servir a las personas hablantes para comunicarse socialmente en diversos contextos, son vehículos de comunicación y transmisión cultural. Por ello, esta área colabora de forma significativa en la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) ya que los modelos lingüísticos y literarios que se utilizan contienen un fuerte componente cultural.

Aprender la lengua asturiana implica, no solo el conocimiento de uno de los rasgos culturales más relevantes que distinguen el Principado de Asturias, sino que este aprendizaje se traduce, también, en el interés por conocer y apreciar el patrimonio y la diversidad lingüística y cultural de nuestra comunidad.

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua asturiana y su literatura que permita alcanzar las competencias señaladas, se tendrán en cuenta las recomendaciones metodológicas que se detallan a continuación.

La metodología en Lengua Asturiana y Literatura debe ser activa y tener en cuenta el uso comunicativo y funcional de las lenguas. Por ello se propone la combinación de metodologías que faciliten la interacción social, el aprendizaje individual, el trabajo en equipo e incentivan el espíritu crítico, una forma de trabajar que prepara al alumnado para resolver problemas o crear soluciones o productos en situaciones de la vida real y con el horizonte de su vida profesional, lo que conecta con la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), que permite al alumnado interiorizar los contenidos curriculares por medio de una metodología que desarrolla las capacidades de cada estudiante y fomenta el trabajo cooperativo.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

El proceso de enseñanza y de aprendizaje se basará en experiencias en la clase significativas y emocionalmente positivas, y en la experimentación y el juego, pero con los ingredientes del afecto y la confianza, para que se vaya construyendo la autoestima y la integración social, un apego seguro, usando la lengua asturiana como elemento de comunicación. Como en cualquier otra lengua se priorizará el uso no sexista del lenguaje, con el objetivo de favorecer una sociedad igualitaria

La metodología en el área de Lengua asturiana y Literatura debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe de buscar la personalización de la respuesta educativa que permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

La diversidad y heterogeneidad del alumnado han de entenderse como factores enriquecedores de la competencia lingüística. Modelos como el DUA y la programación multinivel de saberes básicos del área, graduando el nivel de dificultad asociado a los mismos, se consideran necesarios para atender a esa diversidad y heterogeneidad pues buscan la personalización de la respuesta educativa y explican la necesidad de plantear diferentes tareas y situaciones de aprendizaje, utilizando recursos didácticos variados, proporcionándoles oportunidades para el aprendizaje significativo y convirtiéndolas en protagonistas de su propio aprendizaje. Concretamente, desde el área de Lengua asturiana y Literatura será necesario contemplar las diferentes maneras de comunicar y el posible uso de sistemas aumentativos de comunicación que garanticen el acceso a la información del alumnado, tanto a nivel curricular como a nivel instrumental en el uso de la lengua como vehículo para acceder a otros aprendizajes más amplios.

Entre los espacios exteriores del centro docente, conviene destacar la importancia de los tiempos controlados fuera del aula ordinaria (patio, actividades complementarias, etc.) por tener un papel muy relevante en el aprendizaje, el desarrollo lingüístico, social y de la salud del alumnado. El juego es fundamental en la formación tanto en el aula como fuera de ella.

El uso de metodologías específicas, como la gamificación o aula invertida, dará oportunidad al alumnado de situarse como protagonista de su aprendizaje, potenciando las estrategias propias del área de Lengua asturiana y Literatura, como el análisis y organización de la información, la comprensión y la puesta en práctica de habilidades comunicativas diversas, así como la aplicación de múltiples habilidades que contribuyen de manera positiva al perfil competencial. Este planteamiento permite, asimismo, abordar los saberes básicos a través de actividades globalizadas y proyectos que den respuesta a problemas de la vida real, aprovechando la enseñanza incidental y los aprendizajes en contextos naturales, fomentando el pensamiento crítico, la colaboración, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y las capacidades comunicativas.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Las tecnologías digitales permiten la incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje de nuevas oportunidades para trabajar de manera colaborativa, realizar simulaciones, mantener una comunicación más fluida de la Comunidad Educativa y facilitar el seguimiento y participación en los procesos educativos en espacios que trascienden el Centro escolar. Crear y tener lectores de las creaciones del alumnado es posible gracias al uso de estas herramientas y es base para llevar a cabo una inclusión efectiva de todo el alumnado.

Dentro del área de Lengua Asturiana y Literatura, el uso de los textos de tradición oral como una actividad lúdica (adivinanzas, trabalenguas, cuentos, refranes, poemas y leyendas) exentos de estereotipos sexistas, desarrollarán la capacidad expresiva favoreciendo la discriminación fonética y la mejora de la articulación, pronunciación y entonación.

Por último, la lectura en lengua asturiana como fuente de enriquecimiento personal, de conocimiento y creatividad, debe recogerse en los planes de fomento de la lectura; atendiendo a la diversidad lingüística de la zona, a los intereses del alumnado y, en su caso, a las características contextuales, favoreciendo el desarrollo integral del alumnado en el ámbito lector. Dichos planes han de perseguir como objetivos la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado y estimular el interés y el hábito por la lectura en todas las lenguas que conforman el currículo del alumnado.

### **Competencias.**

**Competencias Específica 1.** Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.

La enseñanza de lenguas no se limita al desarrollo y a la potenciación de competencias comunicativas y lingüísticas, sino que contribuye al desarrollo personal del alumnado en una sociedad cada vez más cambiante y diversa que precisa ciudadanos multilingües.

Esta diversidad lingüística debe servir como base sobre la que acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de la creciente importancia del multilingüismo en la realidad europea y del mundo, con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

**Competencia específica 2.** Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.

La comunicación oral consiste en la capacidad de comprender y expresar mensajes orales teniendo en cuenta la situación comunicativa. Actúan, por tanto, capacidades de comprender, expresarse, conversar y dialogar. Pero un comunicador competente también ha de utilizar elementos comunicativos no verbales y aplicar conocimientos léxicos, gramaticales, morfosintácticos...

En el ámbito social, la dimensión comunicativa y funcional del aprendizaje de la lengua asturiana ha de ayudar a relacionarse con los componentes del grupo social mayoritario, en condiciones lingüísticas favorables, al alumnado que se incorpora desde otras comunidades lingüísticas o culturales. Y, en segundo lugar, se deben valorar y respetar los diferentes rasgos y acentos que forman parte de las diferentes variantes de la lengua asturiana.

Por otra parte, a través del discurso, por ejemplo, los individuos crean y recrean conocimientos, identidades y relaciones sociales. Establecer conexiones con las propias experiencias del alumnado, animándolos a compartir información sobre sus propias lenguas y culturas. De esta forma se enriquecen con una mayor conciencia sobre las mismas y todos desarrollan un sentimiento de pertenencia.

**Competencia específica 3.** Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Esta competencia hace referencia a la capacidad de comprender distintos tipos de textos (artículos, noticias, documentales, páginas web...) escritos en diferentes contextos, considerando distintas fuentes y entornos digitales, analógicos o audiovisuales, y para resolver situaciones cotidianas (horarios, instrucciones, carteles...).

El alumnado, a través de la búsqueda, el contraste y la selección de información practicará la lectura en voz silenciosa o alta, con una pronunciación adecuada respecto a la variante utilizada, con textos narrativos, descriptivos, expositivos; en distinto formato: esquemas, gráficos...; y en distinto soporte: digitales, hipertextos o multimodales (escritos, imágenes, audios...). Todo ello para construir un uso crítico y responsable dirigido a la resolución de cuestiones y problemas de la vida cotidiana; e interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

**Competencia específica 4.** Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Aprender a elaborar textos que le ayuden a organizar la información y el pensamiento (como resúmenes y esquemas sencillos), a aprender y participar en la sociedad en situaciones comunicativas diversas como: transferir conocimiento, intentar convencer, comunicar sentimientos. A crear textos de identidad sirviéndose de la tecnología, lo que permite compartir el trabajo creativo del alumnado con audiencias más amplias y variadas. Con todo ello se espera conseguir, de manera progresiva, una alfabetización informacional.

**Competencia específica 5.** Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Tener acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento. Por ello es imprescindible que el alumnado se inicie en la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, gestionarla, evaluarla y comunicarla, distinguir entre hechos y opiniones; adoptando un punto de vista crítico y personal, así como una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual, reconociendo las fuentes originales sobre las que elabora su trabajo.

Deben proponerse modelos orientativos sobre las convenciones establecidas para la comunicación del conocimiento adquirido en distintos formatos y soportes.

La biblioteca, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia, por ejemplo, realizando actividades para identificar bulos y noticias falsas, estereotipos de género, etc., mediante proyectos globales o interdisciplinares.

**Competencia específica 6.** Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.

Desarrollar esta competencia, por un lado, implica la capacidad de entender, valorar, utilizar textos escritos y, por otro, la construcción de personalidades lectoras, que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura individual.

Para ello se debe partir de, reconocer las letras, las palabras, las frases, interpretar el mensaje del texto y la configuración de un corpus de textos adecuado y variado, equilibrando la presencia de autores y autoras.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

La biblioteca escolar puede convertirse en un punto de encuentro fundamental en el que compartir reflexiones, aprendizajes y experiencias entre todo el alumnado. Y en lugares donde no existan otras bibliotecas públicas, pueden ser verdaderos agentes dinamizadores de comunidades lectoras. Se debe valorar también su funcionamiento y organización, así como la capacidad de colaborar en su mantenimiento y cuidado. Es imprescindible dotar a la biblioteca escolar de un carácter coeducativo.

Además, la educación literaria se concibe como una aproximación a la literatura, actividad estética, cultural y creativa de comprensión y producción desde sus expresiones más sencillas, tanto orales como escritas, que puede convertirse en el punto de partida para la reflexión, también desde una perspectiva de género, sobre actitudes relacionadas con la ciudadanía global, la prevención de la violencia, la sostenibilidad o como herramienta para dar continuidad en el tiempo a nuestro patrimonio cultural y lingüístico.

Para ello, la tecnología puede ser un facilitador que aumente el efecto del proceso de identidad y afirmación de la comunidad lingüística.

**Competencia específica 7.** Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

Las primeras reflexiones sobre el lenguaje deben partir del conocimiento intuitivo que el alumnado tiene como usuaria o usuario de una lengua e ir facilitando experiencias de innovación lingüística, que puedan constituir un cambio lingüístico con sus correspondientes procesos de difusión.

Otras vías de reflexión pueden surgir a partir de la observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita, entre las distintas tipologías textuales y géneros discursivos, o donde también se tengan en cuenta un conjunto de habilidades y destrezas para una mejor convivencia igualitaria en sociedades y contextos multilingües, dotando al alumnado de una conciencia de la diversidad existente en su comunidad y de una lealtad lingüística con la lengua asturiana que logre una subsistencia de la misma desde el paradigma de la ecología lingüística.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Competencias específicas para Lengua Asturiana y Literatura Educación Primaria	Descriptor del Perfil de salida
1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.	CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1
3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.
6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.2. Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Lengua Asturiana y Literatura

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el primer ciclo del área de Lengua Asturiana y Literatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Identificar y distinguir el uso de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano.</p> <p>1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, igualitario y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.</p> <p>1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan y estudian en la escuela, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.</p>	<p><b>Bloque A. Las lenguas y sus hablantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza.</li> <li>-Estrategias para, de manera progresiva, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno.</li> <li>-Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas.</li> </ul> <p><b>Bloque B. Comunicación</b></p> <p>Saberes Comunes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias para la coherencia textual.</li> <li>-Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario...) y forma (estructura, formato, imágenes...).</li> <li>-Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo...</li> </ul> <p>Comunicación e interacción oral</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla.</li> <li>-Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales sencillos de distintas características, donde se utilicen adecuadamente sistemas de comunicación verbal y no verbal, y en los que predominen la repetición y la ordenación lógica de secuencias (saludos, fórmulas de cortesía...).</li> <li>-Estrategias básicas para resolver oralmente situaciones de comunicación habituales en las interacciones del alumnado, mediante el uso del lenguaje no verbal y con una pronunciación y entonación adecuada.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.</p> <p>2.2. Expresar, de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias, respetando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).</p> <p>2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a los detalles más relevantes, reconocer las ideas principales e iniciarse, de manera acompañada, en explicar el contenido.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### Competencia específica 3

3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, textos escritos y multimodales breves y sencillos apropiados a su desarrollo cognitivo, identificando la idea global y usando de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario...).

3.2. Reconocer de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura.

### Competencia específica 4

4.1. Realizar textos escritos y multimodales breves, sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, anuncios...libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando las principales reglas ortográficas y de puntuación y valorando la correcta presentación.

4.2. Planificar de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (márgenes, título, saludo y despedida, dibujos...).

4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico del entorno más cercano desde una perspectiva de género, iniciándose en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).

-Procedimientos elementales de adquisición del vocabulario en el nivel léxico-referencial más cercano y motivador para el alumnado: sentimientos y estados de ánimo, el tiempo atmosférico, las descripciones físicas...

-Estrategias de identificación y comprensión, de manera guiada, de las diferentes clases de textos orales y multimodales para iniciarse en la argumentación de conocimientos, ideas, pensamientos y deseos.

-Intercambios informativos diversos, breves y sencillos que utilicen el relato y la descripción para referirse a experiencias propias.

-Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana.

-Uso de la expresión oral de modo habitual, empleando un lenguaje no sexista, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.

-Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad y libres de estereotipos sexistas, en los que predominen la repetición de palabras, acciones y gestos.

Comprensión lectora

-Lectura comprensiva en voz alta de textos escritos y multimodales sencillos procedentes del entorno inmediato, con entonación adecuada y haciendo especial hincapié en la correcta vocalización, el ritmo y las pausas.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano más cercano y compartir el trabajo realizado.</p> <p>5.2. Utilizar, de forma elemental y dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Estrategias para la comprensión de información general y aspectos específicos de textos escritos y multimodales sencillos procedentes del entorno inmediato.</li><li>-Acercamiento al uso del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y multimodales y acercamiento a la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.</li><li>-Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: identificar el título, observar las ilustraciones que lo acompañan, releer, formular preguntas, identificar palabras clave o captar el sentido del texto tras la lectura completa.</li><li>-Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.</li><li>-Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico del Principado de Asturias.</li></ul>
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas de manera guiada reconociendo sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.</p> <p>6.2. Participar con interés en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas guiadas y colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura...).</p> <p>6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, iniciándose en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).</p>	<p>Producción escrita</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Estrategias elementales para la composición libre o dirigida de textos escritos y multimodales sencillos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, para comunicar conocimientos, experiencias o necesidades: narraciones, notas, mensajes personales, descripciones breves...</li><li>-Interés por alcanzar un cierto grado de organización textual a la hora de poner por escrito mensajes y relatos sencillos.</li><li>-Uso de estructuras lingüísticas básicas en la elaboración de textos escritos y multimodales.</li><li>-Esmero en la presentación, orden y limpieza de los textos escritos y multimodales propios.</li><li>-Procedimientos elementales de adquisición de nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.</li><li>-Iniciación en el uso del diccionario como herramienta fundamental para la creación de textos escritos.</li></ul>
<p><b>Competencia específica 7</b></p> <p>7.1. Utilizar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos sencillos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.</p> <p>7.2. Enriquecer de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en identificar los principales componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.
  - Uso de expresiones escritas en lengua asturiana y que conlleven un lenguaje no sexista y no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos.
  - Fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes, visibilizando en especial la aportación de las mujeres.
- Nuevas alfabetizaciones
- Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos.
  - Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación para comparar información.
  - Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la iniciación y mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana.
  - Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula.

### **Bloque C. Educación literaria**

- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses y con perspectiva de género.
- Escucha guiada y reproducción comprensiva de cuentos, leyendas, poesías, trabalenguas, adivinanzas y cantares, ya sean tradicionales o fruto de la creación literaria actual evitando roles y estereotipos de género.
- Comentarios orales guiados, tanto individuales como colectivos, sobre aspectos concretos de las obras literarias, fijándose en el tema, los personajes principales, así como en la variedad de los lugares donde se desarrollan las acciones.
- Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana. Inicio en la construcción de la identidad lectora.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género.
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado.
- Creación de textos literarios, a partir de modelos dados, valorando la creatividad.
- Uso dirigido de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios.

### **Bloque D. Reflexiones sobre la lengua**

- La correspondencia entre fonemas y grafías específicas del abecedario de la lengua asturiana.
- Estrategias para la discriminación perceptivo-auditiva de palabras, sílabas y sonidos en la secuencia hablada y su correspondencia visual en la secuencia escrita.
- Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana y sus variantes.
- Uso de los términos que permiten referirse a algunas regularidades de la lengua como el orden de las palabras, los nombres propios y comunes, el género masculino y femenino, el número singular y plural y el papel del verbo.
- Técnicas básicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito.
- Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Agrupamiento de las familias de palabras más usuales: la familia, la casa, los animales, las plantas, el tiempo atmosférico, los juegos, las nuevas tecnologías...
- Inicio en el hábito de consultar la escritura de palabras difíciles o dudosas. Inicio en el uso del diccionario tanto en papel como en formato digital.
- Técnicas sencillas de reconocimiento de la intención comunicativa: las distintas modalidades de oraciones.
- Mecanismos básicos de cohesión textual. Los conectores temporales y explicativos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.3. Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de Lengua Asturiana y Literatura

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el segundo ciclo del área.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano.</p> <p>1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.</p> <p>1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.</p>	<p><b>Bloque A. Las lenguas y sus hablantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza.</li> <li>-Estrategias para, de manera progresiva, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno.</li> <li>-Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las demás personas.</li> </ul> <p><b>Bloque B. Comunicación</b></p> <p>Saberes comunes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias para la coherencia y la cohesión textual.</li> <li>-Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario...) y forma (estructura, formato, título, imágenes...)</li> <li>-Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo...</li> </ul> <p>Comunicación e interacción oral</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla.</li> <li>-Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales con distinta intención comunicativa en los que se manifieste la opinión, la necesidad, la solicitud de información, el agradecimiento, la petición de excusas, el agrado o el desagrado...</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado, formulando y contestando a preguntas básicas y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.</p> <p>2.2. Expresar, de manera ordenada y con un vocabulario adecuado evitando repeticiones, impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).</p> <p>2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, y reconocer las ideas principales y progresar, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales sencillos y apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado...).</p> <p>3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, párrafos, imágenes, iconos propios de Asturias...), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias para la expresión de opiniones propias y respeto de las ajenas que mejoran la comunicación oral, tales como el uso del lenguaje no verbal, la pronunciación y la entonación adecuadas, la escucha activa, y el interés por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas.</li> <li>-Procedimientos de adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxico-referencial necesario para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales: la salud, el consumo, las profesiones...</li> <li>-Estrategias de identificación, comprensión y utilización, de manera guiada, de las estructuras de las diferentes clases de textos orales y multimodales para iniciarse en la argumentación de conocimientos, ideas, pensamientos y deseos.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.</p> <p>4.2. Organizar y planificar, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos...).</p> <p>4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, progresando en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Intercambios informativos diversos, que utilicen la narración, la descripción y los diálogos, adecuados a situaciones comunicativas con finalidad didáctica o de uso cotidiano.</li> <li>-Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana.</li> <li>-Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana y para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.</li> <li>-Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad y con perspectiva de género.</li> </ul> <p>Comprensión lectora</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Lectura comprensiva en voz alta de diferentes textos escritos con fluidez y entonación adecuada, apropiados a la edad, manteniendo el sentido de la lectura y cuidado de la vocalización, el tono de voz y la velocidad.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias para la comprensión de información de textos escritos y multimodales adecuados a la edad, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo</li> </ul>





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.

### Competencia específica 6

6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con creciente autonomía, reconociendo y valorando sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.

6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...).

6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incidiendo en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).

### Competencia específica 7

7.1. Manejar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.

7.2. Enriquecer y mejorar de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en diferenciar los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.

capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama.

-Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y acercamiento a la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.

-Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: identificar el título, analizar las ilustraciones que lo acompañan, releer, formular preguntas, reconocer palabras clave, usar el diccionario o captar el sentido del texto tras la lectura completa.

-Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.

-Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana y que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias.

Producción escrita

-Estrategias para la producción de textos escritos y multimodales adecuados a diferentes situaciones comunicativas y con distintos fines (exposición, argumentación...), presentando especial atención a la coherencia textual.

-Interés por la organización de ideas a la hora de crear textos escritos y multimodales básicos, adecuándose a la tipología textual.

-Uso del vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar conocimientos, ideas, experiencias, sentimientos, deseos...

-Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, con especial atención al orden, la caligrafía y la ortografía.

-Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información.
  - Modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.
  - Uso de expresiones escritas en lengua asturiana, que conlleven un lenguaje con perspectiva de género, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos.
  - Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes.
  - Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales.
- Nuevas alfabetizaciones
- Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.
  - Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación para comparar y organizar información. Hechos y opiniones.
  - Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana (aplicaciones educativas, procesador de textos, correo electrónico, audiolibros...).
  - Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### **Bloque C. Educación literaria**

- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses evitando roles y estereotipos de género.
- Audición y reproducción de textos narrativos y poéticos, ya sean tradicionales o fruto de la creación literaria actual, visibilizando la aportación de las mujeres en la literatura Asturiana.
- Comentarios orales guiados, tanto individuales como colectivos, sobre los elementos esenciales de las obras literarias, fijándose en el tema, la trama, los personajes y los lugares. La estructura y los recursos expresivos.
- Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana y en la valoración de las obras. Progreso en la construcción de la identidad lectora.
- Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana.
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado.
- Creación de textos literarios, a partir de modelos dados, valorando el sentido estético y la creatividad.
- Uso dirigido de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios.

### **Bloque D. Reflexiones sobre la lengua**

- Correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas de la lengua asturiana.
- Estrategias para la discriminación perceptivo-auditiva de palabras, sílabas tónicas y átonas y sonidos en la secuencia hablada y su correspondencia visual en la secuencia escrita.
- Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana y sus variantes.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- Manejo y reflexión de los aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre nombres, adjetivos y verbos (género, número y concordancia).
- Técnicas básicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
- Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias: uso de sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y familias de palabras.
- Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso guiado del diccionario tanto en papel como en formato digital.
- Técnicas de reconocimiento de la intención comunicativa: las distintas modalidades de oraciones.
- Mecanismos básicos de coherencia y cohesión textual. Los conectores textuales, el orden en las oraciones, las repeticiones...



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.4. Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Lengua Asturiana y Literatura

Conforme al artículo 11 del Decreto 81/2022, de 12 de julio, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el tercer ciclo del área.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano libres de estereotipos sexistas y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas.</p> <p>1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.</p> <p>1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p><b>Bloque A. Las lenguas y sus hablantes</b></p> <p>-La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza. Diversidad y unidad lingüística asturiana.</p> <p>-Estrategias para, de manera cada vez más autónoma, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno.</p> <p>-Uso de un lenguaje igualitario, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas.</p> <p><b>Bloque B. Comunicación</b></p> <p>Saberes comunes</p> <p>-Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual.</p> <p>-Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario, inferencias de información...) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía...).</p> <p>-Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo...</p> <p>Comunicación e interacción oral</p> <p>-Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla.</p>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa manifestando sus propias opiniones y respetando las de las y los demás.</p> <p>2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.</p>	<p>-Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales de mayor complejidad con distinta intención, que tengan orden y coherencia, y que permitan al alumnado resolver cualquier tipo de situación comunicativa.</p>
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).</p> <p>3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.</p>	<p>-Uso de estrategias para una comunicación oral respetuosa y constructiva, tales como la pronunciación, gesticulación, entonación adecuada, escucha activa y respeto por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas.</p> <p>-Procedimientos de adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxico-referencial apropiado para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales: la ciudad, la música, los viajes, las actividades económicas, los actos sociales...</p> <p>-Estrategias de identificación, comprensión y producción de textos orales y multimodales, para argumentar y exponer conocimientos, ideas, pensamientos y deseos, captando el sentido global.</p>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.</p> <p>4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).</p> <p>4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).</p>	<p>-Intercambios informativos diversos y acercamiento a los debates en el aula, emitiendo y respetando juicios personales y las reglas básicas de interacción oral.</p> <p>-Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana.</p> <p>-Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje igualitario, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.</p> <p>-Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad evitando roles y estereotipos de género.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.</p>	<p>Comprensión lectora</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Lectura comprensiva en voz alta de diferentes tipos de textos, con la velocidad adecuada, con la pronunciación y vocalización correcta y entonación ajustada a su contenido</li> <li>-Estrategias de captación del sentido global de textos diversos, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama.</li> <li>-Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y uso de la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.</p> <p>6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...) mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.</p> <p>6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: análisis del título y de las ilustraciones, lectura, relectura, identificación de palabras clave e ideas principales, uso del diccionario, análisis de la estructura y tipo de texto y su intencionalidad.</li> <li>-Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.</li> <li>-Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias libres de estereotipos de género.</li> </ul> <p>Producción escrita</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias para la composición de diferentes tipos de textos que atiendan a fines comunicativos diversos (informar, convencer, conmovir...) y que se adecuen a distintas estructuras textuales, presentando especial atención a la coherencia textual.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 7</b></p> <p>7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Interés por la organización y planificación de estrategias sencillas de redacción y revisión a la hora de crear textos escritos y multimodales básicos, adecuándose a la tipología textual (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos).</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.

- Uso y ampliación de vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar textos diversos.
  - Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, organizando con claridad su contenido y sus aspectos formales.
  - Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.
  - Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información.
  - Progreso en el uso de modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.
  - Uso de expresiones escritas en lengua asturiana que conlleven un lenguaje igualitario, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos.
  - Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes.
  - Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales.
- Nuevas alfabetizaciones
- Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.
  - Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación a la hora de organizar y valorar la información. La manipulación informativa: hechos y opiniones.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana (aplicaciones educativas, procesador de textos, correo electrónico, audiolibros, medios audiovisuales...). Síntesis y reelaboración de conocimientos con apoyo de modelos y con respeto por la propiedad intelectual.
- Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula.

### **Bloque C. Educación literaria**

- Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses, visibilizando la aportación de las mujeres a la literatura.
- Audición y reproducción de diversos tipos de textos, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que forman parte del patrimonio literario asturiano.
- Comentarios dirigidos de textos literarios (tema, trama, protagonistas, personajes, escenario...) y análisis acompañado de los elementos básicos del género literario (estructura, rima...).
- Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana y en la valoración personal y crítica de las obras. Progreso en la construcción de la identidad lectora.
- Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado.
- Creación de textos literarios, de manera libre, valorando el sentido estético y la creatividad.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

-Funcionamiento de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios.

### **Bloque D. Reflexiones sobre la lengua**

-Correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas de la lengua asturiana.

-Estrategias para la discriminación y comparación de los sonidos, ritmos y entonaciones de la lengua asturiana con los de otras lenguas que se estudian en el centro. Generalizaciones sobre la acentuación.

-Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana, incluyendo los dialectales.

-Empleo y reflexión de términos lingüísticos elementales para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas, a través de la práctica de la expresión oral, la lectura y la escritura (el grupo nominal, el verbo, los pronombres...).

-Manejo con interés y respeto de técnicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.

-Procedimientos de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias. Mecanismos básicos para la formación de palabras.

-Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso progresivamente autónomo del diccionario tanto en papel como en formato digital.

-Modalidades oracionales en relación a su intención comunicativa.

-Mecanismos básicos de coherencia y cohesión textual. Los tiempos verbales como correlación temporal.



# EDUCACIÓN PRIMARIA

## CULTURA ASTURIANA.

*De acuerdo con el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias., publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (BOPA) el 12/08/2022*



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### ÍNDICE

1.	LEGISLACIÓN VIGENTE.....	3
2.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.1.	Elementos del currículo.....	4
2.2.	Áreas de la Educación Primaria .....	5
3.	OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA.....	6
4.	COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO .....	7
5.	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.....	11
5.1.	Metodología.....	12
5.2.	Organización del espacio y agrupamientos.....	14
5.3.	Organización de las situaciones de aprendizaje.....	14
5.4.	Educación en valores y educación emocional.....	15
5.5.	Elementos transversales .....	16
5.6.	Medidas generales de atención a las diferencias individuales .....	19
5.7.	Medidas previstas para el fomento de la lectura.....	20
5.8.	Materiales y recursos .....	20
5.9.	Actividades complementarias .....	20
6.	EVALUACIÓN.....	21
6.1.	Instrumentos de evaluación.....	22
6.2.	Criterios de calificación .....	23
6.3.	Evaluación de diagnóstico.....	23
6.4.	Evaluación de la práctica docente.....	24
7.	EL ÁREA DE LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA.....	24
7.1.	Competencias específicas para Cultura Asturiana Educación Primaria. ....	24
7.2.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Cultura Asturiana.....	32
7.3.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de Cultura Asturiana.....	34
7.4.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Cultura Asturiana.....	37



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 1. LEGISLACIÓN VIGENTE

Nivel estatal

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020

[Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)

BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 2022.

Nivel autonómico

[Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias.](#)

BOPA, n.º 156, de 12 de agosto de 2022



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2. INTRODUCCIÓN

#### 2.1. Elementos del currículo

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se entiende por currículo de la Educación primaria el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) Métodos pedagógicos:** conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área y, en definitiva, acercarlo al perfil de salida de la Educación Primaria.

Además, se define:

**Situaciones de aprendizaje:** actividades conectadas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

**Diseño universal para el aprendizaje (DUA):** enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

### 2.2. Áreas de la Educación Primaria

La Educación Primaria comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas que tendrán un carácter global e integrador, estarán orientadas al desarrollo de las competencias del alumnado y podrán organizarse en ámbitos.

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según se refiere el artículo 9 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, las áreas que se imparten en todos los cursos de Educación Primaria son las siguientes:

a) Conocimiento del medio natural, social y cultural, que se desdoblará en:

— Ciencias de la naturaleza.

— Ciencias sociales.

b) Educación artística.

c) Educación Física.

d) Lengua Castellana y Literatura.

e) Lengua Extranjera.

f) Matemáticas.

g) Lengua asturiana y Literatura o Cultura asturiana, a elección de los padres, madres, tutoras o tutores legales.

h) Religión, que será ofertada por todos los centros docentes, conforme se establece en la disposición adicional primera de dicho decreto.

En sexto curso, el alumnado cursará además el área de la Educación en valores cívicos y éticos.

La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades.

En el área de Lengua Castellana y Literatura, la distribución horaria se establece de la siguiente manera:

- Primer ciclo de primaria: 11 horas semanales.
- Segundo ciclo de primaria: 9,5 horas semanales.
- Tercer ciclo de primaria: 8.5 horas semanales.

Además, a cada una de estas áreas se asocian una serie de competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos, enunciados en forma de saberes básicos. En el anexo II al que hace referencia el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se establecen las competencias específicas de cada área que serán comunes para todos los



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

ciclos de etapa. También, se establecen los contenidos, en forma de saberes básicos, y los criterios de evaluación para cada ciclo.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA

Según el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 7 del del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, los objetivos son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

El **Perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria. Estos descriptores operativos para la etapa de Educación Primaria se describen a continuación, de acuerdo con el anexo I al que se refiere el artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

#### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia plurilingüe (CP)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### **Competencia digital (CD)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

### **Competencia emprendedora (CE)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

### 5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria. Así, el artículo 6 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, establece los siguientes principios pedagógicos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, contenido en el anexo I del presente decreto, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivosexual.

6. Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos, en los términos recogidos en su Proyecto Educativo. En ese cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

10. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

### 5.1. Metodología

#### Aprendizaje competencial.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

#### Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje (DUA), que consiste en un enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

De acuerdo con los principios de este Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

1) **Alumnos presentes.** Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...

### Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

### Aprender a pensar.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconocimiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

### 5.2. Organización del espacio y agrupamientos

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

### 5.3. Organización de las situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

Se plantean situaciones de aprendizaje que presentan una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos. Una serie de preguntas abiertas permitirá la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### 5.4. Educación en valores y educación emocional

#### Ciudadanía global

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en el perfil de salida del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)
3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad
5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global
8. Orientación a la acción para mejorar y transformar el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### Programa de educación emocional

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar sus procesos emocionales. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.
2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.
3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de automotivarse.
8. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
9. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
10. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
11. Relacionarse con la vida a través del bienestar.

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:

- Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.
- Actividades para trabajar durante el curso.

### 5.5. Elementos transversales

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

#### a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interactuar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando.

Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.

### b) La comunicación audiovisual

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos, aplicaciones digitales y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

### c) Competencia digital

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

La incorporación de la tecnología en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias y que contribuyen a la alfabetización en información y datos, a la comunicación y la colaboración mediática, a la educación mediática, a la creación de contenidos digitales, a la seguridad, a la ciudadanía digital, a la privacidad, a la propiedad intelectual, a la resolución de problemas y al pensamiento computacional:

- Tecnología como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas para el uso de dispositivos tecnológicos. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos se convierten, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- La tecnología como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

### **d) Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento**

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Asimismo, tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

Por otro lado, y según establece párrafo 5 del artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el proyecto promueve para todas las áreas la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible. Además, forma transversal también se tratará la educación vial y los primeros auxilios.

### 5.6. Medidas generales de atención a las diferencias individuales

Al amparo de lo establecido en los artículos 16 y 17 del del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Se pondrán en marcha medidas concretas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos: flexibilización en la organización de áreas, las enseñanzas, los espacios y tiempos y alternativas metodológicas.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Materiales que facilitan el cambio de etapa educativa. (sólo mates, lengua, cono)
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

de pensamiento, expresión oral y escrita.

- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: Apps de papel (sólo mates y lengua), plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, materiales manipulativos, actividades niveladas por dificultad...

Además, se pondrán en marcha mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje que serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estas medidas podrá considerarse:

- El apoyo al grupo ordinario.
- Los agrupamientos flexibles.
- Las adaptaciones del currículo.

### 5.7. Medidas previstas para el fomento de la lectura

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector

### 5.8. Materiales y recursos

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios
- Materiales y recursos manipulativos.
- Recursos audiovisuales
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com/>
- Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.

### 5.9. Actividades complementarias

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos.

### 6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en el artículo 14 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

Según este mismo decreto la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Además de esta evaluación del aprendizaje del alumnado, se llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

### **6.1. Instrumentos de evaluación**

Según se establece en el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado.

- Pruebas escritas
- Pruebas lectoras
- Pruebas orales
- Retos
- Cuaderno de clase
- Observación diaria

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)

### 6.2. Criterios de calificación recogidos en la introducción.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	CADA CURSO DE LA ETAPA						
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Valoración de las competencias y saberes básicos.							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades que son evidencias clave del aprendizaje.</li> <li>• Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje</li> <li>• Rúbricas de evaluación</li> </ul>
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización adecuada del trabajo.</li> <li>• Organización de los materiales.</li> <li>• Presentación del cuaderno</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno.</li> <li>• Registro de actividades de clase.</li> <li>• Registro de organización de materiales.</li> </ul>
Realización del trabajo en casa: deberes y trabajos específicos							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de entrega de trabajos en el tiempo.</li> <li>• Puntuación de corrección de los trabajos.</li> </ul>
Valoración de actitudes en el aula. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha.</li> <li>• Participación.</li> <li>• Esfuerzo.</li> <li>• Colaboración.</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud en clase.</li> </ul>

### 6.3. Evaluación de diagnóstico

Según determina el artículo 22 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en el cuarto curso de Educación Primaria se llevará a cabo una evaluación diagnóstica, de carácter censal, de las competencias adquiridas por el alumnado, con el marco de referencia de lo establecido en el artículo 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Esta evaluación será de carácter informativo, formativo y orientador para el centro, el profesorado, el alumnado y las familias o tutores legales, así como para toda la comunidad educativa.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 6.4. Evaluación de la práctica docente

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

### 7. EL ÁREA DE CULTURA ASTURIANA.

#### 7.1. Competencias específicas para Cultura Asturiana en Educación Primaria.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan las competencias específicas comunes para todos los ciclos del área de Cultura Asturiana y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.

El currículo de Cultura Asturiana aborda el estudio de los elementos fundamentales de la cultura de Asturias, el medio del que emanan y su evolución, de manera que el alumnado identifique en los saberes básicos del área elementos referenciales de su vida cotidiana; plenos de realidad, actualidad y significado subrayados tanto por el entorno inmediato en el que se adquieren, como por su contexto global: retos y principios contemplados en los (ODS) y en la agenda 2030 que establecen objetivos de desarrollo sostenible y de consumo responsable, que son fuentes de situaciones de aprendizaje y eje de globalización e interdisciplinariedad de gran valor y de futuro.

La cultura humana es en sí misma un fenómeno complejo que abarca elementos tanto visibles y materiales como inmateriales. Es necesario, entonces, recoger esta complejidad en el planteamiento del currículo, que recorre los aspectos y dimensiones más destacables y de mayor interés para los alumnos y las alumnas.

Por otro lado, puesto que la cultura humana es un elemento vivo y cambiante, se pretende presentar la cultura asturiana como una realidad dinámica que encuentra su explicación en la sociedad asturiana y en su evolución.

El currículo de Cultura Asturiana se diseña con la vista puesta en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria.

Las competencias específicas, recogen la finalidad última de las enseñanzas del área, siempre entendida en términos de movilización de los aprendizajes. La primera competencia se orienta al reconocimiento de las manifestaciones propias de la cultura tradicional; la segunda competencia se centra en el conocimiento del medio físico y su influencia en las manifestaciones culturales; por último, la tercera competencia va dirigida al reconocimiento de aspectos históricos, sociales y patrimoniales del Principado de Asturias, con el punto de vista de valorar la convivencia cultural.

Las competencias específicas del presente currículo proporcionan a las alumnas y a los alumnos la oportunidad de reflexionar sobre los valores que ayudan a la formación de la personalidad



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

y a la integración social, partiendo de la convicción de que la cultura humana siempre es una realidad activa en el proceso de socialización.

Para determinar el progreso en el grado de adquisición de estas competencias específicas a lo largo de la etapa, los criterios de evaluación se establecen para cada uno de los ciclos de la etapa. Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados, como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Todo ello reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

Los saberes básicos con los que se persigue el alcance de las competencias se organizan en tres bloques. Un primer bloque, «Cultura tradicional», está integrado por los aspectos básicos que han conformado la cultura asturiana a lo largo del tiempo. El concepto de «lo tradicional» sigue siendo útil desde el punto de vista pedagógico para los fines de esta área. Uno de los elementos a estudiar en este bloque es el patrimonio lingüístico, puesto que la lengua asturiana y el gallego-asturiano o eonaviego son elementos inmanentes de la cultura asturiana. En este sentido, aunque a lo largo del currículo se hace referencia a la lengua asturiana, se está aludiendo también al gallego-asturiano o eonaviego. En todo caso, los elementos que se abordan son las dimensiones culturales de la lengua asturiana: una caracterización general, los aspectos externos del asturiano y del gallego-asturiano o eonaviego, la economía tradicional, las creencias populares y las fiestas y juegos populares o la mitología asturiana, entre otros.

En el segundo bloque «Entorno natural y medio físico de Asturias» se aborda la cimentación de la sociedad asturiana en su contexto geográfico y natural a lo largo de los siglos. Los aspectos básicos de la cultura asturiana y su expresión en la configuración de la identidad de Asturias encuentran su explicación en un medio físico determinado que conviene identificar y conocer.

En el tercer bloque «Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias» se trata sobre la construcción de la cultura asturiana en un proceso histórico que nos ha dejado no sólo las huellas del pasado, materializadas en un rico patrimonio arqueológico, artístico y monumental, dignas de estudio y preservación, sino que también es una realidad de presente que necesita de esa perspectiva histórica para su ajustada y cabal interpretación. No se olvida este bloque de la expresión simbólica de dicha identidad, manifestada tanto en los símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía, como en otras convenciones socialmente aceptadas, atendiendo además a la participación de personas concretas en el proceso histórico. Una vez abordado el estudio de la cultura tradicional y del proceso de construcción de Asturias, el conocimiento de la cultura asturiana ha de completarse con una visión panorámica de la Asturias de hoy. Se pretende en este bloque abordar la diversidad geográfica, económica, social y cultural existente en la actualidad en Asturias.

El currículo se ha elaborado buscando el equilibrio entre los múltiples y variados elementos que integran una realidad tan compleja que se detallan en los bloques de saberes básicos. Lo que se espera es que el alumno o la alumna que haya cursado esta área haya adquirido al final de la Educación Primaria un conocimiento ponderado, inclusivo y amplio de la cultura asturiana.

Finalmente, la cultura asturiana es tratada como una realidad en continua transformación, de manera que los elementos tradicionales se estudian en el proceso de adaptación al ritmo de la evolución social. La cultura se ve, entonces, como una realidad que, partiendo de lo tradicional y asumiendo múltiples innovaciones y aportaciones, va abriéndose paso en un proceso incesante de cambio y continuidad.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### Metodología

El carácter flexible e interdisciplinar del área de Cultura Asturiana la convierte en una materia adecuada para ser impartida desde una perspectiva metodológica globalizadora, siempre susceptible de ser adaptada a las experiencias previas, ritmos de aprendizaje, intereses, motivaciones o contexto cultural del alumnado. De esta forma, el área de Cultura Asturiana contribuye al desarrollo de una serie de competencias clave durante esta etapa en relación con el perfil de salida.

Respecto a las competencias en Comunicación Lingüística (CCL) y Plurilingüe (CP), el área contribuye fomentando la interacción entre el alumnado de manera coherente, además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc.

La comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico relacionado con la cultura asturiana y apoyándose en soportes digitales, utilizando metodologías que fomenten los proyectos de trabajo, contribuye al desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM).

Contribuye también de forma relevante a la Competencia Digital (CD). La información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. El soporte digital de la información en la actualidad: mapas, gráficos, observación de fenómenos o utilización de fuentes históricas con contenido multimedia, exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área.

El área trasciende las relaciones próximas (entiéndase el centro docente) para abrirse al barrio, al concejo y a la comunidad autónoma, de manera directa, y al Estado y la Unión Europea, en cuanto que nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales. Comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, tal como se recoge en el currículo, posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas; así como la orientación hacia el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información, conecta esta área con la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA).

El área de Cultura Asturiana contribuye a la Competencia Ciudadana (CC) pues pretende sentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, igualitaria, informada, participativa y democrática. Por otra parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan a la sociedad asturiana, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales.

El conocimiento de la cultura y sociedad como resultado de su evolución histórica, así como los retos y problemas que presenta tanto en la actualidad como en el futuro, para poder, a través de la cooperación, plantear soluciones originales y creativas pone en contacto al área de Cultura Asturiana con la Competencia Emprendedora (CE).



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

La contribución del área a la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural, específicamente el asturiano.

Son obvias las estrechas relaciones que los saberes básicos de Cultura Asturiana presentan con las demás áreas de la etapa: evidentes en el caso de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Asturiana y Literatura, Lengua Castellana y Literatura o Valores Cívicos y Éticos, y que también alcanzan al resto de disciplinas. De este modo, el área de Cultura Asturiana debe producir experiencias y conocimientos aplicables en otras áreas y, a su vez, ayudar al alumnado a integrar saberes, procedimientos y actitudes procedentes de otras áreas en su experiencia vital más reconocible.

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Cultura Asturiana, de forma que permita el desarrollo de las capacidades y competencias señaladas, se tendrán en cuenta las recomendaciones metodológicas que se citan a continuación.

La metodología en Cultura Asturiana debe ser activa y apropiada para rentabilizar los conocimientos culturales adquiridos fuera del contexto escolar que los alumnos y las alumnas tienen sobre los aprendizajes propuestos en el área, como integrantes de la sociedad asturiana actual. Por ello se propone la integración de metodologías que fomentan el trabajo en equipo e incentivan el espíritu crítico, incluida la reflexión transversal sobre la igualdad entre hombres y mujeres, una forma de trabajar que prepara al alumnado para resolver problemas o crear soluciones o productos en situaciones de la vida real y con el horizonte de su vida profesional; por lo que metodologías como el ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) en la que el alumnado lleva a cabo un proceso de investigación y creación que culmina con la respuesta a una pregunta, la resolución de un problema o la creación de un producto, se presentan como ideales para abordar los saberes básicos del área. La diversidad y heterogeneidad del alumnado han de entenderse como factores enriquecedores para la adquisición de las distintas competencias. Por ello, se debe de buscar la personalización de la respuesta educativa que permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

Es fundamental la diversificación de los espacios en los que se imparte la materia y los materiales didácticos empleados. Además del aula y de los espacios de convivencia y transmisión cultural que los centros educativos ofrecen, todo el entorno del alumnado puede ser empleado como elemento de trabajo para la adquisición de aprendizajes significativos, por ello conviene no circunscribirse únicamente al ámbito escolar. Metodologías como la gamificación, que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo con el fin de conseguir mejores resultados, ya sea para absorber mejor algunos conocimientos, mejorar alguna habilidad, o bien recompensar acciones concretas, entre otros muchos objetivos, se presentan también como imprescindibles en esta área, más si cabe, teniendo en cuenta la estrecha relación existente entre buena parte de los saberes básicos del área y la realidad más cercana a las niñas y los niños. Además, la implementación de metodologías de carácter lúdico facilita la interiorización de conocimientos, generando una experiencia positiva en el alumnado.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

De igual modo metodologías como la clase invertida parecen muy apropiados para el área pues se aprovechan de la experiencia previa del alumnado, y de los conocimientos que, como parte activa de Asturias tienen, convirtiéndolos además en protagonistas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las tecnologías digitales permiten la incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje de nuevas oportunidades para trabajar de manera colaborativa, realizar simulaciones, mantener una comunicación más fluida de la comunidad educativa y facilitar el seguimiento y participación en los procesos educativos en espacios que trascienden el centro escolar; y son herramientas imprescindibles para las metodologías que se proponen

La diversificación de estrategias y de materiales didácticos empleados es otro principio metodológico insoslayable. En un área como la Cultura Asturiana que se ocupa tanto de realidades del pasado como del presente, con una clara vocación de generar marcos de convivencia igualitaria y democrática para el futuro, es absolutamente necesario el empleo de muy diversos materiales, entre los que aquellos de carácter más tangible tendrán un uso preferencial. Obviamente, será imprescindible el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, no sólo como herramienta de aprendizaje, sino como esencial soporte y transmisor cultural de presente y de futuro, tratando de favorecer un acercamiento adecuado del alumnado a este tipo de materiales, tanto en cuanto a sus múltiples posibilidades creativas, informativas o comunicativas, como en lo referente a un uso pertinente y crítico de los mismos. Estos materiales deben complementarse inexcusablemente con la familiarización del alumnado con las herramientas u objetos propios del pasado asturiano y, en ese sentido, el empleo y manipulación de materiales reales de uso tradicional (preferible al del mero conocimiento a través de una imagen digital) también constituye una de las orientaciones metodológicas básicas para el desarrollo de esta área. Esa interacción con las herramientas, objetos, juegos, construcciones, ideas, expresiones, mitos, etc. propios de la cultura tradicional asturiana pretende provocar en el alumnado una reflexión personal y experimental sobre las principales características de su entorno cultural actual y las profundas relaciones existentes entre éste y el pasado, con el objetivo final de orientar los proyectos y actuaciones de futuro.

### **Competencias.**

**Competencia específica 1.** Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.

La realidad cultural es algo que tiene vida, que va cambiando con el paso del tiempo e influenciado por diferentes factores que provocan tales modificaciones o adaptaciones al medio. Por lo tanto, entendemos el término cultura asturiana, como una realidad viva y como el fenómeno que estudia y analiza los hechos culturales y sociales que se pueden encontrar en Asturias. Y más concretamente, la cultura tradicional no son más que aquellos hechos culturales y sociales que se han ido forjando con el paso del tiempo y, en el caso de Asturias, muy vinculados hasta fechas recientes al mundo rural, desde su dimensión espacial hasta lo más simbólico.

Identificar los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural tradicional asturiano es conocer la organización del espacio rural en Asturias, parte de su folclore, diversas tradiciones y oficios relacionados con la economía rural, la importancia de la casería y las construcciones vinculadas a ella, las creencias populares y los deportes autóctonos. Será importante dotar al alumnado de las herramientas necesarias para analizar la tradición y



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

cultura asturiana con una perspectiva de género, analizando roles y estereotipos sexistas, ofreciendo modelos de masculinidades igualitarias, así como referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.

Sin conocer esta organización de tiempos anteriores es difícil comprender las características, e incluso los problemas, que desde el punto de vista rural presenta Asturias en el presente. Reconocer estas características es el primer paso para comprender y valorar nuestra riqueza y diversidad.

**Competencia específica 2.** Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.

Conocer los diferentes elementos que forman el medio natural asturiano es el primer paso para comprender y valorar su riqueza y diversidad. De esta forma, se persigue el objetivo de que el alumnado reconozca, observe, localice y se oriente en algunos de los elementos físicos del paisaje asturiano, que identifique algunos accidentes geográficos, que conozca los espacios naturales protegidos (parques y reservas de la naturaleza), las características de nuestro clima, animales domésticos autóctonos y salvajes protegidos en riesgo de extinción; y la relación entre todos ellos.

Reflexionar sobre las consecuencias de la intervención humana para buscar soluciones de manera individual y colaborativa, poniendo en práctica hábitos de vida saludable y sostenible que cuiden a las personas, los animales y seres vivos que viven en nuestro entorno más próximo. Puesta en marcha de huertos escolares, de iniciativas que dinamicen y fomenten el cooperativismo, que muestren ejemplos de formas de vida en el medio rural y que a su vez son viables económicamente. Respetar y dar a conocer trabajos vinculados al medio natural, la ganadería extensiva y el pastoreo, la agricultura ecológica...siempre desde una perspectiva de género

Es muy importante que el alumnado sea consciente de los límites de la biosfera, que los recursos naturales de origen fósil no son infinitos. Facilitarles información y herramientas para llevar a cabo acciones que aseguren la protección y el cuidado del medio ambiente.

**Competencia específica 3.** Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.

Con el desarrollo de esta competencia se facilitará al alumnado un acercamiento al análisis multicausal y sistémico para enjuiciar hechos sobre la realidad social, actual e histórica asturiana y reflexionar sobre ellos de forma crítica y global, relacionándolos con otros que se hayan dado en el resto del mundo. Analizar los procesos de cambio y evolución en diferentes épocas históricas en Asturias y reflexionar sobre las actividades humanas como procesos con continuidad histórica y que sean conscientes de la importancia de las personas como sujetos activos de la historia.

Los seres humanos, se adaptan al entorno en el que viven y establecen relaciones con el uso del espacio y sus transformaciones. La investigación de tales relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre ellos, e



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

identificando los aspectos dinámicos y los más estables, permite al alumnado una mejor comprensión de sí mismo o sí misma, de sus relaciones con las demás personas y con su entorno, y lo dispone en la mejor situación para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.

Realizar razonamientos y diálogos, partiendo de situaciones reales, que ayuden a mejorar colectivamente la comprensión de dicha realidad y a desenvolverse socialmente en su entorno más próximo, desarrollando la capacidad de empatía sobre otras realidades, culturas y formas de vida. Impulsar la búsqueda de fórmulas democráticas de integración ciudadana basadas en la no imposición, en el respeto a la diversidad, la igualdad y en una valoración del pluralismo cultural, no como algo negativo, sino como una riqueza.

Inferir actitudes sensibles y relacionadas con el patrimonio histórico y cultural, con el lingüístico, valorando y conociendo el origen y las características principales de la lengua asturiana y el gallego-asturiano o eonaviego, e identificando rasgos de las diferentes variantes de las mismas que nos encontramos a lo largo de todo el territorio asturiano.

Reconocer la parroquia como modo de organizar la actividad agraria tradicional y de reglamentar los aprovechamientos comunes. Este significado administrativo pervive hasta nuestros días, ya que la división parroquial se ha consolidado como la base territorial para los padrones y censos de población.

Las instituciones actuales y las jurídicas tradicionales de Asturias, la realidad jurídica consuetudinaria que cristaliza en instituciones que fueron coherentes con las necesidades de la vida individual, familiar y económica de Asturias.

El conocimiento y la contextualización de acontecimientos relevantes desde un punto de vista histórico resulta fundamental para que el alumnado comprenda la forma en la que el pasado contribuye en la configuración del presente.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Competencias específicas para Lengua Asturiana y Literatura Educación Primaria	Descriptor del Perfil de salida
<p>1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.</p>
<p>2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.2. Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria de Lengua Asturiana y Literatura

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el primer ciclo del área de Lengua Asturiana y Literatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO DE EDUACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO DE EDUACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno.</p> <p>1.2. Escuchar, leer y reconocer, de manera guiada, textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, incidiendo en la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.</p> <p>1.3. Indicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional asturiano, la casería y las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo...).</p> <p>1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas (la ganadería, la agricultura y la pesca) con perspectiva de género.</p> <p>1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).</p> <p>1.6. Indicar las características de distintos personajes mitológicos y utilizarlos en sus producciones escritas y artísticas.</p> <p>1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.</p>	<p><b>Bloque A. Cultura tradicional</b></p> <p>-Estrategias sencillas de búsqueda de información y en diferentes fuentes acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno. Técnicas para exponer de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado.</p> <p>-Audición y lectura de textos, canciones infantiles, cuentos populares y fórmulas sencillas de juegos infantiles de la tradición oral asturiana con perspectiva de género. Vocabulario específico de la tradición y la cultura asturiana.</p> <p>-Lectura de textos sencillos de la literatura asturiana adaptados a la edad.</p> <p>-La familia asturiana tradicional y la casería.</p> <p>-El traje tradicional asturiano.</p> <p>-Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo...</p> <p>-Oficios tradicionales asturianos del campo y la marina: la ganadería, la agricultura y la pesca con perspectiva de género.</p> <p>-Los juegos tradicionales asturianos desde una perspectiva de género: características y reglas.</p> <p>-Las fiestas tradicionales y populares asturianas.</p> <p>-La gastronomía tradicional asturiana: platos típicos y postres.</p> <p>-Las canciones, las danzas y los instrumentos tradicionales asturianos.</p> <p>-Acercamiento al mundo fantástico de los mitos y leyendas de Asturias: personajes y sus características, su uso en textos y producciones artísticas.</p> <p>-Curiosidad y práctica activa de actividades grupales relacionadas con diferentes manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.</p>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca del entorno físico y natural de Asturias.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- 2.2. Identificar elementos básicos y sencillos del clima y del relieve de Asturias (precipitaciones, montañas, ríos, playas...).
- 2.3. Mostrar interés y reconocer algunas especies representativas de la fauna y la flora asturianas.
- 2.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del paisaje natural asturiano.
- 2.5. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute de los espacios naturales como un bien común.

### Competencia específica 3

- 3.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.
- 3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, la capital...).
- 3.3. Diferenciar y valorar los diferentes códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de cuentos, canciones, refranes, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de la zona.
- 3.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca...) evitando roles y estereotipos sexistas.
- 3.5. Reconocer, de manera sencilla, la organización del territorio de Asturias (la localidad, el concejo y el mapa de Asturias).
- 3.6. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano.
- 3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.
- 3.8. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.

### Bloque B. Entorno natural y medio físico de Asturias

- Estrategias sencillas de búsqueda de información y en diferentes fuentes. Técnicas para exponer de forma oral o escrita. Vocabulario específico y apropiado para referirse a aspectos sobre el entorno físico y natural de Asturias.
- Aspectos básicos del clima en Asturias. Las Estaciones.
- Elementos básicos del relieve de costa, de montaña y de los valles.
- Especies representativas de la flora y la fauna asturianas.
- Paisajes naturales representativos de Asturias.
- Acciones para la conservación y mejora de los espacios naturales asturianos.

### Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias

- Estrategias sencillas de búsqueda de información y en diferentes fuentes sobre aspectos de la sociedad, de la historia y del patrimonio cultural de Asturias. Técnicas para exponer de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado.
- Símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias: la bandera, el himno, la capital...
- Diferencia entre los códigos de comunicación en Asturias: castellano/asturiano, valorando la importancia de ambos. Vocabulario específico para referirse a aspectos sobre la sociedad, la historia y el patrimonio cultural de Asturias.
- La toponimia propia de la zona.
- La organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano: la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca...
- La localidad y el concejo. El mapa de Asturias.
- Elementos representativos del pasado de la localidad y del concejo.
- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local.
- Centros culturales próximos: bibliotecas, archivos, museos, teatros...



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

-Personajes de relevancia del pasado y del presente asturiano prestando especial atención a la visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos.

### 7.3. Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo de primaria de Lengua Asturiana y Literatura

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el segundo ciclo del área.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.</p> <p>1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.</p> <p>1.3. Distinguir y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional, la casería y el espacio agrario, las funciones de las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...).</p> <p>1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas, y las prácticas culturales generadas alrededor de ellas ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos (la ganadería y cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima; la sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional).</p> <p>1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.</p>	<p><b>Bloque A. Cultura tradicional</b></p> <p>-Estrategias para la búsqueda de información concreta, utilizando diferentes fuentes, acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado.</p> <p>-Audición, dramatización y lectura de textos, canciones infantiles, cuentos populares y fórmulas sencillas de juegos infantiles de la tradición oral asturiana exentos de roles y estereotipos sexistas. Vocabulario específico de la tradición y la cultura asturiana.</p> <p>-Lectura de textos de la literatura asturiana adaptados a la edad y con perspectiva de género: cuentos y poemas.</p> <p>-La familia asturiana tradicional y el espacio agrario.</p> <p>-El traje tradicional asturiano: variedades de indumentaria y características.</p> <p>-Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características y funciones: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...</p> <p>-Oficios tradicionales asturianos del campo y la marina ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos. Prácticas culturales generadas alrededor de ellos: la ganadería y la cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima. La sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>1.6. Distinguir y utilizar personajes de la mitología asturiana para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics...).</p> <p>1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).</p>	<p>- Los juegos y los deportes tradicionales asturianos con un enfoque coeducativo: características y reglas.</p> <p>- Las fiestas tradicionales y populares asturianas más representativas. Análisis de estereotipos sexistas</p> <p>- La gastronomía tradicional asturiana: platos típicos y postres.</p>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca del entorno físico y natural de Asturias.</p> <p>2.2. Identificar las características básicas del clima y del relieve de Asturias.</p> <p>2.3. Reconocer las especies más representativas de la fauna y la flora asturianas, así como, aquellas que están en estado de especial protección.</p> <p>2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales.</p> <p>2.5. Poner en valor los paisajes naturales asturianos, considerándolos un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	<p>- Las canciones, las danzas y los instrumentos tradicionales asturianos, prestando especial atención a los roles y estereotipos sexistas.</p> <p>- Acercamiento al mundo fantástico de los mitos y leyendas de Asturias: personajes y sus características, su utilización en la elaboración de diferentes textos y producciones artísticas.</p> <p>- Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la práctica activa de actividades grupales relacionadas con diferentes manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.</p>
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p> <p>3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...).</p> <p>3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos, canciones, recursos audiovisuales, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia del concejo.</p>	<p><b>Bloque B. Entorno natural y medio físico de Asturias</b></p> <p>- Estrategias para la búsqueda de información concreta utilizando diferentes fuentes. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita. Vocabulario específico y apropiado para referirse a aspectos sobre el entorno físico y natural de Asturias.</p> <p>- Aspectos básicos del clima en Asturias. Clima de montaña y clima de los valles.</p> <p>- Elementos del relieve costero, del relieve montañoso y de los valles. La Cordillera Cantábrica y los principales puertos de montaña.</p> <p>- Especies representativas de la flora y la fauna asturianas. Especies protegidas.</p> <p>- Los espacios naturales protegidos: el uso responsable de los recursos naturales. El bosque atlántico y el bosque de ribera. Las rías.</p> <p>- Importancia del cuidado del planeta y hábitos para la conservación y protección de los ecosistemas naturales.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- 3.4.Reconocer conexiones sencillas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...) evitando roles y estereotipos sexistas.
- 3.5.Identificar la organización del territorio de Asturias (el mapa de Asturias y sus concejos, principales poblaciones).
- 3.6.Identificar y ordenar temporalmente, de manera sencilla, hechos del entorno social y cultural del pasado de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.
- 3.7.Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.
- 3.8.Identificar e interpretar, de manera elemental, algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.
- 3.9.Valorar, proteger y mostrar actitudes de respeto, conservación y mejora del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.

### **Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias**

- Estrategias para la búsqueda de información concreta, utilizando diferentes fuentes, sobre aspectos de la sociedad, de la historia y del patrimonio cultural de Asturias.
- Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado.
- Símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias: el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...
- Diferencia entre los códigos de comunicación en Asturias: castellano/asturiano, valorando la importancia de ambos. Vocabulario específico para referirse a aspectos sobre la sociedad, la historia y el patrimonio cultural de Asturias.
- La toponimia propia del concejo.
- La organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano: la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...
- Organización territorial de Asturias. El mapa de concejos. Principales poblaciones.
- El tiempo histórico en Asturias. Nociones temporales y cronología.
- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial.
- Centros culturales: bibliotecas, archivos, museos, teatros...
- Personajes de relevancia del pasado y del presente asturiano, visibilizando en especial el papel de la mujer.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.4. Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Lengua Asturiana y Literatura

Conforme al artículo 11 del Decreto 81/2022, de 12 de julio, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el tercer ciclo del área.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.</p> <p>1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género.</p> <p>1.3. Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones tradicionales y el traje tradicional).</p> <p>1.4. Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.</p> <p>1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).</p> <p>1.6. Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...).</p> <p>1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) desde una perspectiva de género.</p> <p>1.8. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.</p>	<p><b>Bloque A. Cultura tradicional</b></p> <p>-Desarrollo de estrategias para la búsqueda de información concreta, acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana, utilizando diferentes fuentes. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita y en diferentes soportes, y uso del vocabulario apropiado como fuente de conocimiento y disfrute.</p> <p>-Audición, dramatización y lectura de textos, canciones infantiles, cuentos populares y fórmulas sencillas de juegos infantiles de la tradición oral y escrita asturiana desde una perspectiva de género. Vocabulario específico de la tradición y la cultura asturiana.</p> <p>-Lectura de textos de la literatura asturiana adaptados a la edad: cuentos, poemas y cómics exentos de roles y estereotipos de género.</p> <p>-Reconocimiento de las relaciones existentes entre la familia, la casa y el espacio agrario en la cultura tradicional asturiana. Comparación con las maternidades y paternidades corresponsables Las celebraciones y los ritos de paso.</p> <p>-Pasado y presente del traje tradicional asturiano: variedades de indumentaria, características y usos.</p> <p>-Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características, funciones y su influencia en la economía rural: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua y los batanes, el cortín...</p> <p>-Oficios tradicionales y actividades artesanales asturianas y sus herramientas: la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares,</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### Competencia específica 2

- 2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias.
- 2.2. Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad.
- 2.3. Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección.
- 2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.
- 2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

### Competencia específica 3

- 3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.
- 3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñas, el Picu Urriellu...).
- 3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de Asturias.
- 3.4. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la

- la cerámica... El reconocimiento del valor de actividades consideradas femeninas y, por lo tanto, social e históricamente devaluadas.
- Los juegos y los deportes tradicionales asturianos con un enfoque coeducativo: características y reglas. Los bolos en Asturias.
- Las fiestas tradicionales y populares asturianas más representativas.
- La gastronomía tradicional asturiana y productos más representativos de platos típicos y postres. Los quesos en Asturias.
- Las canciones, las danzas y los instrumentos tradicionales asturianos evitando roles y estereotipos sexistas. La tonada y la música folk en Asturias.
- Acercamiento al mundo fantástico de los mitos y leyendas de Asturias: personajes y sus características, su utilización en la elaboración de diferentes textos y producciones artísticas.
- Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la práctica activa de actividades grupales relacionadas con diferentes manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.

### Bloque B. Entorno natural y medio físico de Asturias

- Desarrollo de estrategias para la búsqueda de información concreta utilizando diferentes fuentes. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita en diferentes soportes. Vocabulario específico y apropiado para referirse a aspectos sobre el entorno físico y natural de Asturias.
- El clima asturiano: temperaturas y precipitaciones. La influencia del mar.
- Elementos del relieve costero, del relieve montañoso y de los valles. Las cuencas fluviales de Asturias. Playas de Asturias.
- Especies representativas de la flora y la fauna asturianas. Ecosistemas terrestres y acuáticos.
- Los espacios naturales protegidos: el uso responsable de los recursos naturales. Principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).

3.5. Identificar la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma).

3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas de la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.

3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.

3.8. Identificar y analizar algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.

3.9. Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.

3.10. Reconocer de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias: las Instituciones, el Estatuto de autonomía y el derecho consuetudinario asturiano.

-Responsabilidad ecosocial. La degradación y transformación de los ecosistemas naturales por la acción humana.

### **Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias**

-Desarrollo de estrategias para la búsqueda y obtención de información concreta sobre aspectos de la sociedad, de la historia y del patrimonio cultural de Asturias. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita, en diferentes soportes, y uso del vocabulario apropiado.

-Símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias: Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Picu Urriellu...

-La norma institucional básica de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Los órganos institucionales y de gobierno. Acercamiento al conocimiento del Estatuto de Autonomía. El derecho consuetudinario asturiano: costumbres, hábitos y comportamientos sociales, cuya repetición genera la convicción jurídica y que, por tanto, son de obligado cumplimiento.

-Diferencia entre los distintos códigos de comunicación en Asturias, valorando las diferencias lingüísticas como un hecho cultural enriquecedor. Vocabulario específico para referirse a aspectos sobre la sociedad, la historia y el patrimonio cultural de Asturias.

-La toponimia propia de Asturias.

-La organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano: la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo. Organizaciones sociales y económicas en el pasado: los vaqueiros de alzada.

-Organización político-administrativa de Asturias: la parroquia rural, el concejo y la Comunidad Autónoma.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- El tiempo histórico en Asturias: sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas. Nociones temporales y cronología.
- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material (pinturas rupestres, túmulos, castros, castillos, iglesias, palacios...) y el patrimonio inmaterial (misa asturiana de gaita, cultura de la sidra, la asturianada, bolos asturianos, el traje...).
- Conocimiento de la labor de instituciones y centros culturales ubicados dentro y fuera de Asturias: la Academia de la Llingua Asturiana, la Universidad de Oviedo, Centros Asturianos, medios de comunicación...
- Biografía de personajes de relevancia del pasado y del presente asturiano prestando especial atención a la visibilización de la aportación de las mujeres.



## ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1º DE PRIMARIA



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>2.</b>	<b>MARCO LEGAL .....</b>	<b>5</b>
2.1.	Normativa nacional.....	5
2.2.	Currículo de Religión .....	5
2.3.	Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022) .....	5
<b>3.</b>	<b>EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA .....</b>	<b>6</b>
3.1.	Características de la etapa. ....	6
3.1.1.	Fines .....	6
3.1.2.	Principios pedagógicos.....	6
3.2.	El área/materia de religión en Primaria .....	7
3.3.	Justificación de nuestra propuesta.....	7
<b>4.</b>	<b>OBJETIVOS DE ETAPA.....</b>	<b>8</b>
4.1.	Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa .....	9
<b>5.</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS .....</b>	<b>9</b>
5.1.	Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica .....	10
5.2.	Competencias clave que se deben adquirir .....	11
5.3.	Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica .....	12
5.3.1.	Competencia en comunicación lingüística (CCL).....	12
5.3.2.	Competencia plurilingüe (CP).....	14
5.3.3.	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) ....	14
5.3.4.	Competencia digital (CD).....	16
5.3.5.	Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).....	17
5.3.6.	Competencia ciudadana (CC) .....	18
5.3.7.	Competencia emprendedora (CE).....	18
5.3.8.	Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).....	19
<b>6.</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN .....</b>	<b>20</b>
6.1.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 1 .....	21
6.2.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 2 .....	21
6.3.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 3 .....	22
6.4.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 4 .....	22
6.5.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 5 .....	23
6.6.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 6 .....	24
<b>7.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....</b>	<b>24</b>
7.1.	Competencia específica 1.....	24
7.2.	Competencia específica 2.....	24
7.3.	Competencia específica 3.....	24
7.4.	Competencia específica 4.....	24
7.5.	Competencia específica 5.....	25
7.6.	Competencia específica 6.....	25
<b>8.</b>	<b>SABERES BÁSICOS POR BLOQUES.....</b>	<b>25</b>
<b>9.</b>	<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>26</b>
9.1.	Situaciones de aprendizaje.....	26
9.2.	Principios metodológicos de Religión .....	27
<b>10.</b>	<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD .....</b>	<b>27</b>
<b>11.</b>	<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....</b>	<b>28</b>
<b>12.</b>	<b>EVALUACIÓN .....</b>	<b>29</b>
12.1.	Cuándo evaluar .....	30
12.2.	Qué evaluar .....	30



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

12.3.	Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	30
12.4.	Criterios de calificación .....	30
13.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE .....	31
14.	RECURSOS DIDÁCTICOS .....	46
15.	PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO .....	46
16.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	49



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 1. INTRODUCCIÓN

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Primaria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumna.

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

#### 2.1. Normativa nacional

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Primaria**.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

#### 2.2. Currículo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

#### 2.3. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

- **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Enseñanza y Catequesis y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

### 3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA

#### 3.1. Características de la etapa.

##### 3.1.1. Fines

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

##### 3.1.2. Principios pedagógicos

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

### 3.2. El área/materia de religión en Primaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

### 3.3. Justificación de nuestra propuesta

La presente programación forma parte de un proyecto completo de 1º a 6º de Educación Primaria que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto Edén se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto, y consiste en:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- **Activar:** partir del contexto, de la experiencia.
- **Procesar:** razonar activamente sobre lo que se aprende.
- **Abstraer:** incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes.
- **Comprender:** transferir a otros contextos.
- **Consolidar:** aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.
- **Desafiar:** contrastar conocimientos con nuevas hipótesis o alternativas.
- **Producir:** elaborar un producto final.

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. El Proyecto Edén pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante.

La planificación de la acción docente puede ajustarse, como mínimo, a una sesión de 45 minutos.

Edén facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

El abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que susciten el interés de los alumnos, que promuevan el diálogo y que buscan plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

El Proyecto Edén es un proyecto modular y flexible que permite la creación de itinerarios de aprendizaje que se adaptan a las particulares del nuevo currículo y a la línea editorial establecida: el cuidado de los vínculos que constituyen una educación integral.

El Proyecto Edén se basa en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos

Una de las líneas editoriales del proyecto del proyecto Edén pone el foco en la educación y el desarrollo personal del alumno, para que participe de forma activa en la sociedad y en el cuidado de su entorno. Se trata especialmente el bienestar emocional a partir de un Programa de Competencias Emocionales que trabaja el desarrollo de:

- La conciencia emocional y la regulación emocional, para trabajar los procesos emocionales.
- La autonomía emocional, para trabajar la relación de los alumnos con ellos mismos.
- La competencia social, para trabajar la relación con los demás.
- Las competencias para la vida y el bienestar, para trabajar la relación de los alumnos con la vida.

#### 4. OBJETIVOS DE ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 157/2022 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Primaria. Así, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

### 4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, **Educación Primaria**, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

## 5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 5.1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

### 5.2. Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

### 5.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

#### 5.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

### *Descriptorios operativos*

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
<p>CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p>
<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.</p>	<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz</p>	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

### 5.3.2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

#### **Descriptorios operativos**

<b>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</b>	<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

### 5.3.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación,





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

### Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 5.3.4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

#### **Descriptorios operativos**

<b>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</b>	<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 5.3.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

#### **Descriptorios operativos**

<b>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</b>	<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	errores en el proceso de construcción del conocimiento.
------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

### 5.3.6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

#### *Descriptorios operativos*

<b>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</b>	<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

### 5.3.7. Competencia emprendedora (CE)



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

### Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### 5.3.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

## 6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN

- 1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.**

El descubrimiento de todas las dimensiones que conforman la identidad personal es un aprendizaje esencial para desarrollar el objetivo de la educación integral. Propone reconocer y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, las relaciones con el entorno social y natural. Implica aprender a identificar y gestionar las emociones, afectos, valores, también las limitaciones, que forman parte de la experiencia personal y social, para madurar la autonomía personal. Supone aprender a expresar, utilizando diversos lenguajes, las experiencias vitales cuidando la autonomía y la empatía. Es importante en este proceso de crecimiento despertar los valores de la dignidad humana y cultivar el respeto y la inclusión de todos y todas en armonía con la propia identidad personal.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad y sus consecuencias para la autonomía personal y las relaciones con el entorno. Este proceso educativo reclama el descubrimiento de actitudes y virtudes que se proponen desde la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de biografías inspiradoras, especialmente de santos y santas, y de relatos bíblicos sobre el mensaje de Jesús de Nazaret. La adquisición paulatina de esta competencia supone haber desarrollado la autonomía e identidad personal; haber adquirido valores y normas de convivencia inclusiva, hábitos de trabajo individual y en equipo; haber desarrollado sus capacidades



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

afectivas en todos los ámbitos de la personalidad; y haber logrado algunos hábitos saludables de vida y de consumo responsable siendo consciente de sus propias necesidades físicas y emocionales.

### 6.1. Descriptores del perfil de salida competencia específica 1

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

- 2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.**

El reconocimiento de la dimensión socioemocional y la pertenencia a las diversas estructuras sociales (familia, escuela, grupos de amigos, comunidad eclesial, etc.) constituye un aprendizaje esencial en la educación integral. Supone el descubrimiento, la aceptación y estima de la naturaleza social de la persona. Implica reconocer que de la dignidad humana se derivan unos derechos y conlleva responsabilidades, como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Propone aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales. Es necesario en este proceso de maduración discernir los valores democráticos y aprender a respetar la diversidad social y religiosa, asumiendo el desarrollo de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros con actitudes de respeto e inclusión.

El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de destrezas y habilidades sociales, la toma de decisiones comunitarias, la resolución pacífica de conflictos, integrando actitudes de participación y solidaridad. El área de Religión Católica propone los principios y valores del magisterio social de la Iglesia para contribuir al bien común, a la plena realización humana y a la sostenibilidad del planeta. La adquisición de esta competencia supone haberse preparado, como desarrollo de la autonomía e identidad personal, para el ejercicio activo de la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos, así como el pluralismo de las sociedades democráticas supone valorar, desde la ética cristiana, las diferencias entre las personas y las sociedades, entre las diferentes culturas y religiones.

### 6.2. Descriptores del perfil de salida competencia específica 2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

- 3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.**

El análisis y la denuncia de las situaciones de exclusión, injusticia o violencia en nuestros entornos, para proponer oportunidades de inclusión para todos, especialmente para las personas más necesitadas, es un aprendizaje esencial del área de Religión Católica. En consecuencia, las propuestas de la autonomía personal, la dignidad humana con sus derechos y libertades, la convivencia democrática con valores de justicia y solidaridad y el respeto de la diversidad cultural y religiosa pueden profundizarse y



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

fundamentarse en los valores propios del mensaje cristiano. El proyecto de Dios anunciado en Jesucristo, la fraternidad universal, proporciona un horizonte trascendente que confirma nuestro compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Estas claves personales y sociales de la propuesta cristiana añaden al aprendizaje sobre la persona y la sociedad, con sus actitudes y valores, el fundamento de la experiencia religiosa y la tradición cristiana. La antropología cristiana, con su propuesta social y escatológica, constituirá la inspiración de los conocimientos, destrezas y actitudes de esta competencia específica. El desarrollo de esta competencia específica proporciona los criterios para el análisis y denuncia de todas las situaciones de marginación o desigualdad entre varones y mujeres; propone virtudes morales para su superación y la construcción del bien común. Esto implica educar la mirada de la realidad para percibir las consecuencias del propio comportamiento, asumiendo actitudes de responsabilidad, justicia social y cooperación.

### 6.3. Descriptores del perfil de salida competencia específica 3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

- 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.**

La comprensión y la admiración de las culturas, en cualquiera de sus expresiones sociales, artísticas, éticas y religiosas, constituye un aprendizaje esencial en el objetivo escolar de la educación integral. Conlleva reconocer las expresiones culturales más significativas del entorno admirando su belleza y significado. Implica el aprecio de los diversos lenguajes para expresar experiencias y sentimientos, ideas y creencias, conformando la identidad de las personas y las sociedades. Propone la contemplación de los diversos lenguajes artísticos y culturales para utilizarlos en la expresión de la autonomía e identidad personal. Se necesita desarrollar el sentido crítico para comprender las diversas manifestaciones culturales y cultivar la creatividad para expresar las experiencias personales y sociales en los diversos lenguajes comunicativos.

Esta competencia específica de Religión Católica contribuye al desarrollo de la autonomía personal y social promoviendo la libertad de expresión, la creatividad, el respeto y la admiración por la diversidad y el diálogo intercultural. Este proceso formativo supone el conocimiento de la religiosidad popular, celebraciones religiosas del entorno y el patrimonio cultural de la Iglesia que conforman nuestra identidad cultural. La adquisición de esta competencia implica armonizar la construcción de la autonomía e identidad personal con el aprendizaje a vivir con otros en contextos culturales diversos; haber comprendido el pluralismo propio de las sociedades democráticas; haber desarrollado actitudes de confianza en sí mismo e iniciativa personal; y haber logrado valores para apreciar responsablemente la cultura, el diálogo intercultural e interreligioso.

### 6.4. Descriptores del perfil de salida competencia específica 4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.**

El cuidado y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, es un aprendizaje esencial de la formación integral. Propone explorar y desarrollar esta dimensión espiritual en el conjunto de todas las dimensiones de la personalidad humana. Implica reconocer, aprender a gestionar y expresar en diversos lenguajes las emociones y sentimientos relacionados con la trascendencia y la experiencia religiosa. Supone explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad para cultivar las experiencias de silencio y contemplación. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, articulando la responsabilidad primordial de las familias y de los Estados para garantizar un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia incluye el despertar espiritual en la construcción de la autonomía e identidad individual y el descubrimiento de la relación con Dios. Se propone la experiencia religiosa como oportunidad formativa en el desarrollo de todas las dimensiones humanas. En este objetivo ocupa un lugar esencial el conocimiento de personajes relevantes de la Biblia, de la tradición cristiana y de otras religiones. La adquisición de esta competencia supone la propuesta de la visión cristiana de la vida, una de las finalidades educativas propias del área escolar de Religión Católica, explorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso a la hora de discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida. También implica el conocimiento y respeto por la pluralidad religiosa y el diálogo intercultural.

### **6.5. Descriptores del perfil de salida competencia específica 5**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

- 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.**

La comprensión de los contenidos fundamentales del mensaje cristiano, así como los de otras tradiciones religiosas, facilitando el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad, constituye un aprendizaje esencial para la educación de la ciudadanía global. Requiere que los desarrollos de la autonomía personal y responsabilidad social se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia. Supone el conocimiento crítico del cristianismo y de las religiones en contextos de pluralidad. Propone que estas creencias y valores religiosos puedan contribuir en el desarrollo autónomo y personal del propio proyecto vital. La relevancia de estos conocimientos sobre religión y su presencia en la escuela, reconocida por el Consejo de Europa, contribuye al desarrollo de las competencias clave y a la educación integral.

Esta competencia proporciona un primer acercamiento consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, abierto al diálogo, y mostrando su relación con los saberes de otras áreas escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

necesarios en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia, desde la perspectiva cristiana, contribuye al conocimiento y aprecio de los valores y normas de convivencia; prepara para el ejercicio activo de una ciudadanía respetuosa con los derechos humanos; capacita para el diálogo intercultural e interreligioso; y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

### 6.6. Descriptores del perfil de salida competencia específica 6

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

### 7.1. Competencia específica 1

- 1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolos con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.
- 1.2 Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.

### 7.2. Competencia específica 2

- 2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.
- 2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.

### 7.3. Competencia específica 3

- 3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.
- 3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.

### 7.4. Competencia específica 4

- 4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.
- 4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 7.5. Competencia específica 5

5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.

5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.

### 7.6. Competencia específica 6

6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos

6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura..

## 8. SABERES BÁSICOS POR BLOQUES

### A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano

- Capacidades, potencialidades y limitaciones de cada ser humano.
- Vivencias y sentimientos de la experiencia interior y de la corporalidad.
- Valor intrínseco de toda persona, para el cristianismo como criatura de Dios.
- Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad.
- Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret.
- La familia y la incorporación a la vida social en la visión cristiana.
- Potenciación de la propia creatividad mediante expresiones artísticas que reflejen el mensaje de diversos relatos bíblicos.
- Aprecio de momentos de silencio, interiorización y contemplación.
- Expresión, empleando diversos lenguajes, de la propia creencia, emociones y afectos.
- Reconocimiento de la oración como medio privilegiado de comunicación con Dios. El Padrenuestro.

### B. Cosmovisión, tradición cristiana y cultura

- Apreciación del valor religioso y la riqueza cultural de la Navidad, Semana Santa y otras celebraciones como expresión de la identidad cultural de nuestra sociedad.
- Análisis y expresión del mensaje cristiano en la música, las artes y otras manifestaciones culturales y tradiciones del entorno.
- Valoración de la importancia de las celebraciones religiosas para las personas creyentes.
- Reconocimiento de la Biblia, Palabra de Dios en la vida de la Iglesia, como libro sagrado del cristianismo.
- La alianza de Dios con el pueblo de Israel y su proyecto de humanidad.
- Jesucristo, centro del mensaje cristiano.
- María, la Madre de Jesús.
- La Iglesia como familia que vive y celebra la Buena Noticia anunciada por Jesús de Nazaret.
- La Biblia como fuente de inspiración artística a lo largo de la historia.
- La belleza como expresión de la Creación y de la experiencia religiosa



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común

- El compromiso y responsabilidad del ser humano en el cuidado de la naturaleza y los seres vivos desde una visión cristiana.
- Gratitud hacia las personas que nos cuidan y hacia Dios Creador.
- Obras y palabras que muestran el amor de Jesús de Nazaret a todas las personas.
- El mandamiento del amor como máxima relacional del cristianismo.
- Actitudes y acciones que promueven la fraternidad.
- Hábitos y valores de respeto a la naturaleza como creada por Dios.
- Relatos evangélicos de compasión, misericordia y perdón.
- Biografías significativas que han favorecido la resolución pacífica de conflictos.
- Actitudes cotidianas que fomentan una convivencia pacífica.
- Respeto y valoración de las emociones, creencias, sentimientos y expresiones religiosas de otras personas

## 9. METODOLOGÍA

### 9.1. Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

### 9.2. Principios metodológicos de Religión

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida. La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

## 10. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

Si se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos” Por su gran utilidad,



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Comprensión lectora (CL)
- Expresión oral y escrita (EOE)
- Comunicación audiovisual (CA)
- Competencia digital (CD)
- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc.

### 11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.
2. Corresponderá igualmente a las administraciones educativas establecer la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
3. Las administraciones educativas impulsarán que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.
4. Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

5. Los mecanismos de apoyo y refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre ellos podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.
6. Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.
7. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

### 12. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

### 12.1. Cuando evaluar

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

### 12.2. Qué evaluar

Las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación. Además se evaluarán los ejes transversales del proyecto:

- Evaluación del aprendizaje cooperativo.
- Evaluación de aprender a pensar.
- Evaluación de ciudadanía global

### 12.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

### 12.4. Criterios de calificación

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Entre otros, podrían considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando
- Actitud ante el aprendizaje
- Pruebas de evaluación
- Cuaderno de trabajo
- Trabajo en casa





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

#### 13.1. Bloque 1. Amigos de Dios. Unidad 1. Amigos de todos.

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 3
CCL1, CCL3, CPSAA1, CPSAA4, CCAA5, CE3, CC1, CCEC3	CCL2, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	CCL1, CCL5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1

\* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<b>Competencia específica 1</b> Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	<b>1.1.</b> Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidades, potencialidades y limitaciones de cada ser humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer y valorar las propias actitudes y valores y compararlos con los de los demás.</li> </ul>	<b>Pág. 14.</b> Nuestra relación con nosotros mismos: Actividad 1. <b>Pág. 16.</b> Nuestro reto: ¿Qué puedes hacer para conocer y ayudar a tus compañeros? Pasos 1 y 2. ¿Cómo te ha ido el reto?
	<b>1.2.</b> Identificar algunas de las características que definen la autonomía personal comenzando el desarrollo de un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vivencias y sentimientos de la experiencia interior y de la corporalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observar nuestra propia persona y comparar nuestras semejanzas y diferencias respecto a los demás.</li> </ul>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 2</b> Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación de diferentes estructuras de convivencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p><b>2.1.</b> Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret identificando hábitos y valores que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto solidaridad e inclusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Despertar el sentimiento de acogida hacia los compañeros nuevos y estar atentos a su cuidado y necesidades.</li> <li>▪ Desarrollar destrezas y habilidades que potencien el sentimiento de pertenencia a un grupo.</li> <li>▪ Descubrir que todos somos hijos de Dios y saber que como cristianos, nos cuidamos y nos queremos.</li> </ul>	<p><b>Pág. 10.</b> Observar la imagen: ¿Qué le dirías a un alumno nuevo que viene al cole? <b>Pág. 11.</b> ¡Vamos allá!: Actividades 1, 2 y 3. <b>Pág. 17.</b> En resumen: Dios ha creado el mundo y las personas. Todos somos hermanos porque somos hijos de Dios.</p>
<p><b>Competencia específica 3.</b> Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p><b>3.2.</b> Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gratitud hacia las personas que nos cuidan, a la luz del pueblo de Israel, hacia Dios creador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mostrar actitudes de empatía hacia los demás.</li> <li>▪ Conocer que Dios ha creado el mundo para el hombre y la mujer.</li> <li>▪ Saber que el mundo es un regalo de Dios que tenemos que cuidar y dar gracias por ello.</li> </ul>	<p><b>Pág. 9.</b> ¡Empezamos!: ¿Qué nos proponen Esther y Mía en el reto? <b>Pág. 17.</b> Descubre a Jesús Vidal. <b>Págs. 12 y 13.</b> Relato bíblico: Dios creó a las personas (Gn 1). Leer el relato y trabajar cada una de las viñetas: Actividad 1. Interioridad: Actividad 2. Cantamos: Actividad 3. <b>Pág. 18.</b> Repasamos: Actividad 1.</p>

### 13.2. Bloque 1. Amigos de Dios. Unidad 2. Amigos de Dios.

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 3
CCL1, CCL3, CPSAA1, CPSAA4, CCAA5, CE2, CE3, CCEC3	CCL1,CCL5, CD1, CPSAA3, CC4,CE1,CCEC3



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

\* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<b>Competencia específica 1</b> Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	<b>1.1.</b> Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad.</li> <li>▪ La alianza de Dios con el pueblo de Israel y su proyecto de humanidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocer gestos de atención y cuidado hacia uno mismo y hacia los demás.</li> </ul>	<b>Pág. 19.</b> ¡Empezamos!: ¿Qué hacen los mejores amigos? <b>Págs. 20 y 21.</b> ¡Vamos allá! ¿Cómo puedo ser la mejor amiga? Actividad 1. Educación emocional: Actividad 2. <b>Págs. 22 y 23.</b> Aprendemos con la Biblia. Actividades 1 y 2. Demuestro lo que sé: Actividad 3. <b>Pág. 24.</b> ¿Qué hay que hacer para ser amigo de Dios? Actividad 1. <b>Pág. 25.</b> Demuestro lo que sé: Actividad 4. <b>Pág. 27.</b> Descubre al personaje: Santa Teresa de Calcuta. En resumen.
	<b>1.2.</b> Identificar algunas de las características que definen la autonomía personal comenzando el desarrollo de un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad.		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar los elementos esenciales de una buena amistad.</li> <li>▪ Saber valorar a nuestros amigos y ser leales a ellos.</li> <li>▪ Recordar y narrar experiencias en las que ha descubierto que la familia, los amigos o el entorno son un regalo.</li> <li>▪ Descubrir los valores que nos acercan a ser amigos de Dios: cariño y cuidado.</li> </ul>	
<b>Competencia específica 3</b> Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para	<b>3.1.</b> Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gratitud hacia las personas que nos cuidan, a la luz del pueblo de Israel, hacia Dios creador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocer la escucha y la confianza hacia los demás como signos de una verdadera amistad.</li> </ul>	<b>Pág. 24.</b> En familia: Actividad 2. <b>Pág. 25.</b> ¿Cómo sé que Dios es mi amigo? Actividad 3. <b>Pág. 25.</b> Interioridad: Actividad 4. <b>Pág. 26.</b> Nuestro reto: ¿Cómo puedo ser yo amigo de Dios? Pasos 1 y 2.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	pacífica e inclusivamente los conflictos.			¿Cómo te ha ido el reto? <b>Pág. 27.</b> En resumen. <b>Pág. 28.</b> Repasamos: Actividades 1 y 2. Cantamos: Actividad 3.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 13.3. Bloque 2. Amigos de Jesús. Unidad 3. Celebramos la Navidad.

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 2	Competencia específica 4	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL2, CP3, CPSAA3, CC1, CE1	CCL4, CP3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC3	CCL2, CCL3, CC1, CE3CCEC1

\* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<b>Competencia específica 2</b> Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación de diferentes estructuras de convivencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	<b>2.1.</b> Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret identificando hábitos y valores que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto solidaridad e inclusión.	▪ Diferenciación de los diferentes grupos de pertenencia estableciendo una relación con los grupos de pertenencia de Jesús.	▪ Valorar la importancia de compartir con sencillez y alegría este tiempo, en compañía especialmente de la familia y de los demás. ▪ Expresar sentimientos de gratitud hacia los demás por todas las vivencias que tenemos en Navidad.	<b>Pág. 42.</b> Nuestro reto: ¿En qué se nota que es Navidad? Pasos 1 y 2. ¿Cómo te ha ido el reto? <b>Pág. 37.</b> Educación emocional: Actividad 3.
<b>Competencia específica 4</b> Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su	<b>4.1.</b> Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la	▪ Apreciación de la riqueza cultural de la Navidad y Semana Santa y otras celebraciones como expresión	▪ Saber que los cristianos celebramos en Navidad el nacimiento de Jesús, el hijo de Dios.	<b>Pág. 40.</b> ¿Cómo celebramos la Navidad? Actividad 1. <b>Pág. 43.</b> Descubre a María. <b>Pág. 44.</b> Repasamos: Actividades 1 y 2.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>contemplación analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p>comunicación a través de diversos lenguajes. <b>4.2.</b> Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que</p>	<p>de la identidad cultural de nuestra sociedad.</p>		
<p><b>Competencia específica 5.</b> Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndolas en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p><b>5.1.</b> Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros. <b>5.2.</b> Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valoración de la importancia de las celebraciones religiosas para las personas creyentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer las tradiciones más relevantes de la Navidad y las celebraciones navideñas, que nos hacen tener con uno mismo y con las demás actitudes de compartir, de ayuda y sencillez como Jesús nos ha enseñado.</li> </ul>	<p><b>Pág. 35.</b> ¡Empezamos!: ¿Cómo celebramos la Navidad? <b>Págs. 36 y 37.</b> ¡Vamos allá!: Actividades 1 y 2. <b>Pág. 41.</b> En familia: Actividad 3. Demuestro lo que sé: Actividad 4.</p>
<p><b>Competencia específica 6.</b> Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p><b>6.1.</b> Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Repercusión del mensaje cristiano en las manifestaciones culturales y tradiciones del entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Saber que lo más importante de la Navidad es el nacimiento de Jesús.</li> <li>▪ Reconocer a Jesús como modelo de amor hacia los demás.</li> </ul>	<p><b>Pág. 41.</b> Actividad 2. <b>Págs. 38 y 39.</b> Relato bíblico: Jesús nace en Belén (Mt 2,1-12). Leer el relato y trabajar cada una de las viñetas. Cantamos: Actividad 2. Interioridad: Actividad 3. <b>Págs. 40 y 41.</b> ¿Qué celebramos en Navidad? Actividades 1 y 2. Demuestro lo que sé: Actividad 4. <b>Pág. 43.</b> En resumen.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 13.4. Bloque 2. Amigos de Jesús. **Unidad 4. Conocemos a la familia de Jesús.**

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2
CCL1, CCL3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3	CCL2, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CE1

\* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 1</b> Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.</p>	<p><b>1.2.</b> Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La familia y la incorporación a la vida social en la visión cristiana.</li> <li>Gratitud hacia las personas que nos cuidan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer la diversidad de familias que hay a nuestro alrededor y los miembros que la forman.</li> <li>Reconocer a la familia como grupo de pertenencia del que son miembros.</li> <li>Valorar las emociones que sentimos cuando nos cuidan: amor, bienestar, diversión, alegría, etc.</li> </ul>	<p><b>Pág. 47.</b> ¡Empezamos!: ¿Nos presentas a tu familia? <b>Págs. 48 y 49.</b> ¡Vamos allá!: ¿Cómo es tu familia? Actividades 1 y 2. Educación emocional: Actividad 3. <b>Pág. 52.</b> ¿Qué es lo más importante en la familia? Actividad 1. <b>Pág. 53.</b> ¿Cómo puedes demostrar a tu familia todo lo que la quieres? Actividad 2. En familia: Actividad 3. Demuestro lo que sé: Actividad 4. <b>Pág. 54.</b> Nuestro reto. Pasos 1 y 2. ¿Cómo te ha ido el reto? <b>Pág. 56.</b> Repasamos: Actividad 1.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 2</b>                  Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p><b>2.1.</b> Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret.</li> <li>▪ Actitudes cotidianas que fomentan una convivencia pacífica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer a la familia de Jesús y a las personas que la forman.</li> <li>▪ Reconocer que en la familia de Jesús lo más importante era el amor.</li> <li>▪ Saber que Jesús ayudaba y quería a sus padres y nos sirve como ejemplo para los cristianos.</li> </ul>	<p><b>Pág. 50.</b> Aprendemos con la Biblia: La familia de Jesús.  <b>Pág. 51.</b> ¿Qué nos enseña la familia de Jesús? Actividades 1 y 2. Demuestro lo que sé. ¿Qué es lo más importante en la familia de Jesús?  <b>Pág. 52.</b> Interioridad: Actividad 2.  <b>Pág. 55.</b> Descubre al personaje: san José. En resumen.  <b>Pág. 56.</b> Repasamos: Actividad 2.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 13.5. Bloque 2. Amigos de Jesús **Unidad 5. Amigos de Jesús**

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 6
CCL1, CCL3, CPSAA1, CE3, CCEC3	CCL2, CP3, CPSAA3, CC1, CE1	CCL1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3	CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC1

\* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
--------------------------	--------------------------	-----------------	----------------------------------	-------------



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 1</b> Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.</p>	<p><b>1.2.</b> Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actitudes y acciones que promueven la fraternidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Descubrir la amistad como valor fundamental.</li> <li>▪ Despertar empatía en nuestras relaciones de amistad con los demás.</li> </ul>	<p><b>Pág. 57.</b> ¡Empezamos!: ¿Quién es tu mejor amigo? <b>Págs. 58 y 59.</b> ¡Vamos allá!: ¿Quiénes son tus mejores amigos? Actividades 1 y 2. Educación emocional: Actividad 3. <b>Pág. 66.</b> Cantamos: Actividad 3. <b>Pág. 61.</b> Interioridad: Actividad 2.</p>
<p><b>Competencia específica 2</b> Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p><b>2.1.</b> Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recordar que los amigos se ayudan, comparten y perdonan.</li> <li>▪ Observar y descubrir los rasgos que caracterizan a los amigos de Jesús.</li> </ul>	<p><b>Pág. 60.</b> Aprendemos con la Biblia: Los amigos de Jesús. Leer el relato y trabajar cada una de las viñetas. <b>Pág. 62.</b> ¿Qué hacen los amigos de Jesús? Actividades 1 y 2. <b>Pág. 65.</b> En resumen. <b>Pág. 66.</b> Repasamos: Actividad 1. <b>Pág. 61.</b> ¿De quién es amigo Jesús? Actividad 1.</p>
<p><b>Competencia específica 3</b> Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral,</p>	<p><b>3.1.</b> Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obras y palabras que muestran el amor de Jesús de Nazaret a todas las personas.</li> <li>▪ Relatos evangélicos de compasión, misericordia y perdón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer las enseñanzas de Jesús para desarrollar actitudes de respeto y amor hacia los demás.</li> </ul>	<p><b>Pág. 63.</b> Jesús nos enseña a ser amigos suyos siendo amigos de todos: Actividad 3. <b>Pág. 65.</b> Descubre a san Juan de Dios. <b>Pág. 61.</b> Demuestro lo que sé: Actividad 3.</p>





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p><b>3.2.</b> Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.</p>			
<p><b>Competencia específica 6</b> Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p><b>6.1.</b> Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.</p>	<p>▪ Jesucristo, centro del mensaje cristiano.</p>	<p>Identificar a Jesús como nuestro amigo.</p>	<p><b>Pág. 63.</b> Demuestro lo que sé: Actividad 4. <b>Pág. 64.</b> Nuestro reto: Un nuevo amigo. Pasos 1 y 2. ¿Cómo te ha ido el reto? <b>Pág. 66.</b> Repasamos: Actividad 2.</p>

### 13.6. Bloque 2. Amigos de Jesús **Unidad 6. Acompañamos a Jesús.**

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 4	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CP3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	CCL2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC1

\* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 4</b> Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p><b>4.1.</b> Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes. <b>4.2.</b> Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apreciación del valor religioso y la riqueza cultural de la Navidad, Semana Santa y otras celebraciones como expresión de la identidad cultural de nuestra sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer la Semana Santa como fiesta relacionada con Jesús en la que se hacen procesiones.</li> <li>▪ Saber que los cristianos recordamos la muerte y celebramos la resurrección de Jesús en Semana Santa.</li> </ul>	<p><b>Págs. 68 y 69.</b> ¡Vamos allá!: ¿Qué se celebra en esta semana? Actividades 1, 2 y 3. <b>Pág. 72.</b> ¿Qué celebramos en Semana Santa? Actividad 1. <b>Pág. 73.</b> Entrenamos juntos: Actividad 2. <b>Pág. 75.</b> En resumen. <b>Pág. 76.</b> Repasamos: Actividades 1. Cantamos: Actividad 3.</p>
<p><b>Competencia específica 5</b> Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p><b>5.1.</b> Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros. <b>5.2.</b> Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valoración de la importancia de las celebraciones religiosas para las personas creyentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apreciar las celebraciones de Semana Santa y valorar la importancia que tienen para los cristianos.</li> <li>▪ Descubrir las celebraciones de Semana Santa que hay en su entorno cercano.</li> <li>▪ Identificar emociones que sentimos al celebrar la Semana Santa: tristeza, alegría, etc.</li> </ul>	<p><b>Pág. 67.</b> ¡Empezamos!: ¿Qué fiesta se celebra? <b>Pág. 69.</b> Educación emocional: Actividad 4. <b>Pág. 73.</b> En familia: Actividad 3. <b>Pág. 74.</b> Nuestro reto: ¿Cómo acompaño a Jesús en Semana Santa? Pasos 1 y 2. ¿Cómo te ha ido el reto? <b>Pág. 75.</b> Descubre a las mujeres que acompañaron a Jesús.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 6</b> Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p><b>6.1.</b> Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jesucristo, centro del mensaje cristiano.</li> <li>▪ Análisis y expresión del mensaje cristiano en la música, las artes y otras manifestaciones culturales y tradiciones del entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Saber que Jesús murió por nosotros y resucitó viviendo en nuestros corazones para siempre.</li> <li>▪ Conocer los símbolos propios de Semana Santa: cruz, palma, cirio pascual, pan y vino.</li> </ul>	<p><b>Pág. 70.</b> Relato bíblico: La última semana de Jesús. <b>Pág. 71.</b> ¿Cómo fue la última semana de Jesús? Actividades 1. Interioridad: Actividad 2. Demuestro lo que sé: Actividad 3. <b>Pág. 73.</b> Demuestro lo que sé: Actividad 4. <b>Pág. 76.</b> Repasamos: Actividad 2.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 13.7. Bloque 3. Amigos de todos. **Unidad 7. Hablamos con Dios.**

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 4	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL4, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3	CCL2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC1

\* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 4</b> Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la</p>	<p><b>4.1.</b> Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Expresión, empleando diversos lenguajes, de la propia creencia, emociones y afectos.</li> <li>▪ La experiencia religiosa de figuras bíblicas y personajes de la vida cristiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar algunas actitudes y palabras que utilizamos los cristianos para comunicarnos con Dios.</li> <li>▪ Descubrir a Santa Teresa de Jesús como persona dedicada a la oración y entregada a Dios.</li> </ul>	<p><b>Pág. 88.</b> Nuestra relación con... Dios: Actividad 1. <b>Pág. 89.</b> Demuestro lo que sé. <b>Pág. 90.</b> Nuestro reto: Aprendemos a hablar con Dios. Paso 1. ¿Cómo te ha ido el reto?</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p><b>4.2.</b> Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.</p>			<p><b>Pág. 91.</b> Descubre a Santa Teresa de Jesús. <b>Pág. 92.</b> Cantamos: Actividad 2.</p>
<p><b>Competencia específica 5</b> Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p><b>5.1.</b> Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apreciación de momentos de silencio, introspección y contemplación para el autoconocimiento.</li> <li>▪ Reconocimiento de la oración como elemento de comunicación con Dios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocer y aprender el <i>padrenuestro</i> como la oración más importante para los cristianos.</li> <li>▪ Descubrir en la meditación una manera de concentrarse y encontrar el bienestar interior.</li> <li>▪ Buscar estrategias para ahondar en su propia interioridad.</li> <li>▪ Descubrir la importancia de la oración como forma de comunicación con Dios.</li> </ul>	<p><b>Pág. 83.</b> ¡Empezamos!: ¿Sabes lo que es la meditación? <b>Págs. 84 y 85.</b> ¡Vamos allá!: Actividades 1 y 2. Educación Emocional: Actividad 3. <b>Pág. 87.</b> ¿Qué oración nos enseñó Jesús? Actividades 1 y 2. Interioridad: Actividad 3. Demuestro lo que sé: Actividad 4. <b>Pág. 88.</b> En familia: Actividad 2. <b>Pág. 89.</b> Creamos juntos: Actividad 3. <b>Pág. 90.</b> Nuestro reto: Aprendemos a hablar con Dios. Paso 1. ¿Cómo te ha ido el reto?</p>
<p><b>Competencia específica 6</b> Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con</p>	<p><b>6.1.</b> Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jesucristo, centro del mensaje cristiano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocer a Dios como un Padre bueno que nos escucha, nos quiere y nos cuida.</li> <li>▪ Saber que Jesús nos enseña a confiar en Dios y a hablar con Él a través de la oración.</li> </ul>	<p><b>Pág. 86.</b> Relato bíblico: Padre nuestro (Mateo 6,9-15). <b>Pág. 87.</b> ¿Qué oración nos enseñó Jesús? Actividad 1. <b>Pág. 91.</b> En resumen. <b>Pág. 92.</b> Repasamos: Actividad 1.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.				
-------------------------------------------------------	--	--	--	--

### 13.8. Bloque 3. Amigos de todos. **Unidad 8. La Iglesia.**

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 5
CCL1, CCL3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3	CCL1, CPSAA3, CC3, CE1, CCEC3	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC3

\* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 1</b> Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.</p>	<p><b>1.1.</b> Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase. <b>1.2.</b> Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar a los apóstoles como personas que viven en comunidad.</li> <li>Descubrir la misión que Jesús les encomendó a los apóstoles.</li> <li>Conocer al papa Francisco como sucesor del apóstol Pedro y la misión que desempeña en la Iglesia.</li> </ul>	<p><b>Pág. 97.</b> ¿Qué misión les dio Jesús a los apóstoles? Actividad 1. <b>Pág. 101.</b> Descubre al papa Francisco.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.			
<p><b>Competencia específica 2</b> Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p><b>2.1.</b> Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocerse como miembro de un grupo de pertenencia.</li> <li>▪ Saber que la parroquia es un lugar donde se reúnen los amigos de Jesús.</li> <li>▪ Conocer algunas de las actividades que se pueden hacer en la Iglesia y en la parroquia.</li> </ul>	<p><b>Pág. 93.</b> ¡Empezamos!: ¿Qué se puede hacer en la Iglesia? <b>Págs. 94 y 95.</b> ¡Vamos allá!: Actividades 1 y 2. <b>Pág. 95.</b> Educación emocional: Actividad 3. <b>Pág. 99.</b> En familia: Actividad 5. <b>Pág. 100.</b> Nuestro reto: Conocemos nuestra parroquia. Pasos 1 y 2. ¿Cómo te ha ido el reto?</p>
<p><b>Competencia específica 3</b> Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p><b>3.1.</b> Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jesucristo, centro del mensaje cristiano.</li> <li>▪ Obras y palabras que muestran el amor de Jesús de Nazaret a todas las personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocer el relato bíblico de cómo Jesús eligió a los apóstoles.</li> <li>▪ Saber que Jesús ayuda a sus apóstoles a cumplir su misión enviando al Espíritu Santo.</li> </ul>	<p><b>Pág. 96.</b> Aprendemos con la Biblia: Jesús elige a los apóstoles. <b>Pág. 97.</b> ¿Qué misión les dio Jesús a los apóstoles? Actividad 2. <b>Pág. 101.</b> En resumen.</p>
<p><b>Competencia específica 5</b> Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y</p>	<p><b>5.1.</b> Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Iglesia como familia que vive y celebra la Buena Noticia anunciada por Jesús de Nazaret.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar a la Iglesia como la gran familia formada por Jesús.</li> <li>▪ Relacionar a los cristianos con los apóstoles como seguidores y</li> </ul>	<p><b>Pág. 99.</b> Actividad 2. Cantamos: Actividad 3. <b>Pág. 99.</b> Demuestro lo que sé: Actividad 6. <b>Pág. 98.</b> Nuestra relación con los demás: ¿Cómo realizamos</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros. 5.2. Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.</p>		<p>transmisores del mensaje de Jesús.</p>	<p>ahora la misión que nos encargó Jesús? Actividad 1. <b>Pág. 102.</b> Repasamos: Actividades 1 y 2.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno. **Religión Católica de 1º de EP. Proyecto Edén. SM**
- Guía del profesor. **Religión Católica de 1º de EP. Proyecto Edén. SM**
  - Sugerencias de trabajo
  - Aprendizaje cooperativo
  - Atención a la diversidad
  - Evaluación
  - Cine para el aula
  - Aprender con el arte
  - Aprendizaje servicio
  - Interioridad
- Recursos interactivos en [Iniciar sesión \(smaprendizaje.com\)](https://smaprendizaje.com)

### 14. PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”.

El **plan de lectura** consistirá en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor.

Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes de capítulos de las novelas y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

### 15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En la LOE se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros. La LOE también recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: “participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias”.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3º DE PRIMARIA



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2. MARCO LEGAL</b>	<b>4</b>
2.1. Normativa nacional	4
2.2. Currículo de Religión	5
2.3. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)	5
<b>3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA</b>	<b>5</b>
3.1. Características de la etapa	5
3.1.1. Fines	5
3.1.2. Principios pedagógicos	6
3.2. El área/materia de religión en Primaria	6
3.3. Justificación de nuestra propuesta	7
<b>4. OBJETIVOS DE ETAPA</b>	<b>8</b>
4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa	9
<b>5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>9</b>
5.1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica	9
5.2. Competencias clave que se deben adquirir	11
5.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica	12
5.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)	12
5.3.2. Competencia plurilingüe (CP)	13
5.3.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	14
5.3.4. Competencia digital (CD)	15
5.3.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	16
5.3.6. Competencia ciudadana (CC)	17
5.3.7. Competencia emprendedora (CE)	18
5.3.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	19
<b>6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN</b>	<b>20</b>
6.1. Descriptores del perfil de salida competencia específica 1	20
6.2. Descriptores del perfil de salida competencia específica 2	21
6.3. Descriptores del perfil de salida competencia específica 3	22
6.4. Descriptores del perfil de salida competencia específica 4	22
6.5. Descriptores del perfil de salida competencia específica 5	23
6.6. Descriptores del perfil de salida competencia específica 6	23
<b>7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>24</b>
7.1. Competencia específica 1	24
7.2. Competencia específica 2	24
7.3. Competencia específica 3	24
7.4. Competencia específica 4	24
7.5. Competencia específica 5	24
7.6. Competencia específica 6	25
<b>8. SABERES BÁSICOS POR BLOQUES</b>	<b>25</b>
<b>9. METODOLOGÍA</b>	<b>26</b>
9.1. Situaciones de aprendizaje	26
9.2. Principios metodológicos de Religión	26
<b>10. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD</b>	<b>27</b>
<b>11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>28</b>
<b>12. EVALUACIÓN</b>	<b>29</b>
12.1. Cuándo evaluar	30
12.2. Qué evaluar	30



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

12.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación .....	30
12.4. Criterios de calificación.....	30
13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	31
14. RECURSOS DIDÁCTICOS .....	58
15. PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO.....	58
16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	58



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

## 1. INTRODUCCIÓN

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Primaria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumna.

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

## 2. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

### 2.1. Normativa nacional

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Primaria**.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

### 2.2. Currículo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

### 2.3. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

- **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Enseñanza y Catequesis y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

## 3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA

### 3.1. Características de la etapa.

#### 3.1.1. Fines



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

### 3.1.2. Principios pedagógicos

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.
9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

### 3.2. El área/materia de religión en Primaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

### 3.3. Justificación de nuestra propuesta

La presente programación forma parte de un proyecto completo de 1º a 6º de Educación Primaria que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto Edén se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto, y consiste en:

- **Activar:** partir del contexto, de la experiencia.
- **Procesar:** razonar activamente sobre lo que se aprende.
- **Abstraer:** incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes.
- **Comprender:** transferir a otros contextos.
- **Consolidar:** aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.
- **Desafiar:** contrastar conocimientos con nuevas hipótesis o alternativas.
- **Producir:** elaborar un producto final.

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. El Proyecto Edén pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

La planificación de la acción docente puede ajustarse, como mínimo, a una sesión de 45 minutos.

Edén facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

El abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que susciten el interés de los alumnos, que promuevan el diálogo y que busquen plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

El Proyecto Edén es un proyecto modular y flexible que permite la creación de itinerarios de aprendizaje que se adaptan a las particularidades del nuevo currículo y a la línea editorial establecida: el cuidado de los vínculos que constituyen una educación integral.

El Proyecto Edén se basa en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos.

Una de las líneas editoriales del proyecto del proyecto Edén pone el foco en la educación y el desarrollo personal del alumno, para que participe de forma activa en la sociedad y en el cuidado de su entorno. Se trata especialmente del bienestar emocional a partir de un Programa de Competencias Emocionales que trabaja el desarrollo de:

- La conciencia emocional y la regulación emocional, para trabajar los procesos emocionales.
- La autonomía emocional, para trabajar la relación de los alumnos con ellos mismos.
- La competencia social, para trabajar la relación con los demás.
- Las competencias para la vida y el bienestar, para trabajar la relación de los alumnos con la vida.

#### 4. OBJETIVOS DE ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 157/2022 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Primaria. Así, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

### 4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

## 5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

### 5.1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesionará y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

### 5.2. Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

### 5.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

#### 5.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

#### *Descriptores operativos*

<b>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</b>	<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
---------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p>
<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.</p>	<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>

### 5.3.2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

### **Descriptorios operativos**

<b>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</b>	<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

### 5.3.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

### **Descriptorios operativos**

<b>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</b>	<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
---------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

### 5.3.4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

### Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### 5.3.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

### Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

### 5.3.6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

### 5.3.7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

### Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
--------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### 5.3.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

#### **Descriptorios operativos**

<b>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</b>	<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

### 6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN

- 1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.**

El descubrimiento de todas las dimensiones que conforman la identidad personal es un aprendizaje esencial para desarrollar el objetivo de la educación integral. Propone reconocer y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, las relaciones con el entorno social y natural. Implica aprender a identificar y gestionar las emociones, afectos, valores, también las limitaciones, que forman parte de la experiencia personal y social, para madurar la autonomía personal. Supone aprender a expresar, utilizando diversos lenguajes, las experiencias vitales cuidando la autonomía y la empatía. Es importante en este proceso de crecimiento despertar los valores de la dignidad humana y cultivar el respeto y la inclusión de todos y todas en armonía con la propia identidad personal.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad y sus consecuencias para la autonomía personal y las relaciones con el entorno. Este proceso educativo reclama el descubrimiento de actitudes y virtudes que se proponen desde la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de biografías inspiradoras, especialmente de santos y santas, y de relatos bíblicos sobre el mensaje de Jesús de Nazaret. La adquisición paulatina de esta competencia supone haber desarrollado la autonomía e identidad personal; haber adquirido valores y normas de convivencia inclusiva, hábitos de trabajo individual y en equipo; haber desarrollado sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad; y haber logrado algunos hábitos saludables de vida y de consumo responsable siendo consciente de sus propias necesidades físicas y emocionales.

#### 6.1. Descriptores del perfil de salida competencia específica 1

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- 2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.**

El reconocimiento de la dimensión socioemocional y la pertenencia a las diversas estructuras sociales (familia, escuela, grupos de amigos, comunidad eclesial, etc.) constituye un aprendizaje esencial en la educación integral. Supone el descubrimiento, la aceptación y estima de la naturaleza social de la persona. Implica reconocer que de la dignidad humana se derivan unos derechos y conlleva responsabilidades, como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Propone aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales. Es necesario en este proceso de maduración discernir los valores democráticos y aprender a respetar la diversidad social y religiosa, asumiendo el desarrollo de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros con actitudes de respeto e inclusión.

El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de destrezas y habilidades sociales, la toma de decisiones comunitarias, la resolución pacífica de conflictos, integrando actitudes de participación y solidaridad. El área de Religión Católica propone los principios y valores del magisterio social de la Iglesia para contribuir al bien común, a la plena realización humana y a la sostenibilidad del planeta. La adquisición de esta competencia supone haberse preparado, como desarrollo de la autonomía e identidad personal, para el ejercicio activo de la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos, así como el pluralismo de las sociedades democráticas supone valorar, desde la ética cristiana, las diferencias entre las personas y las sociedades, entre las diferentes culturas y religiones.

### **6.2. Descriptores del perfil de salida competencia específica 2**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

- 3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.**

El análisis y la denuncia de las situaciones de exclusión, injusticia o violencia en nuestros entornos, para proponer oportunidades de inclusión para todos, especialmente para las personas más necesitadas, es un aprendizaje esencial del área de Religión Católica. En consecuencia, las propuestas de la autonomía personal, la dignidad humana con sus derechos y libertades, la convivencia democrática con valores de justicia y solidaridad y el respeto de la diversidad cultural y religiosa pueden profundizarse y fundamentarse en los valores propios del mensaje cristiano. El proyecto de Dios anunciado en Jesucristo, la fraternidad universal, proporciona un horizonte trascendente que confirma nuestro compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Estas claves personales y sociales de la propuesta cristiana añaden al aprendizaje sobre la persona y la sociedad, con sus actitudes y valores, el fundamento de la experiencia religiosa y la tradición cristiana. La antropología cristiana, con su propuesta social y escatológica, constituirá la inspiración de los conocimientos, destrezas y actitudes de esta competencia específica. El desarrollo de esta competencia específica proporciona los criterios para el análisis y denuncia de todas las situaciones de marginación o desigualdad entre varones y mujeres; propone virtudes morales para su superación y la construcción del



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

bien común. Esto implica educar la mirada de la realidad para percibir las consecuencias del propio comportamiento, asumiendo actitudes de responsabilidad, justicia social y cooperación.

### 6.3. Descriptores del perfil de salida competencia específica 3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

- 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.**

La comprensión y la admiración de las culturas, en cualquiera de sus expresiones sociales, artísticas, éticas y religiosas, constituye un aprendizaje esencial en el objetivo escolar de la educación integral. Conlleva reconocer las expresiones culturales más significativas del entorno admirando su belleza y significado. Implica el aprecio de los diversos lenguajes para expresar experiencias y sentimientos, ideas y creencias, conformando la identidad de las personas y las sociedades. Propone la contemplación de los diversos lenguajes artísticos y culturales para utilizarlos en la expresión de la autonomía e identidad personal. Se necesita desarrollar el sentido crítico para comprender las diversas manifestaciones culturales y cultivar la creatividad para expresar las experiencias personales y sociales en los diversos lenguajes comunicativos.

Esta competencia específica de Religión Católica contribuye al desarrollo de la autonomía personal y social promoviendo la libertad de expresión, la creatividad, el respeto y la admiración por la diversidad y el diálogo intercultural. Este proceso formativo supone el conocimiento de la religiosidad popular, celebraciones religiosas del entorno y el patrimonio cultural de la Iglesia que conforman nuestra identidad cultural. La adquisición de esta competencia implica armonizar la construcción de la autonomía e identidad personal con el aprendizaje a vivir con otros en contextos culturales diversos; haber comprendido el pluralismo propio de las sociedades democráticas; haber desarrollado actitudes de confianza en sí mismo e iniciativa personal; y haber logrado valores para apreciar responsablemente la cultura, el diálogo intercultural e interreligioso.

### 6.4. Descriptores del perfil de salida competencia específica 4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

- 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.**

El cuidado y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, es un aprendizaje esencial de la formación integral. Propone explorar y desarrollar esta dimensión espiritual en el conjunto de todas las dimensiones de la personalidad



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

humana. Implica reconocer, aprender a gestionar y expresar en diversos lenguajes las emociones y sentimientos relacionados con la trascendencia y la experiencia religiosa. Supone explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad para cultivar las experiencias de silencio y contemplación. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, articulando la responsabilidad primordial de las familias y de los Estados para garantizar un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia incluye el despertar espiritual en la construcción de la autonomía e identidad individual y el descubrimiento de la relación con Dios. Se propone la experiencia religiosa como oportunidad formativa en el desarrollo de todas las dimensiones humanas. En este objetivo ocupa un lugar esencial el conocimiento de personajes relevantes de la Biblia, de la tradición cristiana y de otras religiones. La adquisición de esta competencia supone la propuesta de la visión cristiana de la vida, una de las finalidades educativas propias del área escolar de Religión Católica, explorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso a la hora de discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida. También implica el conocimiento y respeto por la pluralidad religiosa y el diálogo intercultural.

### 6.5. Descriptores del perfil de salida competencia específica 5

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

### 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.

La comprensión de los contenidos fundamentales del mensaje cristiano, así como los de otras tradiciones religiosas, facilitando el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad, constituye un aprendizaje esencial para la educación de la ciudadanía global. Requiere que los desarrollos de la autonomía personal y responsabilidad social se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia. Supone el conocimiento crítico del cristianismo y de las religiones en contextos de pluralidad. Propone que estas creencias y valores religiosos puedan contribuir en el desarrollo autónomo y personal del propio proyecto vital. La relevancia de estos conocimientos sobre religión y su presencia en la escuela, reconocida por el Consejo de Europa, contribuye al desarrollo de las competencias clave y a la educación integral.

Esta competencia proporciona un primer acercamiento consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, abierto al diálogo, y mostrando su relación con los saberes de otras áreas escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes necesarios en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia, desde la perspectiva cristiana, contribuye al conocimiento y aprecio de los valores y normas de convivencia; prepara para el ejercicio activo de una ciudadanía respetuosa con los derechos humanos; capacita para el diálogo intercultural e interreligioso; y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

### 6.6. Descriptores del perfil de salida competencia específica 6



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

### 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

#### 7.1. Competencia específica 1

1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.

1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.

#### 7.2. Competencia específica 2

2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.

2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta

#### 7.3. Competencia específica 3

3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.

3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.

#### 7.4. Competencia específica 4

4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.

4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.

#### 7.5. Competencia específica 5





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.

5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana

### **7.6. Competencia específica 6**

6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.

6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.

## **8. SABERES BÁSICOS POR BLOQUES**

### **A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano**

- La centralidad de la persona en el mensaje cristiano.
- La dignidad del ser humano.
- Relatos bíblicos de vocación y misión.
- La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.
- Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del Evangelio.
- Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.
- Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.

### **B. Cosmovisión, tradición cristiana y cultura**

- Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos.
- Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes.
- Antiguo y Nuevo Testamento.
  - La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.
  - La relación de Jesús con las personas de su tiempo.
  - Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.
  - Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los Apóstoles y las primeras comunidades cristianas.
- María, Madre de la Iglesia.
- La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.
- Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente.
- La importancia del perdón para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.
- Tipos de oración: características y diferencias.
- Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural.
- Valor cultural y artístico del patrimonio de la diócesis



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común

- El cuidado del entorno natural y social como casa común.
- La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad.
- Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana.
- Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.
- Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.
- Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.
- Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural

### 9. METODOLOGÍA

#### 9.1. Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

#### 9.2. Principios metodológicos de Religión



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida. La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

### 10. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

Si se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos” Por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- Comprensión lectora (CL)
- Expresión oral y escrita (EOE)
- Comunicación audiovisual (CA)
- Competencia digital (CD)
- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc.

### 11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.
2. Corresponderá igualmente a las administraciones educativas establecer la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
3. Las administraciones educativas impulsarán que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.
4. Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.
5. Los mecanismos de apoyo y refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre ellos podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.
6. Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

### 12. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 12.1. Cuando evaluar

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

### 12.2. Qué evaluar

Las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación. Además se evaluarán los ejes transversales del proyecto:

- Evaluación del aprendizaje cooperativo.
- Evaluación de aprender a pensar.
- Evaluación de ciudadanía global

### 12.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

### 12.4. Criterios de calificación

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Entre otros, podrían considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando
- Actitud ante el aprendizaje
- Pruebas de evaluación
- Cuaderno de trabajo
- Trabajo en casa



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

#### 13.1. Bloque 1. Situación de aprendizaje 1. **Tenemos una misión.**

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL1; CCL3; CD1; CPSAA1; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3.	CCL2; CCL5; CP3; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CE1.	CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CE1; CCEC3.	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CE2; CCEC3.	CCL2; CCL3; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CE3;

CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD= Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<b>Competencia específica 1</b> Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	<b>1.1.</b> Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relatos bíblicos de vocación y misión.</li> </ul>	Comprender que todas las personas tenemos una vocación y podemos alcanzarla desarrollando nuestras capacidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Pág. 9.</b> El reto. Descubrir nuestra misión</li> <li><b>Pág. 10.</b> ¿Qué ocurre en la ilustración?</li> <li><b>Pág. 11.</b> ¡Vamos allá! ¿Todas las personas tienen una misión?</li> <li><b>Pág. 12-13.</b> Aprendemos con la Biblia. Noé, el hombre bueno que encontró a Dios.</li> <li><b>Pág. 14-15.</b> Nuestra relación con nosotros mismos. ¿Vocación es igual que misión? Los cristianos escuchamos la llamada de Dios.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<p><b>1.4.</b> Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El cuidado del entorno natural y social como casa común.</li> <li>▪ La centralidad de la persona en el mensaje cristiano</li> </ul>	<p>Ilustrar de forma artística y expresar oralmente o por escrito cómo es y cumple su vocación un personaje bíblico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 16.</b> Nuestro reto. ¿De qué te puedes encargar tú?</li> <li>• <b>Pág. 17-18.</b> Descubre a... y Repasamos.</li> <li>• <b>Pág. 12-13.</b> Aprendemos con la Biblia. Actividad 2</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2.</b> Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p><b>2.1</b> Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.</li> <li>▪ Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.</li> </ul>	<p>Identificar manifestaciones de servicio o vocación en acciones cotidianas que podemos hacer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 10.</b> ¿Qué ocurre en la ilustración?</li> <li>• <b>Pág. 11.</b> ¡Vamos allá! ¿Todas las personas tienen una misión?</li> <li>• <b>Pág. 14.</b> Nuestra relación con nosotros mismos. ¿Vocación es igual que misión? Y actividad 1.</li> <li>• <b>Pág. 16.</b> Nuestro reto. Paso 1.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3.</b> Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p><b>3.1.</b> Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.</li> </ul>	<p>Identificar situaciones que ocurren a su alrededor y pueden ser mejorables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 9. El reto.</b> Descubrir nuestra misión.</li> <li>• <b>Pág. 10.</b> ¿Qué ocurre en la ilustración?</li> </ul>





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 5.</b> Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p><b>5.2.</b> Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.</li> </ul>	<p>Comprender que el desarrollo de la vocación hace felices a los demás y a nosotros mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 10.</b> ¿Qué ocurre en la ilustración?</li> <li>• <b>Pág. 11.</b> ¡Vamos allá! ¿Todas las personas tienen una misión?</li> <li>• <b>Pág. 12-13.</b> Aprendemos con la Biblia. Noé, el hombre bueno que encontró Dios.</li> <li>• <b>Pág. 14-15.</b> Nuestra relación con nosotros mismos. ¿Vocación es igual que misión? Los cristianos escuchamos la llamada de Dios.</li> <li>• <b>Pág. 16.</b> Nuestro reto. Paso 1 y 3.</li> <li>• <b>Pág. 18.</b> Repasamos. Actividades 1, 2 y 3.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6.</b> Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia</p>	<p><b>6.2.</b> Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.</li> <li>▪ La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.</li> </ul>	<p>Comprender que la vocación cristiana consiste en hacer el bien y ser testigos del amor de Jesús.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 15.</b> Nuestra relación con nosotros mismos. Los cristianos escuchamos la llamada de Dios.</li> <li>• <b>Pág. 16.</b> Nuestro reto. Paso 2.</li> <li>• <b>Pág. 17.</b> Descubre a... En resumen.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.			• <b>Pág. 18.</b> Repasamos. Actividades 1, 2 y 3.
----------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	--	--	----------------------------------------------------

### 13.2. Bloque 1. Situación de aprendizaje 2. Somos responsables.

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 3	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL1; CCL3; CD1; CPSAA1; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3.	CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3.	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC3.	CCL2; CCL3; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3.

\* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD= Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<b>Competencia específica 1</b> Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	<b>1.2.</b> Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La centralidad de la persona en el mensaje cristiano</li> <li>▪ El cuidado del entorno natural y social como casa común.</li> <li>▪ Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana.</li> </ul>	Identificar y comprender que los cristianos tenemos una responsabilidad con las demás y con el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 19.</b> Nuestro reto. Amigos de Dios. Somos personas de confianza.</li> <li>• <b>Pág. 20-21.</b> ¡Vamos allá!</li> <li>• <b>Pág. 24-25.</b> Nuestra relación con Dios.</li> <li>• <b>Pág. 27.</b> En resumen.</li> <li>• <b>Pág. 28.</b> Repasamos.</li> <li><b>Pág. 26.</b> Nuestro reto. ¿A qué me comprometo yo?</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 3.</b> Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p><b>3.1.</b> Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.</p> <p><b>3.2.</b> Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.</li> <li>▪ Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.</li> <li>▪ Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.</li> <li>▪ La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad</li> <li>▪ Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del Evangelio.</li> <li>▪ Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.</li> </ul>	<p>Animar al alumnado a ser personas responsables y de confianza.</p> <p>Identificar y mostrar interés por realizar acciones o comportamientos que muestren el compromiso de colaboración con Dios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 19.</b> Nuestro reto. Amigos de Dios. Somos personas de confianza.</li> <li>• <b>Pág. 20-21.</b> ¡Vamos allá!</li> <li>• <b>Pág. 24-25.</b> Nuestra relación con Dios.</li> <li>• <b>Pág. 27.</b> En resumen.</li> <li>• <b>Pág. 28.</b> Repasamos.</li> <li>• <b>Pág. 24-25.</b> Nuestra relación con Dios.</li> <li>• <b>Pág. 27.</b> Descubre a María de Nazaret. En resumen.</li> <li>• <b>Pág. 26.</b> Nuestro reto. ¿A qué me comprometo yo?</li> <li>• <b>Pág. 28.</b> Repasamos</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 5.</b> Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual,</p>	<p><b>5.2.</b> Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Toma de conciencia de la experiencia personal y del</li> </ul>	<p>Trabajar en equipo, cuidar a los compañeros y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 26.</b> Nuestro reto. ¿A qué me comprometo yo?</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.</p>	<p>modo de relacionarnos con los demás y con Dios.</p>	<p>compañeras y respetar las normas.</p> <p>Identificar y mostrar interés por realizar acciones o comportamientos que muestren el compromiso de colaboración con Dios.</p>	
<p><b>Competencia específica 6.</b> Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p><b>6.1.</b> Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.</p> <p><b>6.2.</b> Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.</li> <li>▪ La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.</li> <li>▪ La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía</li> <li>▪ Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas.</li> </ul>	<p>Asociar la responsabilidad y la confianza en Dios como respuesta a la alianza de Dios con su pueblo (nosotros)</p> <p>Comprender que Dios sigue amando y confiando en su pueblo a pesar de su (nuestra) infidelidad en ciertas ocasiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 24-25.</b> Nuestra relación con Dios.</li> <li>• <b>Pág. 22-23.</b> Aprendemos con la Biblia. La alianza de Dios con su pueblo. ¿Qué compromiso adquiere Dios con su pueblo?</li> <li>• <b>Pág. 24-25.</b> Nuestra relación con Dios.</li> <li>• <b>Pág. 28.</b> Repasamos.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 4	Competencia específica 6
CCL2; CCL5; CP3; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CE1.	CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CE1; CCEC3.	CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4.	CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CE3; CCEC1.

\* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD= Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 2.</b>                      Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p><b>2.4.</b> Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús, los apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente</li> <li>▪ El cuidado del entorno natural y social como casa común.</li> </ul>	<p>Reconocer la importancia y necesidad para los cristianos de anunciar el nacimiento de Jesús.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 42-43.</b> Nuestra relación con... Dios. ¿Qué celebran los cristianos en Navidad? La celebración cristiana de la Navidad. En familia.</li> <li>• <b>Pág. 44.</b> Nuestro reto. ¿Cómo lo anuncias tú? Paso 1 y 2. ¿Cómo te ha ido el reto?</li> <li>• <b>Pág. 45.</b> Descubre a... Francisco de Asís. En resumen.</li> <li>• <b>Pág. 46.</b> Repasamos.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 3.</b> Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p><b>3.1.</b> Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.</li> <li>▪ Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.</li> <li>▪ La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad</li> </ul>	<p>Descubrir el cambio que se produce en el entorno como preparación a la llegada de la Navidad, esperada y celebrada con ilusión y alegría</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 38-39.</b> ¡Vamos allá! Trabajar la imagen. ¿Qué fiesta preparan?</li> <li>• <b>Pág. 42-43.</b> Nuestra relación con... Dios. ¿Qué celebran los cristianos en Navidad? La celebración cristiana de la Navidad. En familia.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4.</b> Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p><b>4.2</b> Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural.</li> <li>▪ Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos.</li> <li>▪ La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.</li> </ul>	<p>Identificar las principales celebraciones cristianas en Navidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 41.</b> ¿Qué ocurrió en la primera Navidad?</li> <li>• <b>Pág. 42-43.</b> Nuestra relación con... Dios. ¿Qué celebran los cristianos en Navidad? La celebración cristiana de la Navidad. En familia.</li> <li>• <b>Pág. 44.</b> Nuestro reto. ¿Cómo lo anuncias tú? Paso 1 y 2. ¿Cómo te ha ido el reto?</li> <li>• <b>Pág. 45.</b> Descubre a... Francisco de Asís. En resumen.</li> <li>• <b>Pág. 46.</b> Repasamos.</li> <li>•</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 6.</b> Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p><b>6.1.</b> Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.</p> <p><b>6.2.</b> Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.</li> <li>▪ La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.</li> <li>▪ La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.</li> <li>▪ Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas.</li> </ul>	<p>Descubrir cómo Dios cumple su promesa con el anuncio y nacimiento de Jesús, el Mesías Salvador, el Hijo de Dios hecho hombre.</p> <p>Comprender el nacimiento de Jesús como el hecho que fundamenta la Navidad</p> <p>Reconocer la importancia y necesidad para los cristianos de anunciar el nacimiento de Jesús.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 40-41.</b> Aprendemos con la Biblia El anuncio y nacimiento de Jesús. ¿Qué ocurrió en la primera Navidad?</li> <li>• <b>Pág. 44.</b> Nuestro reto. ¿Cómo lo anuncias tú? Paso 1 y 2. ¿Cómo te ha ido el reto?</li> <li>• <b>Pág. 45.</b> Descubre a... Francisco de Asís. En resumen.</li> <li>• <b>Pág. 46.</b> Repasamos. Atención a la diversidad.</li> <li>• <b>Pág. 44.</b> Nuestro reto. ¿Cómo lo anuncias tú? Paso 1 y 2. ¿Cómo te ha ido el reto?</li> <li>• <b>Pág. 42-43.</b> Nuestra relación con... Dios. ¿Qué celebran los cristianos en Navidad? La celebración cristiana de la Navidad. En familia.</li> </ul>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 45.</b> Descubre a... Francisco de Asís. En resumen.</li> <li>• <b>Pág. 46.</b> Repasamos. Atención a la diversidad.</li> </ul>
--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 13.4. Bloque 2. Situación de aprendizaje 4. Amigos de todos

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 5
CCL2; CCL5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1.	CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3.	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC3.

\* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD= Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
--------------------------	-------------------------	-----------------	----------------------------------	-------------





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 2.</b>                  Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p><b>2.1.</b> Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.</p> <p><b>2.4.</b> Valorar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús, los apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.</li> <li>▪ Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.</li> <li>▪ Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia Intercultural.</li> <li>▪ Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas.</li> </ul>	<p>Conocer cómo era la relación de Jesús con las personas</p> <p>Comprender que podemos ser ejemplo de amor a Dios y a los demás siguiendo el ejemplo de Jesús.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 52-53.</b> Aprendemos con la Biblia.</li> <li>• <b>Pág. 54.</b> Nuestra relación con los demás. ¿Cómo debemos tratar los cristianos a las personas?</li> <li>• <b>Pág. 57.</b> Descubre a... Francisco. En resumen.</li> <li>• <b>Pág. 58.</b> Repasamos.</li> <li>• <b>Pág. 55.</b> Nuestra relación con los demás. Los cristianos seguimos el ejemplo de Jesús y acogemos a todos.</li> <li>• <b>Pág. 57.</b> Descubre a... Francisco. En resumen.</li> <li>• <b>Pág. 58.</b> Repasamos.</li> </ul>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 3.</b> Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p><b>3.1.</b> Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.</p> <p><b>3.2.</b> Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.</li> <li>▪ Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.</li> <li>▪ La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad</li> <li>▪ Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.</li> </ul>	<p>Identificar gestos, palabras y acciones de personas acogedoras que favorecen el crecimiento personal y espiritual.</p> <p>Asociar el comportamiento de Jesús en su relación con las personas con el amor de Dios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 49.</b> Amigos de todos. Preguntas para trabajar la imagen. Nuestro reto.</li> <li>• <b>Pág. 50-51.</b> ¡Vamos allá!</li> <li>• <b>Pág. 54.</b> Nuestra relación con los demás. En familia. Cantamos.</li> <li>• <b>Pág. 56.</b> Nuestro reto. ¿Cómo podemos ser personas más acogedoras? ¿Cómo te ha ido el reto?</li> <li>• <b>Pág. 52-53.</b> Aprendemos con la Biblia.</li> <li>• <b>Pág. 54.</b> Nuestra relación con los demás. ¿Cómo debemos tratar los cristianos a las personas?</li> <li>• <b>Pág. 57.</b> Descubre a... . Francisco. En resumen.</li> <li>• <b>Pág. 58.</b> Repasamos.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 5.</b> Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras</p>	<p><b>5.1.</b> Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.</li> </ul>	<p>Valorar y apreciar la actitud de acogida y respeto para mejorar nuestra relación con los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 49.</b> Amigos de todos. Preguntas para trabajar la imagen. Nuestro reto.</li> <li>• <b>Pág. 50-51.</b> ¡Vamos allá!</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p><b>5.2.</b> Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La relación de Jesús con las personas de su tiempo.</li> </ul>	<p>Conocer cómo era la relación de Jesús con las personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 54.</b> Nuestra relación con los demás. En familia. Cantamos.</li> <li>• <b>Pág. 56.</b> Nuestro reto. ¿Cómo podemos ser personas más acogedoras? ¿Cómo te ha ido el reto?</li> <li>• <b>Pág. 57.</b> Descubre a... . Francisco. En resumen.</li> <li><b>Pág. 58.</b> Repasamos.</li> <li>• <b>Pág. 52-53.</b> Aprendemos con la Biblia. Jesús ama y acepta a todos. ¿Cómo se relacionaba Jesús con las personas?</li> <li>• <b>Pág. 54.</b> Nuestra relación con los demás. ¿Cómo debemos tratar los cristianos a las personas?</li> <li>• <b>Pág. 55.</b> Nuestra relación con los demás. Los cristianos seguimos el ejemplo de Jesús y acogemos a todos.</li> <li>• <b>Pág. 57.</b> Descubre a... . Francisco. En resumen.</li> </ul>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

				• Pág. 58. Repasamos.
--	--	--	--	-----------------------

### 13.5. Bloque 2. Situación de aprendizaje 5. Construimos un mundo nuevo

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 6
CCL2; CCL5; CPSAA3; CC1; CC2; CE1.	CCL1; CCL5; CD1; CPSAA3; CC3; CE1; CCEC3.	CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3.CCEC1

\* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<b>Competencia específica 2.</b> Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	<b>2.1</b> Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.</li> <li>Ética del cuidado, la responsabilidad, la solidaridad, el perdón y el amor.</li> </ul>	Identificar manifestaciones del reino de Dios en las acciones cotidianas que podemos hacer.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pág. 65. Actividades 1,3.</li> <li>• Pág. 66. Paso 2 del reto. Proponer 3 acciones que mejoren nuestro entorno.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Actitudes de solidaridad y misericordia para crear entornos de convivencia intercultural.</li> </ul>		
<p><b>Competencia específica 3.</b> Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p><b>3.1.</b> Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.</p> <p><b>3.2.</b> Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.</li> <li>Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.</li> <li>Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.</li> <li>La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad</li> </ul>	<p>Identificar situaciones que ocurren a su alrededor y pueden ser mejorables.</p> <p>Saber qué para los cristianos acoger el reino de Dios significa creer que Dios es nuestro Padre y todas las personas somos hermanas unas de otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Pág. 60-61.</b> Actividades 1, 2, 3. ¿Qué ocurre en la ilustración?</li> <li><b>Pag 66.</b> Paso 1 del reto.</li> <li><b>Pág. 63.</b> Actividad 1, 2. Aprendemos con la Biblia.</li> <li><b>Pag 67.</b> En resumen.</li> <li><b>Pag 68.</b> Actividades 1, 3. Repasamos.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6.</b> Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la</p>	<p><b>6.1.</b> Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo y sus</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.</li> </ul>	<p>Comprender que los cristianos somos constructores del reino de Dios porque amamos cuidamos, somos justos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Pag 67.</b> En resumen.</li> <li><b>Pág. 68.</b> Actividad 2 y 3. Repasamos.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	aportaciones sociales y culturales en la historia.		perdonamos y confiamos en Dios.	
-----------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	--	---------------------------------	--



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 13.6. Bloque 2. Situación de aprendizaje 6. El amor más grande

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 3	Competencia específica 4	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3.	CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4.	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1; CCEC3.	CCL2; CCL3; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1.

\* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 3.</b> Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p><b>3.2.</b> Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.</li> <li>▪ La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad</li> <li>▪ Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del evangelio.</li> </ul>	<p>Saber el mandamiento nuevo que nos dio Jesús: el mandamiento del amor</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 72-73.</b> Aprendemos con la Biblia. Actividades 1 y 2.</li> <li>• <b>Pág. 74.</b> En familia.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.</li> </ul>		
<p><b>Competencia específica 4.</b> Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p><b>4.2</b> Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la eucaristía.</li> <li>▪ Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos.</li> <li>▪ Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural.</li> </ul>	<p>Comprender que los cristianos celebramos en la Semana Santa y Pascua la muerte y resurrección de Jesús, el acontecimiento más importante de la fe cristiana.</p> <p>Entender el significado de las celebraciones en los principales días de Semana Santa y Pascua Identificar los pasos de Semana Santa como tradiciones de la religiosidad popular y representación de momentos importantes en la vida de Jesús.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 69.</b> Nuestro reto. Preguntas para trabajar la imagen.</li> <li>• <b>Pág. 70-71.</b> ¡Vamos allá!</li> <li>• <b>Pág. 74-75.</b> Nuestra relación con... Dios. ¿Qué recordamos y celebramos en Semana Santa? Celebramos la resurrección de Jesús. Actividades: 1. En familia. 2. Nos repartimos el trabajo. 3. Cantamos.</li> <li>• <b>Pág. 76.</b> Nuestro reto. ¿Cómo podemos celebrar la Semana Santa?</li> <li>• <b>Pág. 77.</b> En resumen.</li> <li>• <b>Pág. 78.</b> Repasamos.</li> </ul>





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 5.</b> Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p><b>5.2.</b> Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La relación de Jesús con las personas de su tiempo.</li> <li>▪ Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.</li> </ul>	<p>Conocer los principales acontecimientos en la última semana de la vida de Jesús</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 72-73.</b> Aprendemos con la Biblia. Actividades.</li> <li>• <b>Pág. 78.</b> Repasamos. Actividad 3.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6.</b> Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p><b>6.2.</b> Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.</li> <li>▪ La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.</li> <li>▪ Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas.</li> </ul>	<p>Identificar los pasos de Semana Santa como tradiciones de la religiosidad popular y representación de momentos importantes en la vida de Jesús.</p>	<p><b>Pág. 74-75.</b> Nuestra relación con... Dios. ¿Qué recordamos y celebramos en Semana Santa? Celebramos la resurrección de Jesús. Actividades: 1. En familia. 2. Nos repartimos el trabajo. 3. Cantamos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 76.</b> Nuestro reto. ¿Cómo podemos celebrar la Semana Santa?</li> <li>• <b>Pág. 77.</b> En resumen.</li> <li>• <b>Pág. 78.</b> Repasamos.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 13.7. Bloque 3. Situación de aprendizaje 7. La familia cristiana

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL1; CCL3; CD1; CPSAA1; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3.	CCL2; CCL5; CP3; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CE1.	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1; CCEC3.	CCL2; CCL3; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CE3; CCEC1.

\* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD= Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 1</b> Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.</p>	<p><b>1.1.</b> Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relatos bíblicos de vocación y misión.</li> </ul>	<p>Sentirse miembro de la familia de Jesús y comprender que está compuesta por todas las personas que acogen su mensaje y siguen sus enseñanzas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Pág. 90-91.</b> Aprendemos con la Biblia. La nueva familia de Jesús. ¿Quiénes forman la nueva familia de Jesús? Interioridad.</li> <li><b>Pág. 92-93.</b> Nuestra relación con los demás. ¿Cómo se llama la gran familia de Jesús? ¿Quiénes son miembros de la Iglesia?</li> <li><b>Pág. 94.</b> Nuestro reto. ¿Cómo puedes conocer a tu familia cristiana?</li> <li><b>Pág. 95.</b> En resumen.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<p><b>1.2.</b> Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La centralidad de la persona en el mensaje cristiano</li> <li>▪ El cuidado del entorno natural y social como casa común.</li> </ul>	<p>Valorar el papel de su familia y el amor como su característica más importante</p>	<p>• <b>Pág. 96.</b> Repasamos.</p> <p>• <b>Pág. 87.</b> ¡EMPEZAMOS!</p> <p>• <b>Pág. 88-89.</b> ¡Vamos allá!</p> <p>• <b>Pág. 94.</b> Nuestro reto. ¿Cómo puedes conocer a tu familia cristiana? Paso 1. ¿Cómo te ha ido el reto?</p>
<p><b>Competencia específica 2.</b> Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p><b>2.1</b> Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.</li> <li>▪ Ética del cuidado: la responsabilidad, la solidaridad, el perdón y el amor.</li> <li>▪ Actitudes de solidaridad y misericordia para crear entornos de convivencia agradable e inclusiva.</li> <li>▪ La importancia de la comunidad y del grupo de</li> </ul>	<p>Percatarse que en la Iglesia existen distintos miembros según las diferentes funciones y tareas que realizan.</p>	<p>• <b>Pág. 92-93.</b> Nuestra relación con los demás. ¿Cómo se llama la gran familia de Jesús? ¿Quiénes son miembros de la Iglesia?</p> <p>• <b>Pág. 94.</b> Nuestro reto. ¿Cómo puedes conocer a tu familia cristiana? Paso 2. ¿Cómo te ha ido el reto?</p> <p>• <b>Pág. 95.</b> Descubre a... Pedro. En resumen.</p> <p>• <b>Pág. 96.</b> Repasamos</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	<p><b>2.2.</b> Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.</p>	<p>referencia como fuente de disfrute y felicidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de relatos bíblicos que describen la vida de Jesús con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas.</li> <li>▪ Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente.</li> </ul>	<p>Conocer cómo Jesús forma una nueva familia eligiendo a los apóstoles para que anunciaran el Reino de Dios y bautizaran a más discípulos</p>	<p>•<b>Pág. 90-91.</b> Aprendemos con la Biblia. La nueva familia de Jesús. ¿Quiénes forman la nueva familia de Jesús? Interioridad.</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b> Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p><b>5.2.</b> Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.</li> </ul>	<p>Reconocer la importancia y necesidad para los cristianos de mejorar como personas y como miembros de la Iglesia</p>	<p>•<b>Pág. 90-91.</b> Aprendemos con la Biblia. La nueva familia de Jesús. ¿Quiénes forman la nueva familia de Jesús? Interioridad.</p> <p>•<b>Pág. 92-93.</b> Nuestra relación con los demás. ¿Cómo se llama la gran familia de Jesús? ¿Quiénes son miembros de la Iglesia?</p> <p>•<b>Pág. 94.</b> Nuestro reto. ¿Cómo puedes conocer a tu familia cristiana? Paso 2. ¿Cómo te ha ido el reto?</p> <p>•<b>Pág. 95.</b> Descubre a... Pedro. En resumen.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

				<p>•Pág. 96. Repasamos.</p>
<p><b>Competencia específica 6.</b> Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p><b>6.2.</b> Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.</li> <li>▪ La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.</li> <li>▪ Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas.</li> </ul>	<p>Identificar la Iglesia como la gran familia de Jesús, la comunidad de los bautizados unidos por el Espíritu Santo</p>	<p>•Pág. 90-91. Aprendemos con la Biblia. La nueva familia de Jesús. ¿Quiénes forman la nueva familia de Jesús? Interioridad.</p> <p>•Pág. 92-93. Nuestra relación con los demás. ¿Cómo se llama la gran familia de Jesús? ¿Quiénes son miembros de la Iglesia?</p> <p>•Pág. 94. Nuestro reto. ¿Cómo puedes conocer a tu familia cristiana? Paso 2. ¿Cómo te ha ido el reto?</p> <p>•Pág. 95. Descubre a... Pedro. En resumen.</p> <p>•Pág. 96. Repasamos.</p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 13.8. Bloque 3. Situación de aprendizaje 8. La Iglesia hoy

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 4	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL1; CCL3; CD1; CPSAA1; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3.	CCL2; CCL5; CP3; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1.	CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4.	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1; CCEC3.	CCL2; CCL3; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1.

\* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD= Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<b>Competencia específica 1</b> Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	<b>1.1.</b> Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.	▪ Relatos bíblicos de vocación y misión.	Conocer cómo vivían los primeros cristianos y ponían en práctica lo que Jesús les había enseñado y la misión que les encomendó.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 100-101.</b> Aprendemos con la Biblia. El mensaje de Jesús se extiende. ¿Cómo era la primera Iglesia? Actividades 1, 2, 3. Interioridad</li> <li>• <b>Pág. 102.</b> La Iglesia hoy.</li> <li>• <b>Pág. 105.</b> En resumen. El mensaje de Jesús se extiende.</li> <li>• <b>Pág. 106.</b> Repasamos. Actividades 1, 2 y 3.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 2.</b>                  Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p><b>2.2.</b> Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.</li> <li>▪ Ética del cuidado, la responsabilidad, la solidaridad, el perdón y el amor.</li> <li>▪ Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural.</li> <li>▪ La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.</li> <li>▪ Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas.</li> <li>▪ Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente.</li> </ul>	<p>Reconocer la fuerza y valor que dio el Espíritu Santo en Pentecostés a los apóstoles para proclamar el evangelio y dar ejemplo a todos con sus palabras y obras, esto es, con su vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 100-101.</b> Aprendemos con la Biblia. El mensaje de Jesús se extiende. Aprendizaje cooperativo. Viñetas. ¿Cómo era la primera Iglesia? Actividades 1,2,3. Interioridad.</li> <li>• <b>Pág. 102.</b> La Iglesia hoy.</li> <li>• <b>Pág. 105.</b> En resumen. El mensaje de Jesús se extiende.</li> <li>• <b>Pág. 106.</b> Repasamos. Actividades 1, 2 y 3.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4.</b>                  Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo</p>	<p><b>4.2</b> Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y</li> </ul>	<p>Comprender que el domingo es festivo en occidente por influencia cristiana porque, igual que otras religiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pág. 97.</b> ¿Por qué es diferente el domingo?</li> <li>• <b>Pág. 98 y 99.</b> ¡Vamos allá! Ilustración. Actividad 1, educación emocional.</li> </ul>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p>relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.</p>	<p>fraternas. El sacramento de la reconciliación.</p>	<p>tienen su día sagrado, los cristianos dedican este día al Señor, al ser este día el que resucitó Jesús.</p>	<p>•<b>Pág. 102.</b> La Iglesia hoy. Actividad 1. •<b>Pág. 106.</b> Repasamos. Actividad 4.</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b> Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p><b>5.1.</b> Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.  <b>5.2.</b> Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.</li> <li>▪ La relación de Jesús con las personas de su tiempo.</li> <li>▪ Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.</li> </ul>	<p>Conocer que la Iglesia como el cuerpo de Cristo, animada por su Espíritu.  Apreciar como cristiano el ejemplo de vida de San Pablo, <i>Apóstol de las naciones</i>.</p>	<p>•<b>Pág. 103.</b> La Iglesia es el cuerpo de Cristo. Actividades. Juego. •<b>Pág. 104.</b> Nuestro reto. ¿Qué hacemos los cristianos? Paso 1. Aprender a pensar. •<b>Pág. 105.</b> En resumen. La Iglesia es el cuerpo de Cristo. •<b>Pág. 106.</b> Repasamos. Actividades 1 y 4.  •<b>Pág. 103.</b> La Iglesia es el cuerpo de Cristo. Actividades 3, 4. •<b>Pág. 105.</b> Descubre a Pablo.</p>
<p><b>Competencia específica 6.</b> Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p><b>6.2.</b> Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.</li> <li>▪ La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.</li> <li>▪ Relatos bíblicos que describen la vida de</li> </ul>	<p>Saber que los cristianos continuamos la misión que Jesús nos encomendó celebrando y viviendo nuestra fe en comunión y amor.</p>	<p>•<b>Pág. 102-103.</b> Nuestra relación con Dios. La Iglesia hoy. La Iglesia es el cuerpo de Cristo. Actividades: 1, 2, 3, 4. •<b>Pág. 104.</b> Nuestro Reto. •<b>Pág. 105.</b> Descubre a San Pablo. En resumen. •<b>Pág. 106.</b> Repasamos. Actividades 1 y 4.</p>





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

		Jesús con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas.		
--	--	----------------------------------------------------------------	--	--

#### 14. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno. **Religión Católica de 3º de EP. Proyecto Edén. SM**
- Guía del profesor. **Religión Católica de 3º de EP. Proyecto Edén. SM**
  - Sugerencias de trabajo
  - Aprendizaje cooperativo
  - Atención a la diversidad
  - Prueba de Evaluación
  - Cine para el aula
  - Murales
  - Celebraciones
  - Aprender con el arte
  - Aprendizaje servicio
  - Interioridad
  - Fichas de refuerzo, consolidación profundización y evaluación.
  - Relato bíblico en inglés.
- Recursos interactivos en [Iniciar sesión \(smaprendizaje.com\)](http://smaprendizaje.com)

#### 15. PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”.

El **plan de lectura** consistirá en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor.

Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes de capítulos de las novelas y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

#### 16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En la LOE se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros. La LOE también recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: “participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias”.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

5º DE PRIMARIA



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2.</b>	<b>MARCO LEGAL</b>	<b>4</b>
2.1.	Normativa nacional	4
2.2.	Currículo de Religión	5
2.3.	Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)	5
<b>3.</b>	<b>EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA</b>	<b>5</b>
3.1.	Características de la etapa	5
3.1.1.	Fines	5
3.1.2.	Principios pedagógicos	6
3.2.	El área/materia de religión en Primaria	6
3.3.	Justificación de nuestra propuesta	7
<b>4.</b>	<b>OBJETIVOS DE ETAPA</b>	<b>8</b>
4.1.	Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa	9
<b>5.</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>9</b>
5.1.	Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica	9
5.2.	Competencias clave que se deben adquirir	11
5.3.	Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica	12
5.3.1.	Competencia en comunicación lingüística (CCL)	12
5.3.2.	Competencia plurilingüe (CP)	13
5.3.3.	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	14
5.3.4.	Competencia digital (CD)	15
5.3.5.	Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	16
5.3.6.	Competencia ciudadana (CC)	17
5.3.7.	Competencia emprendedora (CE)	18
5.3.8.	Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	19
<b>6.</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN</b>	<b>20</b>
6.1.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 1	20
6.2.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 2	21
6.3.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 3	22
6.4.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 4	22
6.5.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 5	23
6.6.	Descriptores del perfil de salida competencia específica 6	23
<b>7.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>24</b>
7.1.	Competencia específica 1	24
7.2.	Competencia específica 2	24
7.3.	Competencia específica 3	24
7.4.	Competencia específica 4	24
7.5.	Competencia específica 5	24
7.6.	Competencia específica 6	25
<b>8.</b>	<b>SABERES BÁSICOS POR BLOQUES</b>	<b>25</b>
<b>9.</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>26</b>
9.1.	Situaciones de aprendizaje	26
9.2.	Principios metodológicos de Religión	26
<b>10.</b>	<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD</b>	<b>27</b>
<b>11.</b>	<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>28</b>
<b>12.</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>29</b>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

12.1.	Cuándo evaluar .....	29
12.2.	Qué evaluar .....	30
12.3.	Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	30
12.4.	Criterios de calificación .....	30
13.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE .....	31
14.	RECURSOS DIDÁCTICOS .....	57
15.	PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO .....	57
16.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	57



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

## 1. INTRODUCCIÓN

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Primaria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumna.

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

## 2. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

### 2.1. Normativa nacional

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Primaria**.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

### 2.2. Currículo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

### 2.3. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

- **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Enseñanza y Catequesis y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

## 3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA

### 3.1. Características de la etapa.

#### 3.1.1. Fines





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

### 3.1.2. Principios pedagógicos

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

### 3.2. El área/materia de religión en Primaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

### 3.3. Justificación de nuestra propuesta

La presente programación forma parte de un proyecto completo de 1º a 6º de Educación Primaria que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto Edén se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto, y consiste en:

- **Activar:** partir del contexto, de la experiencia.
- **Procesar:** razonar activamente sobre lo que se aprende.
- **Abstraer:** incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes.
- **Comprender:** transferir a otros contextos.
- **Consolidar:** aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.
- **Desafiar:** contrastar conocimientos con nuevas hipótesis o alternativas.
- **Producir:** elaborar un producto final.

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. El Proyecto Edén pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante.

La planificación de la acción docente puede ajustarse, como mínimo, a una sesión de 45 minutos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Edén facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

El abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que susciten el interés de los alumnos, que promuevan el diálogo y que busquen plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

El Proyecto Edén es un proyecto modular y flexible que permite la creación de itinerarios de aprendizaje que se adaptan a las particulares del nuevo currículo y a la línea editorial establecida: el cuidado de los vínculos que constituyen una educación integral.

El Proyecto Edén se basa en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos

Una de las líneas editoriales del proyecto del proyecto Edén pone el foco en la educación y el desarrollo personal del alumno, para que participe de forma activa en la sociedad y en el cuidado de su entorno. Se trata especialmente el bienestar emocional a partir de un Programa de Competencias Emocionales que trabaja el desarrollo de:

- La conciencia emocional y la regulación emocional, para trabajar los procesos emocionales.
- La autonomía emocional, para trabajar la relación de los alumnos con ellos mismos.
- La competencia social, para trabajar la relación con los demás.
- Las competencias para la vida y el bienestar, para trabajar la relación de los alumnos con la vida.

#### 4. OBJETIVOS DE ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 157/2022 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Primaria. Así, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

### 4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, **Educación Primaria**, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

## 5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

### 5.1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

### 5.2. Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

### 5.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

#### 5.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

#### *Descriptores operativos*

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### 5.3.2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

### 5.3.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

### Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

### 5.3.4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

### *Descriptorios operativos*

<b>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</b>	<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### 5.3.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

### **Descriptorios operativos**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

### 5.3.6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

### **Descriptorios operativos**



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

### 5.3.7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

#### Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### 5.3.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

#### **Descriptorios operativos**

<b>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</b>	<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

### 6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN

- 1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.**

El descubrimiento de todas las dimensiones que conforman la identidad personal es un aprendizaje esencial para desarrollar el objetivo de la educación integral. Propone reconocer y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, las relaciones con el entorno social y natural. Implica aprender a identificar y gestionar las emociones, afectos, valores, también las limitaciones, que forman parte de la experiencia personal y social, para madurar la autonomía personal. Supone aprender a expresar, utilizando diversos lenguajes, las experiencias vitales cuidando la autonomía y la empatía. Es importante en este proceso de crecimiento despertar los valores de la dignidad humana y cultivar el respeto y la inclusión de todos y todas en armonía con la propia identidad personal.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad y sus consecuencias para la autonomía personal y las relaciones con el entorno. Este proceso educativo reclama el descubrimiento de actitudes y virtudes que se proponen desde la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de biografías inspiradoras, especialmente de santos y santas, y de relatos bíblicos sobre el mensaje de Jesús de Nazaret. La adquisición paulatina de esta competencia supone haber desarrollado la autonomía e identidad personal; haber adquirido valores y normas de convivencia inclusiva, hábitos de trabajo individual y en equipo; haber desarrollado sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad; y haber logrado algunos hábitos saludables de vida y de consumo responsable siendo consciente de sus propias necesidades físicas y emocionales.

#### 6.1. Descriptores del perfil de salida competencia específica 1

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

- 2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.**



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

El reconocimiento de la dimensión socioemocional y la pertenencia a las diversas estructuras sociales (familia, escuela, grupos de amigos, comunidad eclesial, etc.) constituye un aprendizaje esencial en la educación integral. Supone el descubrimiento, la aceptación y estima de la naturaleza social de la persona. Implica reconocer que de la dignidad humana se derivan unos derechos y conlleva responsabilidades, como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Propone aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales. Es necesario en este proceso de maduración discernir los valores democráticos y aprender a respetar la diversidad social y religiosa, asumiendo el desarrollo de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros con actitudes de respeto e inclusión.

El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de destrezas y habilidades sociales, la toma de decisiones comunitarias, la resolución pacífica de conflictos, integrando actitudes de participación y solidaridad. El área de Religión Católica propone los principios y valores del magisterio social de la Iglesia para contribuir al bien común, a la plena realización humana y a la sostenibilidad del planeta. La adquisición de esta competencia supone haberse preparado, como desarrollo de la autonomía e identidad personal, para el ejercicio activo de la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos, así como el pluralismo de las sociedades democráticas supone valorar, desde la ética cristiana, las diferencias entre las personas y las sociedades, entre las diferentes culturas y religiones.

### 6.2. Descriptores del perfil de salida competencia específica 2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

### 3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.

El análisis y la denuncia de las situaciones de exclusión, injusticia o violencia en nuestros entornos, para proponer oportunidades de inclusión para todos, especialmente para las personas más necesitadas, es un aprendizaje esencial del área de Religión Católica. En consecuencia, las propuestas de la autonomía personal, la dignidad humana con sus derechos y libertades, la convivencia democrática con valores de justicia y solidaridad y el respeto de la diversidad cultural y religiosa pueden profundizarse y fundamentarse en los valores propios del mensaje cristiano. El proyecto de Dios anunciado en Jesucristo, la fraternidad universal, proporciona un horizonte trascendente que confirma nuestro compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Estas claves personales y sociales de la propuesta cristiana añaden al aprendizaje sobre la persona y la sociedad, con sus actitudes y valores, el fundamento de la experiencia religiosa y la tradición cristiana. La antropología cristiana, con su propuesta social y escatológica, constituirá la inspiración de los conocimientos, destrezas y actitudes de esta competencia específica. El desarrollo de esta competencia específica proporciona los criterios para el análisis y denuncia de todas las situaciones de marginación o desigualdad entre varones y mujeres; propone virtudes morales para su superación y la construcción del bien común. Esto implica educar la mirada de la realidad para percibir las consecuencias del propio comportamiento, asumiendo actitudes de responsabilidad, justicia social y cooperación.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 6.3. Descriptores del perfil de salida competencia específica 3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

- 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.**

La comprensión y la admiración de las culturas, en cualquiera de sus expresiones sociales, artísticas, éticas y religiosas, constituye un aprendizaje esencial en el objetivo escolar de la educación integral. Conlleva reconocer las expresiones culturales más significativas del entorno admirando su belleza y significado. Implica el aprecio de los diversos lenguajes para expresar experiencias y sentimientos, ideas y creencias, conformando la identidad de las personas y las sociedades. Propone la contemplación de los diversos lenguajes artísticos y culturales para utilizarlos en la expresión de la autonomía e identidad personal. Se necesita desarrollar el sentido crítico para comprender las diversas manifestaciones culturales y cultivar la creatividad para expresar las experiencias personales y sociales en los diversos lenguajes comunicativos.

Esta competencia específica de Religión Católica contribuye al desarrollo de la autonomía personal y social promoviendo la libertad de expresión, la creatividad, el respeto y la admiración por la diversidad y el diálogo intercultural. Este proceso formativo supone el conocimiento de la religiosidad popular, celebraciones religiosas del entorno y el patrimonio cultural de la Iglesia que conforman nuestra identidad cultural. La adquisición de esta competencia implica armonizar la construcción de la autonomía e identidad personal con el aprendizaje a vivir con otros en contextos culturales diversos; haber comprendido el pluralismo propio de las sociedades democráticas; haber desarrollado actitudes de confianza en sí mismo e iniciativa personal; y haber logrado valores para apreciar responsablemente la cultura, el diálogo intercultural e interreligioso.

### 6.4. Descriptores del perfil de salida competencia específica 4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

- 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.**

El cuidado y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, es un aprendizaje esencial de la formación integral. Propone explorar y desarrollar esta dimensión espiritual en el conjunto de todas las dimensiones de la personalidad humana. Implica reconocer, aprender a gestionar y expresar en diversos lenguajes las emociones y sentimientos relacionados con la trascendencia y la experiencia religiosa. Supone explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad para cultivar las experiencias de silencio y contemplación. Este desarrollo



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, articulando la responsabilidad primordial de las familias y de los Estados para garantizar un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia incluye el despertar espiritual en la construcción de la autonomía e identidad individual y el descubrimiento de la relación con Dios. Se propone la experiencia religiosa como oportunidad formativa en el desarrollo de todas las dimensiones humanas. En este objetivo ocupa un lugar esencial el conocimiento de personajes relevantes de la Biblia, de la tradición cristiana y de otras religiones. La adquisición de esta competencia supone la propuesta de la visión cristiana de la vida, una de las finalidades educativas propias del área escolar de Religión Católica, explorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso a la hora de discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida. También implica el conocimiento y respeto por la pluralidad religiosa y el diálogo intercultural.

### 6.5. Descriptores del perfil de salida competencia específica 5

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

### 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.

La comprensión de los contenidos fundamentales del mensaje cristiano, así como los de otras tradiciones religiosas, facilitando el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad, constituye un aprendizaje esencial para la educación de la ciudadanía global. Requiere que los desarrollos de la autonomía personal y responsabilidad social se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia. Supone el conocimiento crítico del cristianismo y de las religiones en contextos de pluralidad. Propone que estas creencias y valores religiosos puedan contribuir en el desarrollo autónomo y personal del propio proyecto vital. La relevancia de estos conocimientos sobre religión y su presencia en la escuela, reconocida por el Consejo de Europa, contribuye al desarrollo de las competencias clave y a la educación integral.

Esta competencia proporciona un primer acercamiento consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, abierto al diálogo, y mostrando su relación con los saberes de otras áreas escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes necesarios en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia, desde la perspectiva cristiana, contribuye al conocimiento y aprecio de los valores y normas de convivencia; prepara para el ejercicio activo de una ciudadanía respetuosa con los derechos humanos; capacita para el diálogo intercultural e interreligioso; y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

### 6.6. Descriptores del perfil de salida competencia específica 6

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

#### 7.1. Competencia específica 1

1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.

1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad

#### 7.2. Competencia específica 2

2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.

2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.

#### 7.3. Competencia específica 3

3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.

3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.

#### 7.4. Competencia específica 4

4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.

4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.

#### 7.5. Competencia específica 5

5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.

### 7.6. Competencia específica 6

6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.

6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.

## 8. SABERES BÁSICOS POR BLOQUES

### A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano

- La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas.
- Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.
- La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.
- Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.
- La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.
- Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.
- Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.

### B. Cosmovisión, tradición cristiana y cultura

- La Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.
- Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones.
- La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.
- La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.
- La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia.
- El Credo de la Iglesia Católica.
- La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.
- María, modelo de creyente.
- Reconocimiento del papel de las mujeres en la Biblia y en la historia de la Iglesia.
- Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.

### C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común

- El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.
- Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.
- La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.
- Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.
- La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.
- Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.
- Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.
- Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.

### 9. METODOLOGÍA

#### 9.1. Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

#### 9.2. Principios metodológicos de Religión

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida. La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

### 10. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

Si se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos” Por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Comprensión lectora (CL)



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- Expresión oral y escrita (EOE)
- Comunicación audiovisual (CA)
- Competencia digital (CD)
- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc.

### 11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.
2. Corresponderá igualmente a las administraciones educativas establecer la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
3. Las administraciones educativas impulsarán que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.
4. Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.
5. Los mecanismos de apoyo y refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre ellos podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.
6. Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

### 12. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

#### 12.1. Cuándo evaluar

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

### 12.2. Qué evaluar

Las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación. Además se evaluarán los ejes transversales del proyecto:

- Evaluación del aprendizaje cooperativo.
- Evaluación de aprender a pensar.
- Evaluación de ciudadanía global

### 12.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

### 12.4. Criterios de calificación

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Entre otros, podrían considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando
- Actitud ante el aprendizaje
- Pruebas de evaluación
- Cuaderno de trabajo
- Trabajo en casa



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

#### 13.1. Situación de aprendizaje 1: Iguales y diferentes

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 4	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL1; CCL3; CD1; CD4; CPSAA1; CPSAA2; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3	CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1	CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3	CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1; CCEC3	CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1

\* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<b>Competencia específica 1</b> Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a	<b>1.1</b> Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando	La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas.	Reconocer los elementos que hacen únicas a las personas y que revelan su dignidad como seres humanos.	<b>Pág. 13, act. 1.</b> <b>Pág. 17, act. 3.</b> <b>Pág. 19, Descubre a...</b> <b>Pág. 20, act. 1.</b>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.</p>	<p>autonomía, juicio crítico y responsabilidad.</p> <p><b>1.2</b> Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.</p>	<p>Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.</p>	<p>Conocer el relato bíblico de la creación y su importancia para revelar la dignidad de las personas.</p>	<p><b>Pág. 15, act. 1 y 2.</b> <b>Pág. 20, act. 2.</b></p>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socio-emocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p><b>2.1</b> Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.</p> <p><b>2.2</b> Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesús cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.</p>	<p>Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.</p>	<p>Descubrir claves para convivir y fomentar la unidad entre las personas.</p>	<p><b>Pág. 13, act. 1, 2 y 3.</b> <b>Pág. 16, act. 1.</b> <b>Pág. 17, act. 2.</b> <b>Pág. 18, <i>Nuestro reto</i> (paso 3)</b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p><b>3.1</b> Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.</p>	<p>La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas.</p> <p>Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.</p>	<p>Descubrir la importancia de las personas y de tratarlas como hijas e hijos de Dios.</p>	<p><b>Pág. 16, act. 1.</b></p> <p><b>Pág. 17, act. 2 y 3.</b></p>
			<p>Promover las emociones que ayudan a reconocernos como personas iguales y diferentes.</p>	<p><b>Pág. 13, act. 2, 3 y 4.</b></p> <p><b>Pág. 18, <i>Nuestro reto</i> (paso 2 y 3)</b></p>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p><b>4.2</b> Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.</p>	<p>Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.</p>	<p>Identificar que cada persona tiene dignidad humana independientemente de su religión o cultura.</p>	<p><b>Pág. 17, act. 2.</b></p>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo</p>	<p><b>5.2</b> Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de</p>	<p>Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.</p>	<p>Conocer los distintos relatos de la creación en la Biblia y las enseñanzas sobre la experiencia de ser creados por Dios.</p>	<p><b>Pág. 15, act. 2 y 3.</b></p> <p><b>Pág. 17, act. 2.</b></p> <p><b>Pág. 20, act. 2.</b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.</p>			
<p><b>Competencia específica 6</b> Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p><b>6.1</b> Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.  <b>6.2</b> Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.</p>	<p>La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas.  Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.</p>	<p>Fomentar actitudes y comportamientos concretos que ayudan a vivir éticamente como buenos cristianos.</p>	<p><b>Pág. 15, act. 2.</b> <b>Pág. 17, act. 3.</b> <b>Pág. 19, Descubre a...</b> <b>Pág. 20, act. 3.</b></p>

### 13.2. Situación de aprendizaje 2: Cuidamos de la casa común

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 6
CCL1; CCL3; CD1; CD4; CPSAA1; CPSAA2; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3	CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1	CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3	CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.</p>	<p><b>1.2</b> Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.</p>	<p>La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.</p>	<p>Identificar la creación como espacio donde Dios nos ofrece ejercitar la responsabilidad y el cuidado de la casa común.</p>	<p><b>Pág. 25, act. 1 y 2.</b></p> <p><b>Pág. 27, act. 1 y 4.</b></p> <p><b>Pág. 29, <i>Descubre a...</i></b></p> <p><b>Pág. 30. Act. 1.</b></p>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socio-emocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando</p>	<p><b>2.1</b> Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus</p>	<p>La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.</p>	<p>Reconocer los sentimientos que provoca el cuidado y la conciencia de la obra creada por Dios.</p>	<p><b>Pág. 23, act. 3.</b></p> <p><b>Pág. 25, act. 3.</b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>conclusiones en diferentes soportes. <b>2.2</b> Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesús cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.</p>	<p>La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación.</p>	<p>Descubrir el cuidado de la casa común como expresión de la alianza de Dios con la creación.</p>	<p><b>Pág. 26, act. 1 y 2.</b> <b>Pág. 27, act. 3.</b> <b>Pág. 28, <i>Nuestro reto</i> (paso 3).</b></p>
<p><b>Competencia específica 3</b> Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p><b>3.1</b> Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.  <b>3.2</b> Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.</p>	<p>La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.  La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación.</p>	<p>Incorporar la reflexión sobre el cuidado del planeta y la relación con nuestras acciones para lograr el bien común.</p>	<p><b>Pág. 23, act. 1 y 2.</b> <b>Pág. 29, <i>Descubre a...</i></b> <b>Pág. 30, act. 1 y 2.</b></p>
<p><b>Competencia específica 6</b></p>	<p><b>6.1</b> Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y</p>	<p>La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.</p>	<p>Descubrir el compromiso personal y social que existe por</p>	<p><b>Pág. 21, <i>Empezamos.</i></b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p>sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.</p> <p><b>6.2</b> Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.</p>		<p>el planeta, la casa común de toda la humanidad.</p>	<p><b>Pág. 26, act. 2.</b></p> <p><b>Pág. 27, act. 3.</b></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 13.3. Situación de aprendizaje 3: Buscamos el sentido

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 4	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1	CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3	CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1; CCEC3	CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socio-emocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p><b>2.1</b> Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.</p>	<p>Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.</p> <p>Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.</p>	<p>Reconocer los sentimientos y actitudes que fomentan la convivencia intercultural.</p>	<p><b>Pág. 33, act. 2.</b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p><b>3.1</b> Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.</p>	<p>Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.</p> <p>Reconocimiento del papel de las mujeres en la Biblia y en la historia de la Iglesia.</p>	<p>Conocer la importancia de la interioridad en la búsqueda del sentido de la historia personal.</p>	<p><b>Pág. 35, act. 3.</b></p> <p><b>Pág. 36, act. 1 y 2.</b></p>
			<p>Descubrir las mediaciones religiosas que existen y que la plenitud de ellas está en Jesucristo.</p>	<p><b>Pág. 35, act. 1 y 2.</b></p> <p><b>Pág. 37, act. 3, 4 y 5.</b></p>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p><b>4.2</b> Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.</p>	<p>Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.</p> <p>Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.</p>	<p>Reconocer la diversidad cultural y religiosa que enriquece a las personas.</p>	<p><b>Pág. 33, act. 1.</b></p> <p><b>Pág. 37, act. 4.</b></p> <p><b>Pág. 38, <i>Nuestro reto</i> (paso 1).</b></p>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos,</p>	<p><b>5.1</b> Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el</p>	<p>Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.</p> <p>Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en</p>	<p>Conocer las experiencias religiosas vividas por mujeres y hombres que aparecen en distintos relatos bíblicos.</p>	<p><b>Pág. 35, act. 1 y 2.</b></p> <p><b>Pág. 40, act. 1 y 2.</b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.</p> <p><b>5.2</b> Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.</p>	<p>diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.</p>	<p>Reconocer los contenidos fundamentales de la experiencia religiosa que viven los creyentes del cristianismo y de otras religiones.</p>	<p><b>Pág. 38, Nuestro reto (paso 1 y2).</b></p> <p><b>Pág. 39, Descubre a...</b></p>
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p><b>6.1</b> Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.</p>	<p>Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.</p> <p>Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.</p>	<p>Preguntarse sobre las cuestiones de sentido y la importancia de las religiones, respondiendo desde la creatividad y la cooperación.</p>	<p><b>Pág. 36, act. 2.</b></p> <p><b>Pág. 38, Nuestro reto (paso 3).</b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 13.4. Situación de aprendizaje 4: Aprendemos a vivir

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 4	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1; CCEC3	CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<b>Competencia específica 4</b> Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	<b>4.1</b> Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.	Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.	Comprender y ejercitar aprendizajes sociales con las personas más cercanas.	<b>Pág. 56, Nuestro reto (paso 1, 2 y 3).</b>
<b>Competencia específica 5</b> Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos,	<b>5.1</b> Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el	Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.	Descubrir y aplicar el contenido de las parábolas evangélicas en la vida cotidiana.	<b>Pág. 51, act. 1 y 3.</b> <b>Pág. 53, act. 1, 2 y 3.</b>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas..</p> <p><b>5.2</b> Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.</p>	<p>Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.</p>	<p>Conocer el modo de vivir del discípulo que predica Jesucristo y descubrir las cualidades necesarias que tenemos y necesitamos para ser seguidores de Cristo.</p>	<p><b>Pág. 55, act. 3 y 4.</b> <b>Pág. 58, act. 2.</b></p>
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p><b>6.2</b> Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.</p>	<p>La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.</p> <p>Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.</p>	<p>Valorar la importancia de las personas en nuestra vida y de cómo podemos hacernos responsables de sus necesidades.</p>	<p><b>Pág. 51, act. 2.</b> <b>Pág. 54, act. 1 y 2.</b> <b>Pág. 57, Descubre a...</b></p>
			<p>Promover las actitudes y acciones que conducen a ser seguidores auténticos de Jesucristo.</p>	<p><b>Pág. 53, act. 3.</b> <b>Pág. 58, act. 1 y 3.</b></p>

### 13.5. Situación de aprendizaje 5: Un mundo más solidario

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 6
CCL1; CCL3; CD1; CPSAA1; CPSAA4; CPSAA5; CE3; CCEC3.	CCL2; CCL5; CPSAA3; CC1; CC2; CE1.	CCL1; CCL5; CD1; CPSAA3; CC3; CE1; CCEC3.	CCL2; CCL3; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CE3.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<b>Competencia específica 1</b> Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	<b>1.1</b> Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.  <b>1.2</b> Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.  Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.  La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.	Aprender cómo Jesús optó por una vida en solidaridad por los demás.	<b>Pág. 63, act. 1 y 2.</b> <b>Pág. 68, act. 2.</b>
			Darse cuenta de que cada compañero es importante.	<b>Pág. 63, act. 3.</b>
<b>Competencia específica 2</b> Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en	<b>2.1</b> Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando	La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.	Reconocer las emociones propias y ajenas y empatizar con los demás.	<b>Pág. 61, act. 4.</b>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.</p> <p><b>2.2</b> Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesús cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.</p>	<p>El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.</p> <p>Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.</p> <p>La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.</p> <p>La preferencia de Jesús por las personas marginadas.</p> <p>Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.</p>	<p>Identificar necesidades cercanas en nuestra familia y vecinos.</p>	<p><b>Pág. 61, act. 1, 2 y 3.</b></p> <p><b>Pág. 66, <i>Nuestro reto</i> (paso 1).</b></p> <p><b>Pág. 68, act. 3 a.</b></p>
			<p>Planificar en equipo una acción solidaria con nuestros vecinos.</p>	<p><b>Pág. 66, <i>Nuestro reto</i> (paso 2).</b></p> <p><b>Pág. 68, act. 3 a.</b></p>
			<p>Llevar a la práctica una acción solidaria en nuestro vecindario.</p>	<p><b>Pág. 66, <i>Nuestro reto</i> (paso 3).</b></p> <p><b>Pág. 68, act. 3 b.</b></p>
<p><b>Competencia específica 3</b> Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p><b>3.1</b> Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.</p> <p><b>3.2</b> Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos</p>	<p>La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.</p> <p>El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.</p> <p>La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.</p> <p>Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.</p>	<p>Conocer cómo los cristianos han vivido y viven la solidaridad.</p>	<p><b>Pág. 64, act. 1 y 2.</b></p> <p><b>Pág. 67, <i>Descubre a...</i></b></p>
			<p>Imaginar por escrito cómo puede ser un mundo más solidario inspirado en Jesús.</p>	<p><b>Pág. 65, act. 3 y 4.</b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	valores morales que promueven el bien común.	<p>Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.</p> <p>Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.</p> <p>Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.</p>		
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p><b>6.2</b> Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.</p>	<p>La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas.</p> <p>La preferencia de Jesús por las personas marginadas.</p> <p>La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.</p> <p>Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.</p>	<p>Describir en qué consiste fundamentalmente la solidaridad de Jesús.</p>	<p><b>Pág. 68, act. 1</b></p> <p><b>Pág. 63, act. 1 y 2</b></p>





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 13.6. Situación de aprendizaje 6: Amar a todos

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 6
CCL1; CCL3; CD1; CD4; CPSAA1; CPSAA2; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3	CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1	CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3	CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<b>Competencia específica 1</b> Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	<b>1.1</b> Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.  <b>1.2</b> Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de	La preferencia de Jesús por las personas marginadas.  El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.  Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.	Aprender la forma en que Jesús ama a tipo de personas.	<b>Pág. 73, act. 1.</b>  <b>Pág. 75, act. 4.</b>
			Saber que todas las personas somos iguales en dignidad a pesar de nuestras diferencias.	<b>Pág. 71, act. 2.</b>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

	todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.			
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socio-emocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p><b>2.1</b> Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.</p> <p><b>2.2</b> Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesús cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.</p>	<p>La preferencia de Jesús por las personas marginadas.</p> <p>El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.</p>	<p>Descubrir la centralidad del amor cristiano y saber cómo podría vivirse en casos concretos.</p>	<p><b>Pág. 78, act. 2 y 3.</b></p>
			<p>Apreciar las acciones que realizamos y el efecto que tienen para orientar nuestra praxis cristiana.</p>	<p><b>Pág. 71, act. 4.</b></p> <p><b>Pág. 76, <i>Nuestro reto</i> (paso 3).</b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p><b>3.1</b> Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.</p> <p><b>3.2</b> Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.</p>	<p>El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.</p> <p>Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.</p> <p>Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática</p>	Reconocer la riqueza de la diversidad cultural para nuestra vida.	<b>Pág. 71, act. 1, 2 y 3.</b>
			Interiorizar el mensaje de Jesús del amor a Dios y a las personas.	<b>Pág. 73, act. 3.</b> <b>Pág. 75, act. 3 y 4.</b>
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p><b>6.1</b> Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.</p>	<p>La preferencia de Jesús por las personas marginadas.</p> <p>Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.</p> <p>Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.</p>	Considerar la relevancia de la compasión, el perdón y la no violencia para nuestra vida y la fe cristiana.	<b>Pág. 73, act. 2.</b> <b>Pág. 74, act. 1.</b> <b>Pág. 78, act. 1.</b>
			Promover acciones que conduzcan a una experiencia cotidiana del amor que Jesús vivió con todos.	<b>Pág. 74, act. 2.</b> <b>Pág. 77, Descubre a...</b>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 13.7. Situación de aprendizaje 7: En comunidad

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL1; CCL3; CD1; CD4; CPSAA1; CPSAA2; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3	CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1	CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1; CCEC3	CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<b>Competencia específica 1</b> Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	<b>1.2</b> Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.	Descubrir el origen de la Iglesia en la comunidad formada por Jesús y sus discípulos.	<b>Pág. 91, act. 1.</b> <b>Pág. 92, act. 1.</b>
			Conocer la misión que tienen los seguidores de Jesús a través del Nuevo Testamento.	<b>Pág. 91, act. 2.</b> <b>Pág. 95, Descubre a.</b> <b>Pág. 96, act. 2.</b>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socio-emocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p><b>2.1</b> Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.</p> <p><b>2.2</b> Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesús cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.</p>	<p>La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.</p> <p>Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.</p>	<p>Reconocer las experiencias grupales que nos ayudan a crecer como personas.</p>	<p><b>Pág. 89, act. 1 y 2.</b></p>
			<p>Identificar los elementos más importantes de la misión de la Iglesia y cómo se concretan en una parroquia.</p>	<p><b>Pág. 93, act. 3 y 4.</b></p> <p><b>Pág. 94, <i>Nuestro reto</i> (paso 1).</b></p> <p><b>Pág. 94, <i>Nuestro reto</i> (paso 3).</b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p><b>3.1</b> Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.</p>	<p>La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.</p>	<p>Comprender la importancia de la dimensión comunitaria en la vida parroquial y eclesial.</p>	<p><b>Pág. 94, <i>Nuestro reto</i> (paso 2).</b></p> <p><b>Pág. 96, act. 1.</b></p>
<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes</p>	<p><b>5.1</b> Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos</p>	<p>Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.</p> <p>Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.</p>	<p>Expresar la importancia del grupo o comunidad para el desarrollo la propia interioridad.</p>	<p><b>Pág. 91, act. 3.</b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	bíblicos y de otras tradiciones religiosas.		Apreciar los elementos que favorecen la experiencia de la comunidad eclesial a partir del entorno más cercano.	<b>Pág. 92, act. 2.</b>
<b>Competencia específica 6</b> Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	<b>6.1</b> Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.  Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.	Identificar la misión de la Iglesia y su ejemplificación en los primeros cristianos.	<b>Pág. 93, act. 4.</b> <b>Pág. 96, act. 1 y 2.</b>

### 13.8. Situación de aprendizaje 8: Unidos celebramos

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 4	Competencia específica 6
CCL1; CCL3; CD1; CD4; CPSAA1; CPSAA2; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3	CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1	CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3	CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4	CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.</p>	<p><b>1.1</b> Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.</p>	<p>Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.</p> <p>La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.</p>	<p>Descubrir la importancia práctica de la eucaristía a partir de un testimonio de vida concreto.</p>	<p><b>Pág. 105, Descubre a.</b></p>





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socio-emocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p><b>2.1</b> Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.</p>	<p>Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.</p>	<p>Aprender cómo las experiencias celebrativas a estrechar los lazos entre las personas y ayudan a integrar a todos.</p>	<p><b>Pág. 99, act. 2 y 3.</b></p>
	<p><b>2.2</b> Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesús cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.</p>	<p>La preferencia de Jesús por las personas marginadas.</p>	<p>Aprender las actitudes de acogida y misericordia en Jesús cuando se reunía con sus discípulos y con todos.</p>	<p><b>Pág. 101, act. 1 y 2.</b></p>
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para</p>	<p><b>3.2</b> Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.</p>	<p>Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.</p> <p>La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.</p>	<p>Entender la eucaristía como un sacramento que transforma la vida.</p>	<p><b>Pág. 103, act. 4.</b></p> <p><b>Pág. 106, act. 2.</b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.				
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p><b>4.1</b> Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.</p> <p><b>4.2</b> Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.</p>	<p>Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.</p> <p>La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.</p> <p>Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.</p>	<p>Identificar en qué consiste un sacramento y su sentido para la vida cristiana.</p>	<p><b>Pág. 102, act. 1.</b></p> <p><b>Pág. 106, act. 1.</b></p>
			<p>Comprender la importancia de las fiestas y los sacramentos asociados a diferentes momentos de la vida.</p>	<p><b>Pág. 99, act. 1</b></p> <p><b>Pág. 102, act. 2.</b></p>
			<p>Identificar la relación entre la fiesta del domingo y el descanso con la celebración de la eucaristía.</p>	<p><b>Pág. 103, act. 3 y 4.</b></p> <p><b>Pág. 106, act. 2.</b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p><b>6.1</b> Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.</p>	<p>La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.</p> <p>Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.</p>	<p>Reconocer que la eucaristía es un encuentro con Jesús resucitado.</p>	<p><b>Pág. 101, act. 3.</b></p>
			<p>Hacer una acción de gracias por todo lo realizado y vivido durante el curso.</p>	<p><b>Pág. 104, <i>Nuestro reto</i> (paso 1, 2 y 3).</b></p>



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 14. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno. **Religión Católica de 3º de EP. Proyecto Edén. SM**
- Guía del profesor. **Religión Católica de 3º de EP. Proyecto Edén. SM**
  - Sugerencias de trabajo
  - Aprendizaje cooperativo
  - Atención a la diversidad
  - Evaluación
  - Cine para el aula
  - Challenge
  - Aprender con el arte
  - Aprendizaje servicio
  - Interioridad
- Recursos interactivos en [Iniciar sesión \(smaprendizaje.com\)](https://www.smaprendizaje.com)

### 15. PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”.

El **plan de lectura** consistirá en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor.

Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes de capítulos de las novelas y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

### 16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En la LOE se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros. La LOE también recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: “participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias”.



# EDUCACIÓN PRIMARIA

## EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

*De acuerdo con el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias., publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (BOPA) el 12/08/2022*



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

## ÍNDICE

1.	LEGISLACIÓN VIGENTE .....	3
2.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.1.	Elementos del currículo .....	4
2.2.	Áreas de la Educación Primaria .....	5
3.	OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA .....	6
4.	COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO .....	6
5.	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS .....	10
5.1.	Metodología .....	11
5.2.	Organización del espacio y agrupamientos .....	13
5.3.	Organización de las situaciones de aprendizaje .....	14
5.4.	Educación en valores y educación emocional .....	14
5.5.	Elementos transversales .....	16
5.6.	Medidas generales de atención a las diferencias individuales .....	18
5.7.	Medidas previstas para el fomento de la lectura .....	19
5.8.	Materiales y recursos .....	19
5.9.	Actividades complementarias .....	19
6.	EVALUACIÓN .....	20
6.1.	Instrumentos de evaluación .....	21
6.2.	Criterios de calificación .....	22
6.3.	Evaluación de diagnóstico .....	22
6.4.	Evaluación de la práctica docente .....	22
7.	EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS .....	23
7.1.	Competencias específicas .....	23
7.2.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el primer ciclo de primaria .....	31
7.3.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el segundo ciclo .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
7.4.	Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>



# CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

## 1. LEGISLACIÓN VIGENTE

Nivel estatal

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020

[Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)

BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 2022.

Nivel autonómico

[Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Primaria en el Principado de Asturias.](#)

BOPA, n.º 156, de 12 de agosto de 2022



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2. INTRODUCCIÓN

#### 2.1. Elementos del currículo

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se entiende por currículo de la Educación primaria el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Métodos pedagógicos:** conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área y, en definitiva, acercarlo al perfil de salida de la Educación Primaria.

Además, se define:

**Situaciones de aprendizaje:** actividades conectadas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

**Diseño universal para el aprendizaje (DUA):** enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 2.2. Áreas de la Educación Primaria

La Educación Primaria comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas que tendrán un carácter global e integrador, estarán orientadas al desarrollo de las competencias del alumnado y podrán organizarse en ámbitos.

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según se refiere el artículo 9 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, las áreas que se imparten en todos los cursos de Educación Primaria son las siguientes:

a) Conocimiento del medio natural, social y cultural, que se desdoblará en:

— Ciencias de la naturaleza.

— Ciencias sociales.

b) Educación artística.

c) Educación Física.

d) Lengua Castellana y Literatura.

e) Lengua Extranjera.

f) Matemáticas.

g) Lengua asturiana y Literatura o Cultura asturiana, a elección de los padres, madres, tutoras o tutores legales.

h) Religión, que será ofertada por todos los centros docentes, conforme se establece en la disposición adicional primera de dicho decreto.

En sexto curso, el alumnado cursará además el área de la Educación en valores cívicos y éticos.

La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades.

En el área de Educación Física, la distribución horaria se establece de la siguiente manera:

- Primer ciclo de primaria: 4 (2+2) horas semanales.
- Segundo ciclo de primaria: 4 (2+2) horas semanales.
- Tercer ciclo de primaria: 4,5 (2,5+2) horas semanales.

Además, a cada una de estas áreas se asocian una serie de competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos, enunciados en forma de saberes básicos. En el anexo II al que hace referencia el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se establecen las competencias específicas de cada área que serán comunes para todos los ciclos de etapa. También, se establecen los contenidos, en forma de saberes básicos, y los criterios de evaluación para cada ciclo.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA

Según el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 7 del del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, los objetivos son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

### 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

El **Perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria. Estos descriptores operativos para la etapa de Educación Primaria se describen a continuación, de acuerdo con el anexo I al que se refiere el artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia plurilingüe (CP)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

### **Competencia digital (CD)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo,



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

### **Competencia emprendedora (CE)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

## **5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Primaria. Así, el artículo 6 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, establece los siguientes principios pedagógicos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, contenido en el anexo I del presente decreto, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivosexual.

6. Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos, en los términos recogidos en su Proyecto Educativo. En ese cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

10. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

### 5.1. Metodología

#### **Aprendizaje competencial.**

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

### Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje (DUA), que consiste en un enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

De acuerdo con los principios de este Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

- 1) **Alumnos presentes.** Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.
- 2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.
- 3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### **Aprendizaje cooperativo**

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

### **Aprender a pensar.**

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconocimiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

### **5.2. Organización del espacio y agrupamientos**



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

### 5.3. Organización de las situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

Se plantean situaciones de aprendizaje que presentan una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos. Una serie de preguntas abiertas permitirá la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### 5.4. Educación en valores y educación emocional

#### Ciudadanía global

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en el perfil de salida del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)
3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad
5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global
8. Orientación a la acción para mejorar y transforma el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.

### Programa de educación emocional

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar sus procesos emocionales. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.
2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.
3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de automotivarse.
8. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
9. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
10. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
11. Relacionarse con la vida a través del bienestar.

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.
- Actividades para trabajar durante el curso.

### 5.5. Elementos transversales

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

#### a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interactuar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando.

Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### b) La comunicación audiovisual

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos, aplicaciones digitales y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

### c) Competencia digital

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

La incorporación de la tecnología en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias y que contribuyen a la alfabetización en información y datos, a la comunicación y la colaboración mediática, a la educación mediática, a la creación de contenidos digitales, a la seguridad, a la ciudadanía digital, a la privacidad, a la propiedad intelectual, a la resolución de problemas y al pensamiento computacional:

- Tecnología como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas para el uso de dispositivos tecnológicos. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos se convierten, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- La tecnología como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

### d) Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Asimismo, tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

Por otro lado, y según establece párrafo 5 del artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el proyecto promueve para todas las áreas la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

### **5.6. Medidas generales de atención a las diferencias individuales**

Al amparo de lo establecido en los artículos 16 y 17 del del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Se pondrán en marcha medidas concretas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos: flexibilización en la organización de áreas, las enseñanzas, los espacios y tiempos y alternativas metodológicas.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, materiales manipulativos, actividades niveladas por dificultad...

Además, se pondrán en marcha mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje que serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estas medidas podrá considerarse:

- El apoyo al grupo ordinario.
- Los agrupamientos flexibles.
- Las adaptaciones del currículo.

### 5.7. Medidas previstas para el fomento de la lectura

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector

### 5.8. Materiales y recursos

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto y materiales complementarios
- Materiales y recursos manipulativos.
- Recursos audiovisuales
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: <https://loginsma.smaprendizaje.com/>
- Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno.

### 5.9. Actividades complementarias

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos.

### 6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en el artículo 14 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

Según este mismo decreto la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Además de esta evaluación del aprendizaje del alumnado, se llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

### 6.1. Instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado.

- Pruebas escritas
- Pruebas lectoras
- Pruebas orales
- Retos
- Cuaderno de clase
- Observación diaria

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- 

### 6.2. Criterios de calificación recogidos en la introducción.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN CADA CURSO DE LA ETAPA						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Valoración de las competencias y saberes básicos.							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades que son evidencias clave del aprendizaje.</li> <li>• Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas de evaluación</li> </ul> </li> </ul>
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización adecuada del trabajo.</li> <li>• Organización de los materiales.</li> <li>• Presentación del cuaderno</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno.</li> <li>• Registro de actividades de clase.</li> <li>• Registro de organización de materiales.</li> </ul>
Realización del trabajo en casa: deberes y trabajos específicos							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de entrega de trabajos en el tiempo.</li> <li>• Puntuación de corrección de los trabajos.</li> </ul>
Valoración de actitudes en el aula. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha.</li> <li>• Participación.</li> <li>• Esfuerzo.</li> <li>• Colaboración.</li> </ul>							<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación.</li> <li>• Registro de actitud en clase.</li> </ul>

### 6.3. Evaluación de diagnóstico

Según determina el artículo 22 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en el cuarto curso de Educación Primaria se llevará a cabo una evaluación diagnóstica, de carácter censal, de las competencias adquiridas por el alumnado, con el marco de referencia de lo establecido en el artículo 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Esta evaluación será de carácter informativo, formativo y orientador para el centro, el profesorado, el alumnado y las familias o tutores legales, así como para toda la comunidad educativa.

### 6.4. Evaluación de la práctica docente

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

### **7. EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.**

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y según establece el artículo 12 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se fijan las competencias específicas de cada área, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, que se establecen para cada ciclo en el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos. Según el desarrollo del anexo II al que se refiere dicho Decreto.

#### **7.1. Competencias específicas para Educación en Valores Cívicos y éticos.**

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan las competencias específicas comunes para todos los ciclos del área de la Educación en Valores Cívicos y éticos en la etapa de Educación Primaria.

La educación en valores constituye la base fundamental para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y para la educación integral de las personas. En el primer caso, proporciona las herramientas para que el alumnado adopte un compromiso activo y autónomo con los valores, principios y normas que articulan la convivencia democrática. En el segundo, contribuye a la formación intelectual, moral y emocional necesaria para que niños y niñas emprendan una reflexión personal en torno a los grandes retos y problemas que constituyen nuestro presente. En términos generales, y de acuerdo con los objetivos de etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, reflexionar sobre cuestiones éticas fundamentales para la convivencia, y asumir de manera responsable el carácter interconectado y ecodependiente de nuestra existencia en relación con el entorno; todo ello con objeto de apreciar y aplicar con autonomía aquellas normas y valores que han de regir una sociedad libre, plural, justa, pacífica e igualitaria.

La Educación en Valores Cívicos y Éticos en la etapa de Educación Primaria comprende el desarrollo de cuatro ámbitos competenciales fundamentales que se han reflejado en las cuatro competencias específicas de esta área. El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía personal. El segundo engloba la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso con los principios, normas y valores democráticos que lo rigen. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno a partir de la comprensión de nuestra relación de interdependencia y ecodependencia con él. Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y los afectos en el marco de los problemas éticos, cívicos y ecosociales que nos plantea nuestro tiempo. A su vez, cada uno de estos ámbitos competenciales se despliega en dos niveles integrados: uno, más teórico, dirigido a la comprensión significativa de conceptos y cuestiones relevantes, y otro, más práctico, orientado a promover, desde la reflexión y el diálogo crítico, conductas y actitudes acordes con determinados valores éticos y cívicos.

En cuanto a los criterios de evaluación, que se formulan en relación directa a cada una de las cuatro competencias específicas, han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Los criterios de evaluación tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, lo cual exige el uso de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Los saberes básicos del área se distribuyen en tres bloques. En el primero de ellos, denominado

«Autoconocimiento y autonomía moral», se trata de invitar al alumnado, a través de la toma de conciencia y la expresión de diversas facetas de su personalidad, a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de emociones y deseos, y la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. Este ejercicio de autodeterminación exige, naturalmente, afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y heteronomía moral, la distinción entre ser y deber ser y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan nuestras vidas como personas y ciudadanos. A su vez, para entender el peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que el alumnado ponga a prueba su juicio y capacidad de criterio afrontando cuestiones que afectan más directamente a su experiencia personal, como las vinculadas a la propia autoestima, a evitar el uso de estereotipos de género, con la prevención de los abusos, el acoso y la violencia de género, con ciertas conductas adictivas, o con la influencia de los medios y redes de comunicación.

En el segundo de los bloques, denominado «Sociedad, justicia y democracia», se pretende que alumnos y alumnas entiendan la raíz social y cultural de su propia identidad reconociendo las distintas estructuras y relaciones que constituyen su entorno social y reflexionando sobre la dimensión normativa, ética y afectiva del mismo. Para ello, es conveniente que el alumnado comprenda ciertas nociones básicas de carácter político y social, que identifique y pueda explicar las principales características de nuestro marco democrático de convivencia, y que contraste sus conocimientos y juicios con los de los demás mediante la investigación y el diálogo acerca de cuestiones éticas de relevancia (la situación de los derechos humanos en el mundo, la pobreza, la violencia, la igualdad efectiva y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, el respeto a la diversidad y a las minorías, el fenómeno migratorio, la crisis climática, etc.), evaluando críticamente distintas maneras de afrontarlas y justificando sus propios juicios al respecto.

Por último, en el bloque tercero, denominado «Desarrollo sostenible y ética ambiental», se persigue, a través del trabajo interdisciplinar y cooperativo del alumnado, la comprensión de las complejas relaciones que se dan entre nuestras formas de vida y el entorno. El objetivo es aquí la identificación y el análisis de los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial, así como el debate ético sobre la forma de afrontarlos, con objeto de adoptar, de forma consciente y responsable, determinados hábitos de coexistencia sostenible con la naturaleza.

Finalmente, el desarrollo de las competencias específicas, la aplicación de los criterios de evaluación, la enseñanza de los saberes básicos y el diseño de las situaciones de aprendizaje deben estar metodológicamente orientados en función de principios coherentes con los valores que se pretende transmitir en el área. De esta manera, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, a la interacción respetuosa y cooperativa, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, a la consideración de las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de vidas saludables y sostenibles, al uso seguro de tecnologías de la información y la comunicación, a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con el resto y con el medio, evitando estereotipos de género y fomentando la igualdad, procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje significativos, interdisciplinares e insertos en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todo ello, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa en igualdad y comprometida con los retos del siglo XXI.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### Metodología

Tal y como se establece en el horario escolar de las enseñanzas mínimas, el área de Educación en valores cívicos y éticos se introduce en el tercer ciclo de la etapa de Educación Primaria, periodo en el que el alumnado presenta unas características psicoevolutivas y experienciales que le permite mostrar una perspectiva más madura ante los saberes básicos que contribuirán al desarrollo de las competencias específicas del área.

Tanto el desarrollo de las competencias específicas, la aplicación de los criterios de evaluación y los saberes básicos como las situaciones de aprendizaje, deben estar metodológicamente orientadas en función de principios coherentes con los valores que pretende transmitir el área. De esta manera, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, a la interacción respetuosa y cooperativa, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, a la consideración de las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio evitando estereotipos de género y fomentando la igualdad, procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje significativas, interdisciplinarias e insertas en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todo ello, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa en igualdad y comprometida con los retos del presente.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de esta área deberá ir encaminado hacia metodologías que estimulen la participación y el pensamiento crítico, que promuevan los valores de la sociedad democrática, con la finalidad de establecer una base social cívica, responsable, solidaria, igualitaria y comprometida.

El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos contribuye sin duda alguna a alcanzar el Perfil de salida y el desarrollo tanto de las competencias clave como de las específicas del área, movilizando los aprendizajes adquiridos a través de los saberes básicos. Es evidente también que aunque no puede establecerse una correspondencia exclusiva entre áreas y competencias clave pues las primeras contribuyen en su conjunto al desarrollo de las segundas, hay una estrecha relación con la Competencia Ciudadana y con la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender puesto que influye tanto sobre el ámbito personal como sobre el público, o dicho de otro modo, favorece la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer una ciudadanía activa y democrática.

La relación del área con la Competencia Ciudadana (CC), además de en lo señalado, discurre sobre el tratamiento de las habilidades para ejercer una ciudadanía responsable y participativa, para ello será necesario una comprensión de las nociones y estructuras sociales en relación a la ética y los valores cívicos, a la economía, a los modelos jurídicos e incluso a la arquitectura política, teniendo muy presentes los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con el desarrollo sostenible y la consecución de una ciudadanía mundial.

El trabajo de los saberes básicos del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos en torno a la evolución y contribución de las sociedades plurales, a como se organizan democráticamente, y a cómo podemos ser partícipes de esa organización para la mejora común, supone profundizar sobre los valores éticos que ayuden al alumnado a construir su propio sistema de valores y así contribuir al desarrollo de la Competencia Ciudadana. Así, ofrecer al alumnado situaciones de aprendizaje que fomenten su autovaloración, la empatía, la comunicación en diferentes contextos expresando sus propias ideas respetando y valorando las ajenas, el reconocimiento de las diferencias como valor añadido para una sociedad, la coherencia en las propias actuaciones de acuerdo a esos valores mencionados, la discusión en torno a conceptos como libertad, igualdad o solidaridad, etc., deberán ser la base metodológica para la consecución de esta competencia.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

Con respecto a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), se mencionaba que esta será una de las áreas que más contribuyan a su adquisición por el hecho de afrontar el ámbito personal y público. En el área hay un trasfondo de relaciones interpersonales, de habilidades sociales y de trabajo en equipo así como de participación, de espíritu crítico y de creación de una propia identidad que tienen en las metodologías activas como el trabajo cooperativo, el debate y el diálogo las herramientas más adecuadas para el trabajo de esta competencia.

Íntimamente relacionada con la anterior, la Competencia Emprendedora (CE) presenta aspectos comunes ya que la planificación, organización y toma de decisiones, son elementos imprescindibles del trabajo en equipo, lo mismo que la toma de decisiones o la asunción de responsabilidades. Los saberes básicos del área favorecen también la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, y la toma de posturas sobre conflictos o problemas y el planteamiento de posibles soluciones a los mismos.

Vivir en sociedad actualmente significa reconocer la existencia de diferencias culturales y ser partícipe de las mismas, respetándolas abiertamente y comprendiendo que la pertenencia a un grupo no implica la exclusión sobre los demás. El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos es un instrumento favorecedor de todos estos conceptos pues, el trabajo de los saberes básicos que desarrolla a través de, la cooperación, el seguimiento de normas de convivencia, la expresión de ideas buscando acuerdos, etc., favorece el progreso de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Dialogar, debatir, escuchar, exponer, argumentar, elementos propios de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), son acciones que pueden tener su cimiento alrededor del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos pues los saberes básicos que plantea son sin lugar a duda favorecedores de estas acciones propias del aprendizaje de una lengua. Por tanto, estas herramientas metodológicas con encaje perfecto en esta área contribuirán al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística. Y si el respeto a las diferencias culturales es un concepto y una actitud conforme al área, comunicarse en diferentes lenguas, ya sean propias o ajenas, reconociendo los elementos comunes y la riqueza expresiva, implica también un desarrollo de la Competencia Plurilingüe.

En relación con la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), el trabajo en equipo se convierte en una herramienta esencial, más aun si este implica aceptar las opiniones o los puntos de vista del resto del equipo, por ejemplo en el desarrollo de proyectos de investigación, en la resolución de problemas o en la consecución de tareas de modo cooperativo. Así, el área contribuye por medio de sus competencias específicas y de sus saberes básicos a aceptar respetuosamente la variedad de la realidad social a partir de la interacción entre las personas para resolver dichos problemas o consumir proyectos comunes.

Si el tratamiento de la información y la propia Competencia digital (CD) suponen hacer un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías asociadas a esta competencia, es lógico pensar que detrás hay una necesidad de ser una persona comprometida, crítica y de algún modo reflexiva, en definitiva, competente para utilizar las fuentes que las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen, con la finalidad de convertirse en último término en tecnologías del empoderamiento y la participación. Dentro del área de Educación en valores cívicos y éticos podremos usar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos que nos permitan mostrar situaciones reales, significativas para el alumnado, beneficiando el intercambio de información con herramientas y aplicaciones facilitadoras del mismo, analizando los contenidos que se ofrecen desde los diferentes entornos digitales de un modo crítico.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

No obstante, además de lo recogido en las orientaciones para contribuir al desarrollo de las diferentes competencias clave desde el área de Educación en valores cívicos y éticos, hay propuestas más concretas que facilitan el trabajo de los diferentes saberes básicos y la consecución de las competencias específicas del área como plantear situaciones de aprendizaje en las que se facilite la mediación entre el alumnado y su entorno, con actividades como el trabajo cooperativo y por proyectos a través de los cuales poder programar los saberes básicos del área a partir de experiencias, costumbres, vivencias, etc., y así mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia en igualdad; realizar diálogos y debates que permitan la introducción de los saberes básicos; utilizar el reparto de responsabilidades, la tutoría entre iguales, la adopción de acuerdos como métodos de gestión de aula que faciliten el respeto a los derechos y deberes del alumnado; brindar exposiciones orales y puestas en común de pequeñas investigaciones, proyectos o productos finales, proporcionando así al alumnado una mayor motivación, autoconfianza y responsabilidad hacia su propio aprendizaje; utilizar las tecnologías de la información y comunicación como herramientas facilitadoras de las técnicas mencionadas anteriormente tal y como se recogen en los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje. Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como la programación multinivel de saberes básicos del área, ya sea en grupos mixtos o grupos con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, graduando el nivel de dificultad asociado a los mismos. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

Las habilidades sociales se presentan como una buena posibilidad para trabajar elementos emocionales como la autoestima, la capacidad de escucha o la empatía; desarrollar proyectos solidarios en colaboración con entidades y ONG que permitan reconocer la diversidad cultural, religiosa y socioeconómica de la sociedad y del entorno próximo serán instrumentos favorecedores para la consecución de las competencias específicas del área; la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación serán las estrategias más útiles junto con el desarrollo de las técnicas asociadas para una evaluación formativa de la Educación en Valores cívicos y éticos.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### Competencias específicas

#### Competencia específica 1.

Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.

Las niñas y los niños deben aprender progresivamente a dirigir su conducta según criterios propios, a equilibrar sus impulsos y a gestionar sus emociones para, de este modo, constituirse como sujetos y ciudadanos libres y responsables, con dominio de sus actos y de sus vidas. Capacitar al alumnado para decidir con autonomía y prudencia implica iniciarle en la práctica de la deliberación racional en torno a problemas que afecten a su existencia y a su entorno cotidiano y que estén relacionados con conductas, actitudes, sentimientos, valores e ideas de carácter ético y cívico. El trabajo sobre esos problemas, frecuentes en el propio ámbito escolar, es un ejercicio idóneo para que el alumnado desarrolle sus propios juicios morales, reflexione acerca de sus deseos y afectos, y vaya construyendo, en torno a ellos, su propia identidad y proyecto personal. Para que tal ejercicio no incurra en errores, ni en posiciones dogmáticas o prejuiciosas, es imprescindible no solo el uso riguroso de la información sobre los problemas a tratar, sino también el desarrollo de habilidades argumentativas y dialógicas, así como el análisis y el uso pertinente y crítico de algunos conceptos básicos de carácter ético y cívico, entre ellos, los de «bien», «valor», «virtud», «norma», «deber», «derecho», «libertad», «responsabilidad», «autonomía», «igualdad» y «ciudadanía».

#### Competencia específica 2.

Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.

Reconocer la riqueza que aporta la convivencia, así como la necesidad de establecer y respetar normas éticas y cívicas que excluyan todo tipo de arbitrariedad, injusticia, discriminación y violencia, y que promuevan una conducta democrática, solidaria, inclusiva, respetuosa, pacífica, igualitaria y sin estereotipos de género lo que implica un adecuado desarrollo de prácticas de interacción, reconocimiento mutuo y educación en valores que generen una comprensión significativa de la importancia de las normas éticas y cívicas a partir del reconocimiento de nuestra propia naturaleza social. El objetivo es que el alumnado reflexione y adopte conscientemente sus propios juicios, de forma motivada y autónoma, analizando racionalmente conflictos cercanos, tanto en entornos presenciales como virtuales. Dicho análisis ha de ponderar aquellos ideales y comportamientos que, consignados en la Declaración de los Derechos Humanos y nuestros propios principios constitucionales e inspirados en una consideración responsable y empática de las relaciones personales promoviendo una convivencia plural, pacífica y democrática, libre de estereotipos y respetuosa con la diversidad y voluntad de las personas. Por lo mismo, es imprescindible que niños y niñas reflexionen críticamente acerca de los problemas éticos que se derivan de la falta de reconocimiento o la insuficiente aplicación de tales valores, actitudes, ideales y comportamientos, así como sobre las medidas a poner en marcha para asegurar su efectiva implantación.





## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

---

### Competencia específica 3.

Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.

Nuestra vida se construye en relación con un contexto social y cultural, pero también a través de complejas relaciones de interdependencia y ecodpendencia con el resto de los seres vivos y la naturaleza. De ahí la necesidad de comprender la dimensión ecosocial de nuestra existencia, reconocer las condiciones y límites ecofísicos del planeta, y evaluar críticamente la huella ecológica de las acciones humanas. Para ello, es preciso que el alumnado busque y analice información fiable, que domine algunos conceptos y relaciones clave como los de «sistema», «proceso», «global-local», «todo-parte», «causa-consecuencia», «medio-fin», y que sea capaz de describir los principales problemas y amenazas que comprometen la conservación de la biodiversidad y las condiciones de la vida humana, con especial incidencia en la crisis climática. Se promueve también que el alumnado comprenda la necesidad de adquirir una perspectiva ética y biocéntrica de nuestra relación con el entorno y que, a partir de esa convicción, se generen prácticas y hábitos responsables con el medio ambiente, actitudes empáticas y respetuosas con el resto de los animales, y sensibilidad ante todo tipo de injusticias; todo ello a través de actividades que promuevan de manera concreta el conocimiento y cuidado del planeta, la reflexión sobre nuestras acciones en él, y la consolidación de estilos de vida saludables y sostenibles, tales como aquellos dirigidos a una gestión responsable del suelo, el aire, el agua, la energía y los residuos, así como la movilidad segura, saludable y sostenible en la vida cotidiana.

### Competencia específica 4.

Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

La educación emocional es imprescindible para formar personas equilibradas y capaces de mantener relaciones plenas y satisfactorias con el resto. Así, el modo en que tratamos afectivamente a las personas y en que somos tratados por ellas, son factores esenciales para establecer relaciones sociales adecuadas, armoniosas y constructivas, así como para desarrollar la propia autoestima y, por ello, una mejor actitud y aptitud cívica y ética. Por ello, resulta necesario dotar al alumnado de las herramientas cognitivas y los hábitos de observación y análisis que se requieren para identificar, gestionar y expresar asertivamente sus emociones y sentimientos, además de promover el contacto afectivo y empático con otras personas y con el medio natural. Por otro lado, la vivencia y expresión asertiva y compartida de emociones y sentimientos puede darse en múltiples contextos y situaciones, y a través de multitud de códigos y lenguajes, entre ellos, y de forma sobresaliente, en los de la experiencia estética, la deliberación compartida en torno a problemas morales y cotidianos, o la misma experiencia de comprensión autónoma del mundo, por lo que las actividades para desarrollar esta competencia pueden integrarse en casi cualquier tipo de dinámica y proceso que fomente la creatividad, la reflexión, el juicio y el conocimiento autónomos. En cualquier caso, la educación emocional ha de incorporar la reflexión en torno a la interacción de emociones y sentimientos con valores, creencias e ideas, así como el papel de ciertas emociones en la comprensión y justificación de algunas de las más nobles acciones y experiencias humanas.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

Competencias específicas para Educación Física en Educación Primaria	Descriptor del Perfil de salida
1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.	CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.	CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
3. Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.	CCL2, CCL5, STEM 1, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1.
4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE3.



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

### 7.2. Criterios de evaluación y saberes básicos para el tercer ciclo de primaria de Educación Valores.

Conforme al artículo 11 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y su desarrollo en el anexo II de este mismo decreto, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, para el primer ciclo del área de la Educación en Valores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. SEXTO CURSO.	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.SEXO CURSO.
<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.</p> <p>1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.</p> <p>1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con, el resto, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, la igualdad y el respeto a la intimidad personal.</p>	<p><b>Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El pensamiento crítico y ético.</li> <li>-La naturaleza humana y la identidad personal. Igualdad y diferencia entre las personas.</li> <li>-La gestión de las emociones y los sentimientos. La autoestima.</li> <li>-La educación afectivo-sexual.</li> <li>-Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.</li> <li>-La ética como guía de nuestras acciones. El debate en torno a lo valioso y a los valores. Las normas, las virtudes y los sentimientos morales.</li> <li>-El propio proyecto personal: la diversidad de valores, fines y modelos de vida.</li> <li>-La influencia y el uso crítico y responsable de los medios y las redes de comunicación.</li> <li>-La prevención del abuso, el ciberacoso y la violencia de género. El respeto a la intimidad. Los límites a la libertad de expresión. Las conductas adictivas.</li> </ul> <p><b>Bloque B. Sociedad, justicia y democracia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Las virtudes del diálogo y las normas de la argumentación. La toma democrática de decisiones.</li> <li>-Fundamentos de la vida en sociedad. La empatía con las demás personas. Los afectos. La familia. La amistad y el amor.</li> <li>-Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica.</li> <li>-Principios y valores constitucionales y democráticos. El problema de la justicia.</li> <li>-Los derechos humanos y de la infancia y su relevancia ética.</li> <li>-La desigualdad económica. La pobreza y la explotación laboral e infantil: análisis de sus causas y búsqueda de soluciones locales y globales.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».</p> <p>2.2. Interactuar con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.</p> <p>2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.</p>	



## CONCRECIÓN CURRICULAR CP. CABUEÑES.

<p>2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internaciones, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.</p>	<p>-La igualdad y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres. La prevención de los abusos y la violencia de género. La conducta no sexista.</p> <p>-El respeto por las minorías y las identidades etnoculturales. Interculturalidad y migraciones.</p> <p>-La cultura de paz y no violencia. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad, la cooperación internacional y el desarrollo de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. La seguridad integral de la ciudadanía. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG, ONGD y organismos cuya labor se centra en conseguir una igualdad efectiva entre las mujeres y los hombres. La resolución pacífica de los conflictos.</p>
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza.</p> <p>3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.</p>	<p><b>Bloque C. Desarrollo sostenible y ética ambiental.</b></p> <p>-La empatía, el cuidado y el aprecio hacia los seres vivos y el medio natural. El maltrato animal y su prevención.</p> <p>-La acción humana en la naturaleza. Ecosistemas y sociedades: interdependencia, ecodependencia e interrelación.</p> <p>-Los límites del planeta y el cambio climático.</p> <p>-El deber ético y la obligación legal de proteger y cuidar del planeta.</p> <p>-Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable, el uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos.</p>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de las demás personas y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	